

LA
E
DEL

ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PAISAJE

EN ARGENTINA



Actas
II EEIP 2019
Instituto del Paisaje UCC

Lucas Períes
compilador

La ENSEÑANZA e INVESTIGACIÓN del PAISAJE EN ARGENTINA

*La edición de este libro ha sido posible por la financiación del MinCyT Cba.
Programa de apoyo a eventos de ciencia y tecnología 2019 (según Res. Ministerial 37/2019).*



LA ENSEÑANZA
E INVESTIGACIÓN
DEL PAISAJE
EN ARGENTINA

Lucas Peries
compilador

La enseñanza e investigación del paisaje en Argentina /
Agustín Pinedo... [et al.]; compilado por Lucas Peries.-
1a ed . - Córdoba : Universidad Católica de Córdoba, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-47318-2-1

1. Arquitectura . 2. Paisaje. 3. Enseñanza. I. Pinedo, Agustín. II. Peries, Lucas, comp.
CDD 712

De la presente edición:

Copyright © 2019 by Universidad Católica de Córdoba.

Diseño editorial, puesta en página y arte de tapa: Acento Creativo (Claudia F. Furlán Germain) sobre
diseño gráfico de Lucas Peries.

Primera edición: Agosto de 2019

Todos los derechos reservados – Queda hecho el depósito que prevé la ley 11.723

I.S.B.N: 978-987-47318-2-1

El contenido textual y gráfico de las ponencias aquí publicadas es responsabilidad exclusiva de los autores o autoras de cada uno de los trabajos. Las expresiones, conceptualizaciones y opiniones utilizadas no son responsabilidad del compilador ni de la institución editora.



Obispo Trejo 323. X5000IYG Córdoba. República Argentina.
Tel./Fax: +(54-351) 4219000
www.uccor.edu.ar

II EEIP 2019
Instituto del Paisaje UCC

II EEIP - Encuentro La ENSEÑANZA e INVESTIGACIÓN del PAISAJE

28, 29 y 30 de agosto de 2019 – Córdoba, Argentina

MODALIDADES de realización del evento

- Jornadas de disertación y debate en torno a la enseñanza e investigación del paisaje en el ámbito de la República Argentina. Profesionales de distintas disciplinas expondrán sus experiencias educativas y científicas.
- Workshop de experimentación proyectual destinado a profesionales y estudiantes de los últimos niveles de carreras de grado, de múltiples disciplinas.

OBJETIVOS

- Propiciar el encuentro y la exposición de las distintas experiencias académicas y científicas que se desarrollan en la República Argentina, en materia de Paisaje.
- Establecer lazos y potenciar esfuerzos orientados a la promoción y consolidación de la temática a nivel nacional.
- Promover la formación de jóvenes aspirantes a especializarse en torno al Paisaje.

COMITÉ CIENTÍFICO

Mgtr. Arq. Teresita Álvarez (U.N.Córdoba)

Mgtr. Arq. Griselda Bertoni (U.N.Litoral)

Mgtr. Biol. Cecilia Eynard (U.C.Córdoba)

Dra. María Paula Llomparte Frenzel (U.N.Tucumán)

Mgtr. Arq. Florentino R. Palacios (U.N.Catamarca)

Mgtr. Arq. Omar Paris (U.C.Córdoba)

Dra. Arq. Gabriela Claudia Pastor (U.N.Cuyo)

Mgtr. Ing. Agro. Diana Perazzolo (U.C.Córdoba)

Mgtr. Biol. Rubén del Sueldo (U.N.Córdoba)

Dra. Arq. Constanza Tommei (UBA)

Mgtr. Arq. Margarita Trlin (U.N.Litoral)

Mgtr. Arq. Ana Valderrama (U.N.Rosario)

Mgtr. Arq. Leandro Varela (U.N.L.Plata)

Dr. Arq. Lucas Perés / *Coordinador*

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Arq. Lucas Perés

Mgtr. Arq. Cecilia Kesman

Mgtr. Arq. Silvina Barraud

Mgtr. Arq. Natalia Colombano

(Instituto del Paisaje - U.C.C)

Declaraciones de interés académico:



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CATAMARCA



FACULTAD
DE TECNOLOGÍA
Y CIENCIAS APLICADAS



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA
JESUITAS

Facultad de
Arquitectura

Adhesiones:



IFLA AMERICAS
INTERNATIONAL FEDERATION
OF LANDSCAPE ARCHITECTS



LALI
INICIATIVA
LATINOAMERICANA
DEL PAISAJE



RED ARGENTINA del PAISAJE



Licenciados
del Paisaje
Asociados
de Argentina



CAAP
CENTRO ARGENTINO
DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS

Auspicios:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de
**CIENCIA
Y TECNOLOGÍA**



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA
JESUITAS



PRESENTACIÓN

El **Paisaje** es fuente de conocimiento del territorio, es la conjunción de recursos naturales y/o culturales, es patrimonio e identidad de las personas, es promotor de economías, es fundamento de calidad de vida, es objeto de acción profesional. De su estudio profundo y la formación de especialistas depende el aprovechamiento y la sostenibilidad de los valores y beneficios expuestos.

En respuesta al tópico planteado, desde el **Instituto del Paisaje** (institución fundada en 1973) organizamos este segundo encuentro **La enseñanza e investigación del paisaje**, realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina.

El evento da continuidad a la propuesta inicial de 2018, acontecida en el marco del 45º aniversario del instituto. La primera edición se enfoca en la temática de la enseñanza del paisaje en el ámbito de la ciudad de Córdoba, lo cual permitió definir un mapa de situación a nivel local.¹ En esta oportunidad se extiende el llamado al territorio nacional y se suma a la investigación científica y de posgrado, con la intención de enriquecer y ampliar el campo de discusión.

Sobre paisaje se investiga y se enseña con gran trayectoria en nuestro país, como referente pionero en Latinoamérica. El encuentro propone un espacio para actualizar el conocimiento desde la exposición de las experiencias actuales, incluyendo la mirada y el aporte de referentes internacionales, los que participan como conferencistas invitados.

Es importante mencionar y agradecer el apoyo de las organizaciones nacionales e internacionales que adhieren a la celebración del evento: Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, regional América. Iniciativa Latinoamericana del Paisaje. Red Argentina del Paisaje. Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas. Asociación de Licenciados del Paisaje de Argentina. También las declaraciones de interés académico pronunciadas por: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño; Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas; Universidad Nacional de Catamarca. Y por último, hacer mención al apoyo económico recibido por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, en el marco del programa Apoyo a Eventos de Ciencia y Tecnología 2019, que hace factible la publicación de este libro de actas.

A continuación se exponen las treinta y dos ponencias textuales que fueron seleccionadas (de un total de cuarenta y cinco postulaciones) como resultado del exhaustivo trabajo realizado por parte del Comité Organizador, en cuanto a criterios de admisibilidad, y por parte del prestigioso Comité Científico, en cuanto a los criterios de calidad.

Dr. Arq. Lucas Peries
Director Instituto del Paisaje UCC

¹ Véase el libro de actas: La enseñanza del paisaje en Córdoba (2018) Universidad Católica de Córdoba.

ÍNDICE

Enseñanza

13- La formación multidisciplinar en los estudios del proyecto de paisaje

PINEDO, Agustín; VARELA, Leandro

19- Experiencia en la enseñanza del diseño del paisaje en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán

CHELELA, Oscar; LUCAS, José

25- La enseñanza del paisaje en la escuela de arquitectura: el caso de la Universidad Católica de Santa Fe

FULCO, Carlos Alberto; STEIN, Gabriela; ESTECHE, Gerardo

31- Paisaje y proyecto: Herramientas introductorias

BERTONI, Griselda Alicia; MARCOALDI, Rosina

37- El paisaje y las infraestructuras como herramientas de gestión para el ordenamiento y desarrollo sustentable de territorios locales

ÁLVAREZ, Teresita; CASTELLAN, Walter

43- Espacio público como servicio de infraestructura ambiental para la ciudad

TRETEL, Paola; LORENZO, Griselda; TOLOSA, Fabián Alberto

49- Sustentabilidad, identidad y contemporaneidad en Arquitectura como ejes de la enseñanza del paisaje

BURGUEÑO, Gabriel; LEDESMA, Jesica; OTTAVIANI, Eduardo

Enseñanza e investigación

57- Paisaje, espacio público y arquitectura para la integración transfronteriza

FULCO, Carlos Alberto; BERENT, Mario Rubén; PRETTO GUERRA, Vitor Ivan

63- Instrumentos que permiten formular lineamientos alternativos para un diseño recualificador del paisaje urbano

PARIS, Ángel Omar; MARTIN SCHMÄDKE, José; PEDRAZZOLI, Mauro

69- Protocolos productivos globales

MIRET, Santiago; BRIEVA, Melisa

76- El observatorio del paisaje de la Universidad Nacional de Tucumán un ámbito académico para la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión del paisaje

LUCAS, José; CHELELA, Oscar

81- Vivero experimental como lugar de encuentro para la docencia, investigación y extensión

FIORETTI, Sonia Beatriz; MANZANO, Enrique Ricardo Ernesto; ROBLEDO, Oscar Armando

Investigación

89- El paisaje como línea de investigación del conjunto de fenómenos urbanos y territoriales del Sistema Metropolitano de Tucumán

CASARES, Marta; HERRERO JAIME, Patricia; LLOMPARTE FRENZEL, María Paula

95- Ciudad Universitaria, instrumentos estratégicos para un diseño universal del paisaje urbano académico

MASCHIO, Paola Geovanna; ARRIAZU, Liza

101- El manejo del componente vegetal como delimitador de espacios en conjuntos de vivienda social

ROMERO, Marilina Beatriz

107- Nativas en los proyectos de paisaje de tierras secas

VIDELA, Eugenia; LORELLO, Inés; PASTOR, Gabriela

Trabajos finales de posgrado

115- Sistematización de la dialéctica del paisaje para la gestión participativa del espacio público

BEREZOVSKY, María Jimena

121- Puesta en valor del paisaje de valor patrimonial el caso del Jardín Histórico de San Pablo, Tucumán

HERRERO JAIME, Patricia Alejandra; ÁVILA, Víctor Daniel

127- La evaluación del paisaje, como herramienta de gestión ambiental para la determinación de valores de patrimonio paisajístico

TOLOSA, Daniela Silvia

133- Paisajes sensoriales matriz de evaluación sensorial y lineamientos para proyectar los espacios verdes de la ciudad, que promuevan la inclusión social

LUCERO, Laura Raquel

139- Paisajes de la vida cotidiana, sentidos y prácticas en pugna en la consideración del paisaje en el Delta del Río Santiago

CRAIG, Cecilia

145- El rol de los caminos en el paisaje: la percepción cinemática y la imagen seriada

BRIZUELA, Natalia María

151- Las palabras que revelaron el paisaje del Corredor BioComechingones, San Luis

RAMÉ, Mónica Jimena

Trabajos de posgrado

159- Paisaje ribereño, apropiación e identidad

CRAIG, Cecilia; PASTOR, Nora; URSINO, Sandra

165- Rescatar los horizontes

CAYO, Virginia; BIRCHE, Mariana; BORMAPE, Valeria

171- Paisajes de encuentro proyecto de paisaje, turismo cultural y desarrollo local

VISCONTI, Julieta; OTTO, María Azul; SEGADE, María Paz

Trabajos finales de grado

179- Paisaje e identidad urbana: arquitectura y espacio público como herramientas para la recuperación de cuencas degradadas

CABRERA, Dalmiro Aureliano; CAINO, Rodrigo Julián José; CAMPOS, Tobías

185- Ruta escénica: Corredor Ruta 9

CEBRERO, María de los Ángeles; FERNANDEZ, Emilse; PASCHETTA, Marina Alicia; VILLARINO, Marcela

191- La gestión del paisaje como motor de cambio institucional del Zoológico de Córdoba

ALAZRAKI, Manuel; BUGNONE, Franco Andrés; UREÑA, Ana Lilén

197- La gestión del paisaje para la apertura de los espacios del Zoológico de Córdoba

ALAZRAKI, Manuel; CORTES CERVIGNI, Facundo Nicolás; BERNAL, María Ángeles

203- Configuraciones sobre espacio público y equipamientos comunitarios

BARRERA, Camila; CAVIGLIA BARBOSA, Ma. Georgina; MUÑOZ, Agustina

209- Transformación del paisaje período 1995/2017 departamento Valle Viejo Catamarca

SILVA, Ana Belén; BASPINEIRO, Nieves Nancy

Enseñanza



La formación multidisciplinaria en los estudios del proyecto de paisaje

PINEDO, Agustín

VARELA, Leandro

Magísteres, Arquitectos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

agustinpinedo@gmail.com

Resumen

Sin duda, en las últimas décadas hay hitos fundantes de un nuevo tiempo que generan un escenario cargado de nuevos paradigmas, entre ellos las diferentes cumbres mundiales sobre el ambiente y el desarrollo paralelo de las cumbres de los Pueblos, que imponen una rediscusión profunda en la formación y en la práctica de los profesionales, muchos de los cuales aún reticentes, empiezan lentamente a pensar en la necesidad de dar respuestas a estos desafíos.

En el marco de nuestra Universidad, que asume el compromiso de generar espacios de reflexión y conocimiento estratégico como parte central del compromiso social de la educación superior, es frecuente encontrar grupos académicos y estudiantes de grado y postgrado interesados por estos temas, motivados todos ellos, por una creciente conciencia sobre los problemas socio-ambientales.

Esta vocación en desarrollo lleva a la revisión de prácticas tradicionales de aprendizaje-conocimiento, cuestionando viejos paradigmas tecnocráticos y deterministas, dando paso a una visión más holística e integradora de las diferentes problemáticas que implica la complejidad de los temas a los que nos enfrentamos.

El presente trabajo intenta aportar a la formación multidisciplinaria de los estudios del Paisaje, el rol que cumple la formación en los cursos de taller de proyectos en el marco de los estudios de posgrado.

El en caso que se analiza a continuación, el sentido fundamental del curso es desplegar la formación teórica frente a situaciones reales trazando un camino crítico mediante el cual se ponga en discusión el carácter del proyecto de paisaje, los lineamientos de base de su método proyectual y las implicancias en la construcción del hábitat contemporáneo en América Latina.

En la actualidad, es necesario encarar el desafío de materializar acciones territoriales e intervenciones de gestión desde un horizonte amplio, atendiendo a principios políticos, técnicos, culturales y artísticos en la relación de los sistemas artificiales y los ecosistemas naturales. La interacción entre problemas ambientales y paisajísticos, requiere de una conceptualización teórica sólida y de una agilidad en el desarrollo proyectual, con lo cual ofrecer un campo de debate y experimentación multidisciplinaria.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, proyecto, diseño, aprendizaje.

1 INTRODUCCIÓN

Tan sólo una par de décadas atrás, hablar de paisaje estaba asociado inexorablemente a los aspectos ligados al paisajismo o la jardinería, sin comprender el sentido complejo y completo que encierra este concepto. Del mismo modo los aspectos relacionados al medioambiente y el diseño ambientalmente consciente, denominado comúnmente diseño bioclimático, y más recientemente en el marco de la sustentabilidad, encontraban escollos importantes para ser tratados con la profundidad necesaria en la enseñanza de las escuelas o facultades de arquitectura en la Argentina.

En el marco de nuestra Universidad, de tradición latinoamericanista, que asume el compromiso de generar espacios de reflexión y conocimiento estratégico como parte central del compromiso social de la educación superior, es frecuente encontrar grupos académicos y estudiantes de grado y postgrado interesados por estos temas, motivados todos ellos, por una creciente conciencia sobre los problemas socio-ambientales y energéticos.

Esta vocación en desarrollo lleva a la revisión de prácticas tradicionales de aprendizaje-conocimiento, cuestionando viejos paradigmas tecnocráticos y deterministas, dando paso a una visión más holística e integradora de las diferentes problemáticas que implica la complejidad de los temas a los que nos enfrentamos. Todo esto favorecido con el surgimiento de nuevos procesos vinculados al fortalecimiento de la identidad que se constituye en un motor, que provoca cierta conciencia, sobre los valores socio-culturales de los pueblos, y asociado a esto, los valores ambientales propios.

2 DESARROLLO

La Red Pehuén y la experiencia en la UNLP

A mediados de los años noventa nació la “Red Pehuén”, con la meta de lograr intercambios universitarios entre Europa y América Latina, respondiendo así a los criterios de participación del Programa ALFA de la Comunidad Europea.

El programa inicial fue, el Magister “Paisaje, Medio ambiente y Ciudad” que se desarrolló en Chile a finales de los noventa. Estas actividades se ampliaron a partir de 2005-2006, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Los objetivos iniciales buscaron desarrollar un trabajo de cooperación e intercambio académico que permitiera aprovechar los avances producidos en Europa en el campo de los estudios del paisaje. Asimismo, de la investigación y la experiencia europea volcarlas en estudios conjuntos y comparados, y por otro lado, consolidar un trabajo de fortalecimiento de redes a través de un esfuerzo conjunto sostenido, para estudiar determinados aspectos del paisaje y el medio ambiente en el contexto del proceso de urbanización en América Latina. Finalmente, contribuir a la formación de postgrado de los diversos profesionales que intervienen en estos procesos y muy especialmente, de los docentes e investigadores universitarios que, a su vez, serán formadores de nuevas generaciones de profesionales especializados.

A los objetivos trazados originalmente se sumaron nuevos, y ahora las metas se centran fundamentalmente, en la creación de un nuevo campo de estudio basado en la teoría, el proyecto, la planificación y la gestión del Paisaje.

Necesariamente los espacios de reflexión convocan al trabajo multidisciplinar ya que el paisaje no se caracteriza solamente por sus formas, por su materialidad visible, sino que se presenta también como un conjunto de cualidades y significados, como un conjunto de valores que es preciso descubrir superando la dimensión formal y visual. Por lo tanto, el concepto de paisaje expresa para la visión

moderna, además de un orden natural subyacente, valores de diverso signo, desde intelectuales y estéticos hasta los de carácter ético y simbólico.

3 EL TALLER DE PROYECTO DE PAISAJE. UN ESPACIO INTERDISCIPLINARIO

El sentido fundamental del taller, es articular los contenidos de la formación teórica -incorporados en la primera mitad de la maestría- frente a situaciones reales, trazando un camino crítico mediante el cual se ponga en discusión el carácter del proyecto de paisaje, los lineamientos de base de su método proyectual y las implicancias en la construcción del hábitat contemporáneo en América Latina.

El desarrollo del Taller de Proyectos de Paisaje constituye un momento de aplicación de las asignaturas teóricas y de discusión conceptual que se van desarrollando mediante el trabajo en ejercicios proyectuales sobre un área determinada, con una fuerte impronta programática y territorial, donde se pueden identificar una serie de conflictos en la relación cultura-naturaleza. De este modo, este espacio de reflexión teórico-proyectual está destinado a la aplicación de las teorías que interrelacionan el Paisaje, el Medio-ambiente y la Ciudad, privilegiando los problemas emergentes de la realidad económica, geográfica y social de los países del Cono Sur de América Latina.

Para desarrollar las propuestas, estos trabajos primero tuvieron que internalizar una serie de procesos racionalizados de complejidad, los cuales involucran y definen el proyecto y las estrategias proyectuales, tales como: cartografías, mapas de actores sociales, evaluación de paisaje, detección de conflictos, análisis de impacto, acciones de mitigación, prevención, optimización ambiental, restauración de ámbitos degradados, restauración de patrimonio, adecuación de obras de infraestructura, planificación regional y adecuación de nuevos usos, ligados al espacio de uso público y a los requerimientos de las ciudadanía.

4 PROPUESTA METODOLÓGICA: APROXIMACIONES DISCIPLINARES Y FORMAS DE TRABAJO.

En la elaboración de un proyecto de paisaje es necesaria la intervención de diversas disciplinas, las cuales en cada una de las etapas de elaboración del mismo van definiendo y redefiniendo sus propios criterios de valoración. La yuxtaposición de estos, en relación a la idea generatriz va delineando lo que podemos denominar como proyecto. En este sentido, y como señala Frédéric Pousin, el proyecto debe ser entendido como una *estructura organizacional* que permita articular las múltiples competencias alrededor de un objetivo compartido, reconociendo en cada uno de los actores una competencia para poder establecer puntos de encuentro entre saberes heterogéneos y en la acción (Pousin, 2001, p. 59).

Elegimos la estrategia del taller como metodología adecuada para favorecer las condiciones de aprendizaje, entendiendo que éste se define como una unidad productora de conocimiento a partir de generar una realidad integradora, compleja y reflexiva, aunando la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico. Los talleres posibilitan el intercambio y la construcción del conocimiento con el objeto de incorporar nuevas formas de ver el mundo y la práctica profesional, y donde la acción interdisciplinar se consolida. Es una modalidad donde se privilegia el vínculo, la participación, la comunicación y la creatividad, para posicionar en un lugar central a los participantes, donde el grupo es potenciador de los aprendizajes y la producción de conocimiento.

El trabajo en taller es una estrategia que nos ha demostrado que la aproximación al conocimiento desde lo grupal fortalece la elaboración colectiva del conocimiento, a la vez que incorpora no sólo el trabajo intelectual sino también la experiencia vivencial, a partir de un encuadre dinámico y movilizador del trabajo conjunto.

5 ÁREA DE TRABAJO

En Argentina más del 90% de la población es urbana y cerca del 50% vive en ciudades costeras, tradicionalmente nuestras ciudades ribereñas -salvo raras excepciones- fueron fundadas de espaldas a las costas. Si observamos la localización de estas ciudades, estas áreas ribereñas que en general poseen una estructura geomorfológica de un alto grado de fragilidad, nunca fueron tratadas como los son: un sistema ecológico complejo en el que se interrelaciona lo trópico y lo antrópico, con alto valor para la biodiversidad.

Hasta la edición anterior de la maestría, el área de trabajo donde se centra nuestra reflexión se sitúa en una franja costera del Río de la Plata formando parte de la mayor conurbación metropolitana de la región capital, uno de los sectores poblacionales más extensos y con mayores déficits de nuestro país. Este sector de borde que caracteriza al sur del conglomerado urbano de Buenos Aires ofrece características paisajísticas singulares asociado a las demandas sociales propias de la dinámica poblacional en países de Latinoamérica.



Figura 1. Área metropolitana del Gran Buenos Aires y Región Gran La Plata (Contenti, Espinoza, Soneira, 2016)

6 RESULTADOS FINALES

El abordaje del proyecto es una tarea secuencial que parte de la realización de un diagnóstico propositivo de una macro área que explica las características y problemáticas generales del territorio. A partir de esta detección se realiza una segunda etapa donde se procede a realizar un recorte focalizando un área problema, lo que deviene en una intervención proyectual donde las siguientes aproximaciones teóricas estarán contenidas: histórico-cultural, ecológico-ambiental y geográfica-urbanística.

De este modo, las propuestas presentadas retoman metodologías conocidas o construyen nuevas, que dieran respuestas adecuadas a los requerimientos del trabajo, nutriéndose de teorías y técnicas provenientes de los diferentes campos disciplinares.

En este sentido la conformación de grupos de trabajo mixtos, intenta combinar la tradición proyectual de arquitectos con los aportes de profesionales provenientes de la geografía, la ecología, la sociología, las ingenierías agronómicas y forestales, y el urbanismo, entre otras, para lograr un producto integrador y sistémico.

Como producto de estas sinergias podemos encontrar trabajos, realizados en las distintas cohortes, que tuvieron como objetivo analizar las infraestructuras viales, como elementos modificadores del paisaje o generadores de riesgos socio-ambientales que atentan contra la fragilidad del territorio, a los que incorporaron conceptos provenientes de la percepción sensorial, o tópicos ligados a la percepción de la velocidad, que le permitieron generar un proyecto con una base teórica más integradora.

Otros trabajos abordan la problemática paisajística, vinculada a la degradación ambiental y a la vulnerabilidad social, se apeló a incorporar estrategias de inserción social a partir de una intervención

en el territorio, que ligaba la producción de bienes y estrategias de comercialización, a la remediación de problemas ambientales, a la recuperación del agua, en tanto que incorporaba parámetros estéticos para la formulación de un proyecto de paisaje en áreas degradadas o deprimidas. De este modo, se enlazan las propuestas de la economía social, de las políticas sociales promocionales, y un proyecto de intervención desde el paisaje, proponiendo un escenario que retoma el derecho al bienestar de población que fue excluida por los modelos de libre mercado.

Los terrenos degradados o las alteraciones geográficas producidos por la mano del hombre y abandonadas en el tiempo, dejadas como residuos no productivos, han sido objeto de intervención desde el taller materializándose en propuestas de recuperación de estos fragmentos territoriales. Mirar las problemáticas y transformarla en posibilidades fue el guión de la intervención. Así se procedió a la reinención de estos espacios en lugares recreativos, de ocio, de contemplación y de contacto con la naturaleza, o en equipamiento urbano y social, como huertas urbanas, plazas, etc.

La recuperación y puesta en valor del patrimonio paisajístico fue otra motivación de intervención, tratando de recuperar legados históricos culturales para reafirmar la identidad del lugar dando además funcionalidad a las nuevas prácticas sociales de nuestra época. El paisaje adquiere así una renovada funcionalidad resguardando los vestigios de la historia, recuperando sitios y lugares de memoria en una interacción con las necesidades del presente, puestos en valor para el aprovechamiento productivo y recreacional.

La ocupación de sectores no aptos para la vivienda como son los humedales o las márgenes de cursos de agua como canales y arroyos, ha sido también parte de la preocupación de algunos trabajos, donde las estrategias de realojamiento o de adaptación han sido el centro de los lineamientos de intervención. Dotando a estos espacios de argumentaciones que permitan la revalorización, la reconversión, y la transformación de áreas degradadas socio-ambientalmente, en áreas de espacio público o bien de sectores que permitan la educación ambiental.

La relación entre el desarrollo local, la protección del paisaje y la problemática turística como industria y producción de paisaje, fueron abordados por trabajos que reflexionaron sobre territorios rurales con potencial turístico desde los principios de la sostenibilidad y el desarrollo.



Figura 2. Propuesta para la interrelación entre el sistema productivo y el turismo (Izq. Roman-Santacá; Der. Contenti, Espinoza, Soneira, 2016)

7 CONCLUSIONES

Finalmente y a modo de conclusión, interesa subrayar que este campo de estudios indica sólidos avances y que las propuestas desarrolladas demuestran fehacientemente que han contribuido a una mejor manera de hacer y pensar la planificación y desarrollo urbano territorial.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Las propuestas integran saberes, a partir de un diálogo entre diversas disciplinas, con la complejidad y los desafíos que nos propone la interdisciplinariedad, donde teorías y métodos enriquecen los abordajes.

La noción de Paisaje es el punto de encuentro, de diálogo y de producción de profesionales de diversas disciplinas (estudiantes y docentes) tanto del ámbito nacional como internacional, donde la relación bidireccional entre teoría y práctica se sustancian en la materialización de un *proyecto de paisaje*, explorando sus límites, potencialidades, conformaciones, escalas, formas de comunicación, instancias y modalidades formales.

Las acciones multidisciplinares han favorecido, la aplicación de marcos teórico-epistemológicos, la conceptualización de estudios de casos latinoamericanos, la profundización de marcos metodológicos, así como el manejo de nuevas técnicas y herramientas en torno a la idea de proyecto de paisaje.

Por último, la propuesta académica reafirma la necesidad de recuperar los sentidos de la imaginación, de la sensibilidad y el compromiso en la tarea para proponer un cambio radical en las expectativas de vida, en donde las prácticas sustentables se nutran de conocimiento y compromiso para transformar el que tenemos, en un hacer un mundo mejor.

Referencias

Pousin, Frédéric, "Repères pour un débat" en "Les Carnets du paysage" número 7, 2001. Página 59.

Experiencia en la enseñanza del diseño del paisaje

en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán

CHELELA, Oscar

Magister, Arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

LUCAS, José

Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía y Zootecnia, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

oscarchelela@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo hacer conocer la experiencia en la enseñanza interdisciplinaria del diseño del paisaje, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT). Se considera fundamental para la enseñanza del paisaje contar con una base epistemológica sólida, que permita fijar objetivos claros y aplicar las metodologías adecuadas. En el año 2002 se incorporó a la currícula de la carrera de arquitecto, la asignatura electiva Jardines: Historia y Diseño, con 72 horas de carga horaria presencial, y con ella se instaló, de manera permanente hasta la actualidad, la temática de la enseñanza del diseño del paisaje en la UNT. En el marco de la reforma curricular de la carrera de arquitecto realizada en el año 2008, la asignatura Jardines: Historia y Diseño cambió por Diseño del Paisaje. Esta, es una asignatura electiva, interdisciplinaria, con sistema de aprobación promocional con trabajo final integrador, dentro de la currícula de la FAU-UNT. Se estructura en base a clases teóricas; teórico-prácticas y prácticas, dictadas en 48 horas reloj totales; distribuidas semanalmente en dos clase de dos horas cada una. Tiene como objetivos generales: introducir a los alumnos en los conocimientos básicos necesarios para encarar el diseño del paisaje, orientados hacia los conceptos de ecología y sustentabilidad, y entender a este como un sistema complejo de relaciones a diferentes escalas. Desde el año 2012 se implementa una encuesta al final del cursado, dirigida a los alumnos, que tiene como objetivo recopilar datos que ayudan a mejorar la enseñanza en relación al contexto y a las necesidades locales. A partir de los datos obtenidos anualmente, se considera que la currícula de la asignatura Diseño del Paisaje de la FAU-UNT; es flexible a los cambios, ya que se cuenta con los datos estadísticos y herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje; atendiendo a las reales demandas del contexto en que se imparte.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, enseñanza, interdisciplinario

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo hacer conocer la experiencia en la enseñanza interdisciplinaria del diseño del paisaje, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT). La enseñanza de la disciplina del paisaje en general y en particular de su diseño, supone ante todo, tomar una postura en relación al concepto de paisaje. En otros términos, se considera fundamental contar con una base epistemológica sólida, que permita fijar objetivos claros y aplicar las metodologías adecuadas. El paisaje, aunque definido y aceptado por la comunidad científica, en oportunidad del Convenio Europeo del Paisaje, realizado en Florencia en año 2000, es utilizado con diferentes acepciones y significados de acuerdo a la disciplina de formación de quienes lo estudian o lo enseñan; prueba de su polisemia es el gran número de definiciones y conceptualizaciones planteadas, aún después de la mencionada propuesta del Consejo de Europa; aunque todas estas coinciden en que es producto de la percepción. En este sentido, la postura que se adopta para la enseñanza de la asignatura Diseño del Paisaje de la FAU-UNT, es coincidente con la propuesta "monista" sugerida por los mexicanos Pedro Urquijo Torres y Narciso Barrera Bassols, donde:

La Naturaleza y la sociedad se ubican inseparablemente en un marco común o como una totalidad, enfatizando la vinculación holística del ser humano en los procesos ecológicos e incluyendo aspectos que las ciencias biológicas pasaban por alto, tales como la mente humana, la religión, el ritual y la estética. (Urquijo Torres; Barrera Bassols, 2009, p.229).

Desde esta perspectiva, se considera al paisaje como una ciencia transversal, interdisciplinaria e inclusiva: producto de una construcción humana (Nogué, 2009), a partir de la percepción y de la experiencia cultural de una sociedad o de un individuo en particular; de su historia y sus valores. Es producto de su mirada y la interpretación que hace sobre el territorio (Martínez del Pisón, 2009), formado este, en mayor o menor medida por componentes de origen natural y/o construidos, con un arreglo determinado.

En este contexto, es posible entonces abordar el estudio de cada uno de esos componentes, desde una mirada holística como base metodológica para la enseñanza del diseño del paisaje; separándolos pero sin perder el sentido monista del todo; del paisaje, y obrar en consecuencia para su diseño.

Sobre estas bases conceptuales que fueron brevemente expresadas, y sin ahondar en otros aspectos, es que la asignatura Diseño del Paisaje de la FAU-UNT, sostiene su enseñanza. En oportunidad del presente encuentro se aprovecha para contar la experiencia.

2 LA ASIGNATURA DISEÑO DEL PAISAJE

Antecedentes

En el año 2002 se incorporó a la currícula de la carrera de arquitecto, la asignatura electiva Jardines: Historia y Diseño, con 72 horas de carga horaria presencial, y con ella se instaló de manera permanente hasta la actualidad, la temática de la enseñanza del diseño del paisaje en la UNT. El objetivo general de la misma fue, en un primer momento, que los alumnos adquirieran criterios básicos para el diseño de espacios exteriores, sean estos públicos o privados, de pequeña escala. Esta electiva buscó centrarse de manera práctica e instrumental en algunos aspectos esenciales del diseño de espacios exteriores y no en alcanzar la problemática sobre la planificación y el diseño urbano o a gran escala. Sin embargo, al comienzo del dictado se vio la necesidad de incluir otros conceptos y saberes debido al carácter complejo e interdisciplinario del paisaje, como se mencionó oportunamente. En ese momento, se invitó a sumarse a docentes formados en distintas disciplinas: Ingenieros agrónomos y arquitectos provenientes de Acondicionamiento Ambiental, Construcciones, y de Taller de Arquitectura. El trabajo Interdisciplinario resultó extraordinariamente enriquecedor por cuanto los docentes tuvieron que reelaborar y reorientar los enfoques y los conocimientos propios de

cada formación. Así la asignatura quedó conformada en módulos de diferentes áreas temáticas: historia del paisaje, vegetación aplicada, equipamiento, iluminación y diseño.

En el marco de la reforma curricular de la carrera de arquitecto realizada en el año 2008, la asignatura Jardines: Historia y Diseño cambió por Diseño del Paisaje, y la duración del curso se redujo a 48 hs., como todas las asignaturas electivas de la carrera. La nueva propuesta se enfocó en dotar a los alumnos de una visión más amplia y monista del concepto de paisaje, a la vez que se ponían en práctica nuevos métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que se pudiera acceder a mayores escalas de intervención. Asimismo, dejó de ser modular; aunque se mantuvieron las áreas disciplinares. Estas áreas, a partir de entonces, fueron dictadas sólo por docentes provenientes de las disciplinas Historia de la Arquitectura de la FAU-UNT y de Botánica General de la FAZ-UNT, quienes se formaron como postgraduados en el tema de la planificación y diseño del paisaje. Esto supuso por primera vez, tener una mirada sobre el paisaje y su enseñanza, desde el paisajismo; una mirada que tiene la característica de ser inclusiva; en el sentido que suma las miradas particulares de las diferentes disciplinas involucradas; una mirada total, histórica, analítica, objetiva y fuertemente subjetiva.

Estructura de la asignatura Diseño del Paisaje

La asignatura Diseño del Paisaje, es una asignatura electiva, interdisciplinaria, con sistema de aprobación promocional con trabajo final integrador, dentro de la currícula de la FAU-UNT. Se estructura en base a clases teóricas; teórico-prácticas y prácticas, dictadas en 48 horas reloj totales; distribuidas semanalmente en dos clases de dos horas cada una. Se elige el segundo semestre del año por estar en estación propicia para obtener material didáctico natural y hacer trabajos de campo.

La asignatura, tiene como objetivos generales: introducir a los alumnos en los conocimientos básicos necesarios para encarar el diseño del paisaje, orientados hacia los conceptos de ecología y sustentabilidad, y entender a este como un sistema complejo de relaciones a diferentes escalas. Los contenidos se fijaron con la intención de abordar la mayor cantidad de componentes que conforman el paisaje de manera separada, con una visión holística y monista como se explicó oportunamente. Estos se organizan en cuatro unidades: la primera es de carácter conceptual y tiene como objetivo específico sentar las bases para entender al paisaje como una construcción social producto de la percepción; el carácter monista del mismo; la problemática que plantean los conceptos de paisaje cultural, paisaje natural, ecología y sustentabilidad. Se presentan los componentes del paisaje y específicamente a la arquitectura como uno de ellos, ya que por lo general, son alumnos de arquitectura los que cursan la asignatura. La segunda unidad aborda el tema del paisaje en la historia, desde la antigüedad hasta nuestros días; esta disciplina se presenta aquí como una herramienta para el diseño del paisaje, donde el objetivo se centra en conocer una historia conceptual; de criterios de intervención y como soluciones de diseño ante las necesidades planteadas en cada época, y no como el estudio pormenorizado de casos. La tercera unidad trata el tema de la vegetación en el paisaje, considerada como uno de sus componentes fundamentales; se plantean conceptos generales y básicos sobre el funcionamiento y la taxonomía de las plantas; las interacciones entre ellas y su hábitat y principalmente se aborda el tema de la vegetación como herramienta de diseño y como estructurante y cualificante del espacio. La cuarta y última unidad plantea el tema de otros componentes del paisaje, específicamente del equipamiento, que incluye criterios generales de iluminación y manejo del agua. En esta unidad temática el alumno se acerca a los materiales, técnicas constructivas y a los criterios de diseño de un equipamiento sustentable y coherente en el conjunto.

En los últimos años se detectó la necesidad de incluir el tema de la representación del paisaje, que se implementó obteniendo excelentes resultados. Asimismo, nuevos contenidos se suman, dictados por profesores invitados de diferentes disciplinas, según la problemática planteada en los trabajos prácticos, como por ejemplo sobre jardines botánicos, charlas técnicas de materiales, accesibilidad universal o sistemas ecológicos específicos.

3 LAS CLASES Y EL TRABAJO PRÁCTICO

El dictado de los contenidos teóricos mencionados ocupa aproximadamente el 50% de las 48 hs. totales disponibles de clases, lo que permite que los alumnos accedan a los conocimientos y métodos propios de la disciplina del paisaje, antes de desarrollar el trabajo práctico final integrador.

En las clases exclusivamente teóricas se desarrollan fundamentalmente los contenidos relacionados con historia del paisaje; mientras que para las otras temáticas se realizan clases teórico-prácticas que incluyen: ejercicios para el aprendizaje de procesos metodológicos en el exterior, trabajos de campo relacionados con la sensibilización hacia el paisaje, reconocimiento de especies, visita a viveros, visita a jardines botánicos, entre otras varias actividades en el aula.

El trabajo práctico consiste en la elaboración de un proyecto paisajístico integrador de mediana escala, para un área que varía año a año con el dictado. Estas áreas de trabajo se definen según la solicitud y el interés de algunas instituciones: universitarias, municipales, fundaciones, o bien por decisión del equipo docente en función de las necesidades, urbanas o no, que se observen.

El trabajo se realiza en grupos de tres o cuatro alumnos, aunque la calificación es individual, y en tres etapas de ejecución; la Etapa I: de relevamiento, análisis y diagnóstico, que comienza en la tercera clase, después de haber conceptualizado el paisaje y de haber realizado una experiencia metodológica de campo; la segunda etapa es la de proyecto, que comienza luego de haberse dictado la totalidad de las clases teóricas y teórico-prácticas, y es donde se utilizan los conocimientos adquiridos a partir de las metodologías propuestas en la asignatura. Aquí los alumnos proponen el programa de necesidades según el tema dado y según el resultado de la Etapa I; el que puede incluir obras arquitectónicas. En la etapa de proyecto, el dictado es no presencial con consultas opcionales. Por su parte la Etapa III consiste en la exposición final del trabajo, en la que cada uno de los grupos realiza la presentación de su proyecto, instrumentando los medios necesarios de la manera más adecuada para mostrar su producción.

4 CONDICIONES PARA EL CURSADO, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDAD DE ALUMNOS

Los alumnos que cursan la asignatura diseño del paisaje provienen fundamentalmente de la carrera de arquitecto de la FAU-UNT; sin embargo existen también alumnos que se suman desde otras Facultades de la UNT; alumnos de carreras de arquitectura de diferentes universidades nacionales e internacionales; y alumnos no profesionales interesados, por diferentes motivos, en la temática.

Aunque las condiciones de cursado fueron cambiando con el tiempo; los estudiantes de la FAU-UNT, tienen como requisito para realizar la asignatura, tener aprobado el tercer nivel de la carrera. Asimismo, la institución cuenta con un reglamento para alumnos llamados vocacionales, que tienen un variado perfil de formación, y que pueden provenir de otras instituciones educativas, ser profesionales del medio, viveristas, etc. Otro grupo de estudiantes, entre de 6 y 10 por año, está conformado por extranjeros de intercambio: de Francia por convenio con la Universidades de Grenoble y Rennes, de México por el programa JIMA, de Paraguay, Bolivia, Brasil y Uruguay por los programas MARCA y ESCALA y de Alemania.

El número de inscriptos anual varía cada año y se ha detectado un aumento paulatino desde el año 2008 hasta la fecha, coincidente con el cambio curricular de la asignatura; lo que ha llevado a solicitar en el año 2014 para el cursado de 2015, un cupo para la inscripción; fijado en un número de 50 alumnos, aunque por diferentes motivos terminan cursando entre 60 y 70 por año. Los picos de inscripciones detectados en los años 2013 y 2018, se debieron a reestructuraciones en la currícula, que redundó en la inscripción masiva en las electivas de la carrera en general. Asimismo, en el año 2018, el bajo porcentaje que se observa de alumnos promocionados en relación a los inscriptos, se debió fundamentalmente a la aplicación de la reglamentación de cupo, que fue en ese momento de 63 alumnos (Tabla 1).

AÑO	ALUMNOS INSCRIPTOS	ALUMNOS QUE PROMOCIONAN	PORCENTAJE PROMOCIONES
2008	30	16	53,33%
2009	No se dictó	No se dictó	No se dictó
2010	57	27	47,37%
2011	106	90	84,90%
2012	62	42	67,74%
2013	228	135	59,21%
2014	128	97	75,78%
2015	67	43	64,19%
2016	91	40	43,96%
2017	69	57	82,61%
2018	283	53	18,72%

Tabla 1: cantidad de alumnos inscriptos por año en relación a las promociones

5 AUTOEVALUACIÓN DEL CURSADO

Desde el año 2012 se implementa una encuesta al final del cursado, dirigida a los alumnos, que tiene como finalidad recopilar datos que ayuden a mejorar la enseñanza del diseño del paisaje en relación al contexto y a las necesidades locales. Las encuestas sondean sobre si la asignatura cumplió sus expectativas; si cuales fueron los principales aportes a su conocimiento, que aspectos le parecieron positivos y cuales negativos, si los conocimientos previos fueron suficientes para el cursado, si el trabajo práctico le pareció adecuado, si consideran que la asignatura debiera ser obligatoria en la formación del arquitecto y se solicita además que califiquen el dictado con una nota en la escala del 1 al 5, donde 1 es mala y 5 excelente. Los resultados obtenidos cada año, han permitido ir mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre dentro de las posibilidades con que se cuenta.

Si bien en el presente escrito no se vuelcan todos y cada uno de los resultados obtenidos, se pueden enunciar en términos generales, algunos de los aspectos que resultaron positivos y que se repiten año a año; entre ellos se encuentran el hecho de enfrentarse a una nueva temática y perspectiva del diseño; la inclusión de la arquitectura como una componente del paisaje; la buena calidad de información gráfica y teórica de las clases; la incorporación en el dictado de profesionales y docentes de diferentes disciplinas; los trabajos de campo; el aprendizaje específico sobre vegetación e historia del paisaje; la buena organización del cursado y la buena disposición y actitud docente; entre muchas otras. Entre los aspectos negativos se expresan: la excesiva cantidad de clases teóricas, a la vez que otros manifiestan el deseo de tener más teoría; los pocos trabajos de campo, el número de personas que integran los grupos de trabajo práctico, la baja carga horaria de la asignatura, el horario en que se dicta y el ajuste del cronograma de clases teóricas y prácticas; entre otros. Llama la atención al observar las encuestas que algunos alumnos no encuentran aspectos negativos en el cursado, como ejemplo en el año 2016 el 39,29%, sobre un total de 28 encuestados, en 2017 sobre 50 encuestas el 22% y en 2018 sobre 49 el 16,33%. Una síntesis de los resultados obtenidos, se puede observar en la calificación global otorgada por los alumnos, en su mayoría entre 4 y 5; lo que pone de manifiesto la aceptación de la asignatura, que incluye contenidos, prácticas y métodos de enseñanza (Tabla 2).

NOTA/AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-	-
3	03	15	03	02	02	01	-
4	09	43	30	17	08	23	22
5	20	42	22	19	18	26	27
TOTAL ENCUESTADOS	32	101	55	38	28	50	49

Tabla 2: Calificación de la asignatura, años 2012 a 2018

6 OTROS ÁMBITOS DE ENSEÑANZA DEL DISEÑO DEL PAISAJE EN LA FAU-UNT

En el año 2012, se creó el Seminario de Pre-iniciación a la Docencia e Investigación en Diseño del Paisaje, con el fin de formar recursos humanos de manera permanente en esta disciplina. El seminario tiene una duración mínima de un año con opción a un año más. Es condición para cursarlo, haber aprobado la asignatura Diseño del Paisaje o ser profesional recibido con interés en el tema. Desde su creación hasta la fecha han realizado el cursado dieciocho seminaristas y en la actualidad se cuenta con cuatro.

En el año 2017, se comenzaron las gestiones para la creación de la carrera de posgrado Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje. Se ha presentado un borrador siguiendo los requerimientos formales del caso y se encuentran en etapa de elaboración las fichas con objetivos, contenidos sintéticos y bibliografía, entre otros datos.

7 REFLEXIONES FINALES

Se considera, en relación a la experiencia pedagógica motivo del presente trabajo, que la enseñanza del diseño del paisaje debe ser necesariamente dinámica y lo suficientemente flexible para adaptarse al contexto donde se imparte. En este sentido, la currícula de la asignatura Diseño del Paisaje de la FAU-UNT, ha ido consolidándose con el tiempo y la práctica, y ha resultado eficiente en la enseñanza de la disciplina; eficiencia esta, que se pudo conseguir con el seguimiento y la aplicación de mecanismos continuos y permanentes de autoevaluación, como el caso de las encuestas, donde los alumnos ponen de manifiesto sus requerimientos e inquietudes, que son atendidos cada año, teniendo en cuenta las reales posibilidades de implementarlas y la consiguiente adaptación al contexto donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Referencias

- Martínez del Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el Paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2009). El paisaje como constructo social. En J. Nogué (ed.), *La construcción social del paisaje* (págs. 11-24). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Urquijo Torres, P. S. y Barrera Bassols, N. (2009). Historia y paisaje: explorando un concepto geográfico monista. *Andamios: Revista de Investigación Social*, 5(10), 227-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62811391009.pdf>

La enseñanza del paisaje en la escuela de arquitectura: el caso de la Universidad Católica de Santa Fe (Argentina)

FULCO, Carlos Alberto

Magíster y Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Santa Fe, sede Posadas, Misiones.

STEIN, Gabriela

Magíster y Arquitecta, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Santa Fe, sede Posadas, Misiones.

ESTECHE, Gerardo

Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Santa Fe, sede Posadas, Misiones.

cafulco@gmail.com

Resumen

Desde el año 2014, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe (sede Santos Mártires, Posadas, Provincia de Misiones), se ha concebido un ámbito de estudio sobre el paisaje que se consolida a partir de un programa integral denominado 'Paisaje: ambiente-sociedad y territorio-ciudad', destinado a analizarlo y comprenderlo desde los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de cada situación particular, y des-de las acciones que confluyen en la forma de las ciudades y del territorio, en sus dimensiones física, cultural, ética y estética, conjugando los tres pilares básicos de una Casa de Altos Estudios: formación, investigación y extensión. La modalidad académica de este encuadre pedagógico orienta, desde la teoría, la reflexión crítica de la misma formación disciplinar; mientras que, desde la práctica proyectual, nos permite entender que desde el proyecto podemos acercarnos a una construcción endógena de la noción de paisaje, asentada en la disponibilidad de capital humano capacitado, para producir nuevo conocimiento y promover su utilización. De esta forma, la Universidad está afrontando el desafío de cooperar con la creación de ese conocimiento, porque la formación ética y espiritual de capital humano constituye su misión central.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, formación, investigación, extensión, cooperación transfronteriza.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2014, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe (sede Santos Mártires, Posadas, Provincia de Misiones), se ha concebido un ámbito de estudio basado en la reflexión sobre el paisaje como marco teórico común, porque esa noción posee un encuadre pluridisciplinar que permite abordar la interrelación entre la arquitectura que la da forma al hábitat humano y la configuración urbana resultante, con el ambiente natural y la sociedad, para reinterpretar escenarios de intervención desde su representación espacial. En lo académico: “Nos mueve, como ha señalado Iñaki Ábalos [2005, p. 45], la urgente necesidad de ‘redefinir contenidos y métodos pedagógicos, y la noción misma de división disciplinar entre arquitectura, urbanismo y paisajismo’.” (Bergera, en Monclús, 2011, p.14)

Este enfoque se encuadra dentro del contexto global, de la intervención humana y local, de las grandes transformaciones del paisaje que se han operado en la región -con énfasis en el territorio misionero, como ámbito de inserción -tanto por efecto de la ampliación de la frontera agrícola y agroforestal, como por el desmedido crecimiento de las ciudades, en especial las ribereñas y, muy especialmente, por la construcción de grandes emprendimientos hidroeléctricos (en particular, Yacretá); procesos éstos que obligan a adoptar un enfoque que articule una mirada sensible sobre las complejas relaciones *cultura-naturaleza*, para orientar un horizonte de desarrollo perdurable con justicia social, en cada escala de intervención (Fulco, 2012, p. 282).

Para abordar ese contexto, se diseñó la presente experiencia académica, que se consolida a partir de un programa integral denominado ‘Paisaje: ambiente-sociedad y territorio-ciudad’, destinado a analizar el paisaje desde la teoría para comprenderlo proyectualmente, desde los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de cada situación particular, y desde las acciones que confluyen en la forma de las ciudades y del territorio, en sus dimensiones física, cultural, ética y estética, conjugando los tres pilares básicos de una Casa de Altos Estudios: *formación, investigación y extensión*.

1 DEMANDA DEL MEDIO

El programa busca reflexionar sobre los problemas locales con visión global, para ofrecer respuestas a la necesidad de reinterpretar los escenarios de intervención generados por las transformaciones descritas en el párrafo introductorio, en especial, las urbano-territoriales y socio-ambientales que devienen de las obras y acciones que dieron forma a los actuales paisajes, en especial, sobre el área de las ciudades de Posadas y Encarnación por la construcción del complejo hidroeléctrico Yacretá.

La mecánica de reflexión propone un esfuerzo para internalizar una serie de procesos complejos, que involucran y definen el proyecto y el mismo proceso de diseño, tales como: la identificación y evaluación de los paisajes, la detección de conflictos y potencialidades de cada medio, los análisis de impacto, la identificación de acciones de mitigación, prevención y optimización ambiental, las de restauración de ámbitos degradados y de adecuación de obras de infraestructura a su medio, la planificación local y regional, la adecuación a nuevos usos ligados al espacio público y a los requerimientos ciudadanos. Y ello, porque la actualidad exige la necesidad de: “...¡pensar! Pensar el paisaje en cuanto actividad cultural en sus dos vertientes: *histórica* y *científica*.” (Maderuelo, 2006: 7). Pensar, para poder encarar, en forma responsable, el desafío de materializar acciones territoriales desde un horizonte amplio, que atienda principios políticos, técnicos y culturales; pero también artísticos y sensoriales, donde la interpretación de su interacción con los ecosistemas naturales y culturales, a través de la intermediación de la mirada, nos aproxime a la construcción de la noción de paisaje.

Se trata de un proceso de aprendizaje que, desde su conceptualización teórica y el entrenamiento de la mirada, debe ofrecer un campo de debate y experimentación que supere lo disciplinar; porque la reformulación de la relación *cultura-naturaleza* a partir de la noción de paisaje genera múltiples miradas, tipos de explicación y modos de actuación, en una confluencia entre dos mundos: el de la ciencia y el del arte, dando una respuesta holística al problema ético y estético de la vida. Por eso, en este punto, nos parece oportuno coincidir con la siguiente aproximación terminológica al concepto de ‘paisaje’:

Paradójicamente, el paisaje en realidad no existe, es fruto de nuestra invención: el paisaje no es, sino que se hace. “La idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien contempla. No es lo que está delante sino lo que se ve” [Maderuelo, 2005, p. 38]. El paisaje es así un *constructo*, un concepto que nos permite interpretar cultural y estéticamente las cualidades de un territorio, lugar o paraje. Se trata de una unidad empírico-perceptiva, una interpretación codificada desde la mirada proactiva. Paisaje es, según la Real Academia Española, «la extensión de terreno que se ve desde un sitio», o «la porción de terreno considerada en su aspecto artístico». (Bergera, en Monclús, 2011, pp.14-15)

Nuestro estudio del paisaje se nutre de estos conceptos, de la experiencia de la Maestría Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad (que se dicta en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata) y del propio contexto de la Universidad Católica que plantea promover la integración de la fe y la cultura como sello distintivo de su quehacer académico.

3 EL PROGRAMA PAISAJE: ambiente-sociedad y territorio-ciudad

El Programa es el medio para articular la formación, investigación y extensión universitaria a partir de una experiencia teórica y proyectual, que tiene el objetivo de contribuir a consolidar el campo disciplinar del paisaje, desde la formación de académicos, investigadores, profesionales y técnicos superiores, que están insertos en municipios, organismos provinciales y nacionales, empresas privadas, educativas o académicas y ONG's. En lo específico pretende:

- Abordar las aproximaciones epistemológicas y metodológicas que permitan formar, desde la integración de enfoques de diversas disciplinas, la comprensión del paisaje, el ambiente natural y la ciudad, atendiendo las particularidades locales desde una perspectiva global.
- Examinar y valorar críticamente la realidad, investigando sobre las diversas formas de producción del espacio en el contexto de las complejas interacciones entre naturaleza, espacio antrópico y sociedad, que dan forma a los paisajes actuales.
- Aportar, desde la transferencia del conocimiento generado, métodos e instrumentos de gestión para la organización del territorio, que permitan concebir las intervenciones espaciales desde una perspectiva sistémica e integrada, atendiendo a las particularidades de cada espacio local y sus comunidades en el marco de la problemática global.

3.1 Formación

En el ámbito académico, el módulo de Formación abarca los niveles de Grado y Posgrado.¹ El primero, se desarrolla a partir de una Materia Optativa anual: ‘Paisaje, Arquitectura y Ciudad’ y el segundo, a través de una Diplomatura, de un semestre de cursada, que tiene la particularidad de ser binacional porque se realiza dentro del marco de un convenio de cooperación con la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Universitario Itapúa, Encarnación, República del Paraguay.

Metodología de la enseñanza: Comprende un proceso retroalimentable de reflexión y propuesta, que tiene en consideración la temática del paisaje como proyecto, donde los conocimientos se imparten en dos instancias pedagógicas complementarias: encuadre teórico y taller de experimentación proyectual.

Encuadre Teórico: Constituye la instancia de formación conceptual general, con temas organizados en módulos temáticos que propician el análisis crítico sobre los conceptos vertidos, para ser aplicados, desde la reflexión académica, como experiencia proyectual a partir de procedimientos de análisis comparativo de experiencias nacionales e internacionales y textos bibliográficos específicos. Las clases teóricas brindan una base filosófica y metodológica, que incluye las teorías del paisaje en su relación con el ambiente, la sociedad, el territorio, la ciudad y, también, con la infraestructura (por ser ésta un factor conspicuo de las transformaciones de escala local y regional). En el Posgrado, se brinda además, el cuerpo de conocimientos básicos para el desarrollo de una reflexión teórica que culmina en un documento monográfico individual. En suma, se introduce una forma de pensar plural, buscando reconstruir los orígenes de los conceptos hasta los discursos recientes de cada área temática, a través de una revisión crítica y constructiva del conjunto de conocimientos.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Taller de Experimentación Proyectual: Constituye una instancia destinada a desarrollar proyectos de paisaje que permiten aplicar esa noción en sitios y realidades concretas, a partir de los conocimientos que se van adquiriendo en forma progresiva y creciente en las clases teóricas. Entendemos este que-hacer como un proceso de retroalimentación entre teoría y práctica que permite generar alternativas consecuentes con los parámetros académicos y con los problemas emergentes de la realidad (medio-ambiental, social, económica, geográfica, urbanística y arquitectónica). La experiencia proyectual contempla la elaboración de ejercicios de aprendizaje y visualización de soluciones posibles a través de esquicios individuales y de un trabajo grupal, que incluye actividades de relevamiento y análisis de campo que permiten identificar, desde 'la mediación de la mirada', directrices paisajísticas y ensayos de diseño como proyectos experimentales de paisaje en diversas escalas de intervención.

3.2 Investigación

La Investigación se desarrolla dentro del marco que establece la Resolución Nº 5029/93 del Consejo Superior de la Universidad. El módulo está dirigido a apoyar y estimular la investigación y creación científica, tecnológica y artística en torno del paisaje para ampliar la frontera del conocimiento, formando capital humano y aplicando ese conocimiento en beneficio de la sociedad mediante la acción concreta y mediante la evaluación continua de los procesos y productos, así como la vinculación científica, académica y tecnológica en redes nacionales e internacionales. Se trata, en tal sentido, de orientar investigaciones sobre los procesos económicos, sociales y culturales que confluyeron a dar forma al territorio y a la ciudad en su dimensión natural y cultural, promoviendo y apoyando la formación de grupos de Investigación y Desarrollo (I+D) -integrados por docentes, alumnos y/o graduados- capaces de profundizar dicho conocimiento científico-tecnológico y artístico del paisaje.

3.3 Extensión

La extensión del conocimiento -pilar conceptual e ideológico de la Reforma Universitaria Argentina de 1918-, se desarrolla dentro del marco que establece la Resolución Nº 7093/17 del Consejo Superior, que permite multiplicar las actividades universitarias en un camino de compromiso e integración social con su medio, para contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, mediante procesos de transferencia del conocimiento adquirido, trabajando con la comunidad. En lo específico, comprende grupos de I+D -conformados por docentes, alumnos y/o graduados- que contribuyen a concebir, conjuntamente con la comunidad, aportes significativos a la mejora de su calidad de vida y del paisaje que, con amplio sentido ético y estético, puedan impactar positivamente sobre la misma comunidad académica, así como también sobre los distintos sectores sociales y políticos comprometidos con el desarrollo de políticas públicas relacionadas con el medio natural, urbano y rural.

4 PRODUCCIÓN

Dentro del contexto de la Materia Optativa (iniciada en 2016), se ha asistido a diversos municipios de la región. En 2016, docentes y alumnos participaron del 'Primer Encuentro de Integración de Alumnos de las carreras de Arquitectura e Ingeniería de Argentina y Brasil', junto a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Nordeste (UNNE) y los Cursos de Ingeniería y Arquitectura de la Facultad de Mater Dei (Pato Branco, Brasil); el producto de este trabajo de extensión, ha sido presentado como una ponencia especial. En 2017, la experiencia proyectual fue aplicada sobre el municipio y ciudad de Candelaria (Misiones, Argentina), planteando ensayos en escala arquitectónica, urbana y territorial, desde la noción de paisaje, aplicando técnicas de geo-referenciación territorial que permitieron conocer en detalle las particularidades *ecológico-ambientales*, *histórico-culturales* y *geográfico-urbanísticas* de la ciudad y plantear lineamientos de gestión del paisaje para adecuar la normativa urbanística. El ciclo lectivo 2018 estuvo abocado a desarrollar esos lineamientos, siempre como experiencia proyectual, para orientar la construcción participativa de catálogos de paisaje de la misma ciudad de Candelaria y de la cuenca del arroyo Mártires de la ciudad de Posadas, con el desarrollo de un proyecto piloto a escala barrial localizado en la misma cuenca. Estos aportes se realizaron mediante la firma de convenios con los municipios y con el EPRAC (Ente Regulador de Agua y Cloacas de Misiones).

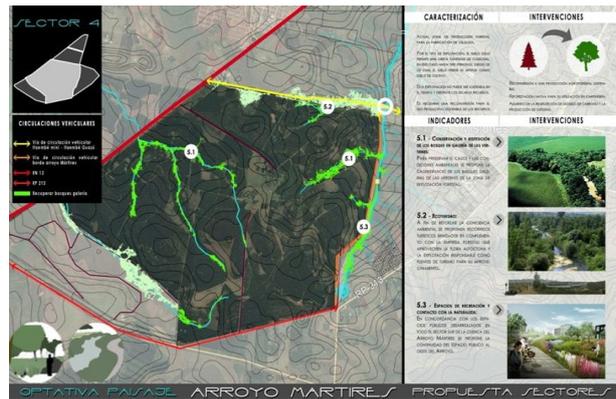


Figura 1: Ejemplo de Catálogo de Paisaje. Proyecto Grupal de la Materia Optativa (Imagen de archivo FA-UCSF, 2018)

En dos cohortes de la Diplomatura de Posgrado, se han formado 47 profesionales de diversas disciplinas de Argentina y Paraguay, a partir del acuerdo realizado entre la Universidad Católica de Santa Fe y la Universidad Católica de Encarnación. Su producción fue de diez (10) proyectos grupales, vinculados con la reformulación de las relaciones de diferentes barrios de Posadas y Encarnación con el agua y con las zonas periurbanas y agro-productivas, junto a reflexiones monográficas individuales acerca de diferentes problemas urbanos analizados desde el paisaje.



Figura 2: Ejemplo de Proyecto Grupal de Paisaje de la Diplomatura. (Imagen de archivo FA-UCSF, 2015)

Los proyectos de Investigación -realizados por equipos conformados por docentes, egresados del módulo de formación y alumnos de la materia optativa- son cinco hasta la fecha. Uno, terminado y aprobado, estudia el paisaje de la periferia urbana de la cuenca del arroyo Negro (Garupá, Misiones), planteando su reflexión paisajística desde la importancia de recuperar las zonas agro-productivas urbanas y periurbanas como freno de los procesos de urbanización y como estrategia de generación de empleo con incorporación de actividades complementarias que auspicien la recuperación de condiciones de identidad territorial. De las cuatro investigaciones en marcha; dos abordan problemas de degradación ambiental y marginalidad social de la periferia urbana de Posadas; una tercera analiza el valor patrimonial y urbanístico de la Ruina Jesuítica-Guaraní de la ciudad de Candelaria y la cuarta aborda el estudio la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), como sistema integrado de infraestructura verde urbana.

Como desafíos, nos planteamos concretar una nueva cohorte de posgrado y presentar toda la experiencia ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de Paraguay, para su reconocimiento como Especialización Binacional.

5 REFLEXIONES FINALES

Integrar la noción de paisaje al diseño arquitectónico y a la planificación urbana representa un proceso formativo que permite -a alumnos, docentes y profesionales- analizar críticamente el territorio y comprender el fenómeno de la ciudad como soporte material de una estructura social con toda su complejidad, identificando las herramientas básicas y necesarias para intervenir en el desarrollo de los procesos urbanos desde la arquitectura, con una mirada estética, sensible y superadora de lo disciplinar. Con la mediación de la mirada paisajística, concebida desde una perspectiva amplia en interrelación con el ambiente y la sociedad, se contribuye a revisar el carácter de la ciudad y de sus barrios y, con ello, las identidades presentes en el territorio.

La noción de paisaje introducida a partir de la materia optativa en la instancia de formación de grado constituye un nexo entre los conceptos teóricos vertidos en otras materias básicas de la carrera, porque aporta el encuadre filosófico y práctico que ofrece la Historia de la Arquitectura y del Urbanismo; relaciona los aspectos instrumentales, tecnológicos y procedimentales de interpretación y representación paisajística del Planeamiento Urbano y complementa las expresiones funcionales y formales del diseño arquitectónico y urbanístico de Arquitectura, la principal asignatura proyectual de la carrera.

Este proceso nos ha permitido comprender que, efectivamente, el paisaje cumple un “... papel relevante... en la formación y consolidación de identidades territoriales... [por-que] actúa a modo de catalizador, de elemento vertebrador de la creciente conflictividad de carácter territorial y ambiental palpable en nuestra sociedad.” (Nogué, 2010, p. 125). Coincidimos con Fernando Tauber (2009, pp. 264 y 279) en que el éxito y aún la viabilidad de las naciones dependa de la calidad del conocimiento puesto en juego en sus procesos de desarrollo y, por lo tanto, de la disponibilidad de capital humano capacitado para acceder al mismo produciendo nuevos conocimientos y promoviendo su concreta utilización. Por todo ello, esta Universidad está afrontando este desafío y porque además, la creación de ese co-nocimiento junto con la formación ética y espiritual de capital humano, constituye su misión central.

Referencias

- BERGERA, I. (2011) “Nuevos paisajes, nuevas miradas”, en MONCLÚS, J (Dir.) *Proyectos integrados de arquitectura, urbanismo y paisaje 2011*, Curso de Verano de la Universidad de Zaragoza, Jaca, España: Institución Fernando el Católico, pp. 14-29, disponible en: <http://pupc.unizar.es/wp-content/uploads/2014/11/Libro-Jaca.pdf>
- FULCO, C. (2012). *El Paisaje Costero como factor de integración en el Proyecto Yacyretá*. Entidad Binacional Yacyretá y Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina: Contratiempo Ediciones.
- FULCO, C. (Dir.), GUIDURA, J. y PREVOSTI, H. (2015). “La noción de paisaje en la planificación estratégica participativa para el desarrollo sustentable de la periferia urbana del área metropolitana de Posadas: el caso de la cuenca del arroyo Negro en el municipio de Garupá, en el quinquenio enero de 2008-diciembre de 2012”. Investigación 2014-2015, Aprobada. Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe. Posadas, Argentina: versión digital.
- MADERUELO, J. (Dir.), [et. al.], (2006). *Paisaje y Pensamiento*. Madrid, España: ABADA Editores S.L.
- NOGUÉ, J. (2010). “El retorno al Paisaje”. Universitat de Girona Departament de Geografia. Girona, España: Enrahonar 45, pp. 123-136, disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Enrahonar/article/viewFile/210161/279376>
- TAUBER, F. (2009). *Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas: el caso de la UNLP en el trienio junio 2004-mayo 2007*. 1a ed. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 930 p.

¹ Cuerpo Académico: Dr. Soc. Miguel Almirón (UNaM); Mg. Arq. Fernando Arizpe (UCSF); Mg. Lic. Ant. Roberto Aramendi (UNaM); Mg. Lic. Ant. Luís Báez (UNaM); Mg. Ing. Carlos Basaldúa (UNaM); Arq. Gerardo Esteche (UCSF); Mg. Lic. Gen. Anahí Fleck (UNaM); Mg. Arq. Carlos Fulco (UCSF); Urb. Arq. Alfredo Garay (UBA); Arq. Juan Guidura (UCSF); Lic. Ant. Alicia Karasawa (UNaM); Mg. Soc. Jorge Karol (UNLP); Mg. Arq. Mario López (UCSF); Lic. Gen. Héctor Roncati (UNaM); Dr. Ec. Ramiro Sarandón (UNLP); Prof. Hist. Esteban Snihur (UNaM); Mg. Arq. Gabriela Stein (UCSF-UBA); Dra. Nancy Tognola (UCSF); Dr. Leonardo Villafañe (UCSF); Mg. Arq. Leandro Varela (UNLP); Mg. Arq. Vanessa Vargas (UCSF-UBA); Dr. Arq. Fernando Williams (UNLP-UBA). Profesores Invitados que han participado: Mg. Ing. Marcelo Cardinali (UBA); Mg. Ing. Juan Pablo Cinto (UNaM); Mg. Museóloga Lía Colombino (Univ. Valladolid); Arq. Fernando Dasso (UCSF); Dr. Arq. Norberto Levinton (UBA); Mg. Arq. Rodolfo Machado (Harvard, USA); Prof. Arq. Olga Ravela (UNLP); Mg. Arq. Jorge Silveti (Harvard, USA).

Paisaje y proyecto

Herramientas introductorias

BERTONI, Griselda Alicia

Magister, Arquitecta. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

MARCOALDI, Rosina

Estudiante de arquitectura, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

arqgbertoni@gmail.com

Resumen

Este documento muestra la experiencia desarrollada en el Taller de Arquitectura del Paisaje durante 2017 y 2018, asignatura Optativa de la currícula de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

Se presentan los lineamientos generales que guían y guionan el trabajo de los alumnos, la modalidad pedagógica, la didáctica y los resultados alcanzados. Esta exposición pretende informar a colegas docentes e investigadores, sobre el estado de conocimiento por parte de los alumnos que la cursan, respecto de la problemática que se aborda, las nociones que se exploran, y los resultados proyectuales que devienen de los nuevos aprendizajes alcanzados.

Debido a la corta trayectoria del cuerpo docente que hoy conforma esta propuesta curricular, se espera que las observaciones y comentarios emanados del EEIP 2019, enriquezcan el abordaje del actual ciclo lectivo.

PALABRAS CLAVE:

Proyecto, paisaje, herramientas, didácticas.

1 INTRODUCCIÓN

En 2017 se conforma un nuevo equipo de trabajo para el dictado de la asignatura Optativa Arquitectura del Paisaje (creada en 2010), perteneciente a la currícula de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. Del cuerpo docente original, responsable de la creación de este espacio de reflexión solo continúa la arq. Daniela Tolosa, incorporándose las arquitectas: Griselda Bertoni, Victoria Borgarello, Ma. Eugenia Cichero, Paula Freyre, y Ma Laura Bertuzzi en 2018. Este nuevo período, traslada el eje didáctico hacia las prácticas proyectuales en el territorio local, para desde allí recuperar, introducir y desarrollar la especificidad conceptual, otras formas de mirar ese paisaje, junto a nuevas herramientas para su intervención.

La presentación que se expone a continuación, da cuenta de los ejes abordados, las modalidades pedagógicas, como así también algunos resultados alcanzados por los alumnos de 2017 y 2018.

2 PAISAJE Y PERCEPCIÓN

En la actualidad conceptos como medioambiente, ecosistema, espacio han reemplazado la idea de paisaje, olvidando la experiencia, el sentido y el pensamiento involucrados en la contemplación. Entendiendo que para que exista un paisaje es necesario un punto de vista y un espectador; un relato que de sentido a lo que se mira y experimenta (Silvestri y Aliata F. 2001)

El paisaje gana sentido y utilidad a partir del *mirar* del observador, su formación científica, cultural, historia particular, etc. Esta interrelación entre el hombre y el paisaje, está siempre presente en las diversas conceptualizaciones sobre el paisaje. Particularidad y reversibilidad, ya que el paisaje a su vez ejerce influencia sobre el observador, sobre su modo de vida, sus sensaciones.

El paso del tiempo, la luz, la sombra y la transparencia; fenómenos cromáticos, la textura, el material y los detalles, según Holl (2011) participan en la experiencia total del paisaje y de la arquitectura, nuestros sentidos no son simples receptores pasivos de estímulos, según Pallasmaa (2006) el cuerpo no se presenta como un mero centro de posicionamiento, ni la mente es el único lugar donde se construye el conocimiento. Este autor postula que nuestro cuerpo humano es una entidad cognitiva, que almacena conocimiento, "la comprensión no es una cualidad que llega desde fuera a la realidad humana; es su propia manera de existir" (Sartre, en Pallasmaa, 2006, p.10)



Figura 1: Paisaje y percepción, registro panorámico. Luz, sombra, texturas. (Rosina Marcoaldi, 2019)

Se busca reflexionar entonces, acerca de que aquello que nos lleva a reflejar o a proyectar los objetos que nos rodean, una dialéctica de los diversos sentidos y de los diferentes sujetos sensoriales, lo que permite y habilita una configuración propia y lógica del mundo, sabiendo que esto se realiza de modo unitario, único e involucrando todos los sentidos al mismo tiempo.

Este enfoque activa desde la didáctica un abordaje fenomenológico, para desde allí, iniciar el camino de los conceptos, entendidos estos como herramientas necesarias para el estudio, la evaluación, y el diagnóstico. La cátedra propone entonces a los alumnos, una primera experiencia del paisaje desde lo sensorial, y para ello se recomiendan estrategias de recolección: visuales, auditivas, táctiles y olfativas.

3 LA FORMA DEL PAISAJE

La forma es así una propiedad de las cosas, equivalente en este sentido a su peso, dureza, etc. (...) esto se daría de manera objetiva y sin mediatizaciones o interpretaciones de parte del hombre. La segunda, versión idealista, (...) reniega de las disposiciones corpóreas, dice que el mundo de las formas es radicalmente distinto de la realidad física, que ellas pertenecen a un orden ideal, inmaterial, abstracto, orden prioritario que la realidad tangible sólo remeda o aproxima toscamente. (Doberti, 1977, p.5)

En ese mismo texto define también sus factores constituyentes: aquellos instrumentos (físicos y conceptuales) que instituyen “lecturas”, el contexto global en tanto determinada estructuración social que genera los instrumentos y ordena las disposiciones que posibilitan su desarrollo. Sostiene que no existe forma en el mundo natural, fuera de la conciencia histórica sólo existen cosas, disposiciones físicas, inaprensibles, objetos en sí, no formas. En el mismo sentido no existen formas en un supuesto mundo inmaterial, en un supuesto contexto global idealizado, sin sustento corpóreo y sin instrumentos operadores.

Naselli por su parte define a la forma como aquello que individualiza, adjetiva y caracteriza a la materia indeterminada e innominada del objeto volviéndolo tal. “Esto quiere decir tal como es en su naturaleza de ente existente cognoscible, con un sentido, una función, un valor, y una realidad perceptual. Que son variables en el espacio histórico y que han significado algo en el largo camino del humano realizándose” (Naselli, 1977, p.42) La forma ostenta por tanto un carácter sintetizador, es punto de convergencia de todos los planos que la definen y la contienen, posee un rol integrador, en tanto cultural, es portadora de significados y por ello también portadora de valores.

Desde esta perspectiva se abordan entre otras: las visuales significativas, (exógenas y endógenas) del proyectista y del caminante, los espacios, elementos singulares, atmósferas, luminosidad, oscuridad, silencio, ruidos, texturas, transparencias, aislamientos, exposición, escalas, contextos. Todas variables sometidas a la dinámica de los flujos estacionales, leyes biológicas, etc.



Figura 2: Forma y paisaje. Siluetas, atmósferas, texturas, escala. (Rosina Marcoaldi, 2017)

4 EL PAISAJE COMO LABORATORIO: LOS MATERIALES

Indica Nogué que el paisaje es,

en buena medida, una construcción social y cultural, siempre anclada —eso sí— en un substrato material, físico. No es una entelequia mental. El paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible. (Nogué, 2011, p.25)

Para acceder a esta nueva realidad, más confusa, multidireccional y en algunos sentidos inaprensible, se hace necesario desarrollar nuevas técnicas, repensar los saberes, e identificar los materiales más valiosos, intentando reconstruir los límites disciplinares

Dice Ábalos (2005) que la “arquitectura del paisaje” inscribe directamente la disciplina en el ámbito de la arquitectura, afirmando implícita o explícitamente que el paisaje se construye. Las dimensiones físicas, más o menos artificiales, más o menos naturales, las dimensiones históricas, culturales, las sociales, la perspectiva del observador, la dimensión plástica y la voluntad científicista, definen las competencias de la arquitectura para su proyecto.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Desde esta perspectiva, arquitectos y estudiantes, deben considerar que los materiales para su trabajo son naturales, que su medio es dinámico, inestable y vivo, sujeto a procesos entrópicos, y que siempre (no solo cuando opera con elementos naturales) genera y demanda energía.

El paisaje se construye, por lo tanto tienen una dimensión técnica, para ello “son tan necesarios unos conocimientos biológicos, botánicos y ecológicos avanzados, como el dominio de las técnicas de construcción tradicionales y modernas, (...) las técnicas verdes, la obtención de energías limpias la organización de las reservas de la biósfera” (Ábalos, 2005, p.60)



Figura 3: Materiales. Suelo, agua, especies. (Rosina Marcoaldi, 2019)

5 PAISAJE Y CIUDAD

El Jardín Botánico Lorenzo Parodi, de nuestra ciudad, es fundado en 1971, se encuentra ubicado a casi diez kilómetros de la plaza fundacional, con un área de 27 ha. Con un estado deficitario, es recuperado a partir de 2008, incorporándose en la propuesta del ROU (Reglamento de Ordenamiento Urbano) como una nueva centralidad.

La Secretaria de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, en agosto de 2014, presenta el documento de trabajo sobre el “AREA DE DESARROLLO NORTE. PARQUE del NORTE”, entendida como una nueva centralidad de escala urbano-metropolitana. Con el objetivo de generación de urbanidad en el área de desarrollo norte del corredor verde central s/ ROU Ord. 11.748, entendiendo su potencial de alcance regional. Estos datos y referencias, definen la unidad de observación e intervención para el calendario académico 2017 y 2018

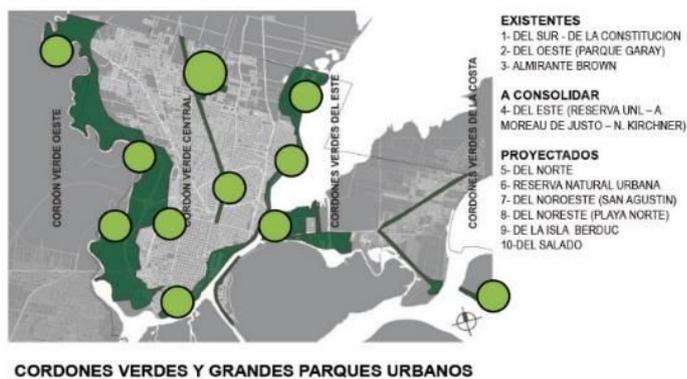


Figura 4. fuente: Secretaría de Planeamiento MCSF



Figura 5. fuente: Secretaría de Planeamiento MCSF

6 EL TRABAJO PRÁCTICO

Este trabajo práctico busca que el alumno transforme en propuestas, las conclusiones a las que ha arribado en las etapas anteriores, estructurando en escalas sucesivas los subsistemas estudiados: SUBSISTEMA NATURAL: CLIMA – MICROCLIMAS / ESTRUCTURA TOPOGRÁFICA E HIDROGRÁFICA / VERDE - SUBSISTEMA CULTURAL / SUBSISTEMA PERCEPTUAL. MORFOLÓGICO ESPACIAL.

ESCALA MACRO. Relaciones urbanas, propuesta de conjunto. Memoria gráfica de la propuesta: fundamentación, descripción general, relación con su entorno, temporalidad. Detalles de Parches / Corredores / Matrices / Teselas / Diagramas / Esquemas de: Usos - Movilidad - Conectividad - Temporalidad - Materialidad (Natural / Artificial)



Figura 7: Escala macro | grupal. Master Plan. (Catena, Marcoaldi, Picarella, Radoccia, 2017)

ESCALA INTERMEDIA. La propuesta en capas o layers: accesibilidad externa. Red vial, conexiones, circulaciones peatonales y vehiculares. Conectividad interna. Circulaciones principales y secundarias. Circuitos, senderos. Recorridos y permanencias. Vehiculares, peatonales, otros. / Usos/zonificación: Configuración de áreas públicas – privadas. Sustancias del paisaje: vegetación existente y a incorporar. Identificación en listas de especies y planillas. / Configuración topográfica, niveles. / Aguas, canalizaciones y escurrimientos pluviales. Esquemas de temporalidad: Variación estacional de la vegetación (primavera-verano y otoño-invierno) / Evolución de la vegetación / sustracción, reposición, nuevas especies.

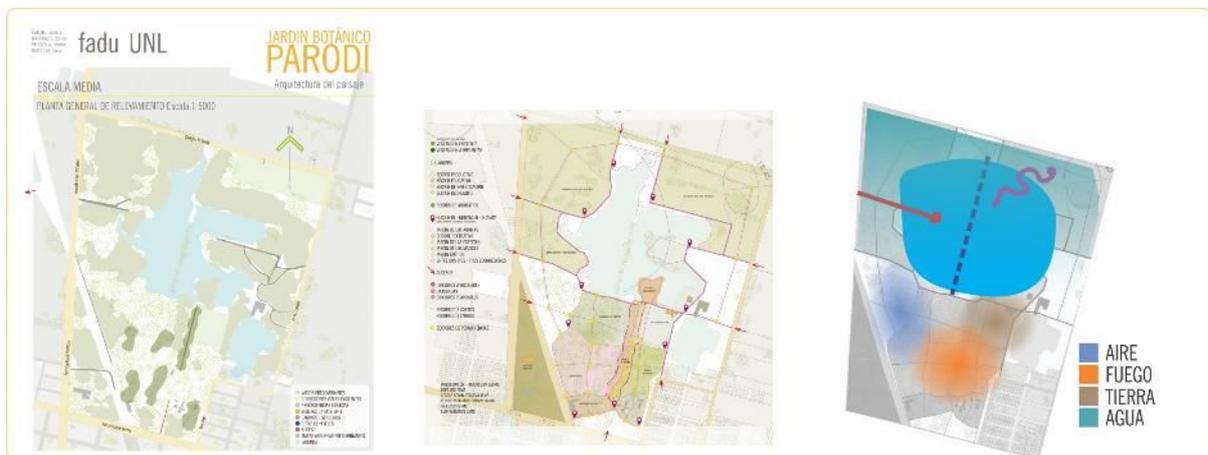


Figura 8: Escala intermedia | grupal. Masas de vegetación, sectores, accesos (Catena, Marcoaldi, Picarella, Radoccia, 2017)

ESCALA MICRO. Seleccionan un sector significativo de la propuesta general, para realizar una intervención puntual. En dicho sector deberá ser preponderante el porcentaje de espacio abierto en relación a superficies cubiertas.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 9: Escala micro. Etapa individual. Secciones: desarrollo proyectual de sector "agua". (Marcoaldi, 2017)

7 ALGUNAS REFLEXIONES

Esta asignatura es cuatrimestral, se inserta en el ciclo medio y es única en la estructura curricular para el tratamiento del paisaje como tema en sí mismo, por ello sus 15 clases se definen como introductorias e iniciadoras de la problemática, quedando en mano de los alumnos interesados, su recuperación en los Talleres de Proyecto arquitectónico y Urbano.

Cruzar arquitectura y paisaje, requiere un verdadero cambio epistemológico en el trabajo de los arquitectos y en sus métodos de enseñanza y aprendizaje, entrenamiento que según Ábalos (2005) no atiende a una variante o una especialidad, sino a una transformación deseable y seguramente necesaria, tanto en los métodos pedagógicos como en la arquitectura en sí misma.

Referencias

- Ábalos, Iñaki. (2005) Atlas pintoresco Vol. 1: el observatorio. Ed. Gustavo Gili SA
- Doberti, R. (1977) Summarios 9|10. Morfología. La morfología: un nivel de síntesis comprensiva, Buenos Aires
- Holl, S. (2011) Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura, Barcelona, Ed. Gustavo Gili Mínima.
- Naselli, C. (1977) Morfología arquitectónica y actividades humanas Summarios. 9|10. Morfología. Ediciones Summa. BsAs
- Nogué, J. (2011) Paisaje y comunicación: el resurgir de las geografías emocionales. Ed. Observatorio del paisaje de Cataluña.
- Pallasmaa, J. (2006) Los ojos de la piel Wiley Academy, Chichester, Edición española (2006), España, Editorial Gustavo Gili.
- Silvestri, G. Aliata, F. (2001) El paisaje como cifra de armonía. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

El paisaje y las infraestructuras como herramientas de gestión para el ordenamiento y desarrollo sustentable de territorios locales

ÁLVAREZ, Teresita

Arquitecta. Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano FAUD UNC. Profesora Titular Arquitectura Paisajista A y Gestión Ambiental del Paisaje. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

CASTELLAN, Walter

Arquitecto. Magister en Arquitectura Paisajista y Planificación del Territorio FA UCC. Profesor Adjunto Arquitectura Paisajista A y Gestión Ambiental del Paisaje. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

estudiocastellan@gmail.com

Resumen

El abordaje del paisaje y las infraestructuras como herramientas de gestión para el ordenamiento y desarrollo sustentable de territorios locales se enmarca dentro de las temáticas que se desarrollan en programas curriculares de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en materia de docencia, investigación científica, desarrollo tecnológico y extensión hacia la comunidad.

Se presenta la asignatura electiva Gestión Ambiental del Paisaje como complemento de la asignatura Arquitectura Paisajista Cátedra A del nivel IV, aborda el estudio del Paisaje y las Infraestructuras desde la interdisciplina y la transdisciplina para entender su complejidad, involucrando además de las diferentes disciplinas, administraciones, agentes sociales y distintos miembros de la comunidad en una participación proactiva.

Paisaje y las Infraestructuras son recursos para ordenamiento de los espacios libres del territorio y como sustento para la generación de proyectos defensivos y propositivos, frente a los impactos y transformaciones actuales dando nuevas respuestas con programas pluridisciplinarios de protección, y ordenación.

A partir de identificar diferentes paisajes que por su nivel de degradación son considerados heridos, se proponen nuevos y posibles escenarios de gestión.

Esta acción proyectual se complementa con el desarrollo de Proyectos de Extensión a la Comunidad que tienen como marco respaldatorio convenios firmados por distintos municipios de la Provincia con la Facultad de Arquitectura, a fin de proporcionar asistencia técnica en el abordaje de distintas problemáticas relacionadas al Paisaje.

La metodología implementada en el desarrollo de la materia posibilita la participación y el conocimiento por parte de todos los alumnos de realidades contextuales en términos físicos naturales y antrópicos, socio-culturales, económicas, etc. de las diferentes problemáticas abordadas, para luego plantear una estrategia de gestión proyectual con propuestas de acciones defensivas y propositivas en situaciones concretas y con actores/ destinatarios de esas propuestas con los cuales se interactúa en distintos encuentros y talleres.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, infraestructura, gestión, ordenación, desarrollo sustentable.

1 INTRODUCCIÓN AL TEMA

Paisaje e infraestructura en el ordenamiento del territorio

Se reconoce al Paisaje no solo como la imagen estética de un territorio, sino como el emergente de un espacio socio-geográfico donde viven comunidades humanas y bióticas conformando un sistema de unidades ambientales, resultante de múltiples interacciones entre los componentes naturales y antropizados, que hacen a su biodiversidad. Se trata de una matriz casi homogénea entre un sub-sistema físico-natural que conforma una estructura poli nuclear con enlaces a través de corredores naturales-ecológicos y un sub-sistema socio-cultural-productivo que contienen grupos humanos de relaciones complejas, conformando redes de flujos funcionales e informáticos en un estado de interacciones y transformaciones, que impactan sobre el soporte geográfico, produciendo situaciones de racionalidad o de irracionalidad ambiental. Situaciones que se deberá ser verificada con las miradas comunitarias y técnicas para un proyecto en común.

Las infraestructuras producen territorios y ponen en valor el paisaje, son además medios de acceso y comunicación, y contribuyen a configurar distintos modelos de actuación consolidando una cierta idea de desarrollo y progreso vinculada con su capacidad productiva. Estas redes y dispositivos organizan y condicionan las relaciones de la sociedad con su espacio vital, siendo un medio de actuación y ordenación del paisaje. "Las infraestructuras pueden ser variables y dinámicas, simultáneas y sincrónicas con el medio en el que se desarrollan, materializando tensiones y relaciones que conectan sistemas a partir de nudos e hilos interconectores (Díaz Pineda, Schmitz M., Fernández, S. 2008)

Las infraestructuras y los sistemas infraestructurales funcionan como ecologías artificiales (Allen, Stan. 1999), dirigen los flujos de energías y recursos en un lugar, y condicionan la densidad y dirección de un hábitat, crean las condiciones necesarias para responder a ajustes incrementales en la disponibilidad de los recursos y modifican el modo de la habitabilidad en respuesta a condiciones ambientales cambiantes. Las infraestructuras permiten un diseño detallado de elementos típicos o estructuras repetitivas

En la relación dialógica Paisaje e Infraestructura / Infraestructura y Paisaje, es atinado hacer referencia a Ma. Teresa Canto López (2014) "El paisaje es el marco general territorial donde se planifican las redes infraestructurales, ya que se lo reconoce como el palimpsesto de lectura de las trazas históricas y el soporte de mecanismos y procesos de transformación territorial a partir de la relación cultura/naturaleza, incorporando la complejidad presente en cada territorio como su principal valor, con nuevos flujos ordenadores e infraestructuras históricas que deben dejar de leerse como "heridas en el territorio", para comenzar a reconocerlas como una oportunidad de cualificación y revalorización de paisajes.

Asumir la complejidad de los territorios contemporáneos implica abandonar toda pretensión de modelos únicos (Allen, S., 1999) "las infraestructuras son ante todo programáticas, parece razonable que lo que se dé, sea una lógica mixta: la propia infraestructura funciona estratégicamente, pero da pie para la improvisación táctica. Donde los sistemas infraestructurales funcionan como ecologías artificiales. (...) Crean las condiciones necesarias para responder a ajustes incrementales en la disponibilidad de los recursos y modifican el modo de la habitabilidad en respuesta a condiciones ambientales cambiantes."

En ese marco se plantea la necesidad de comenzar a pensar sobre diversas acciones tendientes a promover y proteger los paisajes sensibilizando a la sociedad sobre el valor de los mismos, integrándolos a políticas urbanas que los consideren como un recurso mitigador de impactos.

Este abordaje se realiza desde las nuevas miradas y preocupaciones a nivel nacional, latinoamericano e internacional, para alcanzar un desarrollo sostenible basado en las relaciones armónicas entre las

necesidades sociales, la economía y el medio ambiental, donde el paisaje desempeña un papel importante de interés en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, constituyendo un recurso favorable para diversas actividades socio-económicas, fundamentalmente considerando que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir desde lo académico a operaciones reales.

2 ABORDAJE DE LA ASIGNATURA¹

Frente al actual proceso de transformación de los territorios y sus dinámicas de ocupación, con urbanizaciones que se extienden e impactan sobre el soporte natural rural, de manera dinámica y sobre las infraestructuras patrimoniales que han abandonado sus antiguas funciones y hoy están en estado de abandono

El estudio del Paisaje y las Infraestructuras debe necesariamente contemplar aspectos interdisciplinarios y transdisciplinarios para entender su complejidad, involucrando además de las diferentes disciplinas, a administraciones, agentes sociales y distintos miembros de la comunidad en una participación proactiva.

El abordaje del paisaje y las infraestructuras como herramientas de gestión para el ordenamiento y desarrollo sustentable de territorios locales se enmarca dentro de las temáticas que se desarrollan en programas curriculares de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en materia de docencia, investigación científica, desarrollo tecnológico y extensión hacia la comunidad.

A través de la metodología de investigación proyectual desarrollada en la Asignatura Gestión Ambiental del Paisaje, (Álvarez, T., 2008) se consideran al Paisaje y las Infraestructuras como recursos para ordenamiento de los espacios libres del territorio y como sustento para la generación de proyectos defensivos y propositivos, frente a los impactos y transformaciones actuales dando nuevas respuestas con programas pluridisciplinarios de protección, y ordenación. Se identifican los diferentes paisajes ya sea por tipos o por problemáticas (como los paisajes rurales, paisajes industriales, productivos, infraestructura de agua, corredores ecológicos, infraestructuras verdes, vertederos de basuras, humedales contaminados, terrain vagues, etc.) y que por su nivel de degradación son considerados paisajes heridos y son susceptibles de ser nuevos y posibles escenarios de gestión. Se aplican como algunas herramientas para la protección, gestión y ordenación de los paisajes (Busquets, J. y Cortina, A., 2009) y se desarrollan catálogos de paisaje tomando aportes de Joan Nogué Font de su *Prototipus de catàleg de paisatge*, donde plasmó las bases conceptuales, metodológicas y procedimentales para la elaboración de los paisajes en Cataluña (Nogué, J., Sala, P., 2005).

Se complementa esta acción proyectual con el desarrollo de Proyectos de Extensión a la Comunidad que tienen como marco respaldatorio, convenios firmados por distintos municipios de la Provincia con la Facultad de Arquitectura, a fin de proporcionar asistencia técnica en el abordaje de distintas problemáticas relacionadas al Paisaje.

3 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivos generales

- Reconocer la Gestión del Paisaje desde una perspectiva científica pluridisciplinar con la aplicabilidad práctica a través del estudio de casos concretos considerando los aspectos instrumentales o de procedimiento y a la participación pública
- Contribuir a la mejora de las políticas de planificación y ordenamiento del territorio desde una lógica más ambiental y proponer instrumentos para operar en los territorios, considerando el paisaje y su articulación con las infraestructuras.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

- Ensayar, instrumentos disciplinares y enfoques conceptuales innovativos que integren variables complejas para incidir en el ordenamiento del territorio

Objetivos particulares

- Incorporar conceptos de sostenibilidad ambiental como lógica en la gestión y ordenamiento del paisaje y las infraestructuras en temas reales existentes en situaciones paisajísticas urbanas, periurbanas y regionales.
- Simular una estrategia de gestión y proyectual sobre alguna situación problemática o de paisaje en riesgo en escenarios locales que consideren la protección y ordenación con acciones de preservación y/o recuperación. Introducir a los estudiantes en los mecanismos de Gestión en escenarios locales.
- Elaborar de catálogos de paisaje como instrumentos que a partir de la identificación, caracterización, tipificación de los paisajes, para redefinir el carácter potencial de los espacios libres y de las infraestructuras

3 MODULOS TEMATICOS DE LA ASIGNATURA

La materia se desarrolla estructurada en cinco módulos temáticos (Alvarez, T., 2008) de carácter conceptual – instrumental – proyectual:

1. La gestión y planificación del paisaje. Metodología de análisis
 - Gestión. Ambiente y Paisaje. Fundamentos para un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa entre las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente
 - La Racionalidad ambiental en la Gestión del Paisaje
 - Experiencias de actuación en ordenamiento y gestión del paisaje y las Infraestructuras
 - Metodología de estudio.
2. Dinámicas de producción de paisajes.
 - Los paisajes urbanos – metropolitanos
 - Los paisajes rurales - de llanura
 - Los paisajes heridos- postindustriales
 - Los paisajes infraestructuras de agua infraestructuras verdes
3. Análisis y proyectación del paisaje.
 - La dimensión eco ambiental y social en la gestión del paisaje.
 - Instrumentos para la lectura del paisaje. Variables socio-ambientales, morfológicas perceptuales, físicas- espaciales-históricas-culturales Potencialidades y Problemáticas. Construcción del Diagnóstico. Determinación Unidades de Paisaje
4. Instrumentos de planificación y gestión ambiental del paisaje.
 - Evaluación de aspectos negativos o positivos: RCFO (restricciones, criticidades, fortalezas y oportunidades) o DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) detectados
 - Ordenamiento y Evaluación de Impactos ambiental en la Gestión del paisaje. Indicadores de sostenibilidad. Catálogos de Paisaje
5. El paisaje en las estrategias de planificación. Programas y proyectos. Instrumentos.
 - Paisaje e infraestructura. Estudio de casos.
 - La gestión del paisaje. Instrumentos.

4 DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ASIGNATURA

Los alumnos eligen problemáticas a desarrollar, localizadas en distintas situaciones de ciudades a estudiar. Esta metodología posibilita la participación y el conocimiento por parte de todos los alumnos de realidades contextuales en términos físicos naturales y antrópicos, socio-culturales,

económicas, etc. de las diferentes problemáticas abordadas, para luego plantear una estrategia de gestión proyectual con propuestas de acciones defensivas y propositivas.

Se introduce al estudiante en una metodología de investigación proyectual estableciendo

- Marco Referencial - Marco Teórico – Conceptual con la selección de un área geográfica de estudio, la fundamentación del tema a desarrollar con la formulación de hipótesis, elaboración de objetivos generales y particulares
- Marco Contextual momento analítico
- Marco Operativo momento normativo-estratégico-táctico con la determinación de indicadores ambientales Catálogos de Paisaje
- Validación de la hipótesis planteada

5 TRANSFERENCIA Y VERIFICACIÓN PEDAGOGICA

Se fomenta una dinámica de participación interactiva de los estudiantes, realizando un intercambio permanente de ideas e información, de experiencias y prácticas académicas sobre las distintas problemáticas de la realidad contextual estudiadas, proporcionando de este modo un aprendizaje abierto a la comunicación – acción. El objetivo es desarrollar criterios de formación orientados a lograr un mayor y mejor acceso e intercambio de información, comunicación y propiciar un aprendizaje significativo que optimice el rendimiento académico.

Las preocupaciones, intereses y líneas orientadoras para la acción se verifican desarrollando trabajos de campo en donde se introduce a los estudiantes a los mecanismos de interacción y participación con actores locales a partir de proyectos de Extensión y Convenios con Municipios involucrados en el proceso de experimentar un modelo de gestión participativa del paisaje local.

Esta metodología lleva a plantear un conjunto de reflexiones y acciones prácticas para repensar el territorio desde la comprensión del paisaje y su relación con las infraestructuras. Al respecto Charles Waldheim (2107) en una conferencia sobre El paisaje como Urbanismo, landscape as urbanism plantea que “el paisaje emerge como un paradigma desde el cual es posible operar en los territorios contemporáneos, caracterizados por redes de infraestructuras y urbanizaciones de fuerte desarrollo horizontal. En estos territorios el paisaje asumiría el rol de organizador integrando principios ecológicos, ingenieriles y económicos entre otros. Y si las prácticas paisajísticas aceleraron el ingreso del pensamiento ecológico a las artes urbanas, el landscape urbanism emerge en el siglo XXI para ocupar el vacío generado por el cambio de la planificación urbana a la cultura del diseño urbano”

6 EXPERIENCIAS DE EXTENSION

Los proyectos de Extensión llevados a cabo en las Ciudades de La Calera y Rio Ceballos en los años 2016 y 2018 respectivamente, permitieron tomar contacto con distintos agentes locales municipales y referentes sociales, con el objetivo visualizar las distintas problemáticas paisajístico ambientales del lugar a partir de Talleres Participativos, Encuentro con Ciudadanos, Workshops, con el objetivo de proponer ideas y soluciones, a la vez que vehicular posibles prácticas que vinculen a los alumnos en el quehacer profesional.

Las diversas prácticas desarrolladas en taller y como extensión, nos permitieron transponer lo académico a la comunidad fortaleciendo la relación enseñanza, investigación y extensión a la comunidad. (Imágenes 1 y2).

7 CONCLUSIONES. Aportes a la Investigación y Enseñanza

Como aporte se realizó durante los años 2015/16 un trabajo de extensión con del Gobierno Municipal de la Ciudad de la Calera y durante 2017 y 2018 con el Gobierno Municipal de la Ciudad de Rio

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Ceballos y con agentes representantes de la comunidad y *organizaciones ambientalistas*. Se realizaron Seminario Talleres / Workshops, etc. y se presentaron Ponencias en Eventos Científicos.

Desde los trabajos de investigación (SECYT 2016-17/2018-21) el estudio de los instrumentos posibles para operar en los territorios de Borde, se reconocen los espacios libres y las infraestructuras como sistema, complementándose con catálogos de paisaje, matrices de la valoración del paisaje, matrices de evaluación de impactos, llegando a la formulación de principios y acciones como indicativos para el ordenamiento de los espacios libres en su relación y las infraestructuras como un sistema.



Imagen 1
Taller Participativo Comunitario Ciudad de Rio Ceballos.
Año 2018. Fotografía de los autores

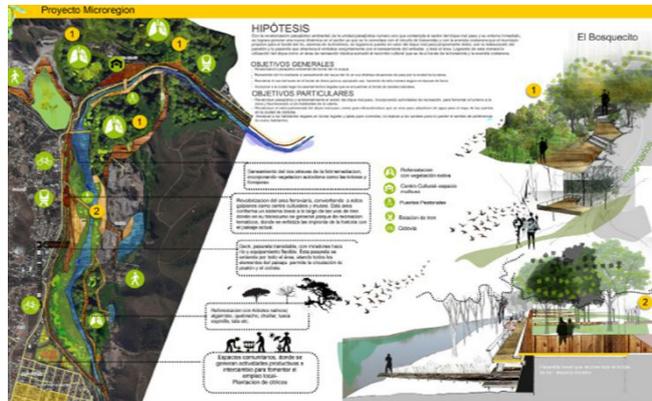


Imagen 2
Propuesta de Gestión del Paisaje de borde de Rio. La Calera.
Año 2017.. Alumnos Rodriguez, B., Jaime, A., Zárate, Y.

Referencias

- ALLEN, Stan (1999). *Urbanismo Infraestructural*. Texto publicado en el libro Compendios de Arquitectura Contemporánea: de lo mecánico a lo termodinámico. García Germán, J. (Editor).
- ALVAREZ, T. (2008). *Propuesta Programa y Plan de Trabajo Gestión Ambiental del Paisaje*. FAUD UNC.
- BUSQUETS, J. CORTINA, A. (coords.) (2009). *Gestión del Paisaje. Manual de Protección, gestión y ordenación del Paisaje*. Ed. Ariel. Barcelona. España.
- CANTO LOPEZ, Ma. Teresa (2014). *La ordenación de la Infraestructura verde en el sudeste Ibérico (Comunidad Valenciana, España)*. En Cuadernos de Biodiversidad. www.cuadernosdebiodiversidad.org
- CASTELLAN, W. (2017). *Paisajes Infraestructurales*. Tesis de Maestría MAP FAU UCC.
- DÍAZ PINEDA; SCHMITZ, M. F.; HERNÁNDEZ, S. (2008). *Interacciones entre infraestructuras y conectividad natural del paisaje*. Departamento de Ecología. Universidad Complutense, Madrid. España.
- WALDHEIM Charles (2017). *El Paisaje como Urbanismo: una teoría General*. Princeton University Press. ISBN9781400880546

¹ Equipo Docente: Prof. Titular: Mgtr. Arq. Teresita Alvarez S.; Prof. Adjunto: Mgtr. Arq. Walter Castellan; Profesores asistentes: Arq. Mónica Asís, Arq. Esp. Marcelo Ferreyra, Mgtr. Arq. Alberto Mas, Mgtr. Arq. Alejandra Novello, Arq. Esp. Ma. Virginia Piñero; Arqs. Adscriptos Natalia Brizuela, Andrea De la Vega, Silvia Monguillot, Sandra Paez.

Espacio público como servicio de infraestructura ambiental para la ciudad

TRETTEL, Paola

Arquitecta, Profesora Adjunta de la Cátedra de Arquitectura Paisajista B – Facultad de Arquitectura Urbanismo Y Diseño Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

LORENZO, Griselda

Arquitecta, Profesora Asistente de la Cátedra de Arquitectura Paisajista B – Facultad de Arquitectura Urbanismo Y Diseño Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

TOLOSA, Fabián Alberto

Arquitecto, Profesor Asistente de la Cátedra de Arquitectura Paisajista B – Facultad de Arquitectura Urbanismo Y Diseño Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

paotrettel@yahoo.com.ar

Resumen

El avasallamiento de las ciudades sobre territorios naturales o rurales, la falta de planificación de la ocupación del suelo, el escaso valor ambiental que se le asigna a los espacios públicos, el desarrollo industrial, el retraso tecnológico, la contaminación, el hacinamiento y el cambio climático, entre otros factores han puesto en crisis la calidad de vida de muchas ciudades latinoamericanas. Estamos convencidos como docentes de la carrera de Arquitectura que nuestro rol debe propender a desarrollar, ejercitar y fortalecer el pensamiento crítico y creativo, como un instrumento pedagógico capaz de generar en los alumnos las herramientas y competencias necesarias para brindar soluciones a problemas existentes en nuestras ciudades.

La propuesta pedagógica de nuestra cátedra se basa en ejercicios de diseño desarrollados en contextos reales y estratégicos desde lo urbano, donde el espacio público en cuestión, represente un desafío de ser abordado desde diferentes miradas, todas con un fuerte compromiso con la realidad que les da origen, permitiendo a los futuros arquitectos acercarlos a su praxis profesional.

La ciudad presenta escenarios que permiten abordajes hipotéticos para la resolución de problemáticas concretas. Cada caso en particular es analizado e interpretado en profundidad, que posibilita arribar a un diagnóstico del sector a intervenir sobre el cual se sustentará la propuesta estratégica que les permitirá a los estudiantes entender y proyectar a los espacios públicos como componentes fundamentales de un sistema. Cada ciclo lectivo nos desafía a la incorporación de nuevas herramientas pedagógicas: plataformas virtuales con clases teóricas, foros, espacios de exposición para verificar avances en el ejercicio de proyecto, ámbitos digitales que permiten intercambio de información cuasi inmediatos.

La conducción de los docentes de la Cátedra de Arquitectura Paisajista B, se orienta hacia la reflexión y el pensamiento crítico, promoviendo la participación colectiva dando lugar a la exploración de casos y resoluciones espaciales y técnicas, abordando escalas y complejidades según las diferentes etapas del año en curso.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, servicio, infraestructura ambiental.

1 INTRODUCCIÓN

La enseñanza e investigación del paisaje nos convoca a compartir experiencias pedagógicas que venimos desarrollando, valorando y autoevaluando desde el año 2013.

La Cátedra de Arquitectura Paisajista B, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, está conformada por un equipo de docentes - arquitectos, que complementan su práctica académica, con la presencia de especialistas invitados de diversas áreas relacionadas con el Paisaje, como la biología, la agronomía, la geología, la ingeniería vial, entre otras; lo que enriquece a los alumnos, sus aportes interdisciplinarios, mediante la participación en charlas teóricas y/o workshops.

Arquitectura Paisajista, es una materia del nivel IV de la Carrera de Arquitectura. De modalidad presencial y de duración anual, con actividades planificadas teóricas y prácticas. El desarrollo de la materia parte del reconocimiento del sector urbano a trabajar hasta la resolución tecnológica del espacio abierto urbano público. Abordando diferentes escalas resolutivas y complejidades proyectuales. Esencialmente los alumnos se introducen a una temática nueva en su carrera que les despierta rápidamente interés por su amplia variedad de enfoques y la interdependencia de todos ellos en un mismo proyecto arquitectónico.

Como se mencionara anteriormente, la complejidad de la planificación y diseño del espacio público, es el tema central de la enseñanza e investigación, desarrollando la práctica fundamental e inherente al arquitecto, en cuanto al diseño y proyectación de espacios habitables; y de esta especialidad, sobre una escala mayor de alcance: la urbana y “sin techo” o con otro tipo de cubierta: el cielo.

Estos espacios son diseñados contemplando nuevos paradigmas para el alumno, tales como la importancia de la sustentabilidad, la identidad de los lugares de inserción, desarrollando nuevos programas de usos que abordan temas específicos que superan la programación comúnmente orientada a un uso predominantemente social o recreativo, para adentrarnos en la proyectación de espacios concebidos desde su génesis como una infraestructura de servicio ambiental y ecológica para la ciudad y sus habitantes.

Con este nuevo enfoque se trabajan los espacios públicos como áreas de amortiguamiento capaces de albergar servicios que puedan brindar soluciones y beneficios mutuos, tanto para el dominio público como del privado, por ejemplo la incorporación de plantas de tratamientos de aguas grises que puedan ser reutilizadas como agua para riego en áreas públicas, diseño de cubiertas verdes en propiedades privadas para reducir el volumen de las escorrentías de agua de lluvia mejorando la calidad ambiental y reduciendo el consumo de energía en los espacios habitables cuyos techos presentan esa tecnología, otras cubiertas y/o espacios capaces de albergar paneles fotovoltaicos que puedan brindar energía limpia a los espacios públicos, reduciendo de esta manera el consumo de energía de red incluso incorporando energía excedente, generación de lagunas de retardo que sean paisajísticamente una excusa para el contacto con agua, entendiendo la potencialidad de estos espacios para convertirse en laboratorios de medición y monitoreo de la calidad ambiental (pureza del aire, umbrales de sonidos, regulador de temperatura, almacenamiento de agua, generación de energías renovables, etc.).

Estos principios incluyen los conceptos de proceso y cambio, la economía de medios que obtiene el máximo beneficio a partir del mínimo esfuerzo y energía, la diversidad como la base para la salud medioambiental y social, las conexiones que reconocen la interdependencia de la vida humana y no humana, hacer visibles los procesos que sustentan la vida, una educación medioambiental que comience en el hogar y tenga en cuenta los problemas ecológicos en todo el mundo, y una meta que acentúe la importancia de los valores medioambientales conectados con el cambio, una integración del ser humano con los procesos naturales en un nivel esencial.

(Hough, 1995, pág. 31)

Cada propuesta supone un ejercicio que tiene partes de sus cimientos en el espacio privado y sus beneficios para el espacio público y viceversa. Estos nuevos proyectos se basan en acuerdos y consensos jurisdiccionales, a los que instamos experimentar y proponer en función de las mejoras visualizadas. Es necesario entender que la retroalimentación no solo es posible sino deseable, y

debemos salir de los espacios conocidos para proyectar situaciones públicas superadoras, que respondan a su localización y necesidades. Así el espacio público es incluso fachada y cubierta del espacio privado, serán servicios ecológicos que pretenden restaurar aire, suelo y agua. Una conciencia de diseño que entrelace disciplinas, desarrollando tecnología que brindara servicios ambientales que pueden incluso ser gravados por los municipios genuinos ahorros energéticos en recursos finitos.

La escala de trabajo de cada ciclo lectivo se va ajustando, desde un enfoque territorial a un enfoque local siempre inmerso en un contexto urbano, recorriendo y valorando un proceso de diseño y proyectual que finalmente dé como resultado un proyecto ejecutivo, innovador, pertinente y factible.

2 PROCESO DE DISEÑO

Desde los primeros años y en las diferentes materias de diseño, el alumno reconoce las categorías de los espacios públicos y privados, trabajando en el diseño y la proyectación de manera integrada en ambos dominios. En Arquitectura Paisajista el alumno comprende que la naturaleza no solo es el soporte fundamental donde el proyecto se va a afianzar, sino que además es en sí mismo, un componente de diseño, por lo cual su conocimiento exhaustivo nutrirá conceptualmente la propuesta ya que deberá atender a la recuperación, remediación, el desarrollo y/o la resolución del espacio exterior y fundamentalmente al acceso universal para todos los ciudadanos.

Durante el ciclo lectivo, los alumnos permanentemente deben tomar decisiones, no siempre conscientes de las consecuencias de las mismas, de allí la tarea docente, de concientizar que el diseño nunca es ingenuo, que toda acción modifica el ambiente y que para ser ético en nuestras intervenciones debemos formarnos, estudiar, dimensionar, levantar muestras, ser capaces de receptar las necesidades de otras disciplinas que quizás puedan mostrarnos problemas e imaginar soluciones habitables. Las reflexiones colectivas, las preguntas de sus pares y docentes, promueven el desarrollo de un espíritu crítico a nivel grupal que les impulsa a fundar con argumentos sólidos, la toma de dichas decisiones. Muchas veces estos procesos no son lineales, es decir que los laberintos del pensamiento van desde el territorio al objeto, de lo natural a lo artificial, de lo perceptual a lo tecnológico, en permanentes trayectos de retroalimentación, sumados a la simultaneidad de la multiescala de abordaje.

Para ello, inicialmente los alumnos realizan un análisis del sitio; tarea minuciosa, de registrar datos sensibles y técnicos, lograr trasladarlos a mapas o planos para que tengan un peso y un rol en el diagnóstico e inmediatamente imaginar situaciones posibles, ejercicios propositivos, haciéndolo desde un marco socio cultural, donde el usuario, sus necesidades, su historia e identidad surgen como ejes de investigación en los procesos históricos generales: políticos, culturales, económicos, tecnológicos, patrimoniales que fueron construyendo y trasformando la ciudad.



Figura 1: Fotografía del Taller, exposición de trabajos de Análisis del Sitio (Taller Tolosa, 2018)

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Asimismo, inmerso en un marco natural antropizado, el alumno desarrolla su capacidad para analizar el tipo de suelo, la topografía, las escorrentías naturales, la presencia o ausencia del agua, el estado y tipo de vegetación, el recorrido del sol a lo largo del día y del año, la incidencia del clima entre otros. En definitiva el palimpsesto de procesos culturales y naturales desde todas las miradas posibles que surjan.

La información relevada, será valorada por los alumnos de acuerdo a sus intereses, siendo la instancia de análisis interpretativo y del diagnóstico, donde ellos comenzarán a fundamentar su propuesta conceptual para responder al sitio, a las virtudes y necesidades detectadas.

La instrumentación de acciones pedagógicas conducentes por parte de los docentes se realiza respetando la libre elección de cada alumno, de aquellos aspectos que reconocen como importantes y determinantes para su proyecto.

La fundamentación debe estar validada a partir del análisis, el diagnóstico, y todo dato relacionado al tema, una observación profunda del sitio como también la integración de conceptos y antecedentes que puedan resumir esta información, incluso superarla para transformarla en un futuro proyecto y éste a su vez que se convierta en un legajo tecnológico.



Figura 2: Fotografía del Taller, Fundamentación de Acciones de Proyecto (Taller Tolosa, 2019)

El adiestramiento en la observación y vivencias de fenómenos naturales, posibilitarán al alumno el incorporarlos como parte del proyecto, por ejemplo la percepción de la temperatura (calor y frío) lo ayudará en una adecuada resolución del confort de los espacios diseñados para veranos tórridos e inviernos fríos, el trabajar con los sonidos como insumos de diseño, escuchar el viento, ya sea a través de la vegetación o de elementos artificiales que interactúen con el aire, fomentar la presencia de biodiversidad para que aporten sus propios sonidos (pájaros, chicharras, etc.), relajarnos con el sonido del agua, apreciar aromas, perfumes (flores, frutos, suelo), el color y sus vibraciones en el follaje, y todas las cualidades intrínsecas a los recursos naturales que puedan ser incorporados al diseño ofreciendo enormes y variadas formas de interactuar con los usuarios. “Es importante remarcar que la materia prima con la que se trabaja es la presencia de paisajes formal y visiblemente únicos que definen una actitud proyectual solidaria de búsqueda y preservación (...) de esos paisajes” (Martignoni, 2008, pág. 22)

Para la instrumentación pedagógica, una herramienta fundamental en el proceso de diseño lo constituye la maqueta, como elemento de exploración proyectual y transformando de esta manera al taller en un verdadero laboratorio de diseño.



Figuras 3 y 4: Fotografías de Maquetas, Entrega Final (Taller Carballo, 2017)



Figuras 5 y 6: Fotografía panel de Entrega Final (Taller Lorenzo, 2017)

3 CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La metodología implementada por la cátedra desde hace ya más de una década, ha tenido una respuesta satisfactoria. Medimos con varios instrumentos: siendo una de las principales la encuesta que se realiza al finalizar el cursado de la materia (de cumplimiento obligatorio para los alumnos, previo a la inscripción de las materias correlativas). En la misma se valoran aspectos pedagógicos y formales, la pertinencia de los contenidos, el cronograma y su cumplimiento, la información teórica, los criterios de evaluación y su correspondencia con la formación brindada.

En el marco de la mejora continua los docentes de la cátedra de Arquitectura Paisajista B, estamos atentos a la evolución pedagógica. En tiempos donde la tecnología y la disponibilidad de información posibilitan redefinir el concepto de ubicuidad en la enseñanza, es nuestro deseo optimizar el tiempo de taller trasladando las lógicas teóricas también al ámbito de lo virtual, mediante el uso de redes

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

sociales para la comunicación o bien para la socialización de ejemplos y/o teóricos; como así también la utilización de presentaciones digitalizadas para la evaluación, esto último está implementado para evitar el desperdicio de papel una vez obtenida la calificación. Nuestro objetivo es que los alumnos puedan acceder a la información brindada por el equipo docente en el lugar y cuando ellos consideren necesario. Disponiendo de mayor tiempo para trabajar en taller a modo de laboratorio los ejercicios de diseño; de manera que puedan ser permanentemente cotejados por pares y profesores generando así la construcción de un pensamiento crítico colectivo.

En conclusión la Arquitectura Paisajista se constituye en una articulación conjunta entre arquitectura, naturaleza y ciudad, por su condición de espacio exterior, se transforma en un servicio ambiental determinado por la acción proyectual ejercida sobre los componentes de la naturaleza que son, a su vez, el soporte del sistema urbano.

Referencias

Hough, M. (1995). Naturaleza y Ciudad . Barcelona: Gustavo Gili.

Martignoni, J. (2008). Latinscapes. El paisaje como materia prima. Barcelona: Gustavo Gili.

Sustentabilidad, identidad y contemporaneidad en Arquitectura como ejes de la enseñanza del paisaje

BURGUEÑO, Gabriel

Doctor, Lic. Planificación y diseño del Paisaje. Universidad Argentina de la Empresa. Bs. As.

LEDESMA, Jesica

Lic. Planificación y diseño del Paisaje. Universidad Argentina de la Empresa. Bs. As.

OTTAVIANI, Eduardo

Doctor, Lic. Planificación y diseño del Paisaje. Universidad Argentina de la Empresa. Bs. As.

gabrielburgue@yahoo.com.ar

Resumen

En esta contribución nos proponemos comunicar el proyecto de investigación sobre Epistemología y enseñanza del paisaje para la Carrera de Arquitectura (UADE, Buenos Aires). A su vez, planteamos reflexiones sobre ejes de sustentabilidad socioambiental, identidad en la relación al entorno e impactos de percepción y también como manifestación de contemporaneidad del proyecto en la enseñanza del diseño del paisaje. Nuestra experiencia se centra en el dictado de la asignatura Diseño del Paisaje de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Argentina de la Empresa -UADE-.

Planteamos la hipótesis que indica que a mayor contacto con la naturaleza como síntesis del paisaje originario, mejores herramientas para la planificación y el manejo en el medio de intervención.

Nuestra tarea se fundamenta en la mirada de la interpretación del patrimonio, como manera de jerarquizar elementos poco valorados en el ámbito profesional y que genera alternativas vinculadas a usos sustentables y disminución del impacto ambiental de la obra humana especialmente en el ámbito urbano. También este recurso nos ha permitido la aceptación del uso de especies nativas, como indicador de criterios de diseño. Estos ingredientes conllevan a la integración del espacio natural y ciudad, reintroduciendo elementos del paisaje donde no quedan o en los sitios en los que han sido fragmentados y modificados. Las oportunidades de planificación son escenarios para el enfoque de ideas de identidad, con búsquedas sobre planteos del diseño argentino o latinoamericano como escalas que conviven. Finalmente, planteamos las preguntas sobre qué necesita la población citadina en la actualidad, qué rasgos son eficientes y factibles de sostener en el medio urbano y metropolitano de las grandes ciudades para lograr aplicar un marco de contemporaneidad y de ese modo poner en crisis tradiciones ya no vigentes que cargamos como cánones.

Con este recorrido esperamos generar una reflexión central acerca del desempeño del arquitecto en el paisaje urbano y suburbano, en especial en cuanto a la valoración de elementos no siempre jerarquizados (suelo, geoformas, relieve, vegetación, fauna) y que hacen a un proyecto más sustentable, es decir más amigable con el entorno y con sus usuarios.

PALABRAS CLAVE:

Enseñanza, sustentabilidad, estrategias, paisaje, arquitectura.

1 INTRODUCCIÓN

A partir de plantear que el paisaje nos envuelve como contexto físico, pero también cultural, de imaginarios y de percepción, su valoración aporta criterios de manejo. La hipótesis es que un arquitecto que valora su entorno de naturaleza (ambiente, fisonomía, apropiación por parte de la comunidad y tiene claro su rol en el ámbito socioambiental) en que se desenvuelve tenderá a producir proyectos de impactos positivos y minimizará o eliminará sus impactos negativos. La idea central en esta estrategia didáctica es la interpretación del patrimonio, que a diferencia de la educación formal toma recursos de la recreación, teatro, ambientalismo, áreas naturales y otros, donde el usuario se vincula con el sitio y sus recursos a través de todos los sentidos y no solo escuchando o leyendo teoría, tal como se observa en la figura 1. Por ello, en esta materia salimos al paisaje una vez por cada una de las tres unidades del programa que diseñamos a medida de la carrera y de la universidad. También llevamos a cabo, al menos una salida complementaria de síntesis y para ver obras -de arquitectos y planificadores del paisaje- destacadas en la ciudad.

Estas salidas se encuentran enmarcadas en contenidos planificados dentro del diseño de la asignatura y previo a cada salida se trata contenido teórico práctico con proyecciones, casos en planos y fotografías y bibliografía abundante con libros en vivo para poder acceder a autores no siempre conocidos por los alumnos. Luego de cada salida el alumno entrega un informe individual o grupal -según el sitio visitado- y se comparten las experiencias e ideas principales a la clase siguiente.



Figura 1: La interpretación posibilita un contacto sensorial que la educación formal no siempre ofrece (G. Burgueño, 2016)

El rasgo innovador es a través de la experiencia directa de vivenciar espacios no solo como ejemplos de proyectos (una plaza o un parque lo son) sino también como generadoras de reflexión sobre el contexto urbano (la ciudad y las localidades de alrededores) y regional (el Área Metropolitana de Buenos Aires). De ese modo se busca ver ejemplos de casos, al tiempo que materialidades y especies de plantas como paleta de elementos para planificar y generar criterios de sustentabilidad ambiental, económica y social en los emplazamientos a proyectar. Simultáneamente se busca diseñar estrategias de transversalidad al tratar espacios que se enfocan en otras asignaturas (Laboratorio de formas; Instalaciones, Proyecto urbano, entre otras).

Una de nuestras inquietudes es acompañar la enseñanza de la arquitectura sumada a la comprensión del paisaje de un modo amplio, con sus variables estéticas, físicas, ecológicas y sociales. En la enseñanza de la arquitectura es común que se analice por separado la temática del paisaje. Es por ello, que proponemos planificar actividades que promuevan un aprendizaje desde una mirada integral para planificar y diseñar espacios arquitectónicos en conjunto con su entorno paisajístico, como hábitat humano sustentable a largo plazo.

2 MARCO CONCEPTUAL DIDÁCTICO

Consideramos que se debe generar una metodología de aprendizaje del diseño por medio de un diseño en espiral, es decir enseñando en primer término una visión general de la estructura de la temática, en un segundo

momento se toman esos conceptos clave y se agregan otros campos y cada vez que se aborda ese tema se van sumando ideas y enfoques (Camilloni, 2001). Diseño que se estructura con teoría y práctica de aula y se complementa y profundiza en las salidas de interpretación. Paralelamente dado que en los grupos se suman diversidades de formación secundaria o universitaria previa y de antecedentes en general, se propone un marco de interacción donde los estudiantes se nutran de su propia pluralidad, como sujetos polisémicos, multívocos en palabras de Camilloni (1998). El enfoque que se busca plantear la formación de participantes reflexivos (Shön, 1992) y se encuadra en el espíritu Socio-cognitivo-constructivista, dado que explora el curriculum como praxis (Figura 2), es decir como desarrollo del modelo de proceso, acentuando el compromiso del docente en la emancipación humana confrontando a los alumnos con situaciones reales, integrando personas por medio de la interacción de acción y pensamiento (Camilloni, 2006).

En la visión que se propone, las estrategias de diseño se plantean como ejercicios en los que el énfasis estará depositado en el proceso. De hecho se elaboran ejercicios “sin respuesta” (Brown et al. 1989) dado que en palabras de estos autores, este acercamiento provee de la potencialidad de alcanzar numerosas “respuestas” y así verificar la multiplicidad de recorridos para la vida profesional. Ya que actualmente se entiende la interpretación del patrimonio como bien integrado -natural y cultural- (Morales Miranda, 2007) esta categoría abarca el espectro de recursos, bienes, servicios y percepciones que necesitamos cubrir en la asignatura de Diseño del Paisaje.



Figura 2: La mirada Socio-cognitivo-constructivista potencia la experiencia del aula (G. Burgueño, 2017)

3 OBJETIVOS

Objetivo General: elaborar metodologías de investigación y enseñanza de la disciplina de diseño y planificación del paisaje local y regional.

Objetivos Específicos: reflexionar sobre la dimensión de sustentabilidad del paisaje y su inserción en la elaboración de saberes; recopilar formas de impartir conocimientos y procesos en el diseño del paisaje; diseñar estrategias para construir conocimiento plural y de actualidad de esta disciplina.

4 PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Postulamos algunas herramientas para enfocar la transmisión de conocimientos sobre el paisaje en relación al proyecto de arquitectura y de urbanismo. Se enmarca dentro del proyecto de Actividad de Ciencia y Técnica de la Universidad Argentina de la Empresa -UADE-, Buenos Aires, Argentina. Como métodos nos proponemos:

- Investigación de procesos y recorridos hasta la actualidad: relevamiento de contenidos, estrategias de generación de conocimientos y transferencia, en ámbitos diversos.
- Registro de estrategias didácticas en la enseñanza del diseño del paisaje: relevamiento de contenidos de cursos, materias y otros soportes, estrategias didácticas y materiales de enseñanza.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

- Encuesta a referentes: se llevarán a cabo encuestas a investigadores, docentes y extensionistas del paisaje para registrar metodologías, hallazgos y aportes sobre la especialidad y su enseñanza.
- Encuestas de alumnos: se encuestarán alumnos para integrar otros puntos de vista y especialmente el de usuario, destinatario y alumno.
- Registro de Talleres de divulgación: se propone registrar metodología y dinámica de talleres de extensión y divulgación en ámbitos universitarios y de educación no formal.
- Planificación de monitoreo: se propone medir los alcances de cada proceso (generación de conocimientos, enseñanza, aprendizaje, aplicación, entre otros) para aportar los ajustes necesarios para potenciar los resultados.
- Se espera al cabo de 20 meses de investigación la producción de:
- Metodologías de enseñanza: se planifica diseñar una guía de enseñanza del paisaje para la asignatura de Paisaje de la carrera de Arquitectura de la UADE y otras análogas de ésta y otras casas de estudio.
- Diseño de estrategias de evaluación: se diseñarán estrategias de evaluación alternativas a los métodos frecuentes (examen tradicional, entrega de proyecto, informe) por medio de actividades de integración de contenidos, trabajos de diseño grupal y uso de teoría de la especialidad en casos simulados o existentes.
- Una publicación que sintetice todos los resultados, como también informes y artículos de avance.

5 RESULTADOS PARCIALES

Al cabo de 3 años de dictado, obtuvimos algunos registros que mencionamos:

Logramos que los estudiantes se interesen por temas de urbanismo y arquitectura impartidos por medio de nociones vinculadas a sus saberes (sus ciudades) y su cotidianeidad (sus barrios) profundizando en temas complejos (sus problemas ambientales y de calidad urbana en general). La dificultad es que algunos sitios requieren más tiempo que una clase para recorrerlos en profundidad.

La ventaja fundamental es compartir saberes más complejos que solo se perciben de forma integral al observar los procesos en vivo (ambiente natural, sucesión ecológica, apropiación de usuarios, percepción).

Muchos conceptos compartidos como vehículo de percepción del espacio, diversidad de formas y materialidades, elementos y procesos de la naturaleza (ecosistema, comunidad, especie), se han visualizado en la escala urbana (Figura 3), -por ejemplo un espacio barrial visitado y la vegetación y fauna presentes-, y en la escala regional, -por ejemplo los ríos metropolitanos como corredores biológicos que vinculan áreas verdes-. Como observa Budovski (2018): *“Desde hace varios años se han incrementado los espacios de reflexión, debate, crítica y propuestas sobre la disciplina paisaje como profesión; y la necesidad de instrumentar nuevas estrategias de diseño y gestión considerando la preservación del equilibrio de los ecosistemas naturales y socio-culturales donde deba intervenir”*, lo que significa articular práctica urbana y regional con el ambiente como escenario.

Podemos destacar que en determinados alumnos se ha despertado cierto interés en aprender más sobre el diseño de paisaje, por ejemplo se recibieron consultas relacionadas con los distintos estilos de diseño paisajístico observados en las salidas, los materiales a utilizar, el tipo de vegetación, entre otras inquietudes que no se observaron al inicio de los cursos y en las primeras exposiciones teóricas.

A su vez, al finalizar los cursos, los alumnos demuestran inquietudes relacionadas con el uso del material vegetal y el conocimiento de especies de plantas para diversas necesidades, dudas que fueron surgiendo en el desarrollo de los ejercicios propuestos en el taller, vinculados a las salidas prácticas.

Se brinda el espacio de debate en el aula-taller sobre temas contemporáneos de los espacios verdes públicos y privados. Son buenos ejemplos los temas como la incorporación de rejas en las plazas, los centros comerciales como lugares o no lugares en términos de Marc Augé ([2005] 2007), aspectos de identidad a partir de las ideas de Bauman ([1992] 1996), entre otros.

Con la forma de evaluar a los alumnos (no generamos parciales tradicionales sino evaluación de ejercicios, informes y proyectos). También generamos una encuesta anónima complementaria sobre la asignatura.

Recibimos muy buena valoración y medimos también desde la mirada cualitativa el clima de aula y de curso general antes y después de las salidas y como se van armando grupos y debates luego de las primeras. Esta metodología se ha desarrollado durante 3 años y este será el cuarto en marcha consecutivo. Estos resultados servirán para profundizar propuestas, ajustar la trayectoria hasta el momento y mejorar estrategias y programas en dictados futuros.

Figura 3: Algunos conceptos son medios de percepción del ambiente,



como las mariposas en la ciudad (G. Burgueño, 2017)

6 REFLEXIONES FINALES

El desafío propuesto de elaborar una metodología de investigación y enseñanza de la disciplina del diseño de paisaje, está basado en la posibilidad de articular los saberes establecidos entre la carrera de arquitectura y el diseño de paisaje. Los mismos debieran ser promovidos para ser abordados desde una mirada integral y de sustentabilidad.

Esto último, nos motiva a darnos la posibilidad de pensar en construir un saber vinculado a la sustentabilidad en la formación de los futuros profesionales de arquitectura, que intervendrán con sus obras en nuestro hábitat humano.

Si somos capaces de promover conocimientos relacionados con el patrimonio natural que habita nuestras ciudades, su fragilidad, la importancia de su protección e incorporación en los procesos urbanísticos, estaremos entonces influyendo de manera positiva para disminuir los impactos ambientales negativos en las futuras intervenciones arquitectónicas especialmente en el ámbito urbano.

Al hacer mención a la enseñanza, también estamos considerando el aprendizaje por parte del alumno, configurando un proceso constructivo, en el que éste también debe participar con su mirada y postura frente al objeto de estudio, para que el conocimiento sea construido y no sólo transmitido.

Desde nuestra mirada, el alumno debe intervenir para participar en el intercambio de conocimientos, emitir su crítica ante las doctrinas establecidas o las miradas dirigidas en una sola dirección.

Hoy el estudiante de arquitectura cuenta con nuevas herramientas a lo largo de su carrera universitaria. No son solamente las nuevas tecnologías las que se incorporan a su formación, sino que aprenden a mirar, observar e interpretar el paisaje que lo rodea y cuál es el paisaje que interviene en su proyecto.

Hemos podido observar, corregir y evaluar a los alumnos que cursaron la materia Diseño del Paisaje en UADE en asignaturas posteriores a la misma. Se observó en estos alumnos, a partir de sus trabajos finales, la incorporación del paisaje a sus proyectos y el análisis de estos mismos con respecto a su entorno y el resultado, en menor o mayor medida, de una buena comunión de los espacios verdes con sus proyectos constructivos.

Probablemente no sea casual. Tienen en su haber el aporte del conocimiento de Diseño del Paisaje en su formación de grado.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

La disciplina diseño del paisaje debiera estar cada vez más presente como soporte y andamiaje en la enseñanza de la arquitectura, para que este proceso sea abordado desde una mirada integral del ambiente en el que interaccionan los arquitectos, urbanistas y otros planificadores, y que conforma sin dudas el hábitat en el que todos convivimos, y podemos elegir ser parte activa o pasiva en la promoción de un espacio más sustentable.

Referencias

- Augé, M. ([1992] 1996). Los no lugares. Espacios del anonimato. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. ([2005] 2007). La identidad. Buenos Aires: Losada.
- Brown, J., A. Collins y P. Duguid (1989). Situated Cognition and the Culture of Learning. *Education Researcher*, XVIII (1), pp. 32- 42.
- Budovski, V. (2018). La mirada local desde la experiencia en la propia ciudad de Córdoba. En: L. Peries. La enseñanza del paisaje en Córdoba. 1a ed. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.
- Camilloni, A. (1998). El sujeto del discurso didáctico. *Praxis educativa*, III (3), pp. 27-32.
- Camilloni, A. (2001). Aportes para un cambio curricular en Argentina. Buenos Aires: Facultad de Medicina, UBA; Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud.
- Camilloni, A. (2006). Notas para una historia de la Teoría del Currículo. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Morales Miranda, J. (2007). La interpretación en contexto. En: Fernández Balboa, C. (Compilador). La interpretación del Patrimonio en la Argentina. Buenos Aires: APN.
- Shön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.

Enseñanza e investigación



Paisaje, espacio público y arquitectura para la integración transfronteriza:

municipios de Dionísio Cerqueira, Barracão y Bom Jesus Do Sul (Brasil) y Bernardo de Irigoyen (Argentina)

FULCO, Carlos Alberto

Magíster y Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Santa Fe, sede Posadas, Misiones.

BERENT, Mario Rubén

Magíster y Arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco.

PRETTO GUERRA, Vitor Ivan

Especialista e Ingeniero Civil, Facultad Mater Dei, Pato Branco, Brasil.

cafulco@gmail.com

Resumen

La presente iniciativa, 'Paisaje, Espacio Público y Arquitectura para la Integración Transfronteriza', busca fortalecer el proceso de integración iniciado por el "Parque Turístico Ambiental de Integración", en la zona de la Frontera Seca argentino-brasileña compartida por los municipios brasileños de Dionísio Cerqueira, Barracão, Bom Jesus do Sul y el argentino de Bernardo de Irigoyen, con el objetivo de consolidar un 'sistema binacional de ciudades' que profundice el camino de actuar local y regionalmente, planificando en conjunto con los actores locales. La misma, constituye un programa que está compuesto por proyectos integrados en tres escalas de intervención: 'la arquitectura en la construcción del paisaje urbano'; 'el espacio público y la cuestión urbana en un contexto de frontera' y 'el paisaje como factor de fortalecimiento de las identidades locales'. El mismo, fue realizado por más de 100 alumnos de las carreras de Arquitectura e Ingeniería de la Faculdade Mater Dei (Pato Branco, Brasil) y de las Universidades, Nacional del Nordeste (FAU-UNNE) y Católica de Santa Fe (FA-UCSF, Sede Santos Mártires, Posadas, Misiones) que, asistidos por los respectivos cuerpos docentes, trabajaron en forma conjunta con los municipios y con otros organismos nacionales y regionales de ambos países, con criterios de gestión del paisaje pensados como aporte a la mejora de la calidad urbana de las ciudades involucradas.

PALABRAS CLAVE:

Integración transfronteriza, paisaje, espacio público, arquitectura, identidades territoriales.

INTRODUCCIÓN

Tierra colorada, basalto y ñaú; clima subtropical, húmedo y de lluvias abundantes; Selva Paranaense (Selva Atlántica Interior o 'zona de monte o bosque'); grandes cursos de agua superficial, como los ríos Paraná, Paraguay, Iguazú y Uruguay y subterránea: el Acuífero Guaraní (uno de los reservorios de agua dulce más importante del mundo); junto a la historia y costumbres del lugar, dieron el marco adecuado para el desarrollo de una biodiversidad natural y cultural singular, única, que conjuga un paisaje con identidad que denominamos: 'Territorio Guaraní'. Un territorio multicultural, donde sus 3 idiomas (español, portugués y guaraní) con sus variantes verbales portuñol (portugués-español) y jopará (guaraní-español) no presentan impedimento para su desarrollo, tal lo demuestran los 4 pequeños municipios argentino-brasileños que se encuadran en esta iniciativa que, en conjunto, no superan los 50 mil habitantes. Dionísio Cerqueira (Estado de Santa Catarina) y Barracão (Estado de Paraná) comparten con el argentino Bernardo de Irigoyen (Provincia de Misiones) una Frontera Seca de unos 8 km. conformada por la zona de nacimiento del río Pepirí Guazú y una avenida con carriles en diferente nivel que delimita un límite internacional y constituye también un espacio que vincula esas comunidades en forma cotidiana; en tanto, Bom Jesus do Sul (Estado de Paraná) se vincula funcionalmente con ellos, compartiendo un entorno natural y agro-productivo de alta significación para el desarrollo del conjunto. El Consorcio Intermunicipal de Frontera (CIF),¹ que los agrupa, impulsó el Parque Turístico Ambiental de Integración que concreta un nuevo escenario de desarrollo de esa integración física de la cotidianeidad.²

Con el propósito de apoyar a esas administraciones locales, el mismo CIF (en septiembre de 2016) impulsó la realización del '1er. Encuentro de Integración de Alumnos de Arquitectura e Ingeniería de Argentina y Brasil', donde surgió la presente iniciativa: 'Paisaje, Espacio Público y Arquitectura para la Integración Transfronteriza', desde el trabajo de más de 100 alumnos provenientes de la Faculdade Mater Dei (Pato Branco, Brasil) y de las Universidades Nacional del Nordeste (FAU-UNNE) y Católica de Santa Fe (FA-UCSF, Sede Santos Mártires, Posadas, Misiones) que, asistidos por los respectivos cuerpos docentes, trabajaron conjuntamente con los municipios, el CIF y el Sebrae, diseñando un programa de acción integral que busca orientar, desde la acción concreta, ese proceso de integración.



Figura 1: Primer Encuentro de Integración de Alumnos de Arquitectura e Ingeniería de Argentina y Brasil (Imagen de archivo, 2016)

1 EL PROYECTO DE PAISAJE COMO PROCESO DE GESTIÓN

Entendiendo que “[e]l paisaje es, en buena medida, una construcción social y cultural... [siendo], a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella” (Nogué, 2010, p. 125), y que el mismo “... contribuye a la formación de las culturas locales... Reconociendo [con ello] que es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos” (De Europa, 2000, p. 1), se aplicó esta noción para establecer lineamientos de ordenación territorial que nos acerque una mirada esperanzadora sobre la posibilidad de recuperar, sostener y consolidar “... una nueva realidad física que admite nuevas representaciones desde la percepción individual y social que genera.” (Nogué, 2010, p. 131).

Dentro de este encuadre, y con el objetivo de consolidar un ‘sistema binacional de ciudades’ que fortalezca el proceso de integración profundizando el camino de actuar local y regionalmente planificando en conjunto con los actores locales, se ha concebido un programa de actuación que agrupa los proyectos a partir de tres conceptos que representan, a la vez, sendas escalas de intervención: i) ‘la arquitectura en la construcción del paisaje urbano’, actuando como nodos y monumentos en la construcción de dicho paisaje urbano; ii) ‘el espacio público y la cuestión urbana en un contexto de frontera,’ en términos de plazas, parques, ámbitos peatonales, calles, avenidas y bulevares, que atienden la cuestión urbana desde “... la dimensión humana” (Gehl, 2010, p. 3); iii) ‘el paisaje como factor de fortalecimiento de las identidades locales,’ como corredores biológicos, viales y agro-productivos, que conforman anillos verdes que buscan otorgarle ese “... papel relevante que el paisaje tiene y ha tenido siempre en la formación y consolidación de identidades territoriales.” (Nogué, 2010, p. 125).

1.1 La arquitectura en la construcción del paisaje urbano

La arquitectura interviene sobre el espacio público para ponerlo en valor como ‘lugar’ urbano, de relación y de encuentro social, buscando concretar ámbitos donde el arte público permita catalizar esa relación para el desarrollo de una vida urbana con calidad. “En el espacio público, la confluencia entre arquitectura, arte, diseño y sociedad contribuye decididamente a definir la condición ciudadana” (García-Doménech, 2016, p. 7). Las respuestas arquitectónicas que, desde este encuadre conceptual, articulan lo público con lo público y lo público con lo privado preexistente, plantean crear ámbitos transicionales entre esas dimensiones para integrarse al paisaje urbano como espacios para el desarrollo creativo de nuevas relaciones espaciales y formales que resultan de las potencialidades ecológicas, sociales y económicas presentes en la ciudad. Testimonio de ello, son los proyectos Auditorio Comunitario, en Bom Jesus do Sul; Biblioteca Bilingüe, en Barracão; Centro de Eventos, en Dionísio Cerqueira; Centro de Encuentro y Cultura de la Juventud, que refuncionaliza el edificio de la vieja aduana formando parte del Parque Ambiental de Integración; Nueva Aduana Integrada de Turismo; Hito Mesopotámico, sobre el punto más alto de la zona mesopotámica (843 msnm) y Ecomuseo, ambos, en Bernardo de Irigoyen.



Figura 2: Ecomuseo, Bernardo de Irigoyen. (Equipo de alumnos y docentes FAU-UNNE de Argentina, 2016)

1.2 El espacio público y la cuestión urbana

Compartiendo la idea acerca de que “...el espacio público es la ciudad” (Bohigas, en Borja y Muxi, 2000, p. 4), porque “... la historia de la ciudad es la de su espacio público” (Borja y Muxi, 2000, p. 8), en términos de acceso a la ciudadanía para sus habitantes y de calidad ambiental asociada a la construcción de un nuevo paisaje urbano de escala humana, se abordó, desde el proyecto, el debate sobre el espacio público urbano para encauzar su fortalecimiento.

Sobre la base de este enfoque conceptual, se diseñaron iniciativas que abordan diversas modalidades de apropiación para potenciar su uso, con el propósito de enfrentar el problema del deterioro ambiental desde el encuentro social; es decir, abordando la dimensión humana desde un proceso de planeamiento que sea capaz de “... establecer conexiones directas entre las mejoras espaciales y su papel en lograr ciudades vitales, sanas, seguras y sostenibles.” (Gehl, 2014, p. 7). En forma transversal al Parque Turístico de Integración, se plantean nuevos espacios públicos que adecuan calles, avenidas

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

y plazas existentes, para conformar un Parque Urbano de acceso a Irigoyen, que tiene su continuidad en Calles-Paseo de carácter Comercial y Cultural (que enmarcan al Ecomuseo y al Hito Mesopotámico) y que se articulan, hacia el lado brasileño, con la Plaza Clevelândia, área multiuso para ferias y Marca de los 8 Puntos (donde confluyen 3 ciudades, 3 estados y 2 países), a través de un Sendero Ecológico que recorre la frontera y llega a Bom Jesus do Sul por medio de una Vía Sacra que cuenta con un Cristo y un Mirador que nos acerca al imponente paisaje natural y agro-productivo circundante.



Figura 3: Sendero Ecológico y obras conexas
(Equipo de alumnos y docentes FMD de Brasil, 2016)

1.3 El paisaje como factor de fortalecimiento de las identidades locales

Recinto y compacidad urbana, centralidad y periferia, abandono del campo y pérdida de los espacios productivos que proveen de alimentos frescos a la ciudad con sus consecuencias en materia de pobreza, desigualdad y exclusión, aportan a sumar factores de inequidad social y fragmentación urbana, que representan una parte central de las preocupaciones globales acerca del presente y futuro de la gobernabilidad y calidad de vida de las ciudades. Las propuestas abordan esta conflictualidad, buscando consolidar un sistema integrado de 'infraestructura verde', como "... red estratégicamente planificada de espacios verdes naturales, rurales y urbanos (incluidos los ríos y otras formas de agua), que son gestionados para proporcionar un amplio abanico de servicios socio-ecosistémicos, que reportan beneficios ambientales, sociales, económicos y sobre la salud de la ciudadanía." (CEA, 2016, p. 5). Espacio físico y simbólico de alta significación, que estructura el contexto urbano con su hinterland -incluyendo en ello, los espacios remanentes de la periferia urbana y las zonas agrícolas-, donde la noción de paisaje permite adecuar el verde urbano y el verde agro-productivo como sistema integrado de espacios abiertos, destinado a fortalecer y consolidar los servicios ambientales (socio-ecosistémicos) y el proceso de construcción de ciudadanía, multiplicando las posibilidades de encuentro y confraternización cotidiana; creando, además, nuevas condiciones para el desarrollo de esas comunidades.

Sobre estos criterios se estructuraron proyectos de escala territorial, en términos de infraestructura verde urbana y agro-productiva, que buscan crear las sinergias entre lo urbano, lo rural y lo natural. En Irigoyen, la Avenida-Paseo de Circunvalación (a cota 800 msnm) define el límite de lo urbanizable y ofrece áreas de tránsito a baja velocidad, zonas de descanso y miradores hacia el magnífico entorno rural y natural; dos Avenidas-Parque motivan y orientan la continuidad del Parque Turístico de Integración hacia al Sur, adecuando un tramo de la RN 14 para acceso del tránsito vehicular liviano, llevando al pasante hacia la frontera por una circunvalación urbana y desviando el tránsito pesado hacia la margen derecha del río Pepirí Guazú, conformando un área de ampliación urbana delimitada por un paseo transfronterizo que lleva al cruce internacional; además, un Camino de la Producción (a cota 700 msnm), consolida un recorrido rural existente que promueve factores de desarrollo local en torno a la agricultura sostenible, producción saludable de alimentos, agro-industria y turismo, incentivando la atención sobre la actividad agro-productiva, su articulación con lo natural y su relación con la ciudad. Este proyecto permitió pensar, también, en la posible consolidación de un 'Anillo Verde Agro-Productivo' que, a través de la Frontera Seca, articule al sistema agrícola y los

ámbitos naturales de las cuatro ciudades, para que esa actividad alcance dimensión regional, permitiendo incorporar al agro-eco-turismo como nuevo factor de desarrollo.



Figura 4: Avenida-Paseo de Circunvalación a C.800 msnm. (Equipo de alumnos y docentes FA-UCSF de Argentina, 2016)



Figura 5: Anillo Verde Agro-productivo - mapa conceptual. (Equipo Conjunto de alumnos y docentes, 2017)

REFLEXIONES FINALES

“Si hay un elemento que caracterice y personalice el proyecto de paisaje, es que éste se va construyendo una vez finalizada su ejecución... [y que] su dinámica evolutiva... [se puede tornar] totalmente imprevisible... con resultados totalmente inesperados: a veces positivos, con nuevas imágenes que enriquecen los bocetos iniciales; a veces negativos, con escenarios que decepcionan..., [entonces no puede dejar de mencionarse que] en estos aspectos entra en juego un elemento de gran importancia: la gestión y mantenimiento...” (Ávila, en Monclús, 2011, p. 176). Pero el proyecto se convierte en estrategia de gestión -que orienta la planificación urbana en términos de *infraestructura verde* pública- al “... contemplar aspectos como: apoyarse en los elementos naturales que caractericen la ciudad; generar continuidades entre los espacios verdes; establecer criterios de coherencia vegetal; trabajar los aspectos de gradación en las intervenciones (de lo más urbano a lo más natural); aplicar la norma de las ‘tres erres’: reduce, reutiliza, recicla.” (Ávila, en Monclús, 2011, p. 180). En este punto, parece obligado reforzar esta aproximación terminológica sobre la noción de paisaje porque paradójicamente, el paisaje en realidad no existe, es fruto de nuestra invención: el paisaje no es, sino que se hace: “La idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien contempla. No es lo que está delante sino lo que se ve.” (Maderuelo, 2005, p. 35). Es a través de la mediación de la mirada que el territorio se convierte en paisaje.

El enfoque de esta iniciativa busca superar, además, la noción de frontera, límite o borde, actuando sobre sus “...interfases, por ser éstas las zonas de mayor intercambio y diversidad biológica, económica y social” (Pesci, 1999, p. 52) del territorio. Ello permite enfocar lo esencial de los sistemas en interacción, reconociendo su identidad y complejidad: “... el hacerlo en términos de paisaje, nos aproxima a la potencialidad de su resignificación” (Fulco, 2012, p. 293), porque “... paisaje no es sólo percepción sino, también, conocimiento” (Silvestri y Aliata, 2001, p. 104). Por eso, en nuestro

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

contexto latinoamericano, resulta prudente coincidir con la idea de que paisaje es donde se vive y sobrevive y ello conlleva tanto la utilidad como la calidad, donde "... el verdadero problema está en conducir el cambio, de modo que el desarrollo no se pague excluyentemente en cultura" (Martínez de Pisón, en Nogué 2007, p. 328). El paisaje, así, debiera contribuir a preservar lo natural y lo cultural (en sus vertientes de lo material e inmaterial) con criterios de gestión que configuren un aporte a la mejora de la calidad de vida, trabajando con las poblaciones involucradas (Fulco, 2012, p. 279).

El proceso de integración es una realidad. Algunos proyectos se van concretando, otros lo harán con recursos locales y/o con aportes de organismos nacionales e internacionales. En esta experiencia -que ya comienza a ser compartida por las seis intendencias brasileñas y los tres municipios argentinos que conviven en los 30 km. de Frontera Seca, en un espacio de 7.200 km² con un 35% de población rural- hemos aprendido que para contribuir a fortalecer su gestión y los procesos de construcción de ciudadanía, concretando lazos sostenibles Universidad-Comunidad, es necesario profundizar la mirada: mejorar la formación con análisis crítico; ampliar las investigaciones hacia temas específicos; extender el conocimiento con sentido transdisciplinar; abrir la mirada al mundo y traer esas miradas a la zona para aprender y aprehender.... Ese es nuestro desafío común.

Referencias

- ÁVILA, C. (2011) "Proyectos de paisaje y medio ambiente urbano", en MONCLÚS, J (Dir.) *Proyectos integrados de arquitectura, urbanismo y paisaje 2011*, Curso de Verano de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España: JACA, pp. 176-187, disponible en: <http://pupc.unizar.es/wp-content/uploads/2014/11/Libro-Jaca.pdf>
- BORJA, J. y MUXI, Z., 2000. El espacio público, ciudad y ciudadanía. 92 p. Barcelona, España, disponible en: http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- CEA (Centro de Estudios Ambientales), (2012). *El Anillo Verde Interior. Hacia una Infraestructura Verde Urbana en Vitoria-Gasteiz*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, disponible en: <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/44/11/44411.pdf>, (2016). *La Infraestructura Verde Urbana de Vitoria-Gasteiz Barrio a Barrio*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, disponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/en/47/38/64738.pdf>
- DE EUROPA, (2000) "Convenio Europeo del Paisaje", Florencia, disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670786.pdf>
- FULCO, C. (2012). *El Paisaje Costero como factor de integración en el Proyecto Yacyretá*. Auspiciado por la Entidad Binacional Yacyretá y la Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires: Contratiempo Ediciones.
- GARCÍA-DOMÉNECH, Sergio (2016). "El espacio público como catalizador de la arquitectura, el arte y el diseño urbano". En *on the w@terfront*, vol.42, March. 10th, disponible en: <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&ved=0ahUKewiThLymtrZAhUJfPAKHUW1DfwQFgILATAH&url=http%3A%2F%2Ffraco.cat%2Findex.php%2FWaterfront%2Farticle%2Fdownload%2F306780%2F396775&usq=AOwWaw1VhqCk35z1-m2Bh7lom>
- GEHL, J. (2010). *Ciudades para la Gente*. ONU-HABITAT. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.
- MADERUELO, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: ABADA Editores.
- NOGUÉ, J. (ed.) (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- NOGUÉ, J. (2010). "El retorno al Paisaje". Universitat de Girona Departament de Geografia. Girona, España: Enrahonar 45, pp. 123-136, disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Enrahonar/article/viewFile/210161/279376>
- PESCI, R. (1999). *La Ciudad de la Urbanidad*. Fundación CEPA. Buenos Aires: Artes Gráficas Sifer S.R.L.
- SILVESTRI, G. y ALIATA, F. (2001). *El Paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- TRAZZO, Estudio, (2016). "Parque Turístico Ambiental de Integración (PTAI). Municipios de Bernardo de Irigoyen (Misiones, Argentina); Dionísio Cerqueira (Santa Catarina, Brasil) y Barracão (Paraná, Brasil)". *ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino - Vol. 4 - N° 4*, ISSN 2347-064X, pp. 9-16, en: <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/adn/article/view/2183/1908>

¹ El Parque Turístico Ambiental de Integración y la presente iniciativa, son impulsadas por el CIF y se inscriben dentro del 'Proyecto Fronteras Cooperativas', del Área de Turismo del Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (Sebrae) que es una entidad privada sin fines de lucro, creada en 1972, que opera como agente de capacitación y promoción del desarrollo, apoyando a pequeños emprendedores y organismos públicos de nivel local, en su competitividad y sustentabilidad.

² El Parque Turístico Ambiental de Integración, de 2,5 km. de longitud, fue realizado por el Estudio TRAZZO, integrado por los arquitectos Marcos Scotta, Analía Carrizo Fernández, Diego Giménez, Adilson Basso y por Leo Holz (Dionísio Cerqueira) y Nivaldir Junior (Barracão). Colaboración: arquitectos Primo Humberto De Francisca, Flavia Heretichi y Marcos D. Scotta: Cálculos: ingenieros Ramón Adaro, y Eduardo Barrios. Iluminación: Ing. Marcelo Laimer. Diseño Gráfico: Otti Lamb.

Instrumentos que permiten formular lineamientos alternativos para un diseño recualificador del paisaje urbano

¿Qué paisaje buscamos?

Caso de estudio: sector de la ciudad de Córdoba

PARIS, Ángel Omar

MARTIN SCHMÄDKE, José

PEDRAZZOLI, Mauro

Mgters., Arqs., Cátedra de Diseño Urbano 2, Diseño Urbano 3, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

paris.omar.paris@gmail.com

Resumen

El presente artículo es el resultado de la interacción entre investigación, docencia y proyección social. Abordamos la búsqueda de la comprensión de nuestro paisaje urbano basándonos en un análisis morfológico de su tejido edilicio y su correspondiente imagen-paisaje resultante cuando aplicamos una visión prospectiva y la comparamos con el estado actual. La identificación de las personas con su lugar es una condición básica para detener la degradación ambiental. Para poder identificarnos con la ciudad es necesario entenderla. Y en este caso, entender su paisaje implica poder accionar creativamente desde su identidad. Trabajamos sobre una nueva visión para la comprensión y acción del paisaje urbano latinoamericano que incorpora a la irregularidad y la diversidad como un valor positivo. Esta imagen basada en lo heterogéneo es posible de observar a simple vista en la forma de la ciudad de Córdoba y otras ciudades latinoamericanas de fundación hispana. Se trata de un rasgo más que las caracteriza e identifica. Las imágenes que mostramos responden a modelos realizados por los alumnos con el objetivo de conocer los elementos que interactúan al momento de conformar un paisaje homogéneo/heterogéneo en la ciudad de Córdoba. La consigna es entonces, explorar una serie de aspectos-problemas de diseño, teniendo como foco un sector que se convierte en objeto de estudio en la ciudad de Córdoba y que es sometido a diferentes acciones que posibilitan la comprensión de los temas a resolver. La metodología para abordar estos temas desde una asignatura de proyecto, es la investigación-experimentación proyectual. La concepción de ir desde la práctica hacia la teoría, invirtiendo el orden académico tradicional se resume en la frase que siempre repetía en sus clases “pensar haciendo” (Naselli, 2013)

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, urbano, identidad, ordenanza, experimentación

1 INTRODUCCIÓN

El presente artículo es el resultado de la interacción entre investigación, extensión y docencia; y aborda la búsqueda de la comprensión de nuestro paisaje urbano basado en un análisis morfológico de su tejido edilicio y su correspondiente imagen-paisaje resultante cuando aplicamos una visión prospectiva y la comparamos con el estado actual. Esta comprensión tiene como propósito el poder accionar creativamente sobre nuestra ciudad desde su identidad.

En un contexto donde el diseño urbano es un compendio de leyes, ordenanzas locales y normativas la mayoría de las veces de carácter cuantitativo, la inventiva y la creatividad es una facultad importante a tener en cuenta a la cual pretendemos incentivar para abordar los temas cualitativos que son complementarios y necesarios.

La metodología para abordar estos temas desde una asignatura de proyecto, es la investigación-experimentación proyectual. La concepción de ir desde la práctica hacia la teoría, invirtiendo el orden académico tradicional se resume en la frase utilizada por el Profesor Cesar Naselli en sus clases “pensar haciendo” (Naselli, 2013)

Entonces, la investigación adopta la forma de una discusión apoyada sobre la práctica proyectual. El diseño del paisaje urbano es considerado el estructurante de un modelo de ciudad.

Trabajaremos sobre modelos que buscan representar la realidad para luego arribar a propuestas conceptuales y reflexiones sobre situaciones hipotéticas, producto de una conclusión lógica y también intuitiva para ser aplicada en posibles proyectos de ordenanzas que regulen la forma urbana.

Para ello seleccionamos un sector de estudio definido en la ciudad de Córdoba. Cada año tomamos sectores diferentes de la ciudad. En los 16 años de práctica en los laboratorios de diseño urbano hemos abordado sectores centrales, pericentrales y periféricos.

Las imágenes que mostramos responden a modelos realizados en los laboratorios-taller de diseño urbano que tienen por objetivo conocer los elementos que interactúan al momento de conformar un paisaje homogéneo/heterogéneo en la ciudad de Córdoba.

2 EL PAISAJE QUE TENEMOS

... hay que entender que el paisaje y el territorio son una realidad en continua evolución, como la sociedad que los crea, y que aquello que debe preocuparnos no es tanto asegurar su inmutabilidad –basándonos en la protección–, sino evitar que, en el natural proceso de transformación, el territorio y el paisaje se vean despojados de sus valores patrimoniales, simbólicos, en definitiva, de su identidad. (Galindo González & Sabaté Bel, 2009)

Las palabras desorden y complicado, imperfección y caos, son utilizadas para calificar la imagen de la ciudad latinoamericana. ¿es desorden?, ¿es caos?, ¿desde dónde nos posicionamos para hacer tales afirmaciones? Se trata de una forma más de ciudad que las caracteriza e identifica.

La hipótesis que orienta una nueva visión para la comprensión y acción sobre el paisaje urbano es que la irregularidad y la diversidad que podemos observar a simple vista en la forma de la ciudad de Córdoba y otras ciudades latinoamericanas de fundación hispana es un valor positivo. Se trata de un rasgo más que las caracteriza e identifica. Esta irregularidad a la cual nos referimos, cuyo soporte es un tejido edilicio conformado con granos de diversos tamaños y dispuestos de una manera aparentemente caprichosa, conforma una textura urbana a la cual calificamos como de carácter rugoso. (Paris, 2015) (Paris, 2017)

Otra característica de la ciudad de Córdoba (también compartida con muchas ciudades latinoamericanas) es la de estar en constante transformación, ¿es posible lograr continuidad en los componentes edilicios del paisaje urbano en las ciudades latinoamericanas “desordenadas”, “rugosas” y “discontinuas”?



Figura 01 Tejido rugoso, Ciudad de Córdoba, Argentina, 2016. Fuente diario La Voz del Interior.

3 EL PAISAJE QUE GENERA LA ORDENANZA

Por medio de la normativa y sus ordenanzas es que se regula la forma de la ciudad. En ella están definidos los perfiles urbanos para cada barrio, ¿cuál es la altura máxima a la que podemos llegar?, ¿cuál es el retiro de la línea municipal?, ¿qué factor de ocupación del suelo es la permitida para tal o cual sector?, Como son los límites del espacio público? y por sobre todo cual será el “futuro” del sector en cuestión.

La visión prospectiva nos posibilitará anticipar un futuro posible de la imagen de la ciudad.

Desde una mirada morfológica, entendemos el término tejido edilicio como un sistema formado por llenos y vacíos dentro de una parcela determinada (escala micro), que en su conjunto conforman la unidad manzana (escala meso) y la agrupación por proximidad conformando un conjunto mayor de estas últimas (macro) definen una textura urbana determinada que otorga características paisajísticas reconocibles.

Para conocer estos aspectos de nuestro objeto de estudio, realizamos un análisis mediante una instancia de Investigación directa (trabajo de campo) e investigación indirecta (Google Earth, Street view, análisis de la ordenanza vigente). La elaboración de modelos nos permiten poner en evidencia los temas-problemas de diseño y facilita la discusión colectiva sobre los mismos.

Etapa 1: En esta instancia trabajamos en un sistemático análisis de una porción de ciudad en su estado actual prestando especial importancia a los elementos que generan impronta e identidad en el paisaje urbano del sector (elementos vegetales, tanques de agua, cubiertas, grano edilicio, la conformación de límites, la cantidad y escala de los espacios públicos, entre otros).

Los resultados esperados para esta etapa son:

- Identificar rasgos que tienen un alcance de conformadores del paisaje urbano existente desde el tejido edilicio.
- Discutir y definir qué elementos del tejido edilicio existente deben preservarse (mapa de edificios de valor cultural y/o arquitectónico)
- Definir en qué espacios concretos están las posibilidades de accionar en este paisaje (mapa de lotes de posible renovación)

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 02: Investigación sobre sector de la Ciudad de Córdoba.
Materialización de la matriz ambiental en su estado actual. Maqueta escala 1.250. año 2012

N° Lote	SUPERFICIE (m ²)			CUBIERTO %	LIBRE %	PRIVADO / PÚBLICO (m)				PÚBLICO (m ²)	PRIVADO (m ²)	USO APARENTE	UNIDADES		HABITANTES		ÁRBOLES		ALTURA (m)		SUBSUELO	BALCÓN (m ²)	TERRAZA (m ²)	ESTACIONAMIENTO	LUMINARIA	CARTELERIA
	TOTAL	cubierta PB	cubierta TOTAL			Frete del Lote	Calle	Vereca	Retro				habitationales	funcionales	temporales	permanentes	1° magnitud	2° magnitud	TOTAL	PB						
1	114	77,5	594,17	68	32	20,97	3,37	1,4	1,4	129,38	84,64	Comercial/Residencial	12	2	3	36			23	3		87	85			
2	195,7	129,7	1794,18	66	34	7,48	3,64	1,4	1,4	37,70	195,70	Comercial/Residencial	19	1	1	57			41,5	3			50			
3	1237	874	2039,33	71	29	30	3,64	1,4		151,20	1237,00	Comercial		3	9				7	3			750	15		
4	400,8	332,8	776,53	83	17	14,14	3,64	1,4	3,5	120,76	351,31	Comercial		9	27				7	3			306	2		
5	1310,4	876,4	2629,20	67	33	19,2	3,64	1,4		96,77	1310,40	Comercial/Residencial	7		21	3			9	4			876,4			
6	350,1	291,8	1264,47	83	17	14,74	3,64	1,4	2	103,77	320,62	Comercial	13	3	9	39			13	3			291,8			

Figura 03: planilla de análisis edilicio. Paris, O. Martin Schmadke, J; Perazzoli Mauro (2016-2019).

Etapa 2: sobre la misma matriz ambiental construimos la prospectiva edilicia materializada al 100% de lo posibilitado por la normativa. Teniendo en cuenta el perfil definido por normativa se incorpora al estado actual los “capuchones normativos”. En una segunda instancia se procede a la materialización lote por lote de la manzana. Esto nos permite visualizar una primera contradicción entre los volúmenes homogéneos que infieren los perfiles y la volumetría heterogénea que se conforma al aplicar los condicionamientos de FOS, FOT y ordenanzas de edificación donde se consideran patios, ventilaciones y otros aspectos que quedan librados a la voluntad y criterio de cada diseñador.

Los resultados esperados para esta etapa son:

- Reflexionar sobre la relación entre la ciudad y las normas que la construyen.
- Verificar la imagen resultante que plantea la normativa para el sector. Podrán visualizarse construcciones fuera de norma, excepciones, construcciones normadas por antiguos códigos y el grado de completitud que tiene el sector lo que infiere su capacidad ociosa.



Figura 04 "capuchones normativos". Visualización del grado de completitud que tiene el sector. Laboratorio diseño urbano 2, FA UCC, 2017.

Etapa 3: elaboramos propuestas que tienen como premisa accionar sobre el paisaje urbano desde las posibilidades que nos permite el tejido urbano del sector. La premisa es la búsqueda de continuidad desde la heterogeneidad.

Los resultados esperados para esta etapa son:

- Reflexionar sobre la relación entre lo existente y lo nuevo
- Elaborar diseños que permitan la discusión de las ideas sobre un paisaje continuo y heterogéneo.
- Definir lineamientos que podrán constituirse en ordenanzas para la forma urbana.



Figura 05: La construcción de un paisaje urbano continuo y heterogéneo. Acciones sobre el tejido urbano posible de modificarse y con la capacidad de actuar como integradores y nexos entre lo existente y lo nuevo. Laboratorio taller de Diseño Urbano 2, años 2016 y 2017, FA UCC.

4 REFLEXIONES: HACIA UN NUEVO PAISAJE URBANO

La construcción y/o preservación del paisaje/imagen de la ciudad actual es el legado que dejaremos a generaciones futuras. La normativa es una herramienta clave para definir qué ciudad queremos tener.

El reconocer la rugosidad nos posibilita establecer criterios operativos para el accionar con variables que cualifican el paisaje urbano latinoamericano mientras acompañan la natural renovación en sus

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

procesos de evolución urbana desde la heterogeneidad y la comprensión de sus características propias.

Mientras un orden geométrico derivado de la cuadrícula con claro código de lectura estructura el tejido en su planta, un aparente desorden se evidencia en la elevación. Esta paradoja, característica de nuestras ciudades latinoamericanas, indica una deuda pendiente de las normativas con el paisaje de la ciudad.

El paisaje sustentado en la estructura urbana de hoy es el producto de las acciones de ayer. Ver las transformaciones en la ciudad nos permite ver la dinámica y/o las alteraciones de su estructura a través del tiempo. Esto implica el reconocimiento de una realidad ambiental y de la ciudad como un organismo que se va adaptando con el paso del tiempo a distintas circunstancias.

Las consecuencias observacionales están orientadas a obtener pautas para el diseño del paisaje urbano teniendo en cuenta la complejidad de la ciudad donde interaccionan pasado (patrimonio consagrado e indiscutible), presente (las construcciones actuales que podrán formar o no parte del patrimonio futuro pero que por las condiciones generales y actuación establecida de nuestro contexto, permanecerán inalterables mínimamente por varias décadas., obras que todavía no se declaran de valor patrimonial y corren riesgo de perderse por la normativa actual) y su proyección al futuro.

Referencias

- GALINDO GONZALEZ, J., & SABATE BEL, J. (2009). el valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. *Apuntes*, 22(1), 20 a 33
- NASELLI, C. (2013). El rol de la innovación creadora. Córdoba: i+p EDUCC.
- PARIS, O. (2015). El proceso de subdivisión parcelaria y la configuración de la imagen heterogénea de la ciudad latinoamericana. Caso de estudio: ciudad de Córdoba, Argentina. *Actas del VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo* (pág. 84 a 104). Montevideo: DUOT. Universidad Politécnica de Catalunya.
- PARIS, O. (2017). El proceso de transformación del tejido edilicio y la configuración de la imagen heterogénea de la ciudad de Córdoba. *Actas del IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. Bogotá: DUOT. Universidad Politécnica de Catalunya.
- PARIS, O. MARTIN SCHMADKE, J; PERAZZOLI Mauro (2016-2019). Hábitat urbano: estudio de instrumentos de gestión que permitan formular lineamientos alternativos para un diseño recualificador de la forma urbana a partir de criterios que respondan a la consideración de la relación entre lo pre-existente y lo futuro. Caso de estudio: sector de las 70 manzanas fundacionales de la ciudad de Córdoba, Argentina. Investigación subsidio SI-UCC (Documento inédito).

Protocolos productivos globales

MIRET, Santiago

Magister, Arquitecto, UBA, Buenos Aires.

BRIEVA, Melisa

Arquitecta, UBA, Buenos Aires.

smiret@gmail.com

Resumen

Los protocolos productivos de energía son los nuevos paisajes globales. La presente investigación los reclama para la arquitectura, bajo la hipótesis de que esta tiene el poder de organizar ecologías, tanto naturales como artificiales, reuniéndolas, no siendo una al servicio de la otra, o atacando mutuamente, pero constituyendo conglomerados imposibles de discriminar. Esta integración debe superar el enfoque moralista de los ideales románticos de la naturaleza.

Las ecologías contemporáneas están conformadas de producción y destrucción, material orgánico y maquinaria. La sincronidad, la extensión excesiva, la hermeticidad, la concentración violenta de energía, son valores que comparten el paisaje y la producción masiva. A través de ellos es posible la aparición de nuevos modelos no binarios.

El objetivo del estudio es la construcción de paisajes artificiales que contengan ecologías proyectivas provenientes del estudio de protocolos productivos de energía, pero cuyos objetivos son mucho más amplios. El fin último es la creación de un paisaje proyectivo que reconozca una discusión contemporánea donde se pueda reiniciar la relación entre lo natural y lo artificial, así como la producción y la destrucción. En este sentido, el proyecto arquitectónico puede discutir con conglomerados de producción global y empresas, así como con gobiernos metropolitanos. Es un proyecto que opera des-velando, y no denunciando o siendo reaccionario. Una organización arquitectónica que puede manejar maquinaria pesada y naturaleza pesada, gracias a las vastas ecologías del antropoceno tardío.

PALABRAS CLAVE:

paisaje, producción, global, ecología, proyectiva.

1 INTRODUCCIÓN: AUTODESTRUCCIÓN Y HEDONISMO

No solo las grandes promesas de progreso que sirvieron de estandarte al positivismo del siglo XIX han devenido en una distorsión de la realidad, generando enclaves productivos vueltos contra sí mismos en una exacerbación autodestructiva, sino que la ansiedad por el agujero de ozono se ha evaporado, el terrorismo ambiental ya no gana elecciones y las crisis ecológicas perdieron su efecto marketinero. Aprendimos rápidamente a convivir con vastas plantaciones de soja que deterioran irreversiblemente el suelo del que se nutren, interminables superficies de bosque dismanteladas, gigantescas petroquímicas que destilan productos tóxicos, puertos productivos que contaminan el agua y el aire de las regiones a las que se pretendían servir. El maquillaje que ofrecen las urbes, basado en el consumismo, la propaganda y la publicidad vuelve a la arquitectura partícipe de una teatralidad con un nuevo *leit motiv*: no solo podemos vivir en una distopía, podemos empaquetarla, comercializarla y consumirla.

En su libro *Landscape as Urbanism*, Charles Waldheim, uno de los pioneros en el estudio del Urbanismo Paisajista, expone una línea cronológica del desarrollo de la arquitectura del paisaje según un esquema que parte de la ciudad industrial del Siglo XIX. Waldheim explica que la arquitectura del paisaje en ese contexto era concebida como un medio de compensación por las insalubres dinámicas tanto espaciales como sociales. Una segunda etapa tuvo lugar en la ciudad de la descentralización durante el período de una madura economía industrial Fordista. Esta etapa entiende que el paisaje fue re-concebido como un medio para el planeamiento (*planning*) ecológico de la ciudad con el fin de dar orden al caótico devenir urbano. Una tercera etapa es identificada como la actual economía industrial post-Fordista, la cual, por medio del estudio performativo de flujos y dinámicas urbanas integra nociones referidas al comportamiento de las ciudades y el refinamiento del diseño arquitectónico.

Estas tres etapas, podrían entenderse como una primera instancia de remediación por medio del proyecto del paisaje de las indeseables condiciones de habitación humana producto de una industria en desarrollo, sin criterios consolidados respecto del medio ambiente. Un segundo momento de redención de la cultura urbana, consolidada ya la ciudad industrial del siglo XX, es el surgimiento del *planning* urbano. Una visión que propone la construcción de mapas absolutos respecto de la cambiante e inestable estructura de hecho de flujos de la ciudad. Finalmente, una actualidad de la reintegración, la cual entiende que no puede haber planificación de la totalidad sino de partes que forman un todo complejo, las cuales dependen de comportamientos en estado de devenir constante. Estos tres momentos descritos por Waldheim se postulan siempre referidos a las buenas intenciones respecto de una ciudad que tiene que ser idealmente saludable, ecológicamente responsable y mediadora entre la industria (protocolos de producción) y la urbe (protocolos habitativos). Entendiendo aquí una disyunción entre la idea de ciudad y la noción de productividad. Sin embargo, los procesos industriales emergentes a principios del siglo XIX son, justamente, lo que dio lugar a la ciudad contemporánea, es decir, son su razón de ser. De no existir estos procesos, no existiría la metrópolis actual. Esto implica una inseparabilidad del comportamiento urbano respecto de su motorizador impulso industrial.

La investigación se propone dar cuenta de los actuales protocolos productivo-destructivos en función de desprenderse del camuflaje dicotómico o binario buscando aprender de estos libretos materiales volviéndolos valor de trabajo disciplinar a ser testeado en fragmentos urbanos de carácter público. La estructura se basa en una primera parte de investigación y diagramación de dos tipos de protocolos. Por un lado, protocolos productivos y por otro, protocolos disciplinares, ambos contemporáneos. El objetivo será el proyecto de un parque contemporáneo en cuyo modo de aparecer se halle una tesis para la vida metropolitana actual en relación a los modelos productivos y disciplinares urbanos que socavan el mismo sustrato al que sirven.

2 PROTOCOLOS DE PRODUCCIÓN MASIVA

Las plantas petroquímicas refinan el petróleo que luego es utilizado para el transporte en las ciudades, los campos de plantación son los que nutren a los habitantes de alimentos en las ciudades, las canteras de extracción de minerales son las que mantienen el flujo de capitales en funcionamiento en las ciudades, los puertos son los que habilitan el egreso e ingreso de las materias primas y artefactos de consumo en las ciudades. Sin embargo, estos protocolos son una y otra vez negados por las mismas ciudades a las que sirven. Las plantas petroquímicas son enclaves impenetrables, las plantaciones se encuentran en las afueras, las canteras no son accesibles, los puertos son ámbitos de decadencia urbana, inhóspitos, negados. Pero estos lugares son justamente los paisajes que construyen la idea de ciudad. Enormes extensiones hiper-funcionales que alimentan la voraz sed de consumo de la metrópolis contemporánea.

Sin renegar de las instancias de remediación, redención y reintegración planteadas por el *Landscape Urbanism*, el taller se propone integrarlas en procesos que den cuenta y expongan de manera literal y explícita los paisajes que hacen ciudad. Los paisajes que, desde las sombras, detrás de enormes paredones, en zonas relegadas de la ciudad, sin accesos francos y culturalmente prejuizados como nefastos, son los que la llamada arquitectura del paisaje parece ignorar envuelta en la necesidad confortable y “bienintencionada” por evitar la contaminación, reducir el consumo de materiales no degradables y aumentar el metro cuadrado de espacio verde por habitante.

Ecología Metropolitana

En el discurso contemporáneo de la disciplina de la arquitectura del paisaje emerge como voz pujante la noción un urbanismo ecológico. O, mejor dicho, un urbanismo ecológicamente responsable. Por supuesto, estas ideas tienden a ser continuaciones (o pretendidas superaciones) del *Landscape Urbanism* performativo emergente en la cultura disciplinar de los noventa más arriba expuesta como reintegradora por medio de la cual autores como el anteriormente citado Charles Waldheim, James Corner, Stan Allen, Alex Wall, Adriaan Geuze de West 8 o Chris Reed de Stoss LU, entre muchos otros, han desarrollada extensas prácticas tanto teóricas como proyectuales. Es decir, no se propone un discurso ecológico a la vieja usanza, en donde se hace una epopeya de los paneles solares, las cubiertas verdes y los sistemas de sustentabilidad energética tradicionales; sino que se persigue una integración de los procesos performativos del proyecto directamente asociados a la contemplación de aspectos ecológicos de manera integral.

Este acercamiento sugiere un refinamiento de los términos y un involucramiento intelectual más ajustadamente enfocado con la ecología como marco epistemológico disponible a través de la disciplinar. Esto tiene el doble beneficio de evitar algo del ‘equipaje’ de la noción de paisaje, a la vez que resetea las ahora dos décadas de agenda intelectual respecto del *Landscape Urbanism*. (Waldheim, 2016, pp. 50-51)

Entendemos que el llamado ‘equipaje’ del paisaje es la sustancia disciplinar que le ha dado al urbanismo su expansión como disciplina integral respecto de la ciudad y su imagen performativa, por lo que evitarlo sería de una imprudencia poco saludable. Por otro lado, es vaga la idea de reseteo, en el sentido en que el enorme cuerpo intelectual y material consolidado durante las últimas dos décadas debería servir de andamiaje para la elaboración de superaciones conceptuales, no como conocimiento antiguo a ser almacenado. Así como las experimentaciones, los avances y retrocesos que se produjeron respecto de la técnica digital durante los noventa sirven hoy en día para poder alcanzar fronteras más lejanas e, incluso, replantear nociones disciplinares establecidas tradicionalmente, el robusto conocimiento construido respecto del urbanismo como disciplina del paisaje ha de servir de sustancia sobre la cual problematizar la noción de ciudad contemporánea.

En su libro *Ecological Urbanism*, Mohsen Mostafavi plantea las nociones de ecología y urbanidad como opuestas, para luego dar cuenta de su incompatibilidad compatible, la cual encuentra su paradoja al situar al *Ecological Urbanism* entre ambas nociones, en un delicado juego de negociación continua entre lo ecológico (asociado a lo natural) y lo urbano (asociado a lo artificial). El taller propone la no disociación de términos entre lo ecológico y lo urbano, sino en una continuidad

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

conceptual basada en entender la ecología como los sistemas y dinámicas relacionales entre elementos orgánicos e inorgánicos en su constante devenir agenciamiento. Esto implica una ampliación del concepto de ecología y un alejamiento del mismo respecto de lo natural entendido como algo bueno a lo que aspirar en las ciudades. Las ciudades son construcciones, es decir, son arteficio. Dicho esto, es inviable cualquier consideración respecto del paisaje como lo natural, dado que su sustancia es una construcción del hombre. Esto no implica que no existan ecologías urbanas, al contrario, el interés se centra en cómo entender estas ecologías de la metrópolis que emergen, según la hipótesis de la presente investigación, tanto de protocolos productivos como de protocolos estrictamente disciplinares.

Ensamblajes Proyectivos

Más allá de la integración de los problemas urbanos con las problemáticas medioambientales, los ensamblajes proyectivos se instauran como una instancia de proyecto de escenarios futuros. El urbanismo ecológico ya excedía los límites de las disciplinas, enunciando la emergencia de una multidisciplinariedad más comprensiva y abarcativa. Sin embargo, los discursos sociales y ecologistas en términos de una naturaleza referida a lo biológico y a lo humano terminaron por dominar el reino ontológico de los emergentes de dicha integración. Es así como, el urbanismo ecológico denuncia tanto una tecnocracia como una tecnofilia a costa de excluir a lo artificial de sus dominios. Los ensamblajes proyectivos para ser modelos especulativos que proyecten líneas de desarrollo disciplinar deben abandonar esta postura reduccionista para incluir a la técnica, ya no como medio amenazante, sino como vector de desarrollo de la cultura en términos amplios.

Así como la disyunción artificial-natural fue el motor de la ecología urbana, los ensamblajes proyectivos se componen necesariamente de ensamblajes técnicos. Dicha disyunción inicial se basaba en una definición de naturaleza romántica, la cual es desviada y corrompida por la técnica. La naturaleza devenida cultivo, se ocultó bajo el nombre de cultura para denunciar a la técnica como el reino de los medios, mientras que ella embestía el reino de los fines. Los ensamblajes proyectivos deben superar esta división puesto que cultura y técnica, son en todo caso ambas, actividades de manipulación. Es así como, en esta puja, la cultura denunciaba a la técnica de modificar el medio de modo amenazante, sin reconocer que esta modificación es el agente más poderoso de la evolución.

La potencia del gesto técnico, que se inició como medio, se abrió paso para volverse cultura que se modifica y evoluciona. Así como la cultura podría ser entendida como un agente de autoconservación, la técnica es puro vector de evolución. En este carácter proyectivo, las técnicas no pueden ser nunca puramente utilitarias, sino que su especulación excede el marco de lo posible, siendo proeza extrema de los valores de una cultura dada. Todo conjunto técnico relevante tiene en sí este valor que excede lo utilitario, que deviene cultura y encarna, ya no de manera externa una tecnocracia o una tecnofilia, sino una tecnicidad. Esta ecología que sostiene la imposibilidad de distinguir entre natural y artificial en el mundo contemporáneo, admite como miembros a ensamblajes técnicos que incluyen, máquinas, especies vegetales, animales y minerales, en relaciones complejas y tensas, pero nunca de dominación o subyugación, puesto que estos modelos jerárquicos poseen valores conservacionistas y retrógrados.

Los ensamblajes proyectivos contienen ensamblajes técnicos complejos, que permiten la evolución cultural y proyectan mundos aún no pensados, excesivos, exuberantes y radicales. Construyen tanto medios como fines y destruyen paradigmas cristalizados de manera intempestiva denunciando la estanqueidad de los valores al ponerlos en jaque mediante sus construcciones irrefutablemente provocativas.

Protocolos

Entendemos a los protocolos como el sistema de sistemas, en tanto regulan los ciclos, temporalidades y relaciones formales entre los sistemas. Se estudia el comportamiento de dos tipos de protocolos generales, estos son, protocolos productivos y protocolos programáticos. Se desarrolla

el trabajo según casos específicos, se los diagrama y se los activa en variaciones sistemáticamente organizadas, con el objeto de encontrar en ellos potencialidades latentes (como cambios de grado y, eventualmente, de estado) que construyan alternativas superadoras de los mismos protocolos como ensamblajes proyectivos. Contribuyendo así a la elaboración de hipótesis superadoras en tanto que fines productivo-disciplinares.

Protocolos Productivos

Los protocolos productivos que antaño buscaban dar respuesta a la necesidad de “progreso” por parte de una humanidad con la fe puesta en un cientificismo positivista todoterreno se han vuelto contra sus propios amos, consolidando escenarios distópicos, autodestructivos y, a la vez, socialmente ignorados o repudiados y, en segunda instancia, aceptados. No obstante, ocultos a la vista de la sociedad, estos mega sistemas de producción sirvientes a una maquinaria social materialista, siguen operando y cada vez más desprejuiciadamente. Las promesas propias de la década de 1990 que versan sobre un mundo digital, inmaterial, en donde las relaciones, el trabajo, las mercancías y todo bien físico se desvanecería en una abstracta red de conexiones planetarias invisibles, se enfrentan a una realidad diametralmente opuesta. Cada vez producimos más y cada vez consumimos más. La avidez de las ciudades es cada vez más explícita, a la vez que el mundo del marketing y la publicidad se vuelve cada vez menos subliminal.

Sin embargo, la disciplina de la arquitectura da la espalda a estos protocolos. Las vastas y complejas organizaciones de los protocolos productivos de autodestrucción contemporáneos parecen no formar parte del interés del arquitecto actual. Pero estas organizaciones construyen paisaje, despliegan efectos, se subsumen en auto-organizaciones que, en sus procesos internos de retroalimentación, se consolidan como artefactos maquínicos perfectos. Funcionan y son bellos, aterradores, complejos y vastos. No hay lugar para las buenas intenciones, los estilos o las intuiciones. Estas atrocidades mega-productivas tienen que servir, ésa es su única condición de existencia.

Protocolos Programáticos

Los desarrollos urbanísticos asociados al paisaje tienden a ser “ecológicamente responsables” dando cuenta de la necesidad de plantar árboles y sembrar flores para que un inspector del municipio estampase la etiqueta verde de la burocracia bienintencionada, reconociendo solo a la ecología como naturaleza y negando la gran vastedad de las ecologías no naturales, de las máquinas, de lo artificial, de lo ya adulterado. El paradigma del parque romántico sigue presente en las propuestas paisajísticas actuales. El parque como paseo por la abstracción de un mundo que corre en paralelo a las reales condiciones de las metrópolis. En estos parques uno olvida la condición metropolitana. El individuo se enajena, es transportado a otro mundo y a otro tiempo, un mundo que nada tiene que ver con la ciudad o, incluso, con la arquitectura.

Integración de los Protocolos

Los protocolos productivos construirán el sustrato organizativo y procesual de las instancias de generación energética. Mientras que los protocolos programáticos cohesionarán el conjunto, desplegando acciones tácticas de interrelación entre sistemas productivos. En este sentido, los protocolos productivos operarán de manera molar respecto de una totalidad eficiente y colaborativamente compacta, mientras que los protocolos programáticos operarán molecularmente, en los intersticios de cohesión de las partes como sistemas que despliegan sobre el sustrato productivo sus comportamientos disciplinares, los cuales encontrarán los bordes en los alcances de la productividad de los primeros.

El objetivo será la consolidación de paisajes tanto productivos como programáticos, los cuales operarán como agenciamientos, esto es, potenciando y usufructuando las condiciones emergentes de cada uno. Los protocolos productivos según sus instancias de performatividad de alta eficiencia, los programáticos según sus condiciones de alta flexibilidad y maleabilidad cohesiva de sistemas de ocio

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

de baja eficiencia. Se procura la construcción de protocolos altamente eficientes de una utilidad verificable, a la vez que altamente ineficientes de una inutilidad verificable.

3 CONCLUSIONES: EL FIN DE LAS BUENAS INTENCIONES

El objetivo será el proyecto de un parque metropolitano en cuyo modo de aparecer se halle una respuesta para la vida de la ciudad actual en relación a aquellos protocolos productivos de autodestrucción ocultos a la vida urbana a los cuales los arquitectos (y la población en general) parecen dar la espalda, como así también en relación a aquellos protocolos disciplinares que despliegan preguntas e hipótesis respecto de la arquitectura como práctica específica. Los protocolos productivos en tanto que constructores de paisajes, estéticas y organizaciones súper específicas son la prueba de una arquitectura fuera de los parámetros conocidos por la disciplina. Dicho de otro modo, si los protocolos productivos generan paisajes, estéticas y organizaciones particulares es menester de la arquitectura reclamar dichos protocolos para sí. En este sentido, los protocolos disciplinares operarán como atractores conceptuales (y materiales) de los intereses de la disciplina de los cuales, los protocolos productivos serán embebidos, contaminando de fines arquitectónicos internos a organizaciones (aparentemente) estrictamente funcionales.

La investigación no propone la elaboración de una postura ética para con los procesos de producción contemporáneos, sino de valores culturales explicitables. El foco está puesto en integrar estos protocolos de alienación ingenieril con los de alienación programática, nutriéndose mutuamente por medio del despliegue de hipótesis de integración operativas que construyan valores culturales respecto del estado actual de la disciplina.

Referencias

Waldheim, C (2016). Landscape as urbanism, a general theory. En C. Waldheim, Landscape as Urbanism (págs. 50-51). Estados Unidos: Princeton University Press

El observatorio del paisaje de la Universidad Nacional de Tucumán, un ámbito académico para la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión del paisaje

LUCAS, José

Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía y Zootecnia, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

CHELELA, Oscar

Magister, Arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

joseluk62@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer el proceso de conformación, funcionamiento y actividades del Observatorio del Paisaje de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), creado a partir del proyecto de Investigación PIUNT 26/B505: Estudios para la protección, gestión y ordenación del paisaje; creación del Observatorio del paisaje en la Provincia de Tucumán (SCAIT - UNT 2014-2018). Este, es un organismo sin fines de lucro, que constituye una entidad académica; que además de atender las necesidades de la Casa de Altos Estudios, en lo que respecta a su compromiso con el medio y a la formación de recursos humanos en el tema del paisaje; busca coordinar los estudios, investigaciones y realizar el seguimiento de la evolución de los mismos, transformándose en un centro de referencia, de asesoramiento de entidades públicas o privadas, y de concientización de la sociedad en general en materia de paisaje. Desde las áreas de competencia del Observatorio: docencia, investigación, extensión y gestión, se realizan diferentes actividades que tienen la particularidad de ser el producto de la labor en conjunto de esas diferentes áreas. Los trabajos realizados tienen una fuerte impronta interdisciplinaria que permite ahondar en la investigación de mecanismos y adaptaciones de métodos participativos, que sirven para experimentar y conocer nuevos caminos de aproximación para intervenir en el paisaje. Asimismo, permite el trabajo en docencia con alumnos de la asignatura Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. El Observatorio además, trabaja en la extensión al medio con la elaboración de informes, cursos y conferencias a solicitud de distintas Instituciones públicas y privadas. Se considera que la creación del Observatorio y las acciones que ha ido desarrollando hasta el momento, colaboran a la promoción y a la consolidación de las investigaciones sobre el tema del paisaje; a la generación de vínculos con diferentes instituciones, públicas y privadas, y favorece la difusión y la concientización sobre el valor del paisaje para la mejor calidad de vida; especialmente dirigido a la sociedad en general de manera directa o a través de los profesionales.

PALABRAS CLAVE:

Observatorio, paisaje, docencia, investigación.

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer el proceso de conformación, funcionamiento y actividades del Observatorio del Paisaje de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), creado a partir del proyecto de Investigación PIUNT 26/B505: Estudios para la protección, gestión y ordenación del paisaje; creación del Observatorio del paisaje en la Provincia de Tucumán (SCAIT - UNT 2014-2018).

El mencionado proyecto, incluía entre sus objetivos, crear el Observatorio del Paisaje como centro de estudios y seguimiento de la evolución del paisaje en la Provincia de Tucumán, y partía de la hipótesis que su creación, colaboraría a la promoción y la consolidación de las investigaciones sobre el tema del paisaje; a la generación de vínculos con diferentes instituciones tanto públicas como privadas, y favorecería la difusión dirigida a la sociedad en general, para la toma de conciencia de los valores del paisaje. Desde el ámbito del proyecto de investigación se hicieron las primeras gestiones que dieron como resultado un acta acuerdo marco entre tres Facultades de la UNT: la de Arquitectura y Urbanismo, la de Agronomía y Zootecnia y la de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, que sentó las bases para la fundación del Observatorio.

Alcanzado el objetivo, que llevo casi tres años de gestión, el Observatorio se fundó por resolución rectoral de la UNT N°1827 del 29 de Septiembre de 2016, en el marco del Bicentenario de la Independencia Argentina, y fijó su sede en el Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la misma Universidad, por resolución del Honorable Consejo Directivo N° 048 del 11 de Abril de 2017. De este modo, se instaló por primera vez en el ámbito académico e institucional, el tema del paisaje; desde entonces se ha venido trabajando con diversos actores, que de diferentes maneras intervienen en la transformación del paisaje local.

El concepto de paisaje que se comparte desde el Observatorio y donde este funda sus acciones, es el propuesto por el Consejo de Europa en el marco del Convenio Europeo del Paisaje, realizado en Florencia en el año 2000; desde esa perspectiva se considera al paisaje como una construcción social (Nogué, 2009) y como una ciencia "monista" (Urquijo Torres; Barrera Bassols, 2009), transversal, compleja e inclusiva.

2 EL OBSERVATORIO DEL PAISAJE DE LA UNT

El Observatorio del Paisaje de la UNT, es un organismo sin fines de lucro, que constituye una entidad académica; que además de atender las necesidades de la Casa de Altos Estudios, en lo que respecta a su compromiso con el medio y a la formación de recursos humanos en el tema del paisaje; busca coordinar los estudios, investigaciones y realizar el seguimiento de la evolución de los mismos, transformándose en un centro de referencia, de asesoramiento de entidades públicas o privadas, y de concientización de la sociedad en general en materia de paisaje. Asimismo, su creación responde a la necesidad de elaborar propuestas, asistir a las instituciones en sus proyectos e impulsar medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje en la Provincia de Tucumán.

Desde estas consideraciones el Observatorio fija como objetivos específicos: Coordinar los estudios e investigaciones en materia de paisaje en la Provincia de Tucumán; nuclear las instituciones públicas o privadas, cátedras y personas, cuyo interés resida en actuar en la protección, gestión y ordenación del paisaje; brindar servicios de asesoramiento a instituciones públicas o privadas; actuar como centro de difusión y concientización de la sociedad en general; brindar capacitación profesional; contribuir a la formación de recursos humanos; participar y organizar reuniones científicas; elaborar proyectos para impulsar medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje en la Provincia de Tucumán. Asimismo, con estos objetivos como meta, se han fijado las funciones del Observatorio que son: elaborar proyectos de investigación y extensión, formar recursos humanos, participar en actividades de docencia de grado y posgrado, contribuir al desarrollo social, brindar asesoramiento en temas de paisaje, organizar reuniones científicas, difundir los temas de la especialidad y los resultados

obtenidos, establecer relaciones interinstitucionales y colaborar específicamente con las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Agronomía y Zootecnia y Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo.

El espíritu académico del Observatorio se pone de manifiesto en su constitución y organización: está formado fundamentalmente por docentes, investigadores, egresados y alumnos de la Universidad Nacional de Tucumán, aunque pueden sumarse académicos de otras Universidades Nacionales o Internacionales, públicas o privadas, que soliciten un ámbito institucional para participar como miembro en las actividades de docencia, investigación, gestión y extensión, relacionadas con el tema del paisaje. Lo integran tres tipos de miembros: los Miembros Fundadores que participaron en la creación del Observatorio; los Miembros Activos, que son graduados de la Universidad Nacional de Tucumán o de cualquier otra Universidad Nacional o Internacional, pública o privada, y que expresan su voluntad de trabajar en la disciplina del paisaje, previa presentación de una ficha de inscripción y curriculum vitae; y los Miembros Colaboradores, que son estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán o de cualquier otra Universidad Nacional o Internacional, pública o privada, interesados en formarse en el tema del paisaje y que manifiestan su voluntad de colaborar con el Observatorio; estos pasan a ser Miembros Activos una vez obtenido su título de grado. Asimismo, los órganos de gobierno del Observatorio son: Asamblea Electoral, Director, Director Subrogante, Secretario General, Coordinadores de áreas: de docencia, investigación, extensión y gestión; y el Consejo Asesor, formado por el Director, el Director Subrogante, los Coordinadores de Áreas y un representante de los Miembros Activos. Desde el año 2018 se sumó el área de difusión de actividades. En la actualidad el Observatorio cuenta con veintiséis miembros de distintas profesiones, provenientes de diferentes áreas disciplinares: arquitectos, ingenieros agrónomos, biólogos, geógrafos, geólogos y se espera que con el transcurso del tiempo, el observatorio se consolide sumando nuevas áreas.

Los integrantes del observatorio no perciben remuneración alguna por parte de la Universidad ni de las Facultades involucradas en el mismo. Su financiamiento está previsto a partir de las actividades que surjan de las áreas de acción que involucra; fundamentalmente cursos de extensión y posgrado, y servicios a terceros, entre otros.

3 ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO

Desde el ámbito del Proyecto PIUNT 26/B505, en un primer momento, y luego desde las áreas de competencia del Observatorio: docencia, investigación, extensión y gestión, se realizaron diferentes actividades que tienen la particularidad de ser el producto de la labor en conjunto de esas diferentes áreas. Hasta la fecha se han concretado cuatro actas acuerdo marco de cooperación mutua y asistencia técnica, que dieron el marco legal necesario para la realización de diferentes trabajos. Un ejemplo representativo, es el relevamiento y el proyecto paisajístico para el Jardín Botánico Horco Molle, perteneciente a la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la UNT. Aquí, se trabajó en investigación con la aplicación de mecanismos y adaptaciones de métodos participativos, que sirvieron para experimentar y conocer nuevos caminos de aproximación para intervenir en el paisaje, considerando siempre los aspectos subjetivos y desde una visión monista del mismo. En los métodos participativos, se trabajó en docencia con alumnos de la asignatura Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. El trabajo fue interdisciplinario entre arquitectos, ingenieros agrónomos y biólogos; y de manera conjunta con alumnos de diferentes carreras de la mencionada Universidad y de otras internacionales, en su mayoría provenientes de la disciplina arquitectura. Aunque esta experiencia se realizó en el año 2016 las investigaciones y la ejecución del proyecto llegó hasta el año 2017. De esa práctica se definieron lugares, conexiones, funciones y formas, a la vez que los alumnos pudieron poner en práctica, en propuestas de proyectos, los resultados obtenidos. Este trabajo se enriqueció con el aporte de los conocimientos producto de la investigación, transferidos a los estudiantes en clases teóricas (Figura 1).

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 1: Alumnos en práctica de campo

En síntesis, se puede afirmar que la muy buena experiencia de trabajo, verificada con encuestas finales y con los resultados de los ejercicios de proyecto, fue consecuencia de la práctica conjunta de la investigación, la docencia, la gestión y la extensión al medio, ya que en la actualidad se ha materializado en el Jardín Botánico Horco Molle, aunque con limitaciones que exceden a este organismo, una pequeña parte de ese resultado para el beneficio de la sociedad (Figura 2 y Figura 3).

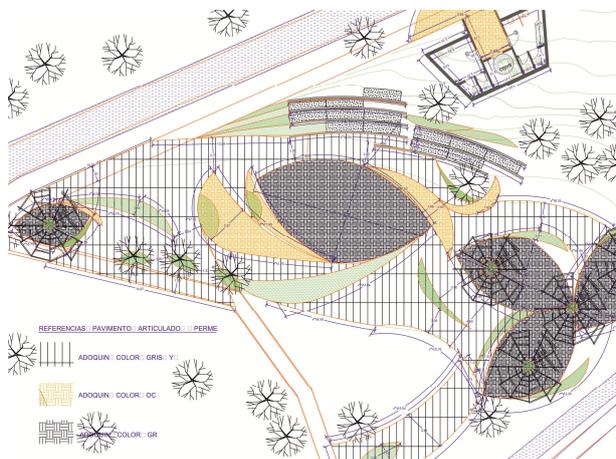


Figura 2: Planta Patio de las Gradass, J. B. Horco Molle, en parte materializada



Figura 3: Croquis preliminar Patio de las Gradass

Las mencionadas encuestas fueron realizadas a un total de 38 participantes y contaron con nueve preguntas cada una, de las que se rescatan los resultados de tres de ellas que tienen incidencia directa sobre la experiencia; una es la referida a los aspectos positivos de la misma, la otra sobre si el trabajo práctico era adecuado para el aprendizaje, y la tercera respecto a calificar la práctica en una escala de 1 a 5, donde 1 es mala y 5 excelente. Entre los aspectos positivos se menciona: la incorporación de profesionales de diferentes disciplinas, el hecho de compartir con alumnos de otras

carreras, la práctica acorde a los conocimientos dados en clases teóricas, el aprendizaje sobre la interacción sensible con la naturaleza, entre otros. En relación a la segunda consulta el 89,47% contestó que la práctica fue adecuada para el aprendizaje, el 2,63% opinó que no y el 7,90% no contestó. Respecto a la calificación, la actividad fue calificada con un alto porcentaje de 4 y 5, es decir muy bueno y excelente, según se detalla en la Tabla1.

NOTAS	CANTIDAD DE NOTAS	PORCENTAJES
1	-	-
2	-	-
3	02	05,26%
4	17	44,74%
5	19	50%

Tabla 1: Calificación de la experiencia práctica de campo

Paralelamente el Observatorio, como forma de instalar y afianzar la disciplina y el valor del paisaje entre los profesionales del medio, ha realizado en el año 2018 dos cursos, uno en la Ciudad de San Miguel de Tucumán y otro en el interior, en la Ciudad de Concepción; atendiendo la solicitud del Colegio de Arquitectos de Tucumán. En la actualidad y en docencia de posgrado, ha organizado de manera conjunta con la Secretaría de Graduados y de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, un curso de actualización profesional y posgrado: El paisaje una ciencia integradora; criterios generales para abordar su diseño; a dictase en el mes de mayo de 2019. Es de considerar que esta función del Observatorio viene a cubrir una vacante en lo que respecta a la formación en la disciplina del paisaje, ya que tanto en el ámbito de la UNT en general, y en particular en las Facultades de Arquitectura y Urbanismo y de Agronomía y Zootecnia, no tienen incorporada en su currícula obligatoria, asignaturas que aborden el tema del paisaje, que es optativo en la primera, a partir del año 2002.

A solicitud de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Provincia de Tucumán y por otra parte, del Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, se ha trabajado, en un primer momento, desde el Proyecto de investigación PIUNT 26/B505 y luego desde el Observatorio, en la elaboración de informes técnicos de bienes con fuerte valor patrimonial; algunos de ellos sometidos a propuestas de intervención para su puesta en valor por parte de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, tal es el caso en 2017 del Parque EL Provincial, actualmente en construcción, en los predios que originalmente fueron del Ferrocarril homónimo y que incluye el edificio que fuera estación de paso. En el mismo año se elaboró un minucioso informe sobre el proyecto presentado para la intervención en la Plaza Independencia, plaza fundacional de San Miguel de Tucumán; y el informe y los criterios de intervención paisajística para la Casa Sucar, hoy Museo de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. En el año 2018 se presentó el informe sobre el proyecto para la Planta de Separación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbano en Tafí del Valle, Tucumán. Otros informes presentados son: Parque Los Menhires, 2016; Parque Provincial de Ibatín, 2016; Parque Guillermina Leston de Guzmán, 2014 y parque arqueológico Ruinas de Quilmes, 2014; entre otros.

6 REFLEXIONES FINALES

Se considera que la creación del Observatorio del Paisaje de la UNT y las acciones que ha ido desarrollando hasta el momento, colaboran a la promoción y a la consolidación de las investigaciones sobre el tema del paisaje; a la generación de vínculos con diferentes instituciones, públicas y privadas, y favorece la difusión y la concientización sobre el valor del paisaje para la mejor calidad de

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

vida; especialmente dirigido a la sociedad en general de manera directa o a través de los profesionales. El real carácter interdisciplinario y la puesta en práctica del trabajo conjunto, en gestión, docencia, investigación y extensión, posibilita la obtención de resultados viables y coherentes con el medio; siempre dentro de los recursos limitados que supone el autofinanciamiento. La incorporación en el Observatorio de profesionales independientes como miembros activos, además de los docentes e investigadores del ámbito académico, colabora a la mencionada conexión con el medio, vinculando su problemática y necesidades con este organismo. El Observatorio ha ido creciendo paulatinamente en los últimos años y ha comenzado a ser centro de referencia sobre el tema del paisaje, como es el caso de la relación con la mencionada Comisión de Patrimonio de la Provincia de Tucumán. Se espera que en un tiempo próximo y con el esfuerzo de sus miembros se consolide como tal.

Referencias

- Nogué, J. (2009). El paisaje como constructo social. En J. Nogué (ed.), *La construcción social del paisaje* (págs. 11-24). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Urquijo Torres, P. S. y Barrera Bassols, N. (2009). Historia y paisaje: explorando un concepto geográfico monista. *Andamios: Revista de Investigación Social*, 5(10), 227-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62811391009.pdf>

Vivero experimental como lugar de encuentro para la docencia, investigación y extensión

FIORETTI, Sonia Beatriz

Ingeniera Agrónoma, Magister en Arquitectura Paisajista de la UCC, Cátedra de Espacios Verdes, FCA. UNCuyo, Mendoza.

MANZANO, Enrique Ricardo Ernesto

Ingeniero Agrónomo. Master Logística FI UNCuyo y la ESIDEC Francia. Especialista en Paisajismo y Medio Ambiente FCA UNLP. Cátedra de Espacios Verdes, FCA. UNCuyo, Mendoza.

ROBLEDO, Oscar Armando

Responsable de la unidad de Vivero, Cátedra de Espacios Verdes, FCA. UNCuyo. Mendoza.

soniafioretti@hotmail.com

Resumen

La Cátedra de Espacios Verdes de la Facultad de Ciencias Agrarias presenta el vivero experimental como un espacio que integra saberes de las diferentes áreas donde se desarrolla el docente universitario. Lugar que permite sociabilizar y compartir vivencias en otro contexto, aire libre, con alumnos, profesores de diferentes áreas, municipios, organismos de investigación (INTA), fundaciones, colegios, paisajistas, viveristas y público en general.

El objetivo es enriquecer el pensamiento crítico del estudiante en el aprender haciendo complemento de la teoría áulica, además, el desafío de que este espacio permanezca en el tiempo a través de su autogestión. Su subsistencia dependerá, entre otros, de la relación con el medio (oferta y demanda), de ofrecer nuevos productos o alternativas de producción y de brindar asesoramientos en relación al paisajismo (uso de la gran paleta de especies, sus requerimientos y cuidados para expresar su plenitud). Está inscripto como vivero productor, entre sus instalaciones hay invernáculos, media sombra, equipo de riego, galpón, colección de plantas madres, sectores de compostaje y acopio de materia prima para la producción. Es de destacar la función de profesionales que planificaron y construyeron este sitio reutilizando materiales, y de la persona de apoyo académico y alumnos que mantienen la parcela en condiciones adecuadas. En este marco se forma alumnos dirigiendo proyectos de producción de plantas ornamentales, con calidad comercializable, las cuales se ofrecen en ferias de la misma facultad. Se generan concurrencias y proyectos en investigación que permiten participar de jornadas y congresos. Se construyen parcelas demostrativas con los objetivos de cada ensayo, realización de prácticas de vivero, jornadas de muestra y capacitación. El material de estas experiencias a campo, se transmite a otras universidades o instituciones. En este contexto y por los resultados, fruto del esfuerzo y dedicación de 25 años, se comparte esta experiencia de “enseñanza y aprendizaje” con las diferentes actividades generadas, desarrolladas y los logros obtenidos.

PALABRAS CLAVE:

Práctica educativa, vivero experimental, producción de ornamentales.

1 INTRODUCCIÓN

El Vivero de producción de la Cátedra de Espacios Verdes es un espacio físico que convoca a diferentes actores sociales del sector de paisajismo incluyendo a los estudiantes que cursan la materia de grado o presentan la inquietud de trabajar en esta área.

Se plantea objetivos específicos en el marco de revalorizar la enseñanza a través de la práctica:

- impulsar actividades de docencia-investigación-extensión en un marco de sustentabilidad y responsabilidad social
- promover acciones que apoyen a instituciones, públicas o privadas, vinculadas al sector
- crear oportunidades laborales y de acceso
- lograr la autogestión, con planificación del vivero, que permita su permanencia en óptimas condiciones y el desarrollo de las diferentes actividades que se generan

En relación a lo expuesto, y en el marco de una mediación pedagógica, capaz de promover y acompañar el aprendizaje, se considera la alternativa de aprender haciendo donde se localiza, procesa y utiliza información en tareas concretas (Prieto Castillo, 1997). A esto se suma el sensibilizar al estudiante con su entorno, integrar conocimientos, generar inquietudes y una actitud positiva y entusiasta donde pone en juego todos los sentidos (Fig.1)



Figura 1: Prácticas en vivero, división de mata y preparación de sustrato, año 2005

La parcela experimental aporta herramientas de planificación, gestión, trabajo en equipo y manejo de una amplia gama de especies que permite crear oportunidades laborales y de acceso. Los viveros del medio requieren de personal capacitado en el área de parques y jardines de la facultad, principalmente aquellos con experiencia práctica en producción de ornamentales. Egresados de Institutos de alumnos especiales de nivel medio, encuentran la posibilidad de capacitación laboral y de interrelacionarse en este espacio al compartir saberes.

La producción y venta de plantas por intermedio de la Cooperadora de la FCA.UNCuyo, producto de esta actividad a campo, permite la autogestión del vivero y su permanencia en el tiempo.

2 FORMA DE TRABAJO

En un contexto de aridez donde se inserta la provincia de Mendoza, se considera clave el estudio de la vegetación resistente a sequía para ser empleada en emprendimientos paisajísticos responsables, públicos y privados. El eje vertebrador, de las actividades generadas en el vivero, es el estudio de los caracteres funcionales y ornamentales en respuesta a diferentes láminas de riego, su comportamiento en comunidades (convivencia), su densidad de plantación y su evolución en el tiempo. Asimismo, el “arte de propagarlas” (Hartmann, 1987, p. 13) requiere también del empleo de procedimientos técnicos cuyo dominio exige cierta práctica y experiencia.

En el área de investigación se realizan concurrencias en extensión, docencia, práctica preprofesional e investigación, en el marco de diferentes proyectos: respuesta ornamental de herbáceas perennes de flor a diferentes láminas de riego, poda en gramíneas a diferentes alturas y su expresión como ornamental (Figura 2), calificación de herbáceas en estructurantes, acompañantes o invasivas; herbáceas perennes rústicas y arbustos pequeños resistentes con aptitud potencial para su uso en techos verdes; introducción de nativas a cultivo con fin ornamental, respuesta a campo de gramíneas ornamentales en los diferentes meses del año y con lámina de riego diferencial.



Figura 2: Ensayo de poda de gramíneas ornamentales (Proyecto SECTyP 2013-2015)

En el área de extensión, la parcela recibe y asesora a un público muy variado con diferentes intereses:

- Escuelas (a través de acuerdos específicos en el marco del convenio con Dirección General de Escuelas), donde se desarrollan prácticas e identifican especies de las colecciones con sus atributos funcionales y estéticos, se capacita laboralmente a alumnos de institutos con capacidades diferentes
- Público en general, a quien se le brinda una atención personalizada con la colaboración de alumnos y la persona de apoyo académico
- Municipio (plan de seguridad alimentaria para barrios carenciados), donde se comparte en familia y se entrega material para multiplicar en proyectos de huerta orgánica en el piedemonte donde viven.
- Empresas privadas, a través de convenios y acuerdos específicos, se planifica la producción con el seguimiento de los cultivos y su comercialización, a través de visitas periódicas tutoradas por profesionales y alumnos. A modo de ejemplo se cita el proyecto “Cultivo de herbáceas perennes en el interfilas del viñedo orgánico para estimular la biodiversidad” (Figura 3)
- Viveristas y paisajistas, a quienes se entusiasma con especies que entran al mercado con buena respuesta en la zona (parcela demostrativa) y se desestima su uso cuando resultan muy invasoras, dando la alerta en aquellas incontrolables.



Figura 3: Preparación de suelo en el interfilas para plantar herbáceas perennes producidas por alumnos (Fioretti, 2019)

3 ACTIVIDADES GENERADAS Y SUS HACEDORES

Se detalla en la Tabla N°1 las tareas que surgen en el vivero por iniciativa de alumnos, por recomendación de los docentes como temas a investigar o por la demanda del sector en el área de paisajismo. Se cita a los protagonistas que se desenvuelven en el marco de concurrencias en extensión o investigación, becas y grupos de producción.

El jardín de nativas y el ensayo en cercos demostrativos con especies autóctonas se debe a un pionero en emplearlas como ornamental que dejó su sello en la parcela (Figura 4. Codina, 2003). En la experiencia de producción de plantas para techos verdes, es fundamental el apoyo de viveristas productores, coleccionistas, y la UCC (Imhof, 2019). Los ensayos de riego diferencial y su expresión como ornamental en relación al aporte hídrico han sido clave para sugerir su uso y manejo, en cursos-taller y en jornadas demostrativas, Figura 5. En el tema gramíneas ornamentales, fue detonante la participación en el Congreso de Viveristas y Paisajistas en la Ciudad de Escobar en el año 2000 y el trabajo realizado por Puglia y Rúgolo de Agrasar plasmado en el libro de *Gramíneas ornamentales*, 2004. La colección nos ha permitido dictar una materia optativa Gramíneas ornamentales con prácticas de reconocimiento de especies, ejercicios de percepción, observación de caracteres ornamentales y propagación, Figura 6.

La comercialización de plantas, producto de las diferentes actividades, se realiza a viveristas con atención al público y a paisajistas a través de la Cooperadora de la FCA, también en ferias organizadas por alumnos en la misma facultad o en el municipio.

ACTIVIDAD	PROTAGONISTAS
Nativas "Puesta en valor del jardín nativo"	alumnos de R.N.R
Nativas "Producción de plantas con potencial uso en techos verdes"	alumnos de agronomía
Nativas "Producción de aromáticas con fines gastronómicos"	alumnos de agronomía
Nativas "Producción de ornamentales a viveristas VAP"	alumnos de agronomía
Nativas "Respuesta a diferentes láminas de riego"	alumna de agronomía, ingeniera agrónoma
Gramíneas ornamentales "Puesta en valor de la colección"	alumnos de agronomía, ingeniera agrónoma
Gramíneas ornamentales "Respuesta ornamental a diferentes láminas de riego"	alumnos de agronomía
Cercos "Producción de plantas con aptitud para cerco"	pers. de apoyo académico, ingeniera agrónoma
Rosas y minirosas " Multiplicación agámica en diferentes épocas "	alumna de agronomía
Bonsai "Producción de bonsái con especies arbóreas"	alumno de agronomía
Kokedamas de suculentas "Especies adecuadas para tal fin"	alumnas de agronomía
Kokedamas de suculentas "Producción para público en general"	productor de suculentas
Cactus y suculentas " Producción para público en general y escuelas"	alumnos de agronomía
Cactus y suculentas "Producción de especies resistentes para techos verdes"	coleccionista de suculentas productor de suculentas
Plantas de interior "Producción para público en general"	alumno de R.N.R
Violetas de los alpes "Producción para V.A.P y público en general"	alumnos de agronomía e ingeniera agrónoma
Violetas de los alpes "Ensayos de sustrato con humus de lombriz"	alumnos de agronomía e ingeniera agrónoma
Aromáticas "Producción para público en general"	alumnas de agronomía
Bulbosas "Producción de bulbosas resistentes"	Ingeniera agrónoma y alumnas de agronomía
Herbáceas perennes de flor "Producción para ensayos en viñedos"	Ingenieras agrónomas
Herbáceas perennes de flor "Ensayos a campo en respuesta a diferentes láminas de riego"	alumnos de agronomía
Lombricompuesto "Producción para sustrato en ornamentales"	pers. de apoyo académico catedra de zootecnia alumnos de agronomía

Tabla 1. Actividad generada según tipo de ensayo



Figura 4: Puesta en valor del Jardín nativo



Figura 5: Ensayo de riego por goteo en herbáceas perennes



Figura 6: Colección de gramíneas ornamentales

4 REFLEXION FINAL

En el marco de una educación que pone en práctica todos los sentidos, atentos a la responsabilidad social del docente en la tarea de enseñanza-aprendizaje, y coincidiendo con Bravo (2017), el vivero se constituye en una herramienta de formación complementaria en el aprendizaje, enriquece el conocimiento y fomenta el pensamiento crítico, logrando una articulación institucional público-privado y la comunidad en general.

Referencias

- Bravo, F., Gori, A., Obregón, A., Benavidez, M., Ruiz Díaz, J., Aliardi, D. y Delucchi, G. (2017). *La unidad vivero de la FCNYM en el marco de la formación en actividades académicas, extensionistas, educativas y de Investigación* (pag.108). Bol. Soc. Argent. Bot. 52 (Supl.)
- Codina, R., Carrieri, S., Manzano, E. Fioretti, S. (2003). *Aproximación al paisajismo sustentable en zonas áridas, especies interesantes para parquizaciones xéricas* (pag. 33-44). Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias. U.N.Cuyo. Tomo XXXV. Nº2. ISSN 0370 – 4661
- Hartmann, H. (1998). *Propagación de plantas. Principios y Prácticas*. Mexico: Compañía Editorial Continental, S.A de C.V
- Imhof, L., Cáceres, N., Suárez, M., Hick, E., Matoff, E., Fraschina, L.,... Galetto, L. (2019). *Manual de cultivo de plantas nativas y naturalizadas para espacios urbanos de bajo mantenimiento*. EDUCC.
- Prieto Castillo, D. (1997). *La Enseñanza en la Universidad*. Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 1. EDIUNC.
- Rúgolo de Agrasar, Z., Puglia, M. (2004). *Gramíneas ornamentales*. Editorial LOLA.

Investigación



El paisaje como línea de investigación del conjunto de fenómenos urbanos y territoriales del Sistema Metropolitano de Tucumán

CASARES, Marta

Especialista en Ordenación del Territorio, Arquitecta, Observatorio de Fenómenos urbanos territoriales, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

HERRERO JAIME, Patricia

Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje, Arquitecta, Observatorio de Fenómenos urbanos territoriales, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

LLOMPARTE FRENZEL, María Paula

Doctora, Arquitecta, Observatorio de Fenómenos urbanos territoriales, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

mcasares@herrera.unt.edu.ar

Resumen

El Sistema Metropolitano de Tucumán (SiMeT) resulta una delimitación conceptual y territorial del fenómeno metropolitano de esta provincia. Incluye además del área definida como urbana, el territorio y los activos ambientales que viabilizan su existencia. Este es el marco de las distintas líneas de investigación que desarrollan los/as integrantes docentes-investigadores del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (OFUT) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), entre ellas el paisaje.

La línea de investigación que asume las cuestiones de paisaje, lo entiende como construcción social (Nogué, 2007), y su preocupación radica en la identificación y caracterización de paisajes en el ámbito de estudio y sus posibilidades presentes y futuras de planificación y gestión, bajo la consigna de garantizar (así como el derecho a la ciudad) el derecho al paisaje para todos/as los habitantes de este territorio.

El estudio del tema se ha focalizado en los paisajes metropolitanos vinculados a los dos activos ambientales fundamentales del SiMeT: el río y la montaña, los cuales denotan procesos de construcción, apropiación, visibilización y valoración diferenciada de sus paisajes.

El objetivo de esta presentación es mostrar los resultados y avances en relación a la línea de investigación sobre paisaje y territorio, la cual se ha visto expresada en un conjunto de actividades de co-construcción de conocimiento impulsada mediante diversos proyectos y actividad docente el OFUT. Los productos proponen aportar al debate sobre los desafíos planteados para las ciudades en las agendas globales y brindar herramientas para la difusión de la perspectiva del paisaje en el contexto metropolitano.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, Planificación, Gestión.

1 INTRODUCCIÓN

La línea de investigación comprende la noción de paisaje desde su función social en tanto derecho para la población que lo habita, y su utilidad en la planificación y gestión pública del territorio. Los cambios del paisaje resultan objeto de interés en la reflexión prospectiva, ya que entendiendo que el paisaje se construye socialmente (Nogué, 2007), se constituye también en bien común (Pérez, Echániz, 2009) y por lo tanto está sujeto a demandas públicas.

Los objetivos principales del eje de trabajo sobre paisaje en el OFUT radican en la identificación y caracterización de estos en el ámbito de estudio del SiMeT y la exploración de sus posibilidades presentes y futuras en tanto herramienta que aporte a la planificación, gestión y construcción de políticas públicas basadas en la concertación social de diversos actores, bajo la consigna de garantizar (así como el derecho a la ciudad) el derecho al paisaje para todos/as los/as habitantes de este territorio.

Asimismo, se busca aportar información sustantiva y propiciar su comunicación a la sociedad mediante la publicación de información en el Visor de mapas de acceso público del OFUT. El visor de mapas es una herramienta tanto para la publicación de resultados de investigaciones, de trabajos articulados con diversas instituciones, así como de exploración de información actualizada para los estudiantes. En tal sentido se propone avanzar en la construcción de herramientas que posibiliten recuperar la visión de los sujetos sobre los procesos y dinámicas de producción del espacio y el acceso a la ciudad, la identificación de la red cotidiana de relación y sus manifestaciones en el paisaje. Así como proyectar instrumentos que aporten a la planificación y políticas públicas. El desafío presente en esta línea de investigación en la utilización del visor de mapas OFUT, es el de la construcción de indicadores que permitan caracterizar la evolución del paisaje en sus diferentes manifestaciones en el territorio metropolitano de Tucumán, la posibilidad de extrapolación metodológica a otros territorios, así como la elaboración de instrumentos que aporten a la planificación y gestión de políticas públicas.

Diversos trabajos desarrollados en el OFUT han permitido el avance sobre estudios de paisaje. Los trabajos de transferencia tecnológica (LEM-DAMI fundamentalmente) incorporaron el paisaje (al menos discursivamente) en el ámbito de la planificación urbano territorial local. También contribuyeron en tal sentido, los proyectos de investigación con financiamientos ANPCYT, UNT, SPU - en la Red Interuniversitaria de Paisajes Latinoamericanos (Pastor, G. et al, 2016)- y MINCYT-CAPES. Este último proyecto facilitó el análisis de la dimensión del paisaje desde el trabajo comparado entre las metrópolis secundarias de Tucumán y Curitiba (Llomparte y Herrero, 2016).

2. ANTECEDENTES

La producción actual del paisaje está sometida a un acusado proceso de cambio principalmente en las últimas décadas. Estas dinámicas son más radicales y profundas en los países latinoamericanos, resultado entre otras cuestiones de una intensa urbanización y del modelo económico neoliberal. Según datos de ONU- Hábitat (2012) América Latina y el Caribe es la región más urbanizada del mundo, el 80% de su población vive en áreas urbanas. Específicamente, la Argentina tiene uno de los mayores porcentajes de urbanización del mundo, actualmente 91% (INDEC, 2010). Este proceso se identifica, entre otras características, por una marcada desigualdad socio espacial, resultando una metropolización expandida y fragmentada.

En este contexto y en relación a la gestión del paisaje surgieron en un principio medidas conservacionistas hasta abrir paso a políticas tendientes a gestionar los procesos de cambio en la totalidad del territorio. Algunos autores como O. Nel Lo I Colom, L. Cruz Pérez y I. Español Echaniz (2009) analizan instrumentos específicos en materia del paisaje para incrementar la sensibilización de la población acerca de su paisaje, así como para dotar a las administraciones de recursos

normativos / financieros y poner a la disposición de los profesionales nuevas herramientas de diagnóstico y propuesta.

Un antecedente de relevancia en este sentido es el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) celebrado en 2000 el cual sentó bases para un abanico de intervenciones y políticas así -como marcos normativos- en relación al paisaje europeo. A partir de allí se desarrollaron instrumentos de gestión como las cartas, los catálogos y planes territoriales, entre otros. Estas experiencias invitan a pensar en estrategias trascendentes al CEP adecuadas al escenario latinoamericano. Diversas iniciativas se destacan como las cartas del paisaje de México, Colombia, Brasil y Argentina con el fin de llevar a cabo actuaciones de reconocimiento, gestión y ordenación del paisaje.

La creación de redes latinoamericanas como Red Interuniversitaria de Paisajes Latinoamericanos (RIPLa) y la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI), aportan conceptualizaciones novedosas y críticas en este sentido. Así mismo se manifiesta la necesidad de avanzar como expone Moisset (2002) en la formulación de estrategias de acción en el paisaje sustentadas en instrumentos de gestión provenientes de corpus teórico-empírico propios del contexto latinoamericano.

La cuestión del paisaje en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT está escasamente incorporada en la trama curricular regular, algunas asignaturas de carácter optativo para los estudiantes la han incorporado desde diversas dimensiones. Sin embargo, la temática han sido abordadas desde programas y proyectos de investigación y extensión y en tesis de posgrado¹ desde la última década de s. XX.

En el año 2004 el proyecto “Ambiente, territorio, paisaje y turismo: competitividad territorial en microregiones. Indicadores de sustentabilidad”, analiza las complejas relaciones ambiente-territorio-paisaje a través del estudio empírico de microrregiones con potencial turístico del Área Andina Argentina (ArAAr). El proyecto se ajusta a los lineamientos del programa en la conformación de un “Observatorio” y cuenta con la declaración de interés de instituciones involucradas en estas problemáticas, a quienes se transferirán los resultados.

En el 2005 se conforma el Observatorio de Fenómenos Urbanos Territoriales (OFUT) en el seno de la Cátedra del Urbanismo I de la FAU-UNT, con el fin de generar conocimiento específico sobre la problemática urbano- territorial, orientado a la comunidad científica, al uso docente, y útil a la implementación de políticas públicas. El OFUT, asume entre unos de sus ejes de trabajo la dimensión del paisaje en el marco de los estudios metropolitanos. En este contexto se desarrollaron tesis específicas sobre la temática, proyectos de extensión y de investigación (I+D) que incorporan al paisaje, con distintas ramas de financiamiento.

La trayectoria de la planificación desde el enfoque del paisaje es aún incipiente en nuestro país frente al desafío que enfrenta la Argentina de enmarcar la acción pública de la planificación en la escala metropolitana. La incorporación de dimensión del paisaje y de los instrumentos para su gestión nos aproximan a un escenario de construcción más democrática de la sociedad, más inclusiva y más respetuosa de las diversidades y los colectivos que habitan en el territorio. Se destacan las iniciativas y acciones llevadas a cabo en Tucumán desde el campo de la planificación principalmente a escala metropolitana. En 2016, coordinado por el equipo OFUT, se elaboraron los Lineamiento Estratégicos Metropolitanos (LEM) entre los cuales el lineamiento 3: “Saneamiento y regularización del sistema fluvial del Río Salí” y el 4 “Manejo sustentable del ambiente metropolitano” incorporaron la dimensión del paisaje en términos de acciones propuestas como saneamiento de áreas degradadas, recuperación de áreas ambientales como áreas de preservación, espacio público y recualificación patrimonial, manejo de la cuenca hídrica metropolitana, gestión de RSU, generación de infraestructura verde de escala metropolitana, protección del cinturón productivo periurbano y promoción de la producción de energías de fuentes renovables para el uso productivo.

3. RESULTADOS

Los resultados articulan la labor docente con las tareas de investigación y transferencia al medio desarrolladas principalmente gracias al financiamiento de proyectos de investigación del OFUT², la propia Facultad de Arquitectura y Urbanismo y del CONICET.

Desde una dimensión comparada entre las metrópolis de Tucumán y Curitiba se aportó a la comprensión del paisaje y los procesos de planificación. Este producto es el resultado de un proyecto binacional CAPES / MINCYT, titulado “Más allá de las metrópolis globales. Análisis comparado de aglomerados metropolitanos de segundo rango: Curitiba (PR/Brasil) y Tucumán (Argentina)” desarrollado entre el año 2013-2015. Unos de los aportes de este trabajo es una lectura diacrónica crítico-valorativa en clave de paisaje sobre los planes para los casos del estudio comparado, el Sistema Metropolitano de Tucumán (SiMeT) y de la Región Metropolitana de Curitiba (RMC). En la concepción de los planes analizados, se enfatizan algunas variables del paisaje como: la ambiental, desde la cual los recursos naturales y paisajísticos son considerados claves para los aglomerados urbanos; la patrimonial, en tanto propuestas de preservación o conservación de las marcas que dan cuenta de proceso de construcción social del paisaje; así como aparecen aquellas infraestructuras de conectividad y accesibilidad que impactan en el crecimiento urbano y la percepción resultante del territorio. Sin embargo, el paisaje desde una mirada holística e integradora, incorpora todas estas variables, así como también, da cuenta de los conflictos sociales y la pluralidad de discursos y actores que afectan su construcción (Herrero y Llomparte, 2017)

La producción del paisaje a través de los instrumentos de planificación urbana y territorial en el piedemonte metropolitano de Tucumán, es abordada en una primera instancia, desde una escala más acotada en la Tesis de Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje, desarrollada en la Universidad Nacional de Córdoba y finalizada en 2017 titulada “Plan Maestro para la puesta en valor del Jardín Histórico de San Pablo, Tucumán, Argentina”, el trabajo, a través de un ensayo de aplicación de una metodología de interpretación de la realidad territorial y planificación del paisaje, expone una propuesta de intervención de recualificación del paisaje del poblado de San Pablo, -localidad pedemontana perteneciente a la metrópolis tucumana-, a través de estrategias de urbano-territoriales y un proyecto operativo de paisaje de gestión público-privada de puesta en valor del jardín histórico de origen azucarero³, de esta localidad. En una segunda instancia -y en proceso de elaboración- desde la propuesta de tesis doctoral en Ciencias Sociales (con orientación geografía), que se desarrolla en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, titulada: “La producción del paisaje y los instrumentos de planificación urbana y territorial entre 1990 y 2015. Un estudio de caso en el piedemonte metropolitano de Tucumán”. La investigación propone delimitar y caracterizar el territorio de interfase periurbana (IPU) del piedemonte metropolitano de Tucumán, para poder en primer lugar, identificar el paisaje subyacente en los instrumentos de planificación urbano-territorial en esta IPU, y caracterizar los paisajes del territorio de IPU del piedemonte metropolitano en período temporal definido; para luego explorar las claves interpretativas de la articulación paisaje-planificación. La tesis se desarrolló en el marco de una beca doctoral CONICET.

El análisis de las relaciones río- ciudad desde la perspectiva del paisaje, son trabajados en la tesis doctoral titulada “Los paisajes del litoral fluvial en las interfases urbano- rural. Transformaciones territoriales del río Salí en el nordeste del Sistema metropolitano de Tucumán”, recientemente premiada y publicada por la Universidad Internacional de Andalucía. La tesis se desarrolló en el marco de una beca doctoral CONICET. La investigación aporta a la caracterización de los paisajes del sistema fluvial desde una lectura diacrónica identificando según los diferentes modelos de desarrollo los paisajes raíces (1685-1876), los paisajes innovadores (1876-1950), los paisajes híbridos (1950-1990) y los paisajes en disputa (1990-2016). A partir de visibilizar su espesor histórico, su representación por parte de los sujetos sociales que lo conforman, habitan y significan, así como sus contrastes y convergencia según los modos de producción a la luz de la globalización, se distingue el surgimiento de nuevas semánticas relativas a paisajes especulativos, nómades, del miedo e invisibles, entre otros, que manifiestan las desigualdades en el acceso a bienes comunes, en una profunda

fragmentación espacial vinculada a estrategias especulativas articuladas sobre la reproducción de procesos de informalidad y precarización laboral (Llomparte, 2018). Esta investigación en la instancia posdoctoral propone profundizar sobre los instrumentos de gestión en ámbitos vulnerables del sistema metropolitano.

Al respecto y considerando paisaje como herramienta de análisis que se posibilita develar las territorialidades en disputa de la metrópolis, se avanzó con la realización de mapeos comunitarios como herramienta para la acción por el derecho a la ciudad. Los productos son mapas colectivos que incorporan el registro de sensaciones, peculiaridades y actividades en el espacio público, y catálogos de espacios que como "fichas de conteo" reconoce cómo se usan estos espacios según grupo de edades, sexo y su movilidad. Las herramientas y técnicas propias de la cartografía social, utilizada en diferentes experiencias e instancias del equipo de trabajo, como el trabajo y la Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Social de Tucumán en el año 2014 se realizó el mapeo comunitario (MC) con la comunidad ladrillera del municipio de Alderetes.

Con el fin de socializar y comunicar los resultados obtenidos de las investigaciones a la comunidad universitaria, a los actores locales de municipios e instituciones públicas, se organizan diversos eventos⁴ y se disponibilizan los resultados en visor de mapas del OFUT. En este sentido, cabe destacar, que el OFUT es Nodo Universitario activo de la Infraestructura de Datos Espaciales de Tucumán (IDET) desde el año 2015. Los contenidos que se ponen al uso público han sido desarrollados en el marco de proyectos de investigación con financiamiento del FONCyT desde 2013, de la UNT en las Convocatorias de PIUNT, SPU y en acuerdos de colaboración y servicios con organismos nacionales, provinciales y municipales mediante el trabajo de investigadores y becarios CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y UNT.

Es posible encontrar en el visor algunos indicadores y cartografía que aportan elementos para la caracterización de los paisajes metropolitanos y sus dinámicas actuales, entre la que podemos mencionar la expansión metropolitana -capa vectorial que muestra la superficie por tipologías de crecimiento desde 1989 al 2010-, los recursos territoriales y circuitos de potencial turístico -capa vectorial con la localización de los recursos territoriales de potencial turístico para el Noreste Tucumano-, y el patrimonio edilicio urbanístico del SiMeT -capa vectorial de puntos con la localización de los inmuebles declarados Bienes de Interés Cultural reconocidos por la Ley Provincial 7.535/05-.

Desde el ámbito de la docencia, la enseñanza del paisaje es limitada en la FAU-UNT o se ciñe a miradas sectoriales, en detrimento de la concepción holística del paisaje. Sin embargo, paulatinamente y desde el ámbito del OFUT y su vinculación con la asignatura Taller de Urbanismo y Planificación I, el paisaje se hace presente tangencialmente pero cada vez con mayor claridad a través de la propuesta metodológica para la elaboración de un plan de escala municipal, donde los estudiantes tanto en la fase de diagnóstico como en la propositiva consideran al paisaje como un componente vinculado tanto al medio físico (natural y construido) como al patrimonio cultural de los territorios.

4. REFLEXIONES FINALES

El paisaje resulta una línea de investigación relativamente incipiente en Tucumán, situación que plantea una cantidad de desafíos tanto para el desarrollo de la propia tarea de los/as investigadores, así como para la incorporación de la temática en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo.

La incorporación del paisaje en los estudios metropolitanos implica, por un lado, fortalecer su presencia en la agenda de políticas públicas de ciudades y territorios locales en consonancia con las agendas globales; y por otro lado, fortalecer la visualización de la información producida sobre la temática en plataformas virtuales de acceso libre, entendiendo la democratización de la información

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

como un derecho humano en tanto “hace factible que ideas, opiniones, diversidad cultural, saber y educación serán accesibles en cualquier lugar, a cualquier hora y para todos” (DUDH ,2010).

Los avances de investigaciones como de transferencias al medio, de estudios de paisaje en el marco de los fenómenos metropolitanos son diversos. Como equipo de docentes-investigadores nos movilizamos la convicción de lograr con nuestro trabajo poner en valor al paisaje como expresión y construcción de valores ciudadanos, así como fortalecer su papel en la planificación y gestión de ciudades y territorios en pos de garantizar el derecho a la ciudad -y al paisaje- para todos sus habitantes.

Referencias

- Casares, M. et al (2016). Informe Final: Lineamientos estratégicos para la gestión territorial del área metropolitana de Tucumán. Programa de desarrollo de áreas metropolitanas del interior (DAMI).
- Cruz Pérez, L.; Español-Echániz, I. (2009). El paisaje. De la percepción a la gestión. Madrid: Ed. Liteam.
- Herrero Jaime, P.; Llomparte Frenzel, P. (2016). El paisaje en los procesos de planificación. Desafíos emergentes para las metrópolis de Tucumán y Curitiba. En Castreghini de Freitas-Firkowski, O. et al (org) (2016) Estudios comparados: oportunidades y desafíos de investigación en América Latina. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán (pp 215- 235). ISBN: 978-987-754-053-6
- Llomparte Frenzel, P. (2018) Los paisajes del litoral fluvial en las interfases urbano- rural. Transformaciones territoriales del río Salí en el nordeste del Sistema metropolitano de Tucumán. España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Moisset, I. (2006). Paisaje Latinoamericano. Córdoba: i+p editorial. NACIONES UNIDAS (2003) Declaración europea por una nueva cultura del agua.
- NEL LO, O. (2007). La ciudad invisible, paisaje invisible. En Nogué J. (ed.) (2007) La construcción social del paisaje (pp. 181-196). Madrid: Biblioteca Nueva.
- NEL LO, O. (2009). Introducción. En Busquets J., y Cortina, A. (2009). Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje (págs. XXXV-XXXVII). Barcelona: Ariel.
- Nogué, J. (2007) La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (ed.) (2010) El retorno al paisaje. Enrahonar: quaderns de filosofia, (45), 123-136.
- ONU- HABITAT (2012). Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe. Rumbo a una nueva transición urbana. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Pastor, G., Rodrigues Alves, M., Sánchez Fuentes, D., Marchionni, F., & Torres, L. (2016). Miradas e instrumentos para la catalogación de paisajes latinoamericanos. Perspectivas emergentes. Revista de Urbanismo, (34), 138-157. doi:10.5354/0717-5051.2016.39012

¹ Hacemos referencia aquí a la tesis doctoral de Gabriela Claudia Pastor “La construcción del paisaje cultural en la ordenación del espacio turístico: el Valle de Tafi” defendida en 2008 en la Universidad de Sevilla (España); la tesis de doctorado de M. Paula Llomparte Frenzel “El paisaje del litoral fluvial en la interfase urbano - rural. Transformaciones territoriales del río Salí en el nordeste del sistema metropolitano de Tucumán” defendida en 2017 en la Universidad Nacional de Tucumán; y el trabajo final de Especialización de Patricia A. Herrero Jaime “Plan maestro para la puesta en valor del Jardín Histórico de San Pablo, Tucumán, Argentina”, defendido en 2018 en la universidad Nacional de Córdoba, entre otros. Estos dos últimos desarrollados en el ámbito del Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (FAU-UNT).

² Programa metropolitano Tucumán / 2030 PMeT/ 2030. Proyecto: Instrumentos para un programa metropolitano horizonte 2030. PICT 2016 / 2027: Desafíos metropolitanos de Tucumán. instrumentos para un nuevo programa urbano: ciudad- inclusión -derechos.

³ La localidad de San Pablo de origina con el ingenio azucarero de igual nombre, el cual condicionará su configuración urbana, territorial y paisajística, el centro de la misma era el conjunto Residencia-Parque (jardín) del propietario.

⁴ 2014. Workshop: Metrópolis secundarias y dinámicas globales. Perspectivas de investigación. Hacia una agenda metropolitana para el Bicentenario de Tucumán. Desafíos y oportunidades. EJE PAISAJE. La Dimensión del Paisaje en la Gestión del Territorio del SiMeT Productos CUADERNOS METROPOLITANOS, publicación año 2016

2017. VII Jornada y III Congreso Argentino de ecología del paisaje en 2017 Seminario propuesto en el congreso. Paisajes metropolitanos: desafíos para su gestión y planificación.

2019. Seminario de investigación Paisaje y Territorio.

Ciudad Universitaria,

instrumentos estratégicos para un diseño universal del paisaje urbano académico

MASCHIO, Paola Geovanna

ARRIAZU, Liza

Arquitectas, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC, Córdoba.

geomaschio@unc.edu.ar

Resumen

El propósito de esta ponencia es construir un espacio de cooperación entre dos trabajos de investigación que estamos desarrollando en nuestra unidad académica de la FAUD, generando a partir de ellos, nuevas dinámicas de actuación para el diagnóstico y la posterior adecuación en la accesibilidad universal del espacio de ciudad universitaria.

La Universidad Nacional de Córdoba es un icono simbólico indiscutible de la sociedad cordobesa, desde su origen, fundada por la orden jesuítica y la creación del Colegio Máximo, se conformó como la primera casa de estudios superiores de la Rep. Argentina. Importante es no solo su formación primogénita, sino también, como esta formó parte activa y frecuente de la vida cotidiana de los cordobeses. Convertida en el epicentro de la Reforma Universitaria de 1918, la Universidad colonial emprende un camino de modernización adecuándose paulatinamente a los nuevos cambios sociales, políticos y administrativos, fruto de nuevas teorías de planificación, comenzó a prefigurarse la construcción del campus, consolidando un modelo polinuclear para su planta física institucional.

El ordenamiento de ese nuevo enclave, responde a un sistema formal, como una ciudad dentro de otra, y los avatares de su materialización ilustran particularmente bien el conjunto de ideas de planificación y de un devenir de vaivenes políticos y proyectuales que se plasmaron y dibujaron sobre la estructura urbano-paisajística que muestra hoy.

Nuestro trabajo es parte de un conjunto importante de acciones multidisciplinares que entiende la problemática que enfrenta diariamente el patrimonio universitario, con sus grandes complejidades y donde vamos a encuadrar desde nuestra área disciplinar un estudio de la situación actual.

Intentaremos indagar sobre la historia que dio vida a la Ciudad Universitaria, resultado de diferentes procesos políticos/culturales, para poder enfocar y analizar el resultado actual de las particularidades del paisaje urbano académico, abarcando sus reglamentaciones y donde la accesibilidad se vuelve un tema fundamental ya que deben transitar en este territorio más de 120 mil estudiantes en un predio de 1.115 hectáreas con espacios abiertos y algo más de 380.000m² cubiertos. Comprender su origen y sus procesos de construcción nos ayudará a vincular el estudio de estos espacios urbanos paisajísticos con sus normativas vigentes, las nuevas reglamentaciones de uso, la organización de sus edificios, la accesibilidad universal y el conocimiento democrático de su patrimonio cultural.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje académico, patrimonio, reglamentación, herramientas, accesibilidad.

1 INTRODUCCIÓN

Entendemos el paisaje como “una construcción social desde una tradición cultural donde se despliegan conjuntamente tanto, la intencionalidad humana, como los procesos biológicos y físicos de la naturaleza” según así lo expresa la carta del Centro Argentinos de Arquitectos Paisajistas CAAP del 2011 y donde acordamos los criterios que esto relaciona.

El escenario donde vamos a investigar es una pequeña porción de la ciudad de Córdoba que demuestra los procesos complejos y colectivos de nuestra comunidad, una realidad de interrelación entre la historia, el urbanismo, la semiótica, la naturaleza, las emociones y la academia.

La ciudad universitaria es un buen lugar para reflexionar y trabajar en el desarrollo de acciones de valoración y promoción del paisaje en su sentido más amplio. Entender esta situación particular para crear herramientas de gestión y participación explotando las posibilidades que nos brinda esta importante y reconocida entidad, y donde la interdisciplina, es moneda corriente.

Si bien la Ciudad Universitaria nace como un espacio de planificación urbana respondiendo a procesos teóricos funcionalistas, su herencia histórica se complementará con la estrecha relación de estos espacios con su entorno natural y su posición en el territorio. Y donde actualmente nos encontramos que la accesibilidad universal es un requerimiento indispensable.

2 NACE CIUDAD UNIVERSITARIA

A fines del siglo XIX la ciudad de Córdoba comienza a expandirse superando los límites naturales, colaboran con ello el progreso tecnológico y la gran masa poblacional que vino desde países europeos a radicarse en nuestro país. El avance y el trazado del ferrocarril crearon un puente dinámico entre los puertos cercanos, (Rosario y Buenos Aires) y la ciudad mediterránea de Córdoba. Las nuevas tecnologías y los avances científicos acompañaron los procesos de crecimiento y la ciudad se expandió hacia los Altos del Sur, zona que hasta ese momento se había conformado como una barrera de crecimiento, debido a su desarrollo topográfico irregular. Toda el área se caracterizó por la implantación de un modelo descendiente de Paris, modelo Haussmanniano, con amplios bulevares rodeados de importantes construcciones y un área verde, un significativo parque, obra de Charles Thays , constituyéndose el sector, como un espacio nuevo y naciente, un lugar donde las edificaciones se unían a la naturaleza en un solo escenario moderno.(Waisman.1996)

Esta nueva área urbana conformó la puerta de acceso a aquello que arribará posteriormente, y que seguramente no fue un hecho fortuito, la Ciudad Universitaria. Su nacimiento entonces partió de estos conceptos más liberales y no encorsetados en las estructuras que heredamos de la planificación colonial, favorecida además por la topografía y privilegiando una importante vegetación existente y proyectada para usos educativos y de esparcimiento.

La escuela de agronomía, ocupaba este espacio desde 1889. (Malecki 2014) quien ofreció un lugar que ya venía siendo utilizado para el ámbito educativo y poseía una importante sección de terreno natural para poder cobijar a los estudiantes y sus múltiples actividades académicas.

En ese contexto, el primer proyecto de interés fue gestionado por el Rector Luis J. Posse, quien en 1929 sostuvo la idea de concretarla en los terrenos de la Escuela Nacional de Agricultura, al sur del Barrio Nueva Córdoba, en estrecha relación con el Parque Sarmiento (Posse, 1929), que será su emplazamiento definitivo. Al proyecto de Posse le preceden al menos tres iniciativas más: la del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, que en 1909 realizó un encargo al arquitecto húngaro Johannes Kronfuss; la del diputado social demócrata Dr. Juan F. Cafferata, quien hacia 1925 abonó la idea de adquirir los terrenos situados en la proximidades del Hospital de Clínicas y la del Ing. Benito Carrasco, que en 1926 incluyó la concentración de los edificios universitarios en el plano de urbanización del Bajo General Paz, retomándola en el Plan Regulador de la ciudad de Córdoba un año más tarde (Bertuzzi, Ramos, Rotman, 2016, p.02)

En 1927 (Bertuzzi, Ramos, Rotman, 2016) la función de la escuela se traslada a otra ciudad provincial, y el predio comenzará a transformarse y a crecer en los años venideros para uso exclusivo de la Universidad, entendiendo esto como un legado de las acciones del movimiento moderno organizador de las estructuras sociales y urbanas, apareciendo, en pequeña escala, los ejes teóricos estructurantes del funcionalismo e identificando un nuevo espacio para el trasladar el espíritu simbólico de la Ciudad de Córdoba.

La ciudad universitaria se genera entonces a imagen y semejanza de otras europeas y americanas. El objetivo era generar un espacio de educación donde en un territorio amplio y en contacto directo con la naturaleza, se concentren tanto los espacios académicos como el hábitat de quienes eran erradicados de sus hogares para poder estudiar en estos pocos espacios de nivel terciario existentes en la Nación Argentina.

Como la universidad fue parte activa de las políticas sociales desde su nacimiento, y las estrategias de planificación no fueron ajenas a ella, el movimiento constante en los cambios de gestión tanto de los organismos centrales como los gubernamentales no lograron llegar a generar estrategias de organización formal a largo plazo, sino que por el contrario, cada periodo generó e interpretó sus propias sistematizaciones, muchas veces pretendiendo borrar las huellas de aquello que había sido propuesto con anterioridad.

La configuración de Ciudad Universitaria cambia fuertemente con el segundo periodo del siglo XX, dejando su disposición de borde metropolitano y conformándose como un nexo “verde y orgánico” entre el centro histórico y los populosos barrios contiguos, que captaron los nuevos alojamientos de la inminente ciudad industrial. Esto le otorgará una nueva identidad dentro de la trama, cosa que se mantiene hasta la actualidad, presentándose como un pulmón verde anexado por su continuidad, al histórico parque de la ciudad, el Parque Sarmiento.

3 MARCO REGULATORIO

Analizando las reglamentaciones actuantes sobre los terrenos que ocupa la Ciudad Universitaria, podemos detectar un ordenamiento como entidad autónoma y autárquica, gozando así de una particularidad única.

Autonomía es la capacidad que tiene la Universidad para autogobernarse. Y entre estos atributos encontramos uno en particular, en referencia a su Autonomía Institucional, que se refleja en la capacidad que tiene la Universidad de Administrar sus bienes y Recursos, entre los cuales figuran entre otros, sus edificaciones y el espacio público que los contiene. El hecho de que sea Autárquica, significa que no requieren de otra persona, individual o colectiva, para la propia subsistencia. Esto se traduce en la capacidad de administrar su propio patrimonio (recursos económicos, financieros y materiales). En este sentido es de destacar, que entre los recursos materiales lógicamente se cuenta con el territorio junto con las edificaciones sobre los cuales se asienta la Ciudad Universitaria.

Definido este primer aspecto sobre el carácter que tiene esta institución y el control sobre sus inmuebles y el territorio. Se comprende que la misma se rige por sus propias reglas de organización y criterios de edificación y mantenimiento de su paisaje académico, y el organismo que decide, administra y ejecuta sobre el territorio es la Subsecretaría de Planeamiento Físico dependiente del Área de Gestión de Planificación Institucional Estratégica de la UNC.

Este organismo tiene como misión la elaboración de todos los planes de obra orientados al desarrollo, adecuación y conservación de todo lo que corresponde a la planta física de la Universidad. Lo que implica no solo la elaboración de proyectos de intervención, a partir de lineamientos y criterios fijados sino también el control sobre el financiamiento de estos proyectos. Los campos de acción actúan con proyectos de; gestión de obras, financiación, de proyectos, de ambiente, de

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

concesiones, y de contrataciones por convocatorias públicas. La subsecretaría está organizada internamente a través de cinco Direcciones, a través de las cuales accionan en los distintos proyectos.

Conforme se pudo verificar, la Secretaría de Planeamiento Físico realizó recientemente el Plan Estratégico Urbanístico y Catastral sobre la proyección del crecimiento y la edificación de la Ciudad Universitaria. Esto permite establecer parámetros para el refuncionalización del paisaje académico, evitar la dispersión de las áreas y aprovechar recursos. En los últimos años, se han construido más de 22.129 m² de superficie cubierta y 44.816 m² en trabajos de remodelación

Como organismo Autónomo la Subsecretaría se guía a partir de sus propias Reglamentaciones y ordenanzas, las que lógicamente se adecuan a reglamentaciones de carácter Provincial y Nacional como por ejemplo la Reglamentación de Bomberos, la Ley de Higiene y Seguridad, y las directivas que establece la Comisión Nacional de Lugares, de Monumentos y de Bienes Históricos, cuando se trata de inmuebles declarados Monumentos Nacionales.

Por su parte, la Municipalidad de Córdoba define el sector de Ciudad Universitaria como Área Institucional IS. Esta definición se encuentra dentro de la ordenanza 8256/86. En su título primero, disposiciones preliminares, en su capítulo dos, Definiciones de Términos Técnicos, artículo dos, inciso b) Áreas institucionales, "Áreas que quedan destinadas exclusivamente a usos institucionales tales como recreativos, educacionales, sanitarios públicos y/o semi-públicos."

En cuanto a las incumbencias nacionales a la cual la propia universidad adhiere en el manejo de las estrategias de diseño del medio físico para la accesibilidad (Resolución N°487/11 del Honorable Consejo Superior) esta casa de estudios determinó la necesidad de crear un espacio educativo inclusivo. Esto requería un estudio de las partes y sus componentes a fin de eliminar los obstáculos que pudieran ser identificados a fin de conformar un lugar accesible y que responda a las leyes Nacionales de Inclusión Educativa Ley Nacional N°26.378 y N°24.314

Siguiendo estas pautas e interesados en poder dar respuestas a esta problemática es que la Universidad desde la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad. Dirección de Inclusión Social, Secretaría de Asuntos Estudiantiles en conjunto con la Subsecretaría de Planeamiento físico, comenzó a desarrollar tareas de diagnóstico en todos sus bienes, según un protocolo de pautas de accesibilidad en espacios Urbanos y edificios de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes conformaron equipos interdisciplinarios para evaluar las condiciones de la infraestructura presente

Los parámetros de diagnóstico se presentan claros y abarcativos según lo especifica la Res. N°487/11, aunque no presenta parámetros de dificultad que se desarrollarán en bienes que tienen particularidades, tal es el caso de los inmuebles o áreas de carácter patrimonial.

En relación a las Ordenanzas Municipales que rigen sobre Protección del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de la ciudad de Córdoba. El sector de Ciudad Universitaria presenta un grado de Protección a nivel de sus edificios. La Ordenanza 12201/13 que reemplaza el Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del patrimonio de la ciudad de Córdoba, de la ordenanza 11190/06. Señala a la mayoría de los edificios como en nivel de protección Alto. Es entonces que entendemos que este nivel de protección no solo afecta a los edificios propiamente dichos sino también al resto de la parcela que lo contiene con toda su carga paisajística y ambiental.

4 EL PAISAJE ACADEMICO DE HOY

Hoy Ciudad Universitaria se destaca como una burbuja enclavada dentro de la trama de la ciudad, revelándose su identidad en la organización espacial de los espacios institucionales, su relación entre los objetos construidos, las áreas libres y los sistemas de circulación.

El paisaje académico se organizó en dos ejes bien determinados, uno norte-sur, con la particularidad de su funcionamiento desde las actividades de uso institucional, determinando, de alguna manera, el acceso principal al conjunto iniciándose en el Parque de las Tejas y rematando en el Pabellón Argentina, mientras que el otro eje se presenta en forma transversal con respecto al señalado con anterioridad, este tiene un fuerte carácter social y de servicios, en su desarrollo que va desde Av. Rogelio Norez Martínez hasta Av. Velez Sarsfield, un espacio comercial, servicios de hemoderivados, DASPU, y estacionamientos.

La disposición edilicia no se presenta ordenada según una trama modulada geométricamente, sino que más bien se encuentran las edificaciones dispersas en el territorio, y donde en su mayoría los espacios libres lucen como áreas residuales de estas construcciones.

Los procesos de transformación fueron muchos y como señalamos con anterioridad, respondían a diferentes criterios de planificación que fueron cambiando según la gestión y los contextos históricos. Afortunadamente gran cantidad de estos espacios públicos hoy presentan intervenciones proyectuales, generando plazas y espacios de encuentro de diferentes escalas con equipamientos urbanos que apoyan las propuestas prediseñadas. Estas intervenciones responden a la última planificación estudiada; El plan de reordenamiento territorial y espacio público de agosto 2012 que planteó la subsecretaría de planeamiento físico. Y donde logramos dilucidar una propuesta unificadora de todo el territorio antes las deficiencias presentadas. El objetivo de planificación integral permitió que muchos de los espacios abiertos que carecían de uso y equipamiento tengan un nuevo interés del estudiantado, un uso dinámico del paisaje existente y donde la comunidad académica ha podido identificarse, apropiándose activamente de ellos. Igualmente han quedado aún muchos sectores que no han sido intervenidos y requieren estudios particularizados para su manejo y uso.

El sistema de circulación, junto con los recorridos del transporte público facilitó la orientación de las personas y la contención espacial del conjunto. Esto fue un acuerdo importante de trabajo conjunto entre la Municipalidad de Córdoba y la Gestión Universitaria, aunque todavía carece de una estructura más criteriosa en la organización territorial, revelándose en las dificultades de accesibilidad que encuentra la intersección del sistema circulatorio del transporte público con el peatonal.

En cuanto a las construcciones existentes podemos destacar que muchas de ellas, se presentan con lenguajes significativos de una época pasada y otras en cambio, que se muestran con una clara imagen contemporánea, utilizando materiales y sistemas constructivos del presente. Estos elementos construidos y en conjunto con espacios públicos son un binomio unificado significativo del estudiantado, cargado de un importante reconocimiento emocional y simbólico, y como tal un patrimonio (tangible e intangible) a conservar y salvaguardar.

5 REFLEXIONES FINALES

La Ciudad Universitaria es hoy un emplazamiento urbano que se define por su importante valor paisajístico-ambiental. Esta situación se fue conformando por decisiones de las más variadas procedencias. La historia nos permite conocer su fundamento y su configuración, identificando a partir de ella su estructura actual que nos permitirá articular eficientemente su pasado y su presente.

Entender su devenir en el tiempo nos ayuda a prefigurar los datos simbólicos e identitarios para poder salvaguardarlos sin limitar su actualización y readecuación a los requerimientos actuales.

Conforme los estudios realizados hasta este momento, podemos señalar que la Ciudad Universitaria debe considerarse como un paisaje cultural de valor patrimonial a conservar, y que a pesar de la Autonomía que cuenta la Universidad Nacional, debería coordinar sus acciones con la Municipalidad de Córdoba, entendiendo que la misma, la Universidad, con su territorio y sus edificios se encuentran dentro del ejido de la ciudad y por tal motivo susceptible de ser parte de este organismo.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Desde nuestra investigación y encuadrando nuestra área disciplinar, es que intentaremos continuar un trabajo de análisis eficiente que sumará herramientas en un diagnóstico completo e integrador ante la complejidad que presenta la Ciudad Universitaria de Córdoba, una buena visualización del problema, que convoque a todas las áreas de injerencia y vincule todas las actuaciones anteriores, permitirá definir las estrategias de intervención a futuro en pos de organizar y mejorar la organización territorial y la accesibilidad .

El último plan elaborado por la secretaria de planeamiento en 2012 tenía como objetivo que el territorio académico se constituya en un parque urbano, educativo y cultural. Anteponiendo claramente la fuerte necesidad de operar sobre el emplazamiento natural y el espacio público en particular como elemento unificador Consolidó a partir de una estrategia urbana, la necesidad de programar las acciones futuras, previendo los crecimientos y adelantarse a las necesidades parciales, evitando desordenes en la estructura prefigurada, a fin de mantener una idea integradora de conjunto que colabore en el uso universal del territorio.

Preservación de las áreas de interés ambiental y paisajístico, entendiendo que la ciudad universitaria con sus actuales características de pulmón verde son una fortaleza y una cualidad distintiva que forma parte del patrimonio, no solo de la universidad sino también de la ciudad (Plan de reordenamiento territorial y espacio Público. C.U. 2012.Pag7).

Si bien no han cambiado los modos de uso o los paradigmas de organización y gestión desde ese 2012 a la actualidad, ya hemos detectado crecimientos irregulares en cuanto a la creación y construcción de nuevos hitos urbanos y configuración de nuevas arquitecturas que se emplazaron allí donde este último plan del 2012 determinó espacios libres, y donde la vegetación y el espacio e uso público era implícito. Por lo cual en el desarrollo de nuestra investigación presente detectamos nuevas in-concordancias contemporáneas que deberíamos abarcar a futuro.

Por ultimo basándonos en el plan estratégico de 2012 siendo el más reciente documento de diagnóstico y análisis integrador y unificador de la Ciudad Universitaria, nos parece oportuno señalar que apuntaba a; “Recuperar la calidad del espacio público y el soporte natural verde como paisaje operativo ambiental y la peatonalidad como sistema estructurar de los diversos usos, del crecimiento de la infraestructura edilicia y del sentido ordenador de las operaciones viales y de estacionamiento.” Acordamos con esta estrategia macro que deberá comprender la necesidad de conformar este “Parque urbano, educativo y cultural”, especificando en él la necesidad de poner en valor su procedencia histórica, sus importancias simbólicas y su carácter de institución pública que reflexiona y acuerda para la eliminación de cualquier obstáculo a la accesibilidad en su territorio. Debemos entender a todo el campus como un gran patrimonio colectivo y común, dejando de lado ideas de tipo fragmentarias y unificando criterios de intervención para una mayor democratización de la vida académica aumentando las oportunidades de la comunidad en su conjunto.

Referencias

- Bertuzzi, Ramos, Rotman. (s.f.). Proyecto de investigación: “CIUDADES UNIVERSITARIAS EN ARGENTINA EN EL SIGLO XX. Una historia comparada de ideas, proyectos y concreciones (1905-1983)”, acreditado ante la UNL en el marco del programa CAI+D 2016. Directora: Adriana Collado. Universidad y patrimonio. La investigación histórica arquitectónica sobre el espacio Universitario como soporte de la valoración patrimonial.
- Foglia, María Elena (1989): Los procesos de modernización en la estructura urbana de Córdoba y su significado actual en Malecki, Sebastián. (2014) Espacios de mediación: la ciudad Universitaria de Córdoba,1949-1962 UNC. Registros.Mar del Plata Argentina. ISSN 2250-8112
- Waisman, Marina, Bustamante, Juana, Ceballos, Gustavo (1996). Córdoba. 15 recorridos por la ciudad, Sevilla, Ed. Junta de Andalucía.
- Secretaría de planeamiento. (1989) Realizaciones período 1986/89. Universidad Nacional de Córdoba.
- Secretaría de planeamiento. (2012) Plan de Reordenamiento territorial y espacio Público. Ciudad Universitaria.

El manejo del componente vegetal como delimitador de espacios en conjuntos de vivienda social

Casos en Ámsterdam y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ROMERO, Marilina Beatriz

Arquitecta, Centro Poesis, FADU UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

romero.marilina@gmail.com

Resumen

A partir de la observación del diseño de la materialización, mediante el uso de vegetación, de los límites entre espacios públicos y privados desarrollados en los entornos de diversos conjuntos de vivienda social en la ciudad de Ámsterdam, Países Bajos, y la inmediata relación entre el modo de habitar que se propone con el entorno urbano en el que estos conjuntos de vivienda se insertan, surge la inquietud por analizar y entender este tipo de materialización y los criterios de aplicación que a priori resuelven de manera positiva la calidad del espacio de uso público en torno a las viviendas, para luego poder llevarlos en comparación a las resoluciones (o inexistencias de ello) en conjuntos de vivienda social dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que sirva de reflexión sobre el tema y de insumo proyectual al momento de diseñar nuevos conjuntos o rehabilitar los ya existentes.

En tiempos donde el término sustentabilidad empieza a tomar mayor importancia y se comienza a volcar el concepto en los nuevos proyectos de vivienda social, entendiendo la misma como la capacidad de desarrollar proyectos bajo una preservación del medio ambiente, entre otras cosas, el desafío está también en ver de qué manera el rediseño de los espacios en conjuntos de vivienda social ya construidos, pueden ir de la mano de un enfoque sustentable mediante el aporte de nuevas resoluciones con componentes vegetales, de nuevos espacios verdes o de la regeneración de los existentes.

Esto replantea los límites de nuestro campo de acción, llevándolo más allá de las típicas soluciones constructivas destinadas al hábitat, proponiendo una mirada más global del proyecto, donde se diseña tanto la vivienda en sí como el entorno, ya no utilizando para sus bordes elementos como rejas, desniveles en el terreno u otras resoluciones, si no utilizando el componente vegetal, ya sea en forma de arbolado, seto o jardines, como resolución del límite entre un espacio y otro y de conexión con el entorno, favoreciendo de esta manera la inserción de la naturaleza en el paisaje urbano.

Así, la necesidad de trabajar en conjunto con la mirada de urbanistas, agrónomos y diseñadores del paisaje, entre otros, que puedan enseñarnos las cualidades del material verde y como desarrollarlo en pos de lograr calidad tanto en la vivienda como en su entorno, y potenciando la sustentabilidad en los proyectos, amplía el campo disciplinar dando como resultado proyectos de resolución integral.

PALABRAS CLAVE:

Sustentabilidad, vegetación, espacio público, vivienda social, materialización.

1 INTRODUCCIÓN

Los conjuntos de vivienda social poseen cierto emplazamiento en el territorio que da lugar a la generación de diversos espacios intrínsecos de distintas características que van tejiendo relaciones entre unos y otros, desde la unidad de vivienda, pasando por el ámbito colectivo de los espacios de uso común, hasta llegar al borde de la ciudad, con espacios de uso público. De esta manera se van sucediendo distintos grados de relaciones, desde lo más privado a lo más público. En ese sentido, la unidad de vivienda es el ámbito que mayor condición de privacidad requiere, y esto se enfatiza con la búsqueda de resoluciones constructivas que permitan esa privacidad, tanto de un jardín trasero propio o de un espacio previo que la separe de la relación vecinos - vereda – calle en las unidades que dan en planta baja, como en las circulaciones o ciertos accesos cuando son unidades en plantas altas. Seguido a esto, se van sucediendo espacios semipúblicos que propician las relaciones de comunidad entre viviendas vecinas intra-conjunto hasta llegar a los espacios de relación con el barrio que los rodea. Tal como aclara Durán: “(...) el espacio colectivo posee una variedad de connotaciones, que van desde lo más público que supone su encuentro con la calle, hasta lo más privado que representa el interior de cada vivienda” (Durán, 2018, p.11). Estos tipos de espacios de transición en los conjuntos de vivienda de alta densidad, pueden ser diferenciados de la siguiente manera:

- Espacio de relación entre unidades de vivienda (circulatorios y de acceso): Es el primer ámbito de relación entre vecinos, pero de manera más privada.
- Espacio de relación entre bloques de vivienda (espacios comunes, áreas verdes entre bloques, lugares para actividades controladas como juegos de niños, etc.): Son los espacios de uso común y de interacción entre las familias vecinas, ámbitos controlados. Es el primer ámbito colectivo.
- Espacio de relación entre conjuntos de vivienda y entorno inmediato (áreas verdes de acceso público, plazas de escala barrial, equipamiento de servicios): Son los espacios que tienen la responsabilidad de generar un vínculo con el barrio que los rodea. En este caso, las fachadas de las viviendas dan la definición a la imagen urbana. Cada detalle, forma o longitud que contengan estos tipos de espacios, condicionan el uso que se le dará, el tipo de apropiación y la posibilidad de establecer medidas de seguridad en los espacios que se requieran, como así también el grado de mantenimiento y el interés en sus instalaciones e infraestructura, condicionan la calidad espacial que se logre. Es así que, “esta zonificación, definida con certeza, posibilita el cuidado de lo propio, sin tierras de nadie que evidencien tristes y conflictivos resultados en las obras que no lo trataron así.” (Gaité, 2008, p. 55).

2 LA IMPORTANCIA DEL LÍMITE Y SU RELACIÓN CON EL COMPONENTE VEGETAL

Cada uno de estos tipos de espacios, requiere de límites que marquen el fin y comienzo de cada área. Es necesaria su delimitación, ya que de esta manera, es factible su reconocimiento y el compromiso por su cuidado por parte de quien deba mantenerlo, ya sea el consorcio o el Gobierno. Muchas veces, esta demarcación no está bien resuelta o no está materializada, por lo que cada área desdibuja sus bordes, imposibilitando la apropiación de los espacios con las actividades mencionadas anteriormente. En cuanto se da este tipo de desapropiación, surge la falta de compromiso de su mantenimiento, más en los conjuntos habitacionales de alta densidad, donde muchas veces se hacen difícil los acuerdos comunes y la participación de forma colectiva en pos de un bien común. Los espacios pierden calidad, transformándose en residuales y propiciando el mal uso de ellos, como ocupaciones clandestinas, ampliaciones de viviendas en planta baja, cocheras espontáneas, entre otros. La materialización de estos tipos de límites, es un detalle importante a tener en cuenta al momento de su diseño, debido a que la elección del mismo condiciona las características que va a poseer el espacio a futuro. Las sensaciones que generan un muro o reja, son muy distintas a las que genera una línea de arbolado, un cambio de nivel en el terreno o un grupo de arbustos bajos. Es por ello que en esta investigación, se trata la elección del componente vegetal como delimitador de

espacios, y los beneficios de su buen uso, ya que la posibilidad de crecimiento de la vegetación y arborización en proyectos de escala urbana se considera de un alto valor ambiental y estético. El utilizar el componente vegetal, o “la sociedad vegetal” (Belli, 2010, p.352), como parte de las resoluciones constructivas, amplía la cuestión del criterio de adaptabilidad al entorno que muchas veces se busca en los proyectos de vivienda, mejorando de esta manera, las condiciones del aire, reducción de ruidos, generación de ecosistemas, biodiversidad, el paisaje, contribuyendo aunque sea en un grado mínimo, a mejorar la calidad ambiental. Hay que tener presente además la relación que se da entre el medio ambiente, el comportamiento y la salud de los grupos sociales que habitan en él. Es por ello la importancia de trabajar en conjunto con el medio ambiente de manera armónica, interpretando el modo en que las personas perciben ese entorno, potenciando la sensibilidad y adaptabilidad hacia el mismo.

3 EL DISEÑO DE VEGETACIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD EN LA VIVIENDA SOCIAL

Lo que sucede en gran parte de los proyectos de vivienda social, es que el diseño del nivel cero se deja para una instancia posterior a la de la construcción de las viviendas, debido a la necesidad de resolver rápidamente las condiciones básicas del hábitat, por lo que el entorno, erróneamente, muchas veces no forma parte del proyecto general, generando así, espacios sin resolver, sin la infraestructura o equipamiento adecuado para que luego pueda ser utilizado como corresponde. En los conjuntos donde se han llegado a plantar especies, muchas veces ha sido insuficiente o de elección inadecuada, por lo que luego pueden verse árboles que no han prosperado, o arbustos en áreas en sombra que ven perjudicado su crecimiento. Ejemplo de ello puede verse en los espacios comunes del Conjunto Urbano Soldati, en el barrio de Villa Soldati, C.A.B.A., donde las áreas destinadas a recreación o los senderos de accesos a las viviendas, no han tenido un diseño del paisaje acorde y la falta de mantenimiento acrecentaron la decadencia de esos lugares. No es el caso del Conjunto Simón Bolívar, en el barrio de Parque Patricios, C.A.B.A., el cual sí posee un diseño de su nivel cero, con un cuidado detalle de arbustos bajos que separan las plateas de acceso a las unidades, sumándole un juego de desniveles en el terreno que propician la separación de los ámbitos públicos y privados. Teniendo en cuenta la importancia de la presencia de vegetación en los proyectos de vivienda, y que justamente éste es el espacio donde el ser humano realiza sus actividades básicas, es imprescindible que este ámbito esté rodeado de un ambiente urbano que le proporcione calidad de vida para su buen desarrollo, entendiendo además que hay mayor probabilidad de consideración sobre el medio ambiente cuando se trabaja en conciencia con el mismo.

Por otro lado, el rápido crecimiento demográfico de las ciudades implicó entre otros temas que se sobrepase la capacidad de planificación de los gobiernos, instando a que se busquen soluciones habitacionales que puedan dar alojamiento a la población de manera rápida. Esta situación trajo como consecuencia proyectos que en su mayoría sólo se limitaron a resolver las unidades de vivienda, tratando de ejecutar la mayor cantidad en la menor superficie de terreno, dejando de lado la instancia de pensar en el diseño de sus espacios comunes, accesos, circulaciones exteriores y su relación con la ciudad. Esto se puede observar en varios conjuntos de vivienda social de alta densidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que varios de ellos presentan falencias en su nivel cero, no hay diseño del paisaje en los diferentes espacios de relación, dando lugar a ámbitos sin resolver. Es en estos conjuntos donde es necesario ser creativos y repensar los espacios comunes de manera tal de acondicionarlos y otorgarles mayor calidad ambiental, de paisaje y de relación con el entorno urbano. Entendiendo la sustentabilidad como la capacidad de desarrollar proyectos bajo la pauta de preservación del medio ambiente, es necesario ver de qué manera es posible adaptar y mejorar los conjuntos de vivienda ya construidos para otorgarles esta característica que potencia su relación con el medio, además de favorecer el espacio de relación social. “No se pretende preservar y proteger a la naturaleza sin realizar modificaciones en el paisaje; al contrario, se trata de proyectar nuevos paisajes que contemplen el tema ambiental como punto fundamental del proceso de diseño” (Bellora; Rucks, 2012, p.189). La necesidad de respeto del medio ambiente y la creación de conciencia

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

en pos de la mejora del hábitat, trae consigo la oportunidad de rever y rediseñar los espacios donde el ser humano habita y se desarrolla, donde se deben alcanzar mejores niveles en cuanto a calidad de vida, residencial, urbana y ambiental. Si bien en la actualidad gran parte de los conjuntos de vivienda son proyectados bajo las lógicas de la sustentabilidad, es necesario repensar los conjuntos ya existentes en función de las nuevas ideas de sustentabilidad, de relación con el entorno y con presencia del componente vegetal.

4.1 Casos de estudio en la ciudad de Ámsterdam

En cuestiones de relación ciudad-medio ambiente, la ciudad de Ámsterdam es un buen ejemplo de ello. Gran parte de su historia urbana estuvo en torno a potenciar el medio ambiente en el cual se desarrolló, y mejorar la calidad de vida en los conjuntos habitacionales ya construidos rediseñando áreas verdes que sirvan de mejora al espacio urbano. Una de las características de la ciudad de Ámsterdam es la distinción nítida entre el espacio público de las calles, los canales y el espacio privado o comunitario de las viviendas, con sus espacios libres complementarios: los patios traseros y jardines. Esto permite una fácil comprensión de los distintos ámbitos, lo que favorece su control espacial. Además, propició que en los proyectos de rehabilitación de conjuntos urbanos que llevan adelante, se tuvieran en cuenta estos detalles y se enfatizen las resoluciones constructivas donde se repiensa la relación vivienda-ciudad, en respeto a las condiciones del medio ambiente.

Uno de los casos de estudio es el barrio de Osdorp, al oeste del centro de Ámsterdam, que fue construido en los años sesenta y desde hace un tiempo está en proceso de renovación. En este barrio se intentó mantener el típico perfil urbano de calles anchas y jardines verdes colectivos, integrando los estacionamientos bajo nuevos edificios. En la parte delantera de las viviendas se proyectaron jardines comunes de 6 metros de profundidad, rodeado de vegetación, buscando propiciar con esta resolución la convivencia entre los vecinos (Figura 1). De esta manera, quedan diferenciados los espacios públicos de los semipúblicos y privados, con el límite marcado por los arbustos bajos, además de la utilización de líneas de árboles de segunda magnitud con cancheros para la separación del sector de estacionamiento sobre dársenas en las calles.



Figura 1. Fotografía del barrio de Osdorp (Romero, 2018)

El otro caso de estudio, es el barrio de Bijlmermeer, construido en 1965, hacia el sur del centro de la ciudad de Ámsterdam, diseñada como una ciudad satélite, con bloques residenciales en altura y grandes espacios públicos y una estructura viaria basada en la jerarquización y la separación de tráficos, donde el nivel cero era exclusivo del peatón y ciclista, mientras que las calles corrían elevadas a un nivel superior y se conectaban directamente con edificios de estacionamiento. Pero tanto los edificios como los espacios públicos excesivamente amplios dificultaron el mantenimiento y el control social, por lo que fue necesario generar un plan de renovación urbana que incluía no sólo un programa de acción social sino la transformación de gran parte del entorno construido. En este plan de renovación se trabajó mucho en la diferenciación de espacios y de escalas, tratando de que los equipamientos empiecen a mezclarse y haciendo que las calles también corran por el nivel cero para poder propiciar las actividades comerciales y de recreación. Uno de los cambios más positivos fue el trabajo en el nivel cero de los bloques de vivienda, ya que se modificaron los accesos, permitiendo que donde antes había espacios de servicios o cocheras, se transformen en viviendas y

locales en planta baja, favoreciendo la circulación y movimiento en las sendas peatonales a ese nivel. Esto completado con un borde verde que separa y marca el límite del espacio público de los espacios de estacionamiento nuevos. Nuevas líneas de arbolado de distinta magnitud se fueron colocando por delante de los bloques de vivienda, para poder generar diferenciaciones de escala en el paisaje. Como así también el uso de setos bajos para delimitar los espacios de estacionamiento con las áreas de jardines y parques (Figura 2).



Figura 2. Fotografía del barrio de Bijlmermeer (Romero, 2018)

4.2 Casos de estudio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomando como ejemplo lo analizado en los conjuntos de Ámsterdam, se eligieron diversos conjuntos dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objetivo de poder entender y comparar las cuestiones referidas a la materialización de límites de espacios o falta de ello, y ciertos factores que se replican dando como resultado ámbitos con cierta integralidad al medio ambiente como también aquellos, que en su mayoría, escasean en resoluciones constructivas donde esté presente el material vegetal. En gran parte de estos conjuntos, la condición de materializar los límites es una cuestión que se es necesario trabajar, ya que prevalecen los espacios en continuidad, sin diferenciaciones, por lo que se hace difícil entender la situación dominial de cada uno, dando como resultado áreas en desuso, sin mantenimiento, viviendas en plantas bajas con ventanas cerradas por falta de privacidad, sendas peatonales que por sus dimensiones o errónea ubicación, no han sido prósperas y resultan inútiles. Ejemplo de ello se da en ciertos sectores del Conjunto Urbano Samoré, donde las áreas de estacionamiento han sido proyectadas en espacios reducidos, perjudicando las áreas peatonales de borde de los conjuntos, lo que ha generado circulaciones que deberían funcionar como espacios públicos límites, pero debido a su escaso ancho pierden su función empobreciendo el paisaje urbano inmediato a la vivienda. Ciertos conjuntos como el Justo Suárez, han podido gestionar el acondicionamiento de sus bordes por sus propios medios, logrando mediante consenso entre los habitantes del conjunto, el mejoramiento mediante vegetación arbustiva de los sectores inmediatos a los accesos de vivienda en planta baja, logrando de esta manera generar un fuelle verde que marca la diferenciación de los sectores de tránsito público con el privado, mejorando la relación visual con el lugar (Figura 3).



Figura 3. Fotografía del conjunto Justo Suárez (Romero, 2018)

5 CONCLUSIONES

Este trabajo de observación y comparación, permite obtener las primeras impresiones de las cuestiones de relación entre los diferentes ámbitos exteriores que giran en torno a los conjuntos de vivienda de alta densidad y su relación con el barrio donde se ubica, la importancia del acondicionamiento de manera apropiada en cada sector, de la formación y materialización de sus límites para lograr su entendimiento, tanto para quien lo transita como para quien lo habita. Y en ese sentido, la elección de material verde en sustitución de las típicas resoluciones constructivas, que amplía los límites del campo de acción, para poder generar una transición de espacios con calidad ambiental, estética y de paisaje. El impacto de este tipo de intervenciones con material verde, es la toma de conciencia sobre la importancia de la vegetación como recurso de múltiples potencialidades, que enfatiza las propiedades de sustentabilidad de los espacios exteriores, ante lo cual es necesario definir en los nuevos proyectos la inclusión del mismo, como en el caso de los conjuntos ya construidos, considerar la rehabilitación en materia de espacios verdes y arbolado, con la posibilidad de replicar la experiencia.

Y teniendo en cuenta las características propias de los conjuntos habitacionales, donde el trabajo colectivo por parte de los habitantes es clave para potenciar sus lugares de hábitat, es necesario complementarse en el tratamiento, desarrollo y mantenimiento de los entornos inmediatos de las viviendas por parte de los residentes con la de los espacios públicos por parte de las autoridades, para lograr una buena combinación de esfuerzos tendientes a un fin común. Para llevar adelante este tipo de resoluciones, es necesario un trabajo intersectorial e interdisciplinario, donde diferentes profesionales de distintos campos puedan actuar sobre el territorio, en pos de definir estrategias de conformación del paisaje físico de los entornos de los conjuntos habitacionales, de tal manera que contribuyan a mejorar la calidad ambiental y, a su vez, la calidad de vida de las personas.

Referencias

- Belli, E. (2010) Paisajismo, imagen y expresión: teoría, diseño e ingeniería. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el autor.
Bellora, F.; Rucks, V. (2012) Claves conceptuales del paisaje como objeto de proyecto arquitectónico. Buenos Aires: Editorial Nobuko.
Durán, A. (2018) Espacio colectivo y vivienda. Buenos Aires: Editorial Diseño.
Gaité, A. (2008) Vivienda social: el derecho a la arquitectura. Buenos Aires: Editorial Nobuko.

Nativas en los proyectos de paisaje de tierras secas

VIDELA, Eugenia

Especialista, Ingeniera Agrónoma, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

LORELLO, Inés

Doctora, Ingeniera Agrónoma, INTA - Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

PASTOR, Gabriela

Doctora, Arquitecta, CONICET - Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

mvidela@fca.uncu.edu.ar

Resumen

La localización de Mendoza en la diagonal árida argentina y las inexorables consecuencias del cambio climático, exigen adecuar el diseño del paisaje a los condicionantes territoriales, sociales y culturales. Una de las herramientas en esa dirección, es la utilización de una paleta de especies poco demandantes en agua (nativas o exótica adaptadas a estas condiciones ambientales) en la conformación de los espacios abiertos (públicos y privados). Este criterio, claro y contundente para técnicos y especialistas, no siempre tiene consenso en la comunidad. Es por ello que, desde nuestro proyecto de investigación, surge la inquietud de conocer la percepción de los valores que la sociedad mendocina atribuye a su paisaje y comprender las variables que generan atracción y rechazo en las intervenciones paisajistas. Se indagó, a través de encuestas, la preferencia de paisajes de nuestra provincia (naturales, rurales y urbanos) y de paisajes diseñados con distintos niveles de demanda hídrica. También se consultó acerca del conocimiento de la flora nativa, su potencial incorporación en los jardines cotidianos y los beneficios y desventajas de su utilización. Los paisajes naturales con presencia de agua fueron los preferidos; en segunda instancia los paisajes vitivinícolas, considerado el paisaje típico de Mendoza. En cuanto a los paisajes de diseño las preferencias se orientaron hacia los paisajes con alta presencia de césped, con abundancia de verde y alta demanda hídrica. Los paisajes con plantas autóctonas o introducidas adaptadas a la sequía, fueron los menos valorados; en contraste con estos resultados, la mayoría de los encuestados afirmó tener la intención de incorporar nativas en sus jardines y destacan sus beneficios, demostrando un conocimiento intuitivo de los servicios ecosistémicos que brindan. Como aporte hacia un paisajismo responsable y sostenible en el tiempo, el proyecto permitió actuar en territorio, trabajando interdisciplinariamente en la construcción de un espacio de modo participativo, organizar jornadas de concientización y de intercambio de saberes.

PALABRAS CLAVE:

Xeripaisajismo, flora nativa, servicios ecosistémicos.

1 INTRODUCCIÓN

La construcción del territorio responde a los condicionantes socio-económicos y culturales del momento histórico (o pre-histórico) en que acontece. La intervención en el paisaje, como en cualquier otra actividad humana, responde a la ética y estética de su época: los gustos, las modas o las necesidades que se quieren satisfacer, influyen decisivamente en la actuación. Por otra parte, el paisaje desempeña un papel relevante en el proceso de formación, consolidación y mantenimiento de las identidades territoriales (Muñoz Pedreros, 2007).

La localización de Mendoza en la diagonal árida argentina y por tanto la escasez de agua como factor limitante, las inexorables consecuencias del cambio climático (Villalba *et al.*, 2016) y la demanda hídrica generada tanto en el habitar como en desarrollo de actividades económicas (Martínez *et al.* 2009), constituyen condicionantes que obligan a adecuar el diseño del paisaje.

En nuestra provincia, gracias al aprovechamiento de los ríos de régimen nival, más el complemento de aguas subterráneas, se desarrolló una próspera cultura de oasis. En estas áreas irrigadas (3,4% de la superficie provincial) se asientan los principales núcleos urbanos que concentran más del 95% de la población. En un territorio fragmentado, estos desequilibrios en la distribución poblacional como en la pequeñez de los oasis de riego, están estrechamente ligados a la presencia y disponibilidad de agua (Montaña, 2008; Valpreda y Berón, 2012).

El Área Metropolitana de Mendoza (AMM), ubicada en el Oasis Norte, es el conglomerado urbano más importante del oeste argentino. Su avance sobre tierras productivas y hacia el piedemonte, genera una fuerte preocupación en relación con la demanda de agua. En algunas configuraciones urbanas de este ámbito, al problema del mal uso del recurso se suma la utilización de agua potable para el riego de parques y jardines (Mesa y Giusso, 2014), y el diseño de jardines con especies de alta demanda hídrica.

Nos debemos una profunda reflexión tanto para garantizar la provisión de agua en cantidad y calidad para consumo humano (Valpreda y Berón, 2012) como para el mantenimiento del verde urbano de alto valor patrimonial, ambiental, psicológico y social.

En esta dirección, una de las herramientas a nuestro alcance fue el desarrollo de un proyecto de investigación en el marco de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), para el estudio de la vegetación autóctona en la conformación de nuestros espacios abiertos -públicos y privados- y en los servicios ecosistémicos que brinda. Por otro lado, se propuso generar líneas de acción para concientizar sobre el uso racional del agua y el respeto por el paisaje natural y cultural.

Uno de los elementos más conspicuos en la caracterización del paisaje es la flora del lugar. La utilización de una paleta de especies poco demandantes en agua (nativas o exótica adaptadas) es un criterio válido para minimizar las consecuencias de la temática planteada. Sin embargo, esta afirmación clara y contundente para técnicos y especialistas, no siempre tiene consenso en la comunidad, cuyas preferencias y valoraciones de la flora nativa se ven condicionadas por las experiencias y aspiraciones de sus habitantes. De allí que el proyecto de investigación se propusiera conocer qué paisajes aprecian las y los mendocinos, cuáles composiciones resultan más aceptadas y qué valoración merece la flora nativa en esas preferencias. Para dar respuesta a estas inquietudes se apeló al uso de los métodos cuantitativos a través de una encuesta cuyos resultados dan cuenta de la incipiente valoración del paisaje vernáculo y sus componentes.

Los estudios de valorización se pueden abordar a través sistemas directos, tales como encuestas o entrevistas, correctamente estratificadas en universos representativos (Cancer Pomar, 2010). En las etapas de investigación donde las percepciones estéticas son clave, estas herramientas son de suma utilidad para la evaluación de paisajes y de la flora asociada.

En este contexto, el presente trabajo examina acerca del conocimiento, percepciones y valoraciones del mendocino respecto al uso de plantas nativas en su aplicación paisajística.

2 ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS DE SENSIBILIZACIÓN

Relevamiento de espacios públicos con nativas en el AMM

Con el fin de indagar acerca de la situación de los espacios verdes públicos en cuanto a uso de plantas nativas y definir el grado de interés en la temática, se entrevistan a los encargados del área en los

distintos municipios que conforman AMM. Para evaluar el compromiso en la temática, se consulta acerca de: 1) Planes y Programas y 2) Obras realizadas o en ejecución.

El tema es de interés en todos los municipios y muestran distinto grado de avance en cuanto a planes y programas o en obras realizadas. Excepto la Municipalidad de Godoy Cruz, los departamentos no mencionan experiencias de sensibilización y formación o actividades de participación a la comunidad.

Valoración de espacios públicos del AMM conformados con especies nativas

Se analizan distintas tipologías: rotondas, miradores, parques y plazas, en el ámbito urbano y rural. La valoración fue realizada por parte del equipo de investigadores del proyecto.

Se evaluaron siete espacios en cuyo diseño se trabajó con especies nativas o exóticas xerófilas, pertenecientes a departamentos del AMM (Luján de Cuyo, Godoy Cruz, Capital y Las Heras). En general, fueron muy bien valorados en cuanto a su calidad estética, limpieza y mantenimiento.

Encuesta exploratoria

Con el fin de validar la encuesta como herramienta de investigación, se realizó una encuesta de referencia entre los miembros del programa “Revalorización de los servicios ecosistémicos de la flora nativa de Mendoza” que le da marco al proyecto.

Se encuestaron 40 informantes clave, la mayoría provenientes de las ciencias biológicas, algunos arquitectos, paisajistas y diseñadores.

El instrumento resultó adecuado para conocer la percepción y valoración de las especies vegetales xerófilas utilizadas/utilizables en el diseño paisajístico y revisar los servicios ecosistémicos que ofrecen.

Jornadas de concientización

A partir de 2016, se realizan “Jornadas de Concientización en Paisajismo de Zonas Áridas”. Se trata de un encuentro, destinado a todo público, para sensibilizar acerca de la problemática del agua, resignificar el uso de la vegetación xerófila y recuperar los valores paisajísticos del paisaje natural, como oportunidad para la consolidación de la identidad territorial. **Experiencia en territorio**

Se participa en el proyecto interdisciplinario de extensión (UNCuyo) “Territorio de Encuentro: Piedras en COMÚN”, cuyo objetivo fue contribuir al desarrollo y profundización del uso del espacio público comunitario del Barrio Piedra Blanca, ubicado en el piedemonte del departamento Godoy Cruz, y aplicar técnicas constructivas alternativas en espacios de vulnerabilidad social.

Este conjunto de tareas previas condujo al planteamiento de un extenso trabajo de campo para poder identificar las relaciones afectivas que la sociedad local establece con los paisajes de las tierras secas.

3 METODOLOGÍA

La toma de datos se realizó a través de una encuesta sobre quinientos cincuenta miembros de la comunidad de la UNCuyo. La selección del espacio universitario tuvo que ver con un ámbito donde se ve representada la sociedad en diversidad de grupos sociales, etarios, lugar de procedencia, entre otros; incluyó a docentes, personal de apoyo académico y administrativos, estudiantes. Además la elección del recorte muestral estuvo condicionado con la necesidad de contar con fácil acceso a las personas y seguridad para el encuestador. Se muestrearon once unidades académicas y se realizaron 50 entrevistas por facultad.

La encuesta constó de dos secciones: la primera permitió definir el perfil socio-cultural del encuestado. La segunda indagó acerca de la valoración de imágenes de paisajes naturales y construidos, conocimiento de las especies nativas, su potencial uso ornamental, los beneficios y desventajas de su empleo (servicios ecosistémicos).

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Las imágenes se agruparon en dos láminas: 1) paisajes naturales, urbanos y productivos de la provincia de Mendoza y 2) paisajes diseñados con especies de diversa exigencia hídrica. El material fotográfico se obtuvo enteramente de sitios web con descarga libre y gratuita. La valoración de las imágenes se efectuó con una escala de 1 a 5, siendo 5 la mejor valoración.

La encuesta definitiva se implementó en marzo de 2018. Los datos fueron analizados mediante la distribución de frecuencias y análisis de la varianza, a través de la prueba de Friedman.

4 RESULTADOS

El 80% de la población estudiada opina que el “paisaje típico mendocino” se ve representado por el paisaje productivo (Figura 1.a); en segundo lugar el paisaje de rutas arboladas con plátanos añosos (Figura 1.b) y en tercero una acequia característica mendocina (Tajamar), ubicada en el tradicional paseo La Alameda (Figura 1.c). La imagen de las dunas de los Altos Limpios (departamento Lavalle) fue la menos elegida como paisaje típico de Mendoza (Figura 1.d).

En cuanto a las preferencias de paisajes, la imagen significativamente mejor valorada se corresponde a la del dique Potrerillos (Figura 1.e); sin diferencias significativas, continúan en escala de valor el arroyo de montaña (Figura 1.f) y el paisaje productivo (Figura 1.a). Las imágenes del Tajamar, en la Alameda (Figura 1.c) y del coironal malargüino (Figura 1.g) fueron las peor valuadas.



Figura 1. Imágenes de la encuesta. a. Paisaje productivo; b. Ruta arbolada con plátanos añosos; c. Acequia típica; d. Dunas de los Altos Limpios; e. Dique Potrerillos; f. Río de montaña; g. Coironal malargüino

No se observaron diferencias significativas de percepción por unidad académica: las imágenes mejor valoradas fueron las de paisajes naturales asociados al agua, y el paisaje de viñedo típico de Mendoza. Este resultado indica que las preferencias constituyen un hecho cultural que poco tiene que ver con la mirada disciplinar.

En cuanto a la valoración de los paisajes diseñados, los resultados del total de la muestra se presentan en la Figura 2. Las imágenes asociadas al uso extendido de césped, fueron significativamente más valoradas. En el extremo opuesto, los jardines xerófilos fueron los de peor valoración. Este resultado se repite en el análisis por facultad. En este aspecto, también la idiosincrasia del habitante tiene mayor peso en la valoración del paisaje diseñado que la formación profesional.



Figura 2. Imágenes empleadas para la valoración de paisajes construidos y reconocimiento de flora nativa, ordenados de mayor (izquierda) a menor requerimiento hídrico (derecha); en blanco figura el número de orden en la encuesta

El 73 % de los encuestados reconoce especies adaptadas al árido. Sin embargo, la discriminación entre nativas y exóticas es limitada.

La mayoría (85%) afirma que emplearía estas plantas en sus jardines y ve con agrado su empleo en espacios públicos. No obstante esta respuesta es incongruente con la valoración de jardines, donde fueron privilegiados los de mayor demanda hídrica, con grandes extensiones de carpeta verde. En estos aspectos tampoco hubo diferencias significativas entre facultades, aún en las que tienen perfil ambiental.

En cuanto a los saberes acerca de los beneficios que esta vegetación aporta, si bien no los reconocen como servicios ecosistémicos, la población de referencia conoce las ventajas que ofrece (Figura 3) y los impactos negativos de su utilización.

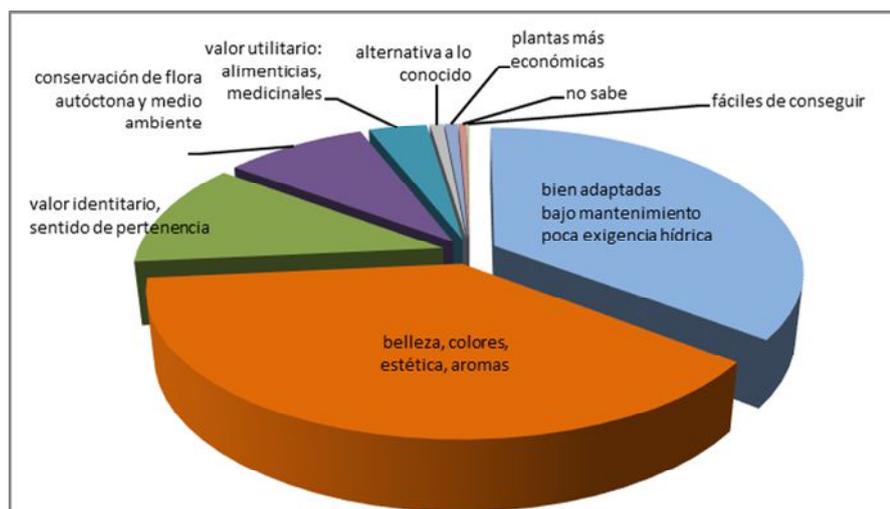


Figura 3. Percepción de los encuestados: beneficios que brinda la flora nativa

5 REFLEXIONES FINALES

La presente investigación, permitió identificar que la mayoría de los encuestados poseen conocimientos sobre la flora autóctona, tienen interés en su utilización en los jardines particulares y demuestran una comprensión intuitiva acerca de los servicios ecosistémicos que brinda.

En la mayoría de la población encuestada se observa una toma de conciencia incipiente sobre la problemática del agua y en la valoración de lo propio. No obstante existe una marcada incongruencia entre las preferencias paisajísticas manifestadas en la encuesta, y la valoración de lo nativo como alternativa válida en el diseño de paisajes de zonas áridas.

Las preferencias se construyen fundamentalmente desde lo afectivo, influyendo el momento histórico y la herencia cultural. El mendocino muestra mayor estima por los entornos con abundancia en verde y selecciona el viñedo como su paisaje representativo, reflejando cuán valorada es la influencia de la herencia europeizante. El avance de la labor del inmigrante sobre el desierto en la construcción del oasis productivo, se considera un logro de esfuerzo y superación. Bajo esta concepción europeizante el desierto no es un entorno valorado sino más bien una condición del paisaje a la que hay que hacer frente y vencer.

Por otra parte los entornos naturales mejor valorados fueron aquellos asociados al agua como ríos de montaña o diques. Probablemente esta inclinación se vincule a la preferencia instintiva del ser humano por paisajes que aseguren la supervivencia del individuo.

De 2015 al 2018 se observan cambios positivos en los municipios y espacios públicos privados donde con mayor frecuencia se opta por la incorporación de plantas de bajos requerimientos hídricos.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

El relevamiento de datos sirvió como proceso para instalar el concepto de paisaje xérico en el universo de estudio y sentar las bases de las percepciones de la comunidad mendocina en la temática que servirán para abordar futuras líneas de acción.

Como aporte hacia un paisajismo responsable y sostenible en nuestra condición de tierra seca, el proyecto permitió actuar en territorio, trabajando interdisciplinariamente en la construcción de un espacio participativo, organizar jornadas de concientización y de intercambio de saberes. Se intenta promover el conocimiento y uso de la vegetación nativa en la construcción del paisaje urbano de Mendoza. Estas acciones constituyen oportunidades para la recuperación de su identidad.

Surge la necesidad de confeccionar un glosario con el objeto de facilitar la comunicación entre los integrantes del equipo de trabajo que provienen de distintas disciplinas, y avanzar en el propio conocimiento de nuestros paisajes, su flora y sus servicios ecosistémicos.

Referencias

- Cancer Pomar, L. (2010). Reflexiones sobre la valoración del paisaje. En J. Maderuelo (dir.) *Paisaje y Patrimonio* (págs. 75-99). Madrid: Abada Editores.
- Mesa, A. y Giusso, C. (2014). Modelos de urbanización en tierras de alta vulnerabilidad ambiental: Análisis de la ocupación de la periferia del Área Metropolitana de Mendoza. *Cuaderno urbano* 16 (16): 5-26.
- Martínez, C. F.; Cantón, M.A. y Roig, F.A. (2009). Impacto de la condición de aridez en el desarrollo ambientalmente sustentable de ciudades oasis. El caso del arbolado urbano en el Área Metropolitana de Mendoza. *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente* 13: 113-120.
- Montaña, E. (2008). Las disputas territoriales de una sociedad hídrica. Conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 9: 1-17.
- Muñoz Pedreros, A. (2017). El paisaje visual: un recurso importante y pobremente conservado. *Ambiente & Sociedad*. XX (1): 167-186.
- Valpreda, E.C. y Berón, N.M. (2012). Expansión urbana y uso del recurso agua en el Gran Mendoza, Argentina: revisión de legislación. *Revista Proyección* Nº 13 Vol. VI. <http://proyeccion.cifot.com.ar/>
- Villalba, R., Bonisegna, J.A. Masiokas, M.H., Cara, L., Salomón, J. Possoli, J. (2016). Cambios Climáticos y Recursos Hídricos: El caso de las tierras secas del oeste argentino. *Ciencia Hoy* 45 (149): 49-55.

Trabajos finales de posgrado



Sistematización de la dialéctica del paisaje para la gestión participativa del espacio público

BEREZOVSKY, María Jimena

Magister, Arquitecta, Maestría en Arquitectura Paisajista (MAP) Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

jimebere@gmail.com

Resumen

El presente documento se basa en la investigación desarrollada para conseguir el título de Magister en Planificación y Diseño del Paisaje de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina y su posterior aplicación para la enseñanza del Paisaje en ámbitos universitarios con el uso de herramientas digitales. El objetivo específico de esta investigación radica en torno a un análisis encaminado a detectar y profundizar en aquellos aspectos, componentes urbanos o “dialécticas del paisaje” que puedan ofrecer potencialidades y que impliquen perspectivas de interés para su incorporación en el diseño y gestión participativa del espacio público, en este caso particularmente, en un tramo de la ruta N° 38.

El diseño de este espacio de transición, entre el espacio público y el espacio privado, es de gran importancia por su repercusión en el uso futuro de los lugares públicos por los individuos. En este contexto, el trabajo de investigación presenta un estudio de los espacios públicos, y en particular del borde urbano de las rutas, en función del uso que el hombre hace de los mismos. Con el interés puesto en un proyecto de ley que se creó en el ámbito de la Subsecretaría de Turismo: “Programa Provincial de Rutas Escénicas”, y que contribuirá a los fines de alentar y coordinar acciones y actividades para el desarrollo, la protección, la promoción y el manejo de rutas escénicas, se trabajó con un sistema de objetos (paisaje real) y se reconoció en él, la dialéctica que los une (paisajes proyectados) para que luego, en el ámbito de la planificación territorial, se disponga de instrumentos para la valoración y gestión del paisaje (paisajes posibles). En ese sentido, se elaboró un manual para la enseñanza y divulgación de la herramienta, útil para identificar y visualizar la compleja red social que se teje en cualquier región y así informarse del contexto social en el cual se va a trabajar para planificar de una mejor manera las acciones en el PAISAJE a intervenir (Figura N°1). Su uso está dirigido a Municipios, Comunas, organizaciones, centros de investigación, profesionales, académicos u otro agente con un conocimiento previo de informática, interesados en redes sociales y que estén trabajando con la gestión del paisaje.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, SIG, Planificación, Gestión, Espacio Público.

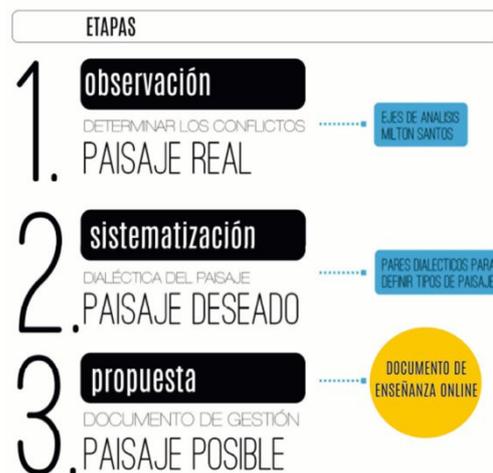


Figura 1: Esquema síntesis de las etapas de investigación

1 INTRODUCCIÓN

Al iniciar un proyecto de planificación, en un lugar y contexto desconocido, se involucran ciertos obstáculos, siendo uno de los más críticos el desconocimiento del sistema o red social existente, es decir la estructura y características de las relaciones que forman las personas o instituciones con su entorno.

Necesariamente tanto los involucrados con la gestión de las localidades como los educadores e investigadores deben comprender este sistema para identificar con quiénes y cómo se va a trabajar, así como comprender las relaciones que existen entre ellos.

Cuando se trabaja en estructuras sociales desconocidas existe un alto riesgo de tomar decisiones erradas, por lo que es importante invertir cierto tiempo para identificar a los actores claves y entender las relaciones sociales existentes entre ellos. Asimismo, establecer alianzas con socios que gozan de buena aceptación en el sector, lo que incrementa las posibilidades de éxito para cualquier proyecto. A continuación algunos de los métodos empleados:

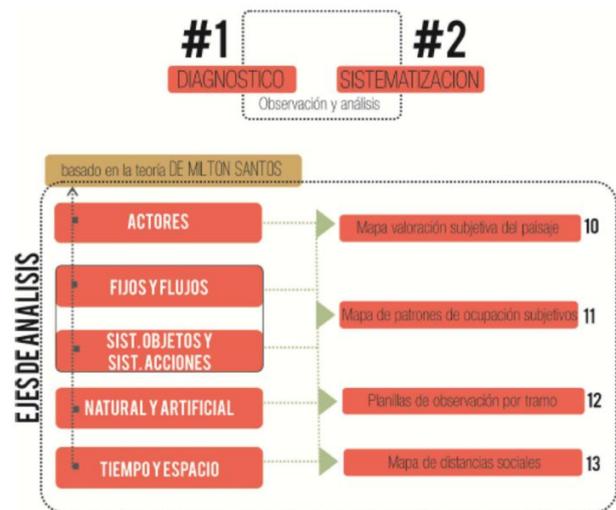


Figura N°2: Ejes de análisis e instrumentos

Estas, se constituyen como herramientas básicas de apoyo a la toma de decisiones para la gestión de nuestros territorios, especialmente del espacio público.

Sin embargo, aún no se ha propuesto un modelo que trate de valorar participativamente la calidad y el impacto paisajístico a través de inventarios o encuestas de preferencia de los usuarios de estos espacios.

El paisaje constituye una variable ambiental fundamental en la caracterización del medio ambiente, por lo que es necesario conocer y valorar su estado actual de cara a prever las posibles transformaciones que puedan tener lugar en el territorio como consecuencia de las actividades humanas.

2 METODOLOGÍA

El método consiste en la definición de La Dialéctica Paisajística en un determinado caso de estudio. Se trata de un esquema concebido y trabajado sucesivamente desde 1992 en la cátedra de metodología y técnicas de la investigación geográfica de la UNLP, dirigido por el geógrafo Dr. Horacio Bozzano y en conjunto con alumnos que realizan su diseño de investigación en temas de libre elección. En este método, la concepción de PAISAJE se nutre de un buen número de híbridos, algunos de los cuales tienen base dialéctica.

Para poder identificar y posteriormente delimitar el área a intervenir, se tuvieron en cuenta los elementos que conforman el lugar a intervenir y el tipo de organización que mantienen dichos elementos entre sí y que determinan la estructura y dinámica del lugar.

La característica esencial del método dialéctico es que considera los fenómenos históricos y sociales en continuo movimiento. El postulado básico del método dialéctico es que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto, propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado. La íntima relación que existe entre valor de paisaje y estética hace que la evaluación escape a procedimientos cuantitativos y entre dentro de la decisión profesional del paisaje o del público mediante encuestas (procedimientos cualitativos).

La secuencia metodológica de esta investigación consta de tres grandes fases:

1. una de carácter analítico (observación y análisis)
2. otra de carácter sintético (sistematización)
3. y una de carácter propositivo (documento de gestión)

En este caso, se eligió Villa Santa Cruz del Lago, debido a que me encuentro vinculada laboralmente con la localidad, formo parte de la dirección de Obras públicas y Privadas del municipio y conozco la problemática diaria que atraviesan. Esto se suma a un pedido personal del intendente de estudiar la zona para construir planimetrías y cartografías digitales del área para organizar futuros proyectos. Es por ello, que se decidió comenzar por los elementos o variables del medio natural y se terminó por aquellos que tienen que ver con la estructura socioeconómica del lugar. Luego, sigue una etapa de carácter sintético, a la que llamo "Sistematización" y es allí donde se definen pares dialécticos que puedan ser mapeados y que ayuden a encontrar tipos de paisajes. Por último, una etapa propositiva, donde se sugiere un documento de gestión para municipios y comunas que quieran intervenir sobre sus espacios públicos en conflicto.

3 SISTEMATIZACIÓN

Respecto al modo en que se realizó el mapeo de estos elementos, fue mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

La decisión de emplear este tipo de herramientas en el estudio y enseñanza de la dialéctica de un paisaje, se debe a la capacidad de análisis del territorio físico que estas herramientas proporcionan, así como a la posibilidad de modelizar y cuantificar diversos procesos y fenómenos.

Aunque las capacidades y limitaciones son discutidas, en mi opinión, es una mera herramienta de trabajo, y no un fin de la investigación en sí misma.

Creo fundamental explicitar esta limitación puesto que, dado que los resultados arrojados por un SIG suelen tener representación cartográfica y/o cuantificable, existe una tendencia a considerarlos como válidos en sí mismos y absolutamente exactos, cuando en realidad esos resultados estarán siempre en función de las preguntas formuladas y las variables empleadas.

4 MAPEO DE LOS EJES

Ante la riqueza y variabilidad de los paisajes que se puedan observar, y tomando como base los modelos de valoración que ofrecen los SIG, surge la necesidad de proponer una nueva metodología aplicable a este tipo de territorios en la que se introduzcan componentes y características del paisaje.

Para ello se elaboraron tablas de componentes con atributos que sirven de base para elaborar cálculos y algoritmos sobre los paisajes y según lo que se quiera mostrar en ellos.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Nombre del Actor	Tipo de Actor	Rol	Relación predominante con el municipio	Jerarquización de su poder	Recursos	Alcance / área de cobertura	Articulación con otros actores / alianzas
Municipalidad de VSL	Público	Preveer y garantizar la prestación de los servicios Cobrar tasas correspondientes, Responsabilizarse por la gestión	/	ALTO	Leyes y Ordenanzas	m2	con TODOS
Parques Temáticos	Privado	Prestar servicios de recreación	A favor	ALTO	Incorporación diaria de turistas a la localidad		con turistas y ciudadanos permanentes
Turistas	Ciudadanía	Observar, conocer y apreciar la historia y cultura del lugar	Indiferente	ALTO			parques temáticos, comercios y empresa privada
Residentes permanentes	Ciudadanía	Vivir en un lugar donde poder educarse y recrearse	A favor y en contra	MEDIO			los comercios, municipalidad, instituciones públicas y privadas
Comerciantes	Privado	Obtener beneficios económicos o publicitarios	A favor y en Contra	MEDIO			municipalidad, turistas y ciudadanos permanentes
Instituciones	Público	Establecer lineamientos, aprobar licencias, aprobar y dictar ordenanzas	A Favor	ALTO			municipalidad
Instituciones	Privado	Administrar la concesión de los servicios que presta	Indiferente	MEDIO			ciudadanos permanentes, municipalidad

Figura N°3: Ejemplo de tabla de componentes mapeados con sus atributos

Para mapear en *Qgis* estos tipos de paisajes, se elaboraron grillas de atributos como la anterior (Figura N°3).

Habrán tantos tipos de paisajes resultantes, como sistemas de acciones (ó usos del suelo) se les den a los objetos mapeados, y estos a su vez dependerán de quienes realicen las encuestas y de quienes las procesen. Se le agrega a cada elemento mapeado normalmente en un mapa territorial, un atributo de esta tabla, tanto como en sistema de objetos como en sistema de acciones. Esta es una herramienta muy importante, por ejemplo, a la hora de elaborar mapas de uso del suelo para poder tomar decisiones de planificación en nuestros municipios ó comunas ya que no solo depende de las decisiones de los técnicos, sino que hay un fuerte compromiso de la ciudadanía participante. Uno de los ejemplos que surgen de la aplicación de este método es lo que denomino “*Mapa de patrones de ocupacion subjetivo del paisaje*”. Este refleja el estudio de los patrones de ocupación y uso de espacios de un conjunto de personas, o más concretamente, de las preferencias en la selección de los lugares de ocupación por parte de ese grupo, en un momento determinado, y las necesidades a las que dicha selección responde.

Paso 1: Se elabora una grilla de base (Figura N°4), donde lo más interesante de esta encuesta, es que los propios ciudadanos o usuarios de estos espacios son quienes delimitan sus propias áreas mediante el dibujo sobre un mapa.

Paso 2: Se plantea una iconografía determinada para armar los relatos, de manera que una vez conformados los mapeos, estos permitan informar, señalar, y elaborar lecturas sobre diferentes problemáticas así como visibilizar formas articuladas de organización y transformación territorial.

Paso 3: Se plantea una iconografía determinada para armar los relatos, de manera que una vez conformados los mapeos, estos permitan informar, señalar, y elaborar lecturas sobre diferentes problemáticas así como visibilizar formas articuladas de organización y transformación territorial.

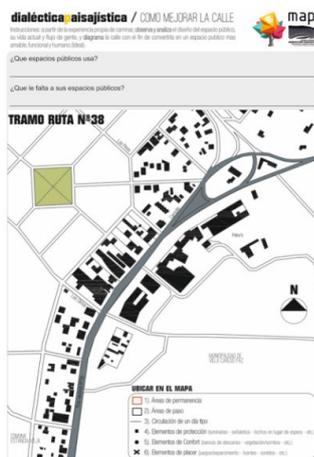


Figura N°4: Ejemplo de Grilla Base para realizar la encuesta.

Paso 4: Además del mapeo, se encabeza la actividad con dos preguntas que cada encuestado debe responder según sus usos y costumbres, estas respuestas permiten que los participantes rememoren zonas, espacios, rutas, lugares, itinerarios y todo aquello que consideren espacio público. Esto muestra de que manera cada persona define y caracteriza el territorio que luego mapeó individualmente.

Paso 5: La Representación. Se les entrega a los participantes, fibras ó lápices de distintos colores en función de las referencias que se proponen en la grilla, y para dar mayor libertad de expresión a quienes las realizan.

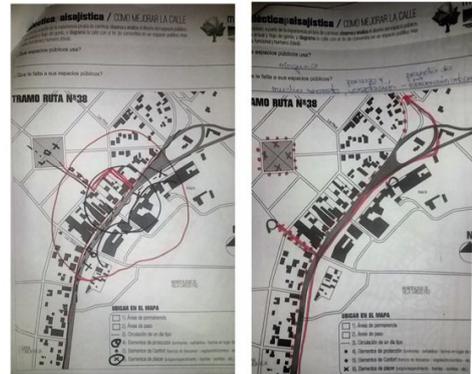


Figura N°5: Ejemplo de Encuestas realizadas por la comunidad.

Paso 6: Se debe procesar cada encuesta realizada tomando criterios comunes, y respetando en mayor medida los trazos originales (Figura N°6).

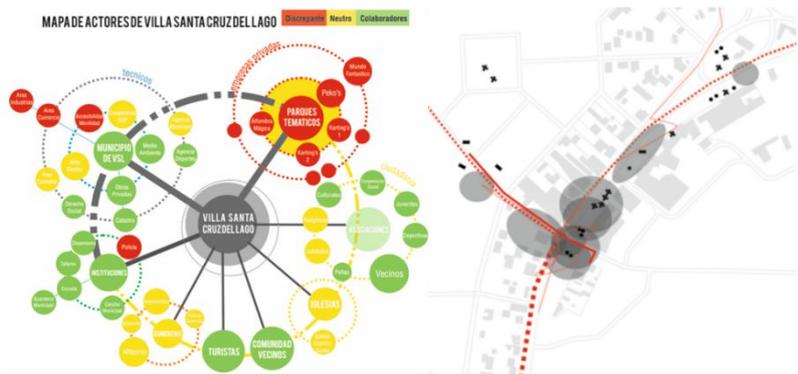


Figura N°6: Ejemplo de gráficos Procesados Digitalmente.

Se propone su digitalización y posterior vectorización con algún programa de diseño, para que no surjan errores importantes. Una vez obtenidos todos los resultados en formato digital, se procede a superponerlos con el uso de la herramienta SIG para encontrar áreas homogéneas de uso o transición dentro de los Espacios Públicos de estudio (Figura N°7).

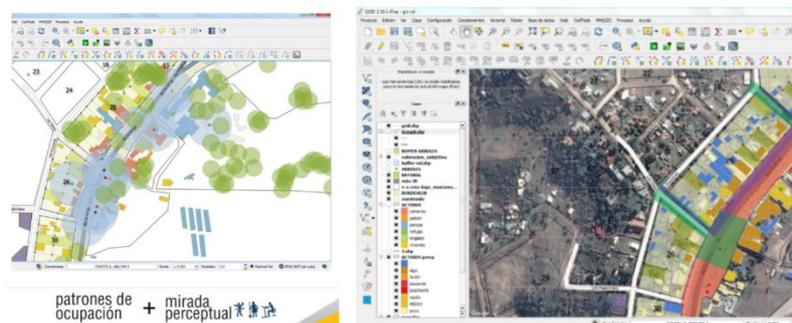


Figura N°7: Digitalización de las encuestas en un Sistema de Información Geográfica

5 CONCLUSIONES



Con estas herramientas, la idea es co-crear junto a la comunidad y el gobierno, espacios de intercambio entre todos los actores involucrados, y así poder identificar problemas, co-crear soluciones, prototiparlas, testearlas e implementarlas.



Todas las cabezas piensan mejor que una. Con este mapeo se visibilizan problemas, e invita a toda la sociedad a co-crear soluciones para resolverlos.



A partir de aquí, se pueden brindar talleres en donde se generen diagnósticos, se proyectamos soluciones y metodologías de trabajo para incentivar a más personas a convertirse en agentes de cambio.



Se fomenta la transferencia de conocimiento y espíritu de cambio en todos los sectores de la sociedad.

Esto se logra a través de eventos, festivales, talleres y charlas que se pueden realizar en los Espacios Públicos donde se pretende trabajar.



Lo más importante de este método, es culminar con un documento de gestión participativa para municipios o docentes de la temática para que puedan aplicar esta herramienta en sus ámbitos de trabajo y en contextos digitales.

Referencias

- BOZZANO, Horacio (2009, 2ª ed 2012) Territorios posibles. Procesos, lugares y actores. Lumiere, Buenos Aires (selección de textos)
- BOZZANO, Horacio (2000, 3ª ed 2012) Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente. Editorial Espacio, Buenos Aires, 3ª edición 2012 (selección de textos)
- GIRARDOT, Jean-Jacques, Tools for territorial intelligence actors. Activities and prospects of research activities concerning tools of Territorial intelligence for sustainable development actors. En: Acts of International Conference of Territorial Intelligence, Alba Iulia, Rumania, 2006
- MARTIARENA, Miguel (2011) Valoración Subjetiva del Paisaje por Atractores. Córdoba, Argentina.

Puesta en valor del paisaje de valor patrimonial el caso del Jardín Histórico de San Pablo, Tucumán

HERRERO JAIME, Patricia Alejandra

Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje, Arquitecta, Observatorio de Fenómenos urbanos territoriales, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

ÁVILA, Víctor Daniel

Magíster en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba capital.

patoherrero@gmail.com

Resumen

La Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje de la FAUD-UNC fue elegida y desarrollada inicialmente, como manera de reforzar la formación específica en temas de paisaje para el desarrollo de una tesis doctoral en Ciencias Sociales con orientación en Geografía (FFyL-UNT), en el marco de una beca doctoral CONICET. La experiencia superó ampliamente el objetivo inicial. Los contenidos como el proceso metodológico que permite pensar la planificación urbana-territorial desde la perspectiva de paisaje, posibilitó desarrollar un ensayo metodológico y propositivo sobre un caso de paisaje de la interfase periurbana del piedemonte metropolitano de Tucumán.

El Trabajo Final de Especialización (TFI) expone desde la perspectiva de paisaje, el análisis de la problemática de un caso de estudio: el acusado proceso de transformación del paisaje agro-azucarero tradicional del poblado de San Pablo, localidad componente de la metrópolis tucumana, ubicado al suroeste de la misma, como resultado –fundamentalmente– del avance del fenómeno metropolitano. La propuesta desarrollada radica en una lectura interpretativa del territorio desde la perspectiva de paisaje y una intervención en escalas de aproximación progresivas, a través de estrategias urbano-territoriales y de un proyecto operativo de paisaje de puesta en valor del “jardín histórico” de San Pablo, en tanto espacio privado de acceso público y gestión mixta.

La experiencia de cursado y desarrollo de la Especialización posibilitó la formación específica en temas de paisaje para la paulatina construcción de una línea de investigación que articula paisaje y planificación.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, Planificación, Puesta en valor, Proyecto de paisaje.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

1 INTRODUCCIÓN

El Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje (EPDP, FAUD-UNC) se desarrolló a partir de la identificación del problema de investigación referido al acelerado proceso de transformación del paisaje tradicional agro-azucarero del poblado de San Pablo, localidad emplazada al suroeste del aglomerado metropolitano de Tucumán. Dos fenómenos aportan especialmente a esta transformación: por un lado, el cierre definitivo del ingenio azucarero – que data de 1832- que le dio origen al poblado en el año 1989, fuente sustantiva de trabajo para la población local; y por otro lado, el intenso proceso de expansión metropolitana de Tucumán – iniciado en la década de 1960 y aún vigente-, a través de cambios en los usos del suelo, avance del suelo urbanizado sobre el productivo y natural, surgimiento de nuevas formas tejidos y el arribo de nuevos moradores al pueblo.

Los objetivos del TFI desarrollado fueron, por un lado, re cualificar el paisaje del poblado de San Pablo a través de estrategias urbano-territoriales que devengan en proyectos de intervención que rehabiliten infraestructuras y espacios en desuso o subutilizados y potencien su uso público; y por otro, desarrollar un proyecto de paisaje de puesta en valor el Jardín Histórico del conjunto Residencia-Parque (Paterlini de Koch, 1987) del ex Ingenio azucarero San Pablo a través de procesos de restauración y recuperación para fomentar su uso recreativo-educativo de acceso público, dotando a la población local de un parque, para el cual se diseña una estrategia de intervención y pautas de gestión según un modelo mixto público-privado.

La metodología utilizada para el abordaje del problema del caso de estudio, se plantea desde la perspectiva de paisaje. Desde escalas progresivas de aproximación al objeto de estudio, se desarrolla por un lado, una lectura interpretativa de la realidad territorial, y por otro lado, una intervención propositiva-proyectual.

La lectura interpretativa de la realidad territorial del caso de estudio, presenta una primera fase de tipo exploratoria que define variables de análisis del paisaje –naturales y ecológicas, socio-económicas y culturales, perceptuales y morfológicas-. Estas variables se integran en un diagnóstico de la situación actual y a través de una matriz DAFO –que cruza debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sistema territorial- se definieron Unidades de Paisaje (UP) a partir de características comunes.

La intervención propositiva-proyectual define, en primer lugar y a partir de la matriz DAFO, estrategias de intervención y gestión del paisaje de escala urbano-territorial, siguiendo los cuatro momentos de la Planificación Estratégica Situacional propuestos por Matus (1985) –Explicativo, Normativo, Estratégico y Táctico-Operacional-. Cada una de las estrategias se define en términos de objetivos, actores sociales involucrados, programas, proyectos y unidades de gestión territorial (UGT). En segundo lugar, se delimita un sector de intervención para el desarrollo de un proyecto operativo de paisaje definido como “Plan Maestro para la puesta en valor del Jardín Histórico de San Pablo”, el proyecto expone cuatro fases: un estudio de antecedentes y paramodelos, un diagnóstico de la situación actual, la definición de estrategias de diseño y sus prefiguraciones y un conjunto de pautas para la gestión mixta -público-privada- del Jardín Histórico.

2 MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual del TFI se centra en tres ideas fundamentales que guiarán la lectura interpretativa del territorio como la propuesta proyectual.

Por un lado, el *paisaje palimpsesto*. El cambio es consustancial al paisaje, siguiendo a Milton Santos (1996) el paisaje no cambia por sustitución, sino que se asemeja a un *palimpsesto* donde existen huellas de distintas fases –o formas de producción-, marcas que fueron sobre-escritas o sobre-edificadas y otras que desaparecieron, y también aquellas nuevas marcas del territorio producto de procesos de cambios actuales: “un paisaje es una escritura sobre otra, es un conjunto de objetos de

edades diferentes, una herencia de muchos momentos diferentes” (Santos, 1996:64). En el territorio de estudio, se sucedieron formas productivas que dan cuenta de la transformación del paisaje: la producción azucarera originó el poblado configurándolo espacial y socialmente de manera jerárquica, organizando el pueblo alrededor de la fábrica y residencia-parque del patrón y rodeado por cultivos de cañas de azúcar; a partir de la década de 1960 y con el cierre definitivo del ingenio (1989) se consolidaron nuevas formas de producción vinculadas a los mercados globales internacionales como la agro-industria cítrica que hasta hoy es sustantiva en Tucumán; finalmente a partir del fenómeno de metropolización de Tucumán y especialmente desde su acento en la década de 1990, de manera progresiva y continua hasta hoy, la expansión metropolitana va reemplazando usos productivos del suelo –así como suelo natural- con una nueva forma de producción: la de suelo urbano.

Por otro lado, el *paisaje resiliente*. El concepto de resiliencia –desde el estudio del comportamiento psicosocial-, resulta una metáfora para describir la capacidad que tienen los seres humanos, personas o culturas de sobreponerse a dolores intensos o traumas emocionales (Cyrulnik, 2001); en tanto, la resiliencia ecológica resulta una forma para comprender las dinámicas no lineales así como los procesos a través de los cuales los ecosistemas se auto mantienen y persisten frente a perturbaciones y cambios (C. S. Holling, 1973). Entendiendo el paisaje como un sistema socio-ecológico en el que ocurren múltiples procesos, la resiliencia en el paisaje es entonces el proceso que se desarrolla a partir de una degradación del mismo. Llevando la idea al caso de estudio, el cierre del ingenio azucarero significó una fractura de la matriz socio-económica del territorio de San Pablo, a la cual se sumó la actual función de universidad privada (USP-T) que ocupa las locaciones industriales, determinando la imposibilidad de reapertura de la industria -ilusión en el imaginario de los pobladores tradicionales-. Este concepto permite pensar la intervención y gestión del paisaje como forma de potenciar la capacidad de resiliencia del mismo, permitiendo la recomposición y/o reestructuración del sistema ecológico y social con posterioridad a un trauma vivido.

El *derecho al paisaje*. Los cambios del paisaje resultan objeto de interés en la reflexión prospectiva, ya que entendiendo que el paisaje se construye socialmente (Nogué, 2007), se constituye también en bien común (Pérez y Echániz, 2009) y por lo tanto está sujeto a demandas públicas, transformándose en un derecho: el *derecho al paisaje*. El caso de estudio, la localidad de San Pablo, se caracteriza por una debilidad institucional muy marcada -propia de las Comunas Rurales, último eslabón de la administración política del territorio tucumano-. La carencia de normativas locales, de instrumentos de previsión, prevención y control -entre otros- del crecimiento urbano, permite el fortalecimiento de los actores privados y de su poder de decisión sobre el territorio, así como la dificultad del gobierno local para garantizar algunas cuestiones, como el derecho al paisaje a su población. Por tal motivo, la creatividad y la innovación deberán estar puestas al servicio no solo de estrategias paisajísticas estéticas, funcionales y sustentables ambientalmente, sino también de modelos de gestión mixtos –público-privados- que permitan sortear la debilidad institucional del gobierno local y garantizar el derecho al paisaje de toda la comunidad.

3. ANTECEDENTES

El análisis de antecedentes en el TFI se realizó con el objetivo de encuadrar tanto la elaboración de estrategias urbano-territoriales como el proyecto operativo de paisaje.

Por un lado, se consideraron ejemplos paradigmáticos de poblados industriales de valor patrimonial restaurados y recualificados a través de instrumentos normativos y voluntades ciudadanas; se analizaron los casos de la Colonia Güell (colonia industrial textil, Santa Coloma de Cervelló, España) y el poblado minero de Ogassa (Ripollés, Girona, España).

Por otro lado, se analizó el tipo *jardín inglés*, al cual responde el trazado del jardín del conjunto residencia-parque del ex ingenio de San Pablo (Salim Grau, 2015:128-129), a través de paramodelos

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

de jardines ingleses restaurados. Se consideraron el Englischer Garten (Múnich, Alemania) y el proyecto de Rehabilitación Bosque de Chapultepec (Ciudad de México, México, 2004 a 2007).

Además y, debido a una propuesta de la USP-T de convertir el jardín histórico en jardín botánico, se analizaron conceptual y propositivamente algunos proyectos de jardines botánicos. Se consideraron el Jardín Botánico de Barcelona (Ferrater, 1999, España), el Jardín Botánico Chenshan (Valentien + Valentien, Straub + Thurmayr Landschaftsarchitekten, 2010, Shanghai, China) y el Jardín botánico del desierto de Phoenix (Arizona, EEUU).

Finalmente, y gracias al análisis anterior, se acordó encuadrar el proyecto de actuación de paisaje como proyecto de restauración de un Jardín Histórico, en tanto subtipo de jardín botánico según la Agenda Internacional para la Conservación de Jardines Botánicos (Wyse Jack, son y Sutherland, 2000). Por tal motivo, se consideraron las pautas definidas en la Carta de Florencia (ICOMOS, IFLA, 1981), instrumento de gestión del paisaje relativo a la salvaguardia de Jardines Históricos. Se consideraron paramodelos de proyectos de restauración: el Parque Histórico Culhuacan (Schjetnan, 1988, Ciudad de México, México), el Parque de la Devesa (Girona, Cataluña, España), el Parque del Laberinto de Horta (Barcelona, Cataluña, España), el Jardín del Palau de les Heures (*Palacio de las Hiedras*, Barcelona, Cataluña, España) y el Parque de la Ciutadella (Barcelona, Cataluña, España).

4 RESULTADOS

La interpretación territorial desde la perspectiva de paisaje permitió por un lado, la identificación de Unidades de Paisaje (UP). En la escala macro (territorial) se definieron dos UP distinguidas por sus características geomorfológicas y la particularidad de sus asentamientos humanos: la montaña (UP1) y el piedemonte (UP2). En la escala meso (urbana) las UP se definieron en Tejido urbano (UP1, con distinciones de sub-UP al interior distinguidas por las diferencias de tejidos) y Espacio rural circundante (UP2).

El *Momento Explicativo* -o diagnóstico- permitió leer el territorio en la escala meso como un modelo territorial actual (MTA) conformado por conjuntos de sistemas superpuestos: un sistema hídrico (A) - cursos de agua, espejos de agua, sistemas de riego, pozos de agua existentes-; un sistema vial (B) - caminos pedestres, vehiculares, vecinales-rurales, vías de FFCC-; un sistema vegetal (C) -cultivos de azúcar y citrus, arbolado urbano, bosque nativo-, un sistema de espacios libres/vacantes (D) - espacios públicos o privados, vacíos urbanos e infraestructura en desuso-; un sistema de nodos singulares (E) -edificios de valor patrimonial industrial y urbano- y un sistema de estructura parcelaria (F) -tanto urbana como rural-.

El *Momento Normativo* permitió la construcción del modelo territorial deseado (MTD) (Figura 1) a partir de la identificación de estrategias: la Estrategia 1: *integración urbana y movilidad alternativa*, busca la integración de la trama urbana fragmentada destinada a la movilidad alternativa que pone en valor caminos vecinales e infraestructura en desuso; la Estrategia 2: *sistema de espacios verdes de uso recreativo-productivo*, busca la creación de espacios verdes a partir de espacios urbanos vacantes, que enlazan actuales áreas urbanas desconectadas y fortalecen actividades locales (ferias, huertas urbanas, torneos y campeonatos, etc.); la Estrategia 3: *patrimonio urbano y memoria colectiva*, pone en valor el patrimonio urbano existente, recuperando la memoria colectiva de sus habitantes; la Estrategia 4: *dinamización turística del poblado de San Pablo*, busca potenciar el turismo generando una fuente alternativa de trabajo para sus pobladores, expandiendo el ámbito de los circuitos turísticos existentes hacia un recorrido histórico que enlaza el patrimonio urbano azucarero.

El *Momento Estratégico* definió para las estrategias anteriores Unidades de Gestión Territorial (UGT) correlativas: UGT1 *Movilidad alternativa*, UGT2 *Sistema de espacios libres*, UGT3 *Patrimonio urbano*, UGT4 *Turismo cultural alternativo*.



Figura 1: Momento Normativo (escala meso). Plano síntesis. (Herrero Jaime, 2017)

En la escala micro (de sector), el proyecto de paisaje propuesto busca resignificar la relación de la población de la localidad de San Pablo y de la comunidad en general con la historia azucarera de su pueblo, sorteando las dificultades que la noción de propiedad privada suele imponer al acceso público, y trascendiendo conceptualmente la idea de “recuperación de la identidad azucarera” por un proceso de re significación. Para esto, el proyecto se centra en diseñar un Plan de Manejo de Puesta en Valor del Jardín Histórico (del conjunto Residencia-Parque) a través de una estrategia con un fuerte carácter de restauración sustentada en los rasgos identitarios de la tipología *jardín inglés* - con la que fue concebida el Jardín de San Pablo- y en su condición actual de *jardín histórico*, estrechamente vinculada a una propuesta de gestión público-privada.

Esta instancia desarrolla en primer lugar, un diagnóstico de la situación actual del jardín histórico. Se realiza un análisis de áreas y usos del suelo actual (accesos, edificaciones, límites, sistema de acequias y canales, caminerías, equipamiento existente, vistas), un análisis ambiental (áreas ambientales, topografía, relevamiento de especies distinguidas nativas y exóticas), una identificación de usuarios actuales -y potenciales- y las necesidades de infraestructura para visitantes.

En segundo lugar, se determina una estrategia de diseño: el Plan Maestro (Figura 2). Para ello se definen pautas: identificación de sectores con propuestas de diseño específicas, recuperación del trazado original del tipo jardín inglés, intervención con criterios de restauración de la parquización del tipo jardín inglés, desarrollo del jardín educativo y diseño de equipamiento, señalética e iluminación.

En tercer lugar, se definen pautas para la gestión del Jardín Histórico según un modelo público-privado: análisis de los actores sociales involucrados, creación de un calendario de actividades, creación de una tecnicatura en diseño y mantenimiento de espacios verdes, incorporación de la administración local del poblado en la gestión del Jardín, diseño del equipo de gestión y mantenimiento del Jardín, listado de recomendaciones de mantenimiento y riego, y fichas vegetales con características y propuestas para su manejo.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

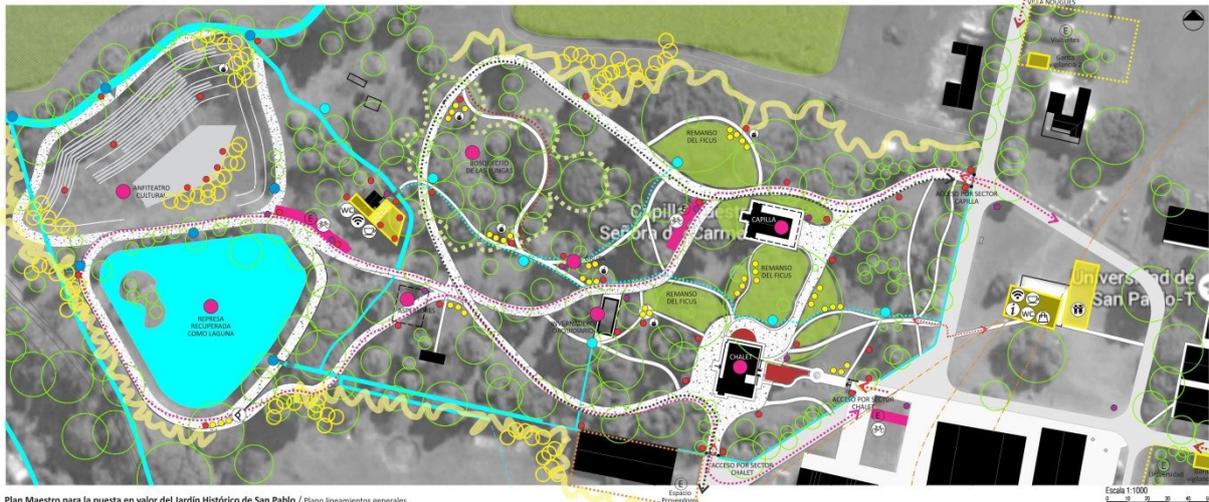


Figura 2: Jardín Histórico de San pablo (escala micro). Plano general del Plan Maestro. (Herrero Jaime, 2017)

4 REFLEXIONES FINALES

El resultado final del TFI, realiza aportes a la relación científica-operativa en temas de paisaje. Vincula un marco conceptual sustentado en el entendimiento del paisaje como palimpsesto, en su capacidad de resiliencia y en su estatus de derecho que lo expone a demandas públicas; que se traduce por un lado, en estrategias urbano-territoriales de recalificación del paisaje del poblado de San Pablo; y por otro, en un proyecto operativo de paisaje desarrollado sobre suelo privado, a través de una modalidad de gestión público-privada.

El paisaje, resulta una mirada alternativa, holística y profundamente cargada de significados de las realidades territoriales complejas. Tal situación produce que la intervención en el paisaje sea posibilitadora de importantes transformaciones en realidades territoriales degradadas, sin importar si se trata de intervenciones que requieran sustantivos cambios o intervenciones más sutiles.

El desarrollo del TFI, ha permitido integrar los conocimientos inter y multidisciplinarios impartidos en la carrera de Especialización. Los contenidos curriculares de la misma, posibilitaron por un lado, adquirir conocimientos teórico-prácticos respecto del paisaje, sus escalas y modalidades de intervención; y por otro, alcanzar una especialización profesional con una clara metodología de trabajo para el desarrollo de análisis y proyectos de paisaje.

La finalización de la carrera de especialización, más que concluir un proceso formativo, da inicio a la construcción de una línea de investigación que articula paisaje y planificación en territorios de interfase periurbana y que tendrá continuidad en la elaboración de tesis doctoral.

Referencias

- Cyrułnik, B. (2001). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: GEDISA
- Estados Miembros del Consejo De Europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje (CEP)*. Florencia.
- Holling, C.S. (1973). Resilience and stability of ecological systems. *Annual Review of Ecology and Systematics* 4:1-23.
- Matus, C. (1985). *Planificación, libertad y conflictos (Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela)*. Venezuela: EDICIONES IVEPLAN
- Nogué, J. (ed.) (2007). *La construcción social del paisaje*. Colección Paisaje y teoría. Madrid - España: Editorial Biblioteca Nueva
- Paterlini de Koch, O. (1987). *Pueblos Azucareros de Tucumán*. Tucumán: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Serie Tipologías Arquitectónicas Poblados Industriales
- Pérez, L., Echániz, I. (2009). *El paisaje de la percepción a la gestión*. Madrid: LITEAM
- Salim Grau, J. (2015). Tesis doctoral: *El Proceso de Configuración del Paisaje de San Pablo y su Valorización Actual como Patrimonio Cultural*. Doctorado en Ciencias Sociales, orientación Geografía. Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del Espacio Habitado*. Barcelona: Oikos-Tau S.L.

La evaluación del paisaje, como herramienta de gestión ambiental para la determinación de valores de patrimonio paisajístico

TOLOSA, Daniela Silvia

Arquitecta, Docente Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

arqta.tolosadaniela@gmail.com

Resumen

El paisaje es un recurso natural escaso, valioso, fácilmente depreciable y difícilmente renovable, los agentes destructivos que lo afectan, generan implicancias en el desarrollo sustentable de actividades económicas y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de hoy y de generaciones futura.

La evaluación del Paisaje es una herramienta imprescindible en la gestión ambiental, permite identificar áreas que contemplen singularidad en cuanto a su interés paisajístico-ambiental, escénico, histórico y ecológico, cuantificar las pérdidas o ganancias de paisajes valiosos, y cualificar la valoración de los mismos para construir objetivos paisajísticos generales, directrices y líneas de actuación así aportar a la biodiversidad de los corredores biológicos de la ciudad.

Una caracterización del patrimonio paisajístico de la ciudad de San Justo, un diagnóstico y una primera valoración de cada sitio, constituirá un aporte a la ordenación territorial, para la definición de suelos no urbanizables de protección por su interés paisajístico; esto permitirá valorar el paisaje aplicando criterios de preservación, conservación e intervención protegiendo la identidad de cada uno y como eslabón necesario en la ordenación del territorio.

El ambiente como soporte del paisaje, y teniendo en cuenta que es el medio ambiente el que está contenido y comparte todas las características que el Derecho adjudica al bien general y los criterios de protección, es necesario trasladar a un instrumento jurídico, incluyendo iniciativas de salvaguarda del carácter de los paisajes, medidas mitigantes del ambiente natural de los recursos más apreciados existentes en ellos, frenar situaciones que afectan a la relación entre el ambiente natural y artificial, de la ciudad de San Justo, generando criterios de protección, de preservación, de conservación e intervención de los sitios no pierdan su identidad paisajística.

PALABRAS CLAVE:

Identidad, evaluación, patrimonio paisajístico, gestión.

1 INTRODUCCIÓN

Este texto es un recorte del trabajo final de la investigación de la Especialización en Gestión Ambiental, de la Facultad de Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral. Estudio de Caso: CIUDAD DE SAN JUSTO; este se encuentra presentado y aprobado para su desarrollo completo.

A nivel mundial se observa un deterioro ambiental y paisajístico del cual la raza humana es responsable de esa transformación, el patrimonio cultural y natural están amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro en su mantenimiento sino también por la evolución de la vida social y económica que hoy se encuentran agravados por los fenómenos de alteración de la naturaleza, considerando que la desaparición de un bien natural de patrimonio constituye un empobrecimiento en el desarrollo de las ciudades.

En la planificación urbana, la sustentabilidad debe incluir acciones que eleven la calidad ambiental apostando al paisaje como catalizador, como elemento vertebrador de la creciente conflictividad de carácter territorial y ambiental que perciben las ciudades. Preocuparnos por proyectar buffers o zonas de amortiguación “verdes” en áreas periurbanas, es la mayor potencialidad de este concepto de paisaje para los procesos insostenibles de consumo del suelo y para una política comprometida con el uso prudente del territorio, no sólo pensadas como áreas urbanizadas sino por su alto valor de naturalidad del suelo.

Los métodos de estudio del paisaje para la acción paisajística, tanto los dedicados a la ordenación y gestión de sus valores, –tradicionalmente asociados a la arquitectura del paisaje– coinciden con la necesidad de leer y entender el carácter de cada paisaje. La lectura comprensiva y la evaluación del objeto de investigación, se lleva a cabo a través del conocimiento de los componentes y las reglas que rigen su materialidad evolutiva –reglas históricas en muchos casos–, y mediante la identificación y caracterización de las configuraciones que expresan las diferentes escalas.

Para el presente estudio se entenderá al paisaje como una base material concreta, derivado de la combinación de una serie de factores físicos como la geomorfología, clima, vegetación e incidencia de perturbaciones de tipo natural y de origen antrópico. Es decir, al espacio geográfico entendido como marco de vida, como espacio contextual de los grupos sociales. Es por ello que se considera que el paisaje es un bien que debe ser jurídicamente protegido, poniendo en valor los aspectos ambientales, culturales, históricos, económicos y perceptivos del mismo, que lo convierte en un derecho para la población. El paisaje es un recurso que, si no se planifica su uso, se agota, de ahí la importancia de la protección del mismo.

Esta mirada, implica el entendimiento del paisaje, desde iniciativas de protección de la naturaleza, un compromiso político con todos los sitios, con los más notables, singulares o exóticos, pero también con paisajes más habituales, paisajes rurales, periurbanos, con ese amplio repertorio de paisajes, que constituyen el escenario de la vida cotidiana de los ciudadanos. Aprovechar todas las potencialidades para avanzar desde un instrumento jurídico hacia la construcción de un proyecto que responda al derecho al paisaje de la gente y al compromiso político con la acción paisajística.

2 OBJETIVOS

Objetivo general

Generar un soporte legal que comprenda parámetros u objetivos de calidad de preservación, conservación e intervención de los componentes de los sitios más singulares que permitan fortalecer el patrimonio paisajístico-ambiental de la Ciudad de San Justo.

Objetivos específicos

Relevar, investigar las áreas en sus diferentes escalas desde un enfoque que abarque los aspectos: Históricos – Culturales – Sociales – Paisajísticos y por sobre todo Naturales, que valoren el hábitat de los corredores biológicos.

Analizar, evaluar y catalogar los sitios, en sus tipologías de áreas naturales públicas o privadas, entendiéndolo desde la contribución del paisaje privado al bienestar público, incrementando la calidad de vida, tanto por su efecto inmediato como la resultante sobre las generaciones futuras. Realizar un Inventario Paisajístico donde se verifique su estado de conservación, manifestando su mayor fragilidad o se encuentren amenazados, para visualizar las zonas más comprometidas garantizando la protección a través de una gestión sostenible.

3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La evaluación del objeto de estudio, permitirá revalorizar áreas de calidad paisajísticas y categorizarlas en relación a la calidad ambiental a fin de preservar el patrimonio natural vinculado a la fauna y flora autóctonas, al suelo, a la topografía y al paisaje generado por estos, de esta manera se estaría dotando de características particulares a la nueva urbanización. Una planificación comprometida con la calidad ambiental del desarrollo.

El estudio del caso de la ciudad de San Justo, aportaría al programa de Ambiente con la determinación de áreas que contribuyan a generar grandes espacios verdes donde predomine la naturaleza; el interés por sus características patrimoniales, tanto naturales como culturales, tanto del área protegida como del entorno inmediato.

El conocimiento de sus componentes, orientará las actuaciones en las intervenciones paisajísticas teniendo en cuenta su protección: conservación y mantenimiento de los sitios; su gestión: acciones destinadas a armonizar las transformaciones del paisaje; y su ordenamiento: con el objetivo de restaurar, mejorar y regenerar paisajes. Por ejemplo, la consideración de la utilización de especies nativas o autóctonas para mantener la estabilidad de los ecosistemas; su relevancia social para la población al ser reconocidas y estudiadas por las generaciones venideras protegerá el patrimonio natural-cultural de la región.

La creación de un instrumento jurídico tendría como propósito la mantención de la calidad paisajística, el funcionamiento del ecosistema, el control del crecimiento del entorno urbano teniendo en cuenta el componente ambiental y controlando sus efectos en el entorno circundante, generando una transición de lo construido hacia el entorno natural.

4 MARCO TEORICO

El Dr. Fernando Romero Carranza; respecto a la defensa del paisaje, dice que no tenemos ley para su protección, ni siquiera conceptos claros que proteger. Las leyes y ordenanzas municipales regulan el uso de la propiedad urbana, protege la ecología, el medio ambiente, los espacios verdes, la contaminación ambiental, la defensa de árboles y cursos de aguas naturales que llevan consigo elementos estéticos de importancia. También se defiende y protege edificios y monumentos históricos; pero no el paisaje que lo circunda; en el paisaje se valora más bien la estética del mismo, la agresión física y patrimonial.

La Argentina cuenta con una gran variedad de paisajes debido a su morfología territorial, su diversidad climática y sus distintos paisajes culturales, profundamente identitarios y rica en recursos naturales. La pérdida, fragmentación y transformación de estos, como los pastizales naturales, bosques nativos, ecosistemas costeros, humedales, inundaciones, son casos de degradación del paisaje y pérdida de la identidad.

En las Normativas del Derecho Internacional Ambiental; se observa un interés y una preocupación acerca de la protección del paisaje, por ejemplo en París en 1972, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); ... se entiende por protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, la preservación y, cuando sea posible, la

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debido a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos...

En 1982 en la Carta de Florencia, escriben para la salvaguardia de los Jardines Históricos; con vista a completar la carta de Venecia de 1964 –que definen al jardín histórico como una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público, y al considerarlo como un monumento cuyo material es esencialmente vegetal; vivo, perecedero y renovable. En el año 1992, la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO se convirtió en el primer instrumento jurídico internacional en reconocer y proteger los paisajes culturales. Con anterioridad sólo se reconocían por separado las dos categorías patrimoniales: cultural y natural, y la experiencia demostró que existían muchos bienes de la Lista de Patrimonio Mundial que compartían cualidades culturales y naturales, la nueva calificación de bien mixto, integra ambos conceptos.

El Convenio europeo del paisaje (CEP) en Florencia en el 2000, lanzado por el Concejo de Europa, desemboca en la necesidad de abordar el paisaje como patrimonio de forma global. Tiene como objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos. Ofrece un nuevo y sólido marco para situar el paisaje en un primer plano de las políticas europeas en materia de Patrimonio Cultural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Respecto a otros Convenios, éste presenta los conceptos de Patrimonio Cultural y Natural por primera vez fusionados en una visión integral del paisaje, que contempla tanto los aspectos naturales como los culturales. Introduce la dimensión social del paisaje, relacionando el ser humano y el medio que habita; incorpora concepto de política en materia de paisajes; objetivos de calidad paisajística; protección de los paisajes, como las acciones de conservar los aspectos significativos de un paisaje; la gestión y ordenación paisajística.

En el Manifiesto de Canarias en 2011, la implantación del Observatorio del Paisaje supone un paso fundamental del Gobierno en su compromiso con dicha Convención, una oportunidad para replantearse la percepción que los ciudadanos tienen del paisaje, las políticas de gestión y las actuaciones ejercidas sobre el mismo.

En las Normativas Locales, nuestro país cuenta con una ley nacional N°22.351/80 que regula las áreas protegidas que establece que los parques, reservas y monumentos, para ser declarados como tales, dependen del dictado de una ley, debiendo tratarse de un área del dominio y jurisdicción del Estado Nacional. Dicha disposición no contempla principios para promover la conservación de espacios naturales que se encuentren en el dominio privado. Con excepción de algunas áreas privadas protegidas, las únicas tierras que tienen un régimen especial de conservación son las áreas protegidas públicas (nacionales, provinciales o municipales), lo cual supone delegar en éstas toda la responsabilidad de proteger el patrimonio natural que excede, el relativamente escaso territorio que ocupan.

La Constitución Nacional Argentina —reformada en 1994— establece que “corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”, en tanto que el artículo 121 dispone que los estados provinciales conserven todo el poder no delegado al Gobierno Federal, así como aquel que se hubiesen reservado por medio de pactos especiales.

En lo referente a la temática ambiental, el artículo 41 de la Constitución establece que “corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales”.

Las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales se encuentran bajo el control y vigilancia del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, constituyendo uno de los sistemas de áreas protegidas de referencia en América Latina. Uno de los objetivos que figura en la ley de parques nacionales; “preservar áreas del territorio nacional en su estado natural para tres usos: investigación científica, educación y goce de las presentes y futuras generaciones”. En el Cap. VII, Art.17 de la Ley Nacional de Áreas Naturales Protegidas; -es materia de legislación el Sistema de Áreas Naturales Protegidas a fin de preservar muestras representativas de los distintos ambientes de la Provincia.

En la carta Argentina del Paisaje, redactada por CAAP (Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas), adscribiendo al Convenio Europeo de Paisaje, consiente de la complejidad de la valoración y protección del paisaje, promueve acciones generales: "...proponer e impulsar el marco jurídico del derecho al paisaje", y acciones particulares: gestión del paisaje, inventariar el paisaje... etc.

En la LEY Provincial N°12.175: Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, trata las Áreas Protegidas y la Propiedad Privada. Haciendo referencia en su Art.7. –a la conservación de la naturaleza incluyendo a las Áreas Naturales Protegidas, y su extensión más allá de ellas, principalmente en tierras marginales, para procurar que los elementos del patrimonio natural puedan convertirse en recursos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del hombre. En el CAP. IX, en la categoría de los PAISAJES PROTEGIDOS; Art.39.- los define como ambientes naturales o seminaturales, con valores culturales dignos de ser preservados en su condición tradicional o actual, siempre que no sean netamente urbanos. En el Art.44, las Reservas Privadas de Uso Múltiple tendrán como objetivo conservar el equilibrio de sus ambientes, mediante el uso regulado de sus recursos naturales, respetuoso de sus características, estado ecológico, particularidades de la vida silvestre y potencialidades de sus fuentes productivas.

En Santa Fe, la cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, presenta un proyecto de ley para la regulación del Paisaje, de acuerdo a los estándares internacionales que lo regulan, y estableciendo la armonización necesaria con leyes existentes que se vinculan a la materia, convencidos de que los paisajes santafesinos deben ser gestionados, preservados y recuperados. La Ley N°11.717 de Medio Ambiente y desarrollo sustentable establece en su Art.2 la preservación, conservación, mejoramiento y recuperación del medio ambiente; la utilización racional de los recursos naturales, en función del desarrollo sustentable; la creación, protección, defensa y mantenimiento de áreas naturales protegidas que contuvieren suelos y/o masas de agua con flora y fauna nativas o no.

Dentro del área de estudio, se encuentran algunos hechos significativos que revelan un proceso a continuar valorizando los sitios con impronta significativa; por ejemplo, el Área Municipal Protegida. Ord. N° 1123/91, declara "AREA MUNICIPAL PROTEGIDA". El Decreto N° 1072, donde el parque ubicado en el km 575 de la Ruta Nacional N°11, denominado "La Cabañita", en el Art 1. se declara de INTERES MUNICIPAL, el sitio en el que se puede apreciar una gran cantidad y variedad de especies vegetales, nacionales e importados. Otras áreas a incorporar de la Ciudad: parques, corredores de vegetación nativa, estancias, el antiguo hípico, bulevares y sectores a considerar su masa forestal pública y privada. Incorporando el concepto de biomasa al inventario forestal y evaluar para ser preservados como bienes patrimoniales naturales, como sitio o lugar, paisaje natural o cultural.

5 METODOLOGÍA

A partir del conocimiento de metodologías de evaluaciones de paisaje, se propone un método mixto integrador, una lectura perceptiva y comprensiva de la diversidad de los componentes físicos bióticos y abióticos que configuran el sitio. Luego por medio del análisis se llegará a un diagnóstico que defina el carácter e identidad de cada uno de los sitios, incorporando las aspiraciones de la población, hasta verificar su dinámica, su evolución, la calidad y fragilidad de los paisajes.

a)- IDENTIFICACIÓN y REGISTRO DE SITIOS PAISAJÍSTICOS, paisajes culturales, parques y jardines de interés históricos, artísticos y ecológicos; potenciales que contemplen características paisajístico-ambientales, sitios más notables, singulares o exóticos, que constituyeron el escenario de los antepasados de la vida de los ciudadanos e intervenciones antrópicas potenciales a ser valorizadas en el marco del patrimonio paisajístico de la ciudad de San Justo. Se realizará un plano georreferenciado, con la delimitación de cada sitio.

b)- ANÁLISIS y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA DE LOS SITIOS IDENTIFICADOS, se evaluará cada unidad de paisaje contenidas en ellos, percibiendo sus componentes sobresalientes, sus factores naturales y humanos, que le proporcionan esa imagen particular que lo caracteriza como Paisaje

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

relevante o que contengan hitos o singularidades paisajísticas, tanto naturales, como originados por la intervención humana; que sean representativos de paisajes característicos de la región; o hayan sido declarados de interés que encierren valores paisajísticos. El relevamiento se sistematizará por medio de una planilla de campo que se hará de manera objetiva, incluyendo componentes físicos tangibles de ámbitos, de coberturas vegetales, de la riqueza fenomenológica y de estratos vegetales; Componentes intangibles.

c)- VALORACIÓN DE LOS SITIOS; por medio del inventario de los componentes principales del sitio, se realizan las mediciones que se reconocen en la evaluación de la fragilidad y la calidad del paisaje para darle sentido de lugar. Los aspectos históricos, culturales, literarios, de conservación de la naturaleza o los intereses patrimoniales contribuyen a su valoración. Esta información resulta necesaria para establecer el nivel de importancia del paisaje en el orden local, urbano o regional.

d)- GENERACIÓN DE CRITERIOS PARA UN INSTRUMENTO LEGAL, que contendrá el inventario, directrices generales, herramientas de acción, para tener en cuenta por la política pública, en la protección, la conservación, gestión y la ordenación del paisaje. Las áreas identificadas según las Categorías que el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, provee de Espacios verdes: sitio, lugar, paisaje cultural, paisaje natural, jardines históricos, espacios públicos, espacios abiertos de interés cultural o histórico.

6 REFLEXIONES FINALES

“...proponer e impulsar el marco jurídico del derecho al paisaje” cita de la carta Argentina del Paisaje; la presentación del proyecto de ley a la cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe que promueve la protección, gestión y ordenamiento de Paisajes de Santa Fe, como parte del patrimonio natural y cultural; y considerando los antecedentes que contemplan algunos de los sitios nombrados de la ciudad de San Justo, que actualmente son sutilmente apreciados; es imprescindible su valoración y protección por medio de criterios de preservación, conservación e intervención para la salvaguardia del patrimonio natural-cultural de la región. La formulación de principios, criterios, indicadores, objetivos paisajísticos serán herramientas para el manejo de los recursos naturales de forma armónica y equilibrada entre las diferentes necesidades de los actores, permitirá pensar en conjunto, (ciudadanos, gobiernos, técnicos, especialistas, etc.), reflexionar para tomar decisiones con objetivos claros y para cambiar el curso de las acciones en caso de ser necesarias y armonizar intereses con bases científicas, protegiendo la identidad de cada sitio, no solo compromete un involucramiento político, sino también social, eslabón necesario en la ordenación del territorio.

Referencias

- Benassi, A. Valoración numérica de componentes paisajísticos en espacios verdes urbanos consolidados. Cátedra de Planeamiento y Diseño del Paisaje. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Cafferatta, N. (2004). Introducción al Derecho Ambiental. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Ecología. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Impreso y Hecho en México.
- Castelli, L. Spallasso, V. (2007). Planificación y Conservación del Paisaje. Herramientas para la protección del Patrimonio Natural y Cultural. Ed. Genérico.
- Gayoso, J. Acuña, M. (1999). Guía de conservación del paisaje. Valdivia Universidad Austral de Chile.
- Marquéz, F. (2011). Planificación, Diseño y Gestión Participativa del Paisaje. Bs As. Nobuko.
- Mata, R. Tarroja, A. (2006). El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. De la edición: diputació de Barcelona. Colección: Territorio y Gobierno: Visiones.
- Muñoz – Pedreros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. Revista Chilena de Historia Natural.
- Nogué, J. EL RETORNO AL PAISAJE Universidad de Girona. Departamento de Geografía.
- Taboada, J.M. (2014). La importancia de la gestión del paisaje en el desarrollo sostenible.

Paisajes sensoriales

matriz de evaluación sensorial y lineamientos para proyectar los espacios verdes de la ciudad, que promuevan la inclusión social

LUCERO, Laura Raquel

Magister Arquitectura Paisajista - Planificación y Diseño del Paisaje, Córdoba

laurarlucero@gmail.com

Resumen

El trabajo final de Paisajes Sensoriales corresponde a la presentación de la Tesis para obtener el grado de magister en la Maestría de Arquitectura Paisajista, que dicta la Universidad Católica de Córdoba.

Dicha temática se plantea en relación a la proyección de los espacios verdes públicos, que tradicionalmente, están enfocados por un predominio de los aspectos visuales y formales, quedando olvidados o marginados otros aspectos sensoriales conformado también de ruidos, olores, sonidos, texturas, de multitud de impresiones sensoriales cargadas de un contenido espacial y temporal que lleva al sujeto a una percepción más amplia del lugar.

La presencia de elementos sensoriales en los espacios verdes de las ciudades, requiere ampliar el conocimiento de la percepción que sea más holística que nos permita relacionarnos e interpretar el lugar con todos los sentidos, multisensorial y obtener respuestas emocionales frente al paisaje.

Este trabajo, se orienta hacia una temática muy conversada pero poco cuantificada quedando la mayoría de las veces bajo opiniones con un alto grado de subjetividad que no permiten la comparación entre diferentes observadores y entre diferentes espacios. El establecimiento de indicadores y variables para la medición de la multisensorialidad de los espacios públicos permite evaluar espacios existentes y reorientar su diseño para alcanzarla. Como respuesta para lograr una percepción sensorial, brindada por los componentes naturales del espacio, se determinan Lineamientos para la proyección de los mismos que contribuyen al desarrollo de Paisajes Sensoriales que brinden mayor calidad de vida para la sociedad.

De esta manera, el aporte de este trabajo final es generar una matriz de evaluación sensorial del verde de los espacios públicos y lineamientos de proyección, que se convierta en un instrumento útil a la hora de hacer más inclusivos los espacios públicos de la ciudad.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, percepción, multisensorialidad.

1 INTRODUCCIÓN

El trabajo de Paisajes Sensoriales corresponde a la presentación de la Tesis de grado de magister en Arquitectura Paisajista - Planificación y Diseño del Paisaje, Universidad Católica de Córdoba. El abordaje del paisaje genera nuevas demandas a la hora de planificar y diseñar los espacios, en los cuales se debe considerar un enfoque más holístico e integral de las percepciones sensoriales ofrecidas, además de los aspectos visuales y formales del espacio como se plantean actualmente, es menester que se contemplen los otros aspectos sensitivos de las personas, como el olfato, el gusto, la audición, el tacto, el equilibrio que generalmente se encuentran marginados en las características perceptivas de los componentes del espacio. Incorporar en el diseño del espacio urbano estas cualidades multisensoriales en igual grado de implicancia como nueva estética del paisaje es lo que se promueve en el presente trabajo cuya **finalidad** es brindar un *instrumento de evaluación y lineamientos de planificación de lo sensorial* en el espacio, que sirvan de guía para la cualificación de los componentes naturales de un lugar. Esta propuesta permite definir los componentes que impactan directamente en la percepción multisensorial del sujeto, a través de todos los sentidos, expandiendo su experiencia vivencial y posibilitando que la población se relacione con el espacio desde otros sentidos menos estimulados.

La **hipótesis del trabajo** plantea que los espacios verdes urbanos se constituyen en *paisajes sensoriales* si se establece una interrelación entre los componentes naturales del espacio que impactan en la percepción multisensorial del sujeto. La interrelación entre estas dos variables indica que mientras mayor sea la estimulación sensorial brindada por los componentes naturales del espacio, mayor será la percepción multisensorial del sujeto, por lo cual los espacios se transforman en paisajes sensoriales con carácter inclusivo que contemplan las personas que lo perciben. La imagen seleccionada para representar gráficamente la hipótesis es la proporción áurea, que representa la armonía el equilibrio que se intenciona transmitir con los Paisajes Sensoriales.

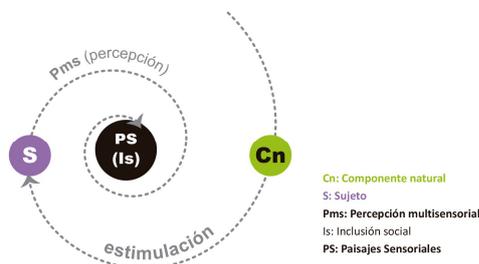


Figura1: Representación gráfica de la hipótesis

Los objetivos planteados en el trabajo son de contribuir a las formas de rediseñar los espacios verdes urbanos, favoreciendo la estimulación sensorial y la inclusión social, como así también en determinar las bases conceptuales y metodológicas para el diseño e implementación de Paisajes Sensoriales.

2 ANTECEDENTES

Para conocer el estado de situación sobre los paisajes sensoriales se realizó un estudio y análisis del marco teórico sobre las variables de la hipótesis, con respecto a la percepción multisensorial del sujeto y su relación con los componentes naturales de los espacios verdes urbanos. Estos fundamentos teóricos constituyen el estado de arte de los paisajes sensoriales de los cuales se considera para la definición de *Paisaje*, “la imagen que se forma en la mente del sujeto, como consecuencia de la información que éste recibe del entorno mediante sus sentidos” Naselli, C. (1992), de esta forma se puede valorar el paisaje, no como objeto en sí, sino como la imagen que el sujeto se forma de la percepción del mismo. También se adhiere a esta definición “la percepción multisensorial de un conjunto de relaciones ecológicas subyacentes” González Bernáldez, F. (1981), porque en el

paisaje se da una relación sistémica, ecológica entre los componentes del lugar que estimulan al sujeto que lo percibe.

En cuanto a la *percepción del sujeto* sobre el paisaje, se tiene en cuenta el proceso de percepción expresado por Nogue, F. (1992), el cual identifica tres fases: la primera, basada en la experiencia sensorial, que se lleva a cabo a través de los receptores sensoriales de los distintos sentidos (la vista, el olfato, el gusto, tacto, audición, propioceptivo y vestibular) con que cuenta el organismo para captar los diferentes estímulos provenientes del entorno. Según los órganos sensoriales que hayan sido estimulados, se va a determinar el nivel de percepción del sujeto. La segunda fase es la cognitiva, donde la información es procesada y estructurada mediante la identificación, clasificación y evaluación. Durante esta fase se forma la imagen de lo percibido. La tercera y última fase es de valoración de la imagen, que depende de las actitudes y preferencias que tenga el sujeto en relación con lo aprehendido y estructurado previamente, con sus experiencias, sus valores y necesidades.

También se considera la *percepción individual y colectiva* de los ciudadanos, que contemplan la *diversidad funcional* de las personas que lo perciben pudiendo experimentar la estimulación según sus características, sus capacidades e intereses, como lo expresa Palacios Rizzo & Romañach Cabrero, J. (2008) que determinan lo sensorial en el paisaje y promueve la *inclusión social* en el espacio.

Para la planificación y proyección de los espacios verdes urbanos se considera que la misma responda a los principios del *desarrollo sostenible* y *la accesibilidad* en relación al diseño universal.

El lugar de aplicación del estudio se delimita a *los espacios verdes urbanos*, entendido como el espacio público abierto que se localiza en áreas urbanas, cuyo uso colectivo está destinado fundamentalmente a actividades recreativas y de esparcimiento. Dentro de los componentes del paisaje se considera, en este trabajo, primordialmente al *componente vegetal* porque brinda mayor percepción sensorial al estimular todos los sentidos. Durante el estudio de los antecedentes de casos, considerados de buenas prácticas de espacios sensoriales, se llevó a cabo prácticas de observación directa y participativa en algunos espacios verdes urbanos considerados relevantes porque permiten la estimulación multisensorial de las personas. Los espacios seleccionados son en la ciudad de Madrid (España) el Parque Lineal Madrid Río, en Medellín (Colombia) el Parque de Los Pies descalzos y en la ciudad de Córdoba (Argentina) el Jardín de los Sentidos situado en el parque de Las Tejas. Estos espacios verdes, de diferentes escalas, fueron elegidos porque en sus diseños los componentes del espacio brindan estimulación a todos los sentidos, logrando una percepción multisensorial que manifiesta el carácter inclusivo y promueve la participación de los ciudadanos a través de diferentes actividades recreativas, lúdicas, culturales, etc.

La práctica llevada a cabo en el caso de estudio, Plaza Juan Waldrich del Barrio Fénix de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se determinaron las variables planteadas en la hipótesis en relación a la percepción sensorial y a los componentes naturales del lugar, aplicando la metodología experimental participativa Durston, J. (2002). A través del diagnóstico del espacio verde evaluado, la plaza de Río Cuarto, se establecieron las premisas a tener en cuenta en el desarrollo de la propuesta de trabajo, que den respuesta a lo siguiente:

- ¿Cómo se determina si el espacio verde urbano se constituye en un Paisaje Sensorial?
- ¿Cómo se logran planificar, en el diseño de los espacios verdes urbanos, los paisajes sensoriales?

3 PROPUESTA DE TRABAJO

La propuesta de trabajo se elaboró dando respuestas a las premisas planteadas en la etapa anterior. Para el primer interrogante sobre cómo se evalúan los paisajes sensoriales, se propone un instrumento de evaluación de lo sensorial en el paisaje, denominado matriz de evaluación de lo sensorial en el espacio (M.E.S). En cuanto a la segunda premisa acerca de cómo incluir lo sensorial en el diseño del espacio para constituirlo en paisajes sensoriales, se establece lineamientos de

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

planificación de lo sensorial en el espacio (L.P.S), teniendo en cuenta las características de los componentes naturales del paisaje para que los espacios verdes urbanos sean más sensoriales.

Matriz de Evaluación de lo Sensorial en el espacio (M.E.S)

La Matriz de Evaluación de lo Sensorial en el espacio M.E.S responde, a uno de los objetivos planteado en la investigación, que permite valorar las variables a través de indicadores sensoriales sobre la percepción del sujeto en el espacio verde urbano. Este instrumento puede ser utilizado para fines proyectuales, en la recualificación de los espacios verdes existentes, como así también en nuevos diseños. La matriz responde al modelo de causa-efecto entre los componentes del paisaje que provocan la estimulación sensorial en la percepción del sujeto, está representada por un cuadro de doble entrada: en el eje vertical comprende la variable de percepción sensorial, representada en la hipótesis, que responde a la definición de Paisaje establecida sobre la imagen que percibe el sujeto del lugar Naselli, C. (1992) como así también la percepción multisensorial del lugar que alude González Bernáldez, F.(1981). Esta variable se desglosa en dimensiones que corresponden a los sistemas de percepción; visual, auditivo, olfativo, gustativo, cutánea ó táctil, vestibular y propioceptivo.

Percepción sensorial		Componentes del paisaje							Total de P.S. Especifica		Total de P.S. total	
Dimensiones	Indicador	Índice	Vegetación			Animales	Agua	Suelo	Cultural	Total	Máxima percepción	% de Impacto
			Cobertura de suelo	Herbáceo /arbustivo	Estrato arbóreo							
Percepción Visual	Color	Presencia								21		
		Intensidad								21		
	Forma	Presencia								21		
		Intensidad								21		
	Textura	Presencia								21		
		Intensidad								21		
Percepción Olfativa	Aromas	Presencia							21			
		Intensidad							21			
Percepción Gustativa	Sabores	Presencia							12			
		Intensidad							12			
Percepción de Audición	Sonidos	Presencia							21			
		Intensidad							21			
Percepción Cutánea o Táctil	Textura	Presencia							21			
		Intensidad							21			
		Presión							21			
Percepción Vestibular / Propioceptiva	Temperatura	Estrato arbóreo							21			
		Equilibrio							18			
Total									18			
Máximo de optimización												
Porcentaje de impacto			84	84	84	85	84	75	75			

Figura 2: Matriz de evaluación de lo sensorial en el paisaje M.E.S (Elaboración propia)

Cada dimensión cuenta con indicadores de percepción por sistema sensorial del sujeto, los mismos están descriptos según las características perceptuales significativas que responden a la mayor preferencia por parte del sujeto que las percibe. La evaluación de estos indicadores se realiza teniendo en cuenta los índices de percepción: la presencia, frecuencia e intensidad, que responden a las características de los componentes naturales en cuanto a su dinámica, ciclos de vida, movimientos, alternancias las cuales se consideran importante ser contempladas en este instrumento. La descripción de cada índice se cuantifica de acuerdo a la ponderación de las características manifiestas en los descriptores.

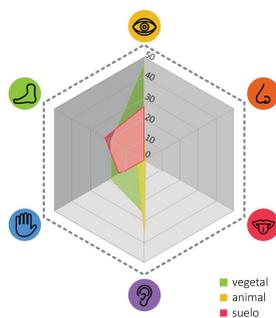
Los indicadores de percepción multisensorial son de carácter subjetivos, por lo que se clasifican en indicadores cualitativos, de manera que el máximo nivel de cuantificación que se puede conseguir es el denominado intersubjetivo, que es la estimación que de él hacen los miembros que están representando por los grupos de interés de la población interviniente y los propios evaluadores que confeccionan el instrumento de evaluación. El eje horizontal representa la variable de los componentes del paisaje que comprenden dos categorías: los componentes naturales y los componentes antrópicos, siendo en esta matriz los componentes naturales los que se desarrollan en detalle. Dentro de los componentes naturales se encuentra el componente vegetal, según sus estrato, se subdivide en tres: cobertura de suelo, herbáceo /arbustivo y estrato arbóreo y los otros componente, animal, agua, suelo y el componente aire se lo considera descripto conjuntamente en las características de percepción de los otros componentes naturales. Con respecto al componente antrópico o arquitectónico, solo se registra aquellos elementos que están en relación con los componentes naturales, como así también la presencia de elementos singulares por su alto valor

cultural, patrimonial, funcional, emotivo, etc. que inciden de manera positiva en la percepción del paisaje, quedando sujeta la posibilidad de ampliar este estudio de la variable a nuevas investigaciones.

La metodología de investigación para la evaluación de los indicadores está basada en métodos cualitativos y cuantitativos de obtención de la información, de los cuales se pueden aplicar por medio de encuestas, entrevistas, informaciones no estructuradas, con el mayor o menor grado de participación de la población interviniente en dichos espacios. Los métodos y técnicas dependerán de los seleccionados por el evaluador, por lo que la extrapolación estadística a menudo no es abordable. Para la confección de la Matriz de Evaluación de lo Sensorial M.E.S en el espacio se establece un protocolo de uso sobre: el lugar dónde se aplica, el registro de los datos, quién/es lo realizan.

Una vez confeccionada la matriz M.E.S, los resultados obtenidos en el eje vertical se subdivide en tres columnas de totales; la primera de la izquierda determina la percepción sensorial por índice de cada indicador según la presencia, intensidad y frecuencia de los componentes del paisaje por cada uno de los sentidos de percepción. En la segunda columna se determina la percepción sensorial por indicador, obtenido el valor de la sumatoria de los índices para ese indicador, en la última columna se valora la percepción sensorial por dimensión, para cada sentido de percepción, para lo cual en aquellas dimensiones que contemplen más de un indicador se hace un promedio de los porcentajes de impacto obtenidos, esto determina un solo valor por dimensión. De esta forma cada dimensión de percepción tiene el mismo valor perceptual asignado del impacto multisensorial que brinda al espacio, por lo cual se establece como criterio de evaluación ser considerado un espacio verde sensorial si está representado por más de cuatro sentidos y cuenta con una valoración que responda al nivel de preferencia superior de la media estimada para ser considerado una de las variables de Paisajes Sensoriales. En el eje horizontal indica el impacto de la estimulación de los componentes del paisaje sobre la percepción, que responde a las características y cualidades perceptuales de mayor nivel de preferencia para ese componente. En la primera fila inferior de los resultados totales corresponde a la sumatoria del nivel de estimulación de cada componente del paisaje, esto permite analizar si el componente ofrece estimulación en todos los sentidos. En la última fila de los totales están representados en porcentaje los valores obtenidos, para los cuales deben registrar un valor superior a la media para responder al nivel de preferencia de la población como criterio de evaluación del espacio en estudio como Paisajes Sensoriales.

La verificación de la hipótesis sobre la matriz de evaluación, se aplicó en el caso de estudio de la Plaza Juan Waldrich de la ciudad de Río cuarto, en la confección de la misma se empleo el métodos de observación directa y participante sobre la valoración del paisaje, mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos a través de una encuesta que aporo datos sobre cómo es la percepción colectiva del lugar Durston, J. (2002).



Percepciones sensoriales			Componentes del paisaje							Total de P. a. Detectada		Total de P. a. a. a.	
Percepciones sensoriales	Índice	Porcentaje	Vegetación			Componentes natural			Componentes antropogénico		Total	Porcentaje	Total de P. a. a. a.
			Estado actual	Estado potencial	Estado objetivo	Animales	Agua	Suelo	Calidad	Forma			
Percepción Visual	Color	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	22%
	Forma	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	Tactos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Percepción Olfativa	Aromas	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	25%
	Sabores	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	Tactos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Percepción Auditiva	Sonidos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	14%
	Tactos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	Forma	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Percepción Gustativa y Tactil	Proximidad	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	20%
	Forma	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	Tactos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Percepción Tactil y Propriocinética	Equilibrio	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	12%
	Forma	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
	Tactos	Percepción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Total			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	127
Matriz de Estimación			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	12%
Porcentaje de Estimación			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	12%

Figura 3: Matriz de evaluación de lo sensorial aplicada a la Plaza Juan Waldrich, Río cuarto, Córdoba. Elaboración propia.

Figura 4: Gráfico de Impacto de Percepción sensorial de los componentes naturales en el espacio. Elaboración propia.

Los resultados obtenidos por el instrumento de evaluación M.E.S determinaron que dicho espacio no ofrece una percepción multisensorial al no contar con un registro favorable en todos los sentidos y

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

además las características perceptuales de los componentes del lugar no responde a los criterios de evaluación para ser considerado el espacio como Paisaje sensorial. La aplicación del instrumento permitió corroborar la relación entre las dos variables que determina la veracidad de la hipótesis en un caso concreto de aplicación.

Lineamientos de Planificación de lo Sensorial (L.P.S)

Los lineamientos de planificación de lo sensorial tienen por finalidad orientar los procesos de planificación mediante pautas que indican cómo trabajar las características perceptuales de los componentes naturales del paisaje para que respondan a una mayor percepción multisensorial del sujeto que las percibe. Estos lineamientos vienen a dar respuestas a los resultados arrojados en la matriz de evaluación M.E.S, para cada componente natural del espacio a intervenir para que se constituya en un paisaje sensorial. Los lineamientos cualifican cada uno de los componentes del espacio en relación a las características perceptuales, para cada uno de los sentidos, según la mayor preferencia de la población. También es relevante que respondan a los requerimientos de percepción según los tipos de uso del espacio y grado de participación del grupo poblacional, para resaltar los aspectos más apropiados del espacio multisensorial. Estos lineamientos se desarrollan especialmente en el componente vegetal, por considerarse que ofrece mayor percepción sensorial al espacio, ya que estimula todos los sentidos para los cuales se determinan las características que deberá tener dicho componente para cada uno de los indicadores e índices de percepción.

4 REFLEXIONES FINALES

A modo de reflexión final se establece que los espacios verdes urbanos como los parques y las plazas se convierten en un laboratorio de experimentación en donde se ponen en juego diversas variables relacionadas con la dimensión sensorial y perceptiva, la luz, el sonido, los olores, los sabores, el tacto, el clima y la manera en que las personas los perciben son elementos básicos en nuestra aproximación con el espacio. Por lo cual los paisajes sensoriales son espacios para ser vividos con todos los sentidos, una experiencia única e irreplicable, que permite a los ciudadanos contactarse con el lugar desde distintas dimensiones, incluyendo lo físico, lo emocional y lo espiritual. Estas experiencias integrales de conexión con la naturaleza y con uno mismo, como así también un espacio de relación social y construcción comunitaria, son cada día más apreciadas por las personas que habitan las ciudades. Los paisajes sensoriales contribuyen a la nueva estética de los espacios verdes, un cambio de mirada a la hora de proyectar estos espacios que demanda la sociedad actual, los cuales permiten a las personas relacionarse e interpretar el lugar con todos los sentidos según sus capacidades perceptuales y constituirse en espacios inclusivos que aportan además belleza a la comunidad.

La presentación de los resultados de esta investigación deja abierta la puerta a nuevas posibilidades de investigación, como parte de otros trabajos de investigación más complejos que puedan desarrollarse a futuro, o como continuación del mismo en el desarrollo de otros aspectos no contemplados en éste como así también la profundización de algunas temáticas por otras áreas disciplinares.

Referencias

- Durston, J. (2002). Experiencias y Metodología de la Investigación Participativa en división de desarrollo Social. Santiago de Chile.*
- González Bernáldez, F. (1981). Ecología y Paisaje. Madrid: Blume.*
- Naselli, C. (1992). De ciudades, formas y paisajes. Paraguay: Arqna.*
- Nogue, F. (1992). Turismo, percepción del Paisaje y planificación del territorio. Estudios Turísticos.*
- Palacios Rizzo & Romañach Cabrero, J. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad).*

Paisajes de la vida cotidiana, sentidos y prácticas en pugna en la consideración del paisaje en el Delta del Río Santiago

CRAIG, Cecilia

Magister, Arquitecta, FAU Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

craigceciliacraig@gmail.com

Resumen

El paisaje inspira la elaboración de diversas narrativas a partir de las cuales es posible decodificar capas de sentidos. Así, una lectura profunda del paisaje resulta altamente ilustrativa de una cultura o de una época, puesto que proporciona pistas visibles para descifrar los ideales filosóficos, estéticos y morales, la cosmovisión, las relaciones de poder de su sociedad, los conflictos y deudas sociales.

El presente trabajo hace referencia a la Tesis del mismo nombre defendida en septiembre de 2016 en la FAU, UNLP, de la Maestría Paisaje Medioambiente y ciudad. Se orientó en el estudio del paisaje y el protagonismo ineludible del sujeto en su construcción.

A partir de lo cual fue indispensable profundizar sobre los componentes intangibles del paisaje y de su participación en la alimentación del sentido otorgado al paisaje ribereño del Delta del Río Santiago, recorte elegido para la investigación.

Analizar la transformación, como elemento estructurante y constitutivo del paisaje, fue imprescindible para entender la dinámica particular del paisaje del área y sus distintos ritmos. Por lo cual se estudió su historia y actualidad y se hizo foco en los emergentes producidos por la ampliación del Puerto La Plata entre los años 2010 y 2016.

Para llevar adelante la investigación se acudió a fuentes primarias y secundarias, reiteradas visitas al lugar, observación, toma de registros fotográficos, diálogos ocasionales y entrevistas. Con el material acumulado se desplegaron técnicas cualitativas de abordaje, para responder a los interrogantes planteados y contrastar resultados.

La indagación realizada concluye poniendo en relevancia al paisaje reconocido por los actores, recurso de indiscutible valor, pero replegado a fuerza de una historia de sojuzgamiento.

Aunque es cierto que este trabajo de carácter exploratorio logra apenas poner en movimiento y entrelazar dimensiones de análisis para alcanzar una visión integradora de la región. Considero que desafiar holística y creativamente el statu quo y la tendencia dominante en busca de ideas superadoras y lineamientos de trabajo transdisciplinarios, podría aportar nuevas visiones.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, cultura, vida cotidiana, participación, intangibles.

1 INTRODUCCIÓN

El paisaje se ha instalado como escenario referenciado en toda intervención relativa al hábitat humano, y parece reclamar consideración y atención sobre nuevas maneras de concebir el territorio y de actuar sobre él.

Si bien el paisaje se relaciona en nuestro imaginario con lo idílico y reconfortante, no hace falta más que profundizar un poco en el análisis de este campo de estudio para verificar que el paisaje está atravesado por múltiples líneas de tensión, complejidad y densidad que muchas veces lo tornan un lugar incómodo, desolado y hasta agresivo, pero nunca estático.

La dinámica de transformación propia del paisaje es reelaborada por la comunidad a través de la interacción que redefinen permanentemente los procesos naturales y sociales. Sin embargo, cuando un acontecimiento singular transforma el paisaje de manera sustancial, se produce un impacto que atañe tanto al medio como a la comunidad que lo habita.

Este trabajo pretende dar cuenta de esta cuestión, explorando los emergentes producidos por la ampliación del Puerto La Plata en el Delta del Río Santiago (Figura1), y ahondar en la componente intangible y subjetiva de los paisajes de la vida cotidiana, contemplando su estado actual por un lado y, por otro, reflexionando sobre los posibles cambios a partir de la modificación de su perfil.

En el desarrollo de la investigación se ha tenido especial cuenta de toda evidencia de los sentidos y prácticas, en concordancia o pugna, desplegados por los actores en el Delta de Río Santiago. Se profundizó en el recorte elegido para este trabajo, su complejidad inmanente y cómo los aspectos físicos de la dinámica natural y geomorfológica, en diálogo con la actividad humana desplegada en el lugar, definen el pulso, la vocación y el carácter del paisaje ribereño.

Posteriormente, a partir de la realización del trabajo de campo, se expuso el perfil metodológico de tipo cualitativo, junto con la metodología de escenarios y el mapa de actores.

Una vez ordenada la información recolectada, se procuró explorar la dimensión subjetiva sobre un probable paisaje futuro, a partir de rastrear las percepciones y valoraciones que el mismo despierta, poniendo el foco en la ampliación del puerto de La Plata, una obra llevada a cabo por el Consorcio de Gestión del puerto La Plata entre los años 2010 y 2016.

El Consorcio de Gestión del Puerto La Plata fue creado mediante el Decreto N° 1596/99. Es un ente de derecho público no estatal que tiene autonomía financiera y operativa. Su directorio tiene una composición mixta, con representantes del sector público y del sector privado.

“Paisajes de la vida cotidiana del Delta del Río Santiago” intenta destacar una escala pequeña y ponerla a la par de otros paisajes enunciados, de grandes magnitudes, imponentes y sublimes a los que por lo general nos remite el término “Paisaje”. En la indagación aquí realizada a partir de los sentidos y las prácticas que se relacionan con el lugar, descubrimos un paisaje reconocido por los actores, un recurso de indiscutible valor, pero relegado a fuerza de una historia de sojuzgamiento.



Figura 1: Delta del Río Santiago, su relación con el Río de La Plata y con las 3 centralidades urbanas de Ensenada, Berisso y La Plata.

2 EL PAISAJE DEL LUGAR

El mundo exterior se trasmuta en paisaje cuando un fragmento de este es percibido por un espectador, no como la suma de objetos aislados, sino como un todo, como una unidad sintética.

Percibir un paisaje denota la representación interna, o idea, que nos formamos ante ese recorte seleccionado de la superficie terrestre, de la realidad física.

El Delta del Río Santiago es un pequeño sistema deltaico que se conforma, adyacente al Río de la Plata, por el Río Santiago de 8 kilómetros de longitud y los aportes de los arroyos El Gato, Zanjón y el Canal Oeste que confluyen en este último.

La Planicie costera que constituye el Delta del Río Santiago es un paisaje singular donde se desarrollaron dos centralidades urbanas, Berisso y Ensenada, separadas por el Puerto de La Plata. Esta planicie forma parte de la región de humedales identificada como “Cuenca del Plata” y “Sistema del Río de la Plata” (Canevari, 1998) y la singularidad a la que hago referencia se funda tanto en su génesis como en su transformación a través del tiempo.

En este contexto, se expresan los efectos de la imposición de las coyunturas propiciadas por los intereses políticos y de mercado, a través de acciones que muestran una débil intervención pública y privada en el paisaje.

Las ideas que atribuyen a las riberas cualidades benéficas, presentes en muchas de las personas que se acercan a ellas, contrastan con los resultados que evidencian numerosos trabajos de investigación, en los que se describe cómo la cuenca del Río Santiago está formada por cursos muertos de agua, sin presencia de vida, salvo unos pocos hongos y bacterias anaeróbicas.

La calidad de las aguas de la cuenca está determinada por los efluentes vertidos por el Polo Petroquímico y las industrias (astilleros navales, metalúrgicas, fábrica de ácido sulfúrico) radicadas en La Plata, Berisso y Ensenada; y el arrastre de los pesticidas usados en el cordón productivo frutihortícola. Un muestreo de 2002 del Arroyo El Zanjón indica condiciones de estancamiento, anaerobiosis, alto contenido de materia orgánica y altos niveles de hidrocarburos aromáticos y alifáticos.

Más allá del resultado formal y funcional que adquiere un paisaje a través del tiempo, destacaremos la vivencia del paisaje, su comprensión en un nivel más hondo y personal, al que sólo se arriba a través de la experiencia directa. A partir de la cual puede desarrollarse lo que Augustin Berque dio en llamar “La conciencia paisajera” (Berque, 2009), relación que no depende del agrado que provocan los lugares, de la gracia en el diseño ni de la sorpresa que sean capaces de producir las implantaciones, sino del compromiso con el lugar. Una relación que es constitutiva de la sociedad e indispensable para su bienestar.

En el área de estudio, las imágenes actuales muestran la presión que soporta el paisaje, infringida por acciones asociadas a obras materializadas con recursos tanto públicos como privados. Además, está presente un modo particular de tensión entre cierta precariedad inmanente, en convivencia con algunos reductos e instalaciones equiparables al “primer mundo”. Un característico modo de organización territorial, recurrente en los países latinoamericanos.

Este modo del que al parecer estamos acostumbrados y resignados, demuestra que los cambios tecnológicos inscriptos en los modelos de desarrollo pasados, actuales y previsibles a futuro poco o nada han contribuido a preservar los valores, la identidad y el carácter del paisaje, además de colaborar muy poco al bienestar social.

Si bien uno de los ejes sobresalientes relacionado con los temas sobre paisaje es el aumento en la valoración positiva del mismo junto con el interés y preocupación por su preservación, estos aspectos parecen estar más vinculados a los intereses individuales o de pequeños grupos, que a la capacidad de abordar el área en su totalidad y de manera integral. Pues la valoración del paisaje expresada,

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

declina frente al paradigma de consumo imperante y las convocatorias de participación ciudadana propuestas culminan siendo exiguas.

Al considerar el mundo de la percepción, Maurice Merleau-Ponty nos ha ilustrado acerca de que es imposible separar las cosas y su manera de manifestarse; aunque advierte que es indispensable redescubrirlas: El mundo de la percepción, es decir, aquel que nos revelan nuestros sentidos y la vida que hacemos, a primera vista parece el que mejor conocemos, sin embargo, esto no es más que una falsa apariencia. En gran medida es ignorado por nosotros, mientras permanecemos en la actitud práctica o utilitaria. (Merleau-Ponty, Maurice, 2000)

Estas ambigüedades generan un collage en el territorio. Parches y retazos linderos de marcado límite, una tierra donde la confianza, la creatividad, las oportunidades de elevar la calidad paisajística no encuentra su espacio.

Por otro lado, la huella ecológica que se evidencia en el Delta del Río Santiago ha causado daños ya definitivos. Como hemos expresado, el deterioro proviene de diversos orígenes: agrario, industrial, urbano. En este contexto referencial se puso la lupa sobre el Puerto y su Plan de ampliación. Para verificar que, una vez más, a pesar de que los temas relacionados con el medio ambiente y la participación social se van instalando paulatinamente en el discurso y agenda social y política, siguen siendo contenidos maltratados.

3 EL PUERTO

La transformación y el cambio constante son consustanciales del paisaje, a tal punto que, pretender fijar el devenir restaría identidad genuina a ese paisaje. Observar el pulso del paisaje y realizar una lectura en profundidad resultó altamente ilustrativo, puesto que proporcionó pistas visibles para descifrar los ideales filosóficos, estéticos y morales, la cosmovisión, las relaciones de poder de su sociedad; tanto del pasado, del presente como de la tendencia. Estos aspectos revisados reconocen al Puerto como una de las figuras centrales de la identidad de la Ensenada de Barragán.

Varias son las modificaciones que se han dado en otros sectores del área, pero se eligió este caso en particular debido a la impronta portuaria que posee la región y la nostalgia que aún se registra del anhelo de un tiempo de progreso del cual el puerto otrora fue protagonista.

Esa idea de “progreso” venida de los sectores políticos institucionales que arraiga en gran parte de la sociedad ha sido contraproducente para el sector de estudio. Desde el discurso, el progreso aparece como legítimo promotor de una mejor calidad de vida para la región, pero detrás esconde un vasto campo de fingimientos y ambigüedades. Sin embargo, este alegato encuentra eco y apoyo en gran parte de la sociedad de la mano de la esperanza, porque el anhelo de un cambio positivo para la región es un sueño muchas veces defraudado y frustrado.

4 SENTIDOS Y PRÁCTICAS

En la actualidad los grandes puertos a escala internacional pretenden asegurar flujo de mercancías sin fricciones, por lo cual las intervenciones físicas en el territorio se adecuan a esta lógica. Este tipo de planificación territorial, funcional al paradigma neoliberal, se enfrenta a la sociedad imponiéndole la aceptación de las transformaciones. Sin embargo, a pesar de este contexto imperante hemos explorado diversas alternativas que ponen a los actores de distinta escala en otras posturas superadoras.

Como es mi convicción que sólo desde la pluralidad podemos encontrar soluciones acordes a nuestra realidad política económica y social, transité el trabajo de campo con esas ideas y teniendo en mente los interrogantes que emergieron con la estructuración del problema y la hipótesis de investigación.

En las visitas, pude constatar que la costa o línea de ribera es inaccesible en casi todo su desarrollo pues se encuentra prácticamente obturada a excepción de algunos lugares puntuales pertenecientes a clubes náuticos o en sectores donde supo haber un puente para salvar un arroyo y dar continuidad a la calle. En cualquier caso, no se encuentra un acceso público al agua.

Es difícil encontrar políticas que tomen a las riberas por objeto y a la vinculación con el río como elemento fundamental de la planificación regional desde la perspectiva del paisaje. Incluso muchos de los proyectos están limitados a políticas de imagen y efectos cosméticos y decorativos

Sin embargo, considero que es menester hallar los modos de conciliar intereses, de establecer acuerdos, de sensibilizar la mirada, de redefinir la relación humana con la naturaleza, porque la observación del estado actual de las cosas nos devuelve un magro y decepcionante resultado a pesar de la tecnología, la información, la educación y los recursos naturales y económicos con los que contamos en la actualidad.

5 METODOLOGÍA

El perfil metodológico utilizado en esta investigación es de tipo cualitativo, centrado en el estudio de caso a partir de la realización de trabajo de campo, búsqueda de antecedentes, observación participante y entrevistas en profundidad a los actores involucrados. Opté por el abordaje cualitativo pues refiere a la investigación que produce datos descriptivos, teniendo en cuenta las palabras de las personas, habladas o escritas y las conductas observables. Pero sobre todo porque más que un conjunto de técnicas para recoger datos, se trata de un modo de encarar el mundo empírico siguiendo un modelo de investigación flexible. Con esta metodología seguí lineamientos orientadores, a partir de los cuales, no se busca “la verdad” o “la moralidad” sino una comprensión detallada de las perspectivas de las personas a cerca de los sentidos y las prácticas instaladas en el Delta del Río Santiago sobre el paisaje de la vida cotidiana.

6 REFLEXIONES FINALES

Como hemos verificado durante el desarrollo del trabajo, la alteración del paisaje responde a un conjunto de fuerzas supeditada a aspectos naturales y a la actividad humana, que explican la génesis, transformación y evolución del paisaje del Delta del Río Santiago.

Estas condiciones que se observan en todos los paisajes en general desplegaron, en este caso en particular, un abanico de asuntos variados que revelaron un sistema complejo y abierto, alejado del equilibrio.

Si bien estas particularidades afianzaron la identidad del lugar, también representan una gran deuda social. El origen de la informalidad de algunos asentamientos, por un lado, y por otro lado la contundencia autoritaria con la cual se establecen otras instalaciones industriales o privadas, instituciones poderosas, que llevan a cabo iniciativas que imponen en el lugar su lógica, impartiendo sobre el medio natural un impacto no reversible.

La modalidad de acción ligada a abordajes tecnocráticos, lineales y sectoriales no ha dado buenos resultados, por lo que es imperante el uso de métodos superadores. La interdisciplinariedad, a pesar de tener tantos elogios como contradicciones y complejidades a la hora de llevarla a cabo, sigue siendo una alternativa apropiada a la necesidad de abordar los problemas relacionados con el paisaje en conjunto, con la activa participación de profesionales de varios campos disciplinares como las ciencias sociales, las ciencias ambientales, la arquitectura, la ingeniería, el arte y la colaboración y compromiso de actores locales. Modo que ya tiene un prolongado camino recorrido y una riquísima experiencia acumulada.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Sin duda las obras del puerto tuvieron mucho que ver en la estructuración de las distintas posturas, como también en la proliferación de organizaciones de vecinos auto convocados, reunidos por el interés de preservar el paisaje del delta.

En el tiempo que tomé para escribir la tesis las etapas iniciales del Plan se estaban llevando a cabo y casi al finalizar el trabajo se inauguró la Playa de contenedores de TecPlata. Para permanecer inactiva. El motivo de la inactividad de la terminal responde al momento de fuerte contracción del comercio internacional por el que estamos transitando. Además, TecPlata nunca logró cerrar los contratos que le permitieran romper el esquema de salida y entrada de contenedores que controlan Buenos Aires y Dock Sud, algo que esperaba poder lograr si se cumplía el pronóstico de crecimiento previsto al momento de decidir establecer la terminal en la región. (Figura 2)



Figura 2: Terminal de contenedores inaugurada – diario El Día

Todos los aspectos que hemos detallado confluyen en la idea de mantener un enfoque sustentado en la compatibilidad entre cultura, desarrollo local, regional, turismo e industria. El ordenamiento de nuevas ocupaciones con criterios ambientales; el rescate y valoración de sitios, edificios o estructuras de valor patrimonial tangible e intangible, y la optimización del acceso a los mismos, son cuestiones en las que se verifica un profundo déficit por parte de los actores ligados a la esfera política.

Como no existen reglas metodológicas para llevar adelante estas cuestiones, el reto de cara al futuro sería bregar por la concreción de un territorio de aprendizaje sobre el cual generar una visión común, aplicando el debate público-privado sobre los distintos contenidos y temas participantes de la complejidad del paisaje.

Porque conocer cómo es un lugar, qué lo caracteriza, qué posibilidades posee y hacia dónde deberían orientarse sus propuestas de transformación estimo deben ser prioridades entre los profesionales que tenemos que ver con el paisaje.

A modo de réplica considero que desafiar holística y creativamente el statu quo y la tendencia dominante en busca de mejores ideas y lineamientos de trabajo, son cosas en las que este trabajo incursionó. Si bien es cierto que esta tesis de carácter exploratorio logra apenas poner en movimiento y entrelazar dimensiones de análisis para tener una visión integradora de la región, espero sea inspiradora porque sin dudas queda mucho por hacer.

Referencias

- Berque, Augustin (2009). *El pensamiento paisajero*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Canevari, Pablo (1998) et al. Los humedales de la Argentina: clasificación, situación actual, conservación y legislación., en el trabajo de Martínez, Omar Raúl; Hurtado, Martín Adolfo y Giménez, Jorge Eloy. "Caracterización ambiental de los humedales costeros del Río de La Plata". Provincia de Buenos Aires, Argentina. En Revista UnG, Geociências. Wetlands Internacional.
- Merleau-Ponty, Maurice (2000 primera edición en francés 1945). *Fenomenología de la percepción*. Altaya, Barcelona.

El rol de los caminos en el paisaje: la percepción cinemática y la imagen seriada

BRIZUELA, Natalia María

Arquitecta, Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

nataliambrizuela@gmail.com

Resumen

El Hombre y sus actividades han transformado gran parte del territorio que lo rodea. En este proceso de transformación del territorio cumplen un rol protagónico los caminos que lo atraviesan pues son medios para percibirlo, para construir una imagen representativa del mismo y para proceder a su estudio, comprensión y valoración. La percepción del mismo puede ser estática (los puntos panorámicos, las cuencas visuales y el principio y el fin del trayecto,) y cinemática (aquella que queda condicionada por el movimiento) que incorpora las variables del desplazamiento y tiempo.

La percepción es una actividad racional propia del hombre, connotada culturalmente y definida por los estímulos y personalidad de quien percibe. Si a ese acto le incorporamos la experiencia del movimiento se presentan y generan nuevas instancias de reflexión que son las que intentan abordarse en esta publicación y que posicionan al movimiento como protagonista de ese acto perceptivo: "Mientras nos movemos lo que percibimos es un suceso que queda definido por las variables de desplazamiento y temporalidad. La imagen resultante del ese suceso es una imagen seriada".

Los caminos posibilitan la percepción del paisaje de una región y configuran y constituyen una red de infraestructura cultural que facilita la valoración y ordenación del mismo, mediante una estrategia operativa e instrumental de aplicación que posibilita leer, analizar y comprender las vastas dimensiones y otra estrategia de gestión que facilita la valoración y ordenación de la región. Las dos estrategias contemplan un nuevo modo de mirar que abarca las grandes escalas del paisaje y los nuevos instrumentos gráficos que recrean, en una imagen, ese paisaje percibido en movimiento.

PALABRAS CLAVE:

Camino, paisaje, percepción, movimiento.

1 INTRODUCCIÓN

La presente publicación forma parte de la investigación que llevo adelante para mi trabajo final de la Maestría en Arquitectura Paisajista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba. El trabajo se titula: “El rol de los caminos en el paisaje. Caso de estudio: Cuesta de Miranda-La Rioja”, está dirigido por el Dr. Arq. Lucas Peries y se realiza en el Instituto del Paisaje - UCC. La investigación pretende realizar un aporte a la disciplina en los modos de percibir el paisaje, desde la aplicación de un caso específico que, por sus características, permitirá desarrollar una mirada compleja y amplia del problema.

La palabra camino viene del término celta *cammin* y este de *cam* (paso). En este trabajo consideramos inicialmente dos significados: el que describe la Real Academia Española: “tierra hollada por donde se transita habitualmente” y el que enuncia el diccionario Kapeluz: “Los caminos son bandas de terreno que se utilizan para ir de un sitio a otro”. El primero hace referencia a lo que podemos establecer generalmente como una vía, o sea que es sinónimo de los distintos tipos de arterias viales: calle, calzada, autopista, circunvalación, avenida, pasaje, senda, sendero, peatonal, carril, paso, acceso. El segundo hace referencia específicamente a la acción de conectar dos puntos, a un recorrido y de éste son sinónimos: itinerario y trayecto; rumbo, derrota y deriva; viaje, excursión y paseo; cruzada, caminata y travesía. Esta doble significancia, espacio físico y oportunidad fenomenológica (Figura 1), condicionan el enfoque de la investigación y posibilitan la concepción del camino como actor principal de un itinerario y como escenario del paisaje que atraviesa.



Figura 1: Cuesta de Miranda km 80, La Rioja (MOP / CEDIAP, 1929)

2 LOS CAMINOS Y SU ROL EN LA PERCEPCIÓN DEL PAISAJE

La visión, al menos inicialmente, cuenta con la existencia de cualidades que se pueden ver. Estas cualidades pueden ser aspectos del mundo que habitamos o producto de nuestra imaginación. Imaginar es generar imágenes; ver es experimentar cualidades. Tanto el contenido del mundo como el contenido de nuestra imaginación cuentan con cualidades. A través de la percepción de cualidades, no solo de aquellas que podemos ver sino también de aquellas que experimentamos a través de nuestros sentidos, nuestra conciencia nace... Pero ver cualidades, interpretar su significado y calcular su valor es solo una cara de la moneda. La otra cara está relacionada con la hazaña mágica y misteriosa a través de la cual el contenido de nuestra conciencia se hace público (Eisner, 1998, pág. 15).

Ver, imaginar, registrar, mirar, percibir, experimentar, interpretar, transmitir son algunas de las acciones que el ojo “ilustrado” realiza sistemáticamente cada vez que un objeto o fenómeno se posiciona cerca de él. “El ojo escrutador no se queda en la mera contemplación, sino que traspasa la apariencia de las cosas para apropiarse de sus secretos, con los que construir una nueva entidad” (González Cubero, 2004bis, p. 70). Los verbos empleados relativos a la visión implican distintas actitudes y compromisos frente al objeto. “Ver es percibir algo con el sentido de la vista, entender algo” (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 1479). “Mirar es fijar la vista con atención en algo” (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 993). “Observar es mirar algo con atención para saber cómo

es” (Academia Argentina de Letras. 1979, p. 1943). “Interpretar es concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad” (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 867).

Dibujar un paisaje implica abstraer esa imagen en un soporte, seleccionando qué, cómo y con qué dibujarlo. Cuando dibujamos lo que miramos no solo registramos, sino que también pensamos, seleccionamos e imaginamos. Examinamos con detalle lo que queremos dibujar, sintetizamos su esencia y la plasmamos con nuestro trazo. “Dibujamos para llevar lo visto a nuestro interior, no hay fenómeno de invención sin antes un proceso de observación” (Le Corbusier, 1929). Imaginar es representar mentalmente la imagen de una cosa real o inexistente (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 833). Algo parecido sucede cuando fotografiamos, enfocándonos en aquello que por algún motivo nos interesa y generalmente en esa acción aparece algo que nos posibilita escudriñar un poco más el suceso que estamos registrando.

“...sobre un número de ejemplos concretos, Le Corbusier extrae sus preceptos y soluciones formales a través de la imagen, también el camino para transmitirlos es reversible. Es, por lo tanto, un procedimiento didáctico por el cual el ojo fragmenta la forma percibida o concebida en registros congelados de imagen, una suerte de peculiar colección de estampas pertenecientes a su propia galería urbana, previamente recopiladas y nuevamente re-presentadas para iniciación y deleite de sus habitantes-tipo; una personal pedagogía de la ciudad”(Cubero, 2004bis, pág. 70).

Mirar implica una actitud analítica en la percepción del objeto/suceso, en la que el proceso de selección está implícito. La Mirada está contextualizada, situada y condicionada. Contextualizada por los entornos físicos, sociales e históricos que nos rodean. Situada en un punto de observación que nos posiciona como observadores del objeto/suceso y condicionada por nuestra personalidad, formación y circunstancias personales de ese instante. Los verbos empleados anteriormente implican grados de compromiso diferentes en el proceso de impresión de las imágenes en nuestra retina, la visión.

La mirada es el acto de la percepción. La percepción es una actividad racional propia del hombre, connotada culturalmente y definida por los estímulos (sensaciones y sentidos) y personalidad de quien percibe. Podemos concluir diciendo que comprendemos cuando miramos con nuestros ojos y que la imagen que registra la mirada contextualizada, situada y condicionada es Paisaje.

2.1 El paisaje como fenómeno

Si al glosario anterior de la visión incorporamos la experiencia del movimiento mientras observamos, otros interrogantes se presentan y generan nuevas instancias de reflexión. Caminando, en bicicleta, automóvil, bus, tren, barco, helicóptero o en un avión la percepción es en movimiento; en esas circunstancias lo que percibimos: ¿Es solo un objeto o pasa a ser un fenómeno con sucesos característicos? (Figura 2, Figura 3, Figura 4, Figura 5).

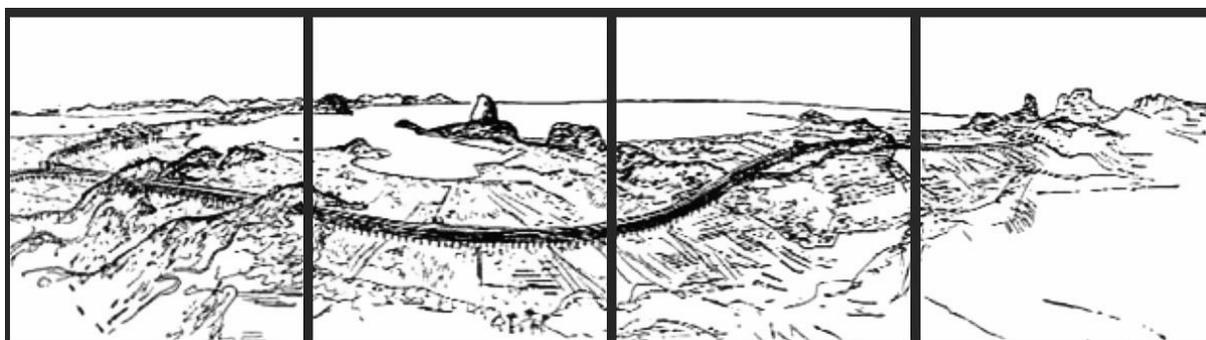


Figura 2: Panorámica desde avión (Le Corbusier, 1959)

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

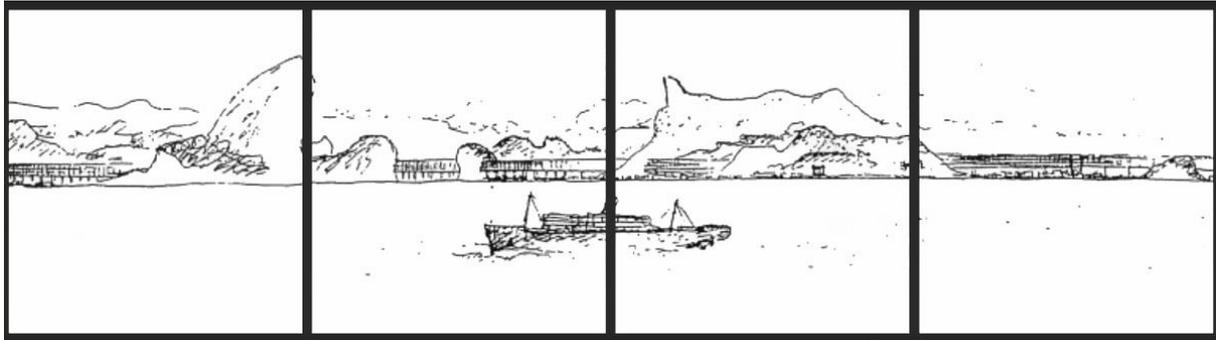


Figura 3: Panorámica desde barco. Perfil de la costa y los viaductos con las residencias, Río de Janeiro (Le Corbusier, 1929)



Figura 4: Los Alpes sobre un mar de nubes, Paris (a 4000 mts. avión) (Le Corbusier, 1958)

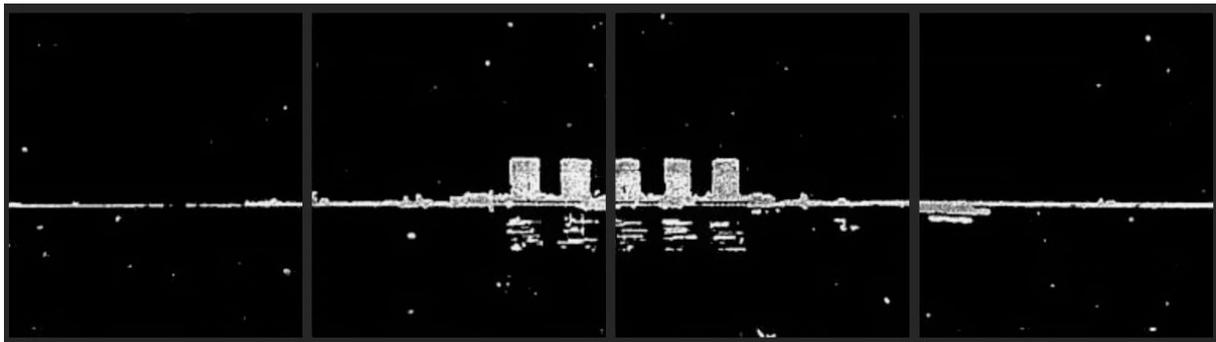


Figura 5: Perfil para Buenos Aires, Buenos Aires (Le Corbusier, 1929)

En las situaciones anteriores, el movimiento que se registra al desplazarnos es directo y lineal, en horizontal o en vertical y en todas está implícita la temporalidad. La temporalidad es la cualidad de lo que pertenece al tiempo o sucede en el tiempo, por lo tanto lo que percibimos desde el camino mientras nos movemos, caminando o en cualquiera de los otros medios de transporte, es un suceso. Un suceso “es la cosa importante que sucede o se produce” (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 1362). Ese suceso se enlaza con otros determinando una concatenación de sucesos, un fenómeno, que tienen puntos en común, los acontecimientos.

Un fenómeno es un “suceso de la naturaleza o de otra índole” (Academia Argentina de Letras, 1979, p. 710). Los acontecimientos son los “hechos, particularmente aquellos que se destacan sobre los cotidianos” (Academia Argentina de Letras, 1979, p.47). Acordamos que los acontecimientos son las instancias principales de ese camino (el principio y fin, los puntos panorámicos, los hitos), los Puntos de Observación (PO). En ellos podemos detenernos y capturar los barridos panorámicos (BP), a partir de los cuales “se produce el reconocimiento de la situación actual del paisaje, identificando y clasificando los componentes naturales y culturales que lo estructuran y definen” (Peries, Kesman, Ojeda, Barraud, 2013, p.15). En cambio la comprensión y el análisis del paisaje percibido mientras nos movemos, aquello que sucede entre cada acontecimiento al recorrer el camino, requiere de instrumentos gráficos complementarios que contemplen no solo la espacialidad, sino también la temporalidad.

Como el paisaje depende de quien lo mire, hay cuestiones generales y objetivas que podemos explicar y otras que no, porque son personales y subjetivas. Nosotros trabajamos con la generalidad desde un enfoque objetivo.

La velocidad con que recorremos un camino es una experiencia fenomenológica, la oportunidad de percibir, según condiciones determinadas (las características odológicas del camino, la posición y la velocidad del observador), una totalidad de vastas dimensiones (espacialidad), en acotadas fracciones de tiempo (temporalidad). Para analizar la percepción del paisaje condicionada por el movimiento abordamos las temáticas de del movimiento, percepción cinemática e imagen seriada.

3 LA PERCEPCIÓN CINEMÁTICA DEL PAISAJE Y SU REPRESENTACIÓN

Raimon Ferré (2004) aborda tres instancias acerca de las reflexiones sobre el paisaje y las carreteras que realizan Le Corbusier y Freeston. En la primera sostiene que para Le Corbusier el paisaje es un espectáculo cinemático, donde la carretera y el automóvil se fusionan con él, son una entidad y la carretera es la protagonista. En la segunda reflexiona acerca de la afirmación que hacen Le Corbusier y Freeston sobre la percepción que tienen de ese paisaje percibido por quienes lo habitan y por ellos que van en el automóvil sobre la carretera. En la tercera se refiere al concepto de promenade architecturale, como una sucesión de encuadres en los que la carretera y el automóvil se encuentran en un primer plano para complementarse con el fondo. En las dos primeras hace referencia al acto perceptivo y en la tercera a la representación de esa percepción.

El acto mismo de la percepción de cierta espacialidad de vastas dimensión que es percibida desde el auto en la carretera queda condicionado por el movimiento. El movimiento es el protagonista de ese momento perceptivo. El movimiento, según la Física, se describe a partir de cuatro variables: desplazamiento, tiempo, velocidad y aceleración. La Cinemática es la rama de la Física que estudia el movimiento en sí mismo o sea el movimiento de los cuerpos en el espacio, sin atender a las causas que lo producen (lo que llamamos fuerzas), a diferencia de la dinámica que estudia las interacciones que lo producen.

3.1 La proximidad, la cercanía y la lejanía

“Lo que percibimos no es el mundo, es una parte del mundo, es lo que alcanzamos a ver. No hablo de lo inalcanzable por lejanía, sino de lo que aun siendo próximo resulta indiscernible, como una confusión de cosas irreconocibles en formas o cualidades. Miramos y solo vemos lo que ya sabemos ver: un inventario figurativo parcial en el interior de un universo mayor, más denso y turbio, indiferenciado” (Navarro Baldeweg, 2007).

La cercanía es definida como el lugar circundante. La lejanía se define como la parte remota o distante de un lugar, de un paisaje o de una vista panorámica.

La cercanía y la lejanía en la percepción cinemática de un paisaje, constituyen el acercamiento que se realiza tanto en longitud como en altitud, distancia horizontal y distancia vertical, distancias que están directamente relacionada con lo que observamos desde la altura de nuestros ojos mientras transitamos un camino o con lo que observamos hacia arriba y hacia debajo de la misma, a medida que subimos la montaña en un camino de cornisa, respectivamente. En la comprensión del paisaje son complementarias ya que permiten la aprehensión total del mismo.

“Se podría considerar que las visiones desde el barco y desde el avión se complementan, pues los dos medios de transporte y de observación proporcionan dos tipos de observación distinta que, permitiendo ambas un alejamiento con respecto a lo que se quiere observar, en conjunto posibilitan la aprehensión del territorio” (Sequeira, 2004bis, pág. 151).

Comprender es entender. Entender implica tener un amplio conocimiento y experiencia de una materia determinada. La comprensión aborda el reconocimiento, la identificación y la clasificación de los componentes de esta visión. Aprehender es llegar a conocer. Conocer implica averiguar, por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. La aprehensión aborda la visión sistémica de los componentes de este tipo de percepción condicionada

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

por la espacialidad y la temporalidad. Como aborda Peries “la espacialidad junto con la temporalidad, es parte de la naturaleza representativa de la imagen en movimiento” (Peries, 2011, p. 62).

3.2 La imagen seriada

En nuestro caso de estudio la imagen resultante de la percepción cinemática del paisaje es una imagen seriada compuesta por un conjunto de encuadres sucesivos, muy similares entre sí, desde un punto de observación móvil. Es seriada, no secuencial, porque tal como lo plantea el diccionario Metápolis la “serie define un conjunto de elementos o acontecimientos relacionados entre sí, por derivación, que se suceden unos a otros de forma sensiblemente similar por adhesión genérica, es decir, por reproducción y/o variación de la información transmitida” (Gausa, 2001, p. 526). Cada encuadre es consecuente del otro, del anterior, podríamos decir que deriva del anterior.

En el cine la representación de las escenas se realiza en viñetas. Las escenas son los acontecimientos individuales y principales del film. La sumatoria de las escenas es un comic. Ahora bien esa representación gráfica es secuenciada porque es una sucesión coherente y discontinua al omitir lo que pasa entre acontecimiento y acontecimiento. La imagen seriada representa específicamente lo que sucede entre esos acontecimientos.

4 CONCLUSIONES PARCIALES

La experiencia de percibir un paisaje mientras transitamos un camino a una velocidad constante es compleja y multi-sensorial.

Desplazamiento y tiempo son dos de las variables de la cinemática que condicionan el movimiento y que definen las características de la percepción cinemática del paisaje.

La imagen seriada, representativa de la percepción cinemática, es el instrumento gráfico de análisis que re-construye el suceso entre dos acontecimientos o puntos de observación.

El paisaje es un fenómeno definido por una concatenación de sucesos y de acontecimientos. El punto de observación de los sucesos es móvil y el punto de observación de los acontecimientos es fijo. La imagen seriada es el registro gráfico del suceso y la imagen panorámica del acontecimiento.

Referencias

- Academia Argentina de Letras (1979). Diccionario Kapelusz de la lengua española (págs. 867, 883, 993, 1479, 1943). Buenos Aires, Editorial Kapelusz
- Eisner, E. (1998). El ojo ilustrado (pág. 15). Barcelona, Editorial Paidós.
- Gausa, M. (2001). Diccionario Metápolis de arquitectura avanzada (pág. 526). Barcelona, Actar.
- González Cubero, J. (2004bis). Sesión continua: Nómadas en el jardín. (págs. 70-95). Revista Massilia 2004bis, X.Manteys. Barcelona, UPC.
- Navarro Baldeweg, J. (2004). La Copa de Cristal. Texto catálogo de la Exposición en la Abadía de Santo Domingo de Silos. Burgos, MNCARS.
- Peries, L. (2011). Miradas Proyectuales-Complejidad y representación en el diseño urbano arquitectónico (pág. 62). Argentina, Nobuko.
- Peries, L.; Ojeda, B.E.; Kesman, M.C; Barraud, S.D.L. (2013). Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano (pág. 15). Córdoba: I+P Editorial.
- Sequeira, M. (2004bis). Altímetro (págs. 150-156). Revista Massilia 2004bis, X.Manteys. Barcelona, UPC.

Las palabras que revelaron el paisaje del Corredor BioComechingones, San Luis

RAMÉ, Mónica Jimena

Doctoranda en Estudios Urbanos Regionales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Universidad Bauhaus Weimar, Alemania. Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat – INVIHAB- FAUD-UNC.

jimena.rame@alumnos.unc.edu.ar

Resumen

“... el paisaje solamente existe en la medida en que podamos inventarlo con nuestros sentidos ...” (1994, pág. 136), con esta cita el poeta sanluiseño Antonio Esteban Agüero sintetiza muchas de las respuestas que busca dar esta investigación. Agüero interpretar el Paisaje desde una formulación constructivista, enmarcada en una aproximación cultural; formulación que según A. Berque significa que el paisaje es creación de la percepción humana (El pensamiento Paisajero, 2009). A sí mismo, la cita y su autor, responden al principal interrogante de esta investigación para el caso particular del Corredor BioComechingones en la provincia de San Luis; pregunta que también se planteó en general A. Roger: “¿Cuál es el origen del Paisaje? Humano y Artístico” (2007, pág. 14).

El despertar de la sensibilidad paisajística en la región se dio a partir de las expresiones literarias y fue justamente Antonio Esteban Agüero quien supo con sus palabras transformar los atributos de la naturaleza que lo rodeaba en objeto poético. Expresiones que en ocasiones son una herramienta de promoción turística o de crítica y denuncia frente a los embates de crecimiento urbano. Una literatura regional que vinculó la identidad local al paisaje serrano puntano y, al mismo tiempo, construyó el paisaje cultural del faldeo occidental de las Sierras Comechingones.

En la actualidad, en clave pintoresquista, no solo las expresiones literarias están impregnadas por la impronta agüeriana, sino también otras expresiones artísticas como la pintura. Inclusive, los medios de comunicación masiva exaltan los mismo valores estéticos, ambientales, culturales y simbólicos que hizo Agüero; lugares comunes que se han mantenido invariantes en el tiempo. El presente trabajo, desarrollado a partir de resultados parciales de la tesis doctoral “Transferencia de modelos de planificación urbana a localidades turísticas serranas”, a continuación, busca develar el paisaje de las serranías puntanas creado por Antonio Esteban Agüero. Paisaje hecho imagen arraigada en el imaginario colectivo de los habitantes tanto de la región como de otros puntos de la geografía argentina.

PALABRAS CLAVE:

Corredor BioComechingones, Poesía, Antonio Esteban Agüero.

INTRODUCCIÓN

La valoración estética del faldeo occidental de las Sierras Comechingones se puede identificar tempranamente en el periodo colonial. Sin embargo, en la presente investigación se plantea que la construcción del paisaje del Corredor BioComechingones, San Luis, se formalizó recién a principios del siglo XX por referentes de la literatura nacional a diferencia del paisaje de las sierras de Córdoba que lo consolidó una elite a principios del siglo XX basado en el uso de la imagen (Llorens S. , 2015). Pese a las diferencias iniciales, como identificó el geógrafo Santiago Llorens (2018) para el caso cordobés, actualmente la identidad puntana del Corredor BioComechingones se consolida a través del paisaje serrano de estas Sierras compartidas: Sierra de los Comechingones y Sierras Grandes.

En este proceso de percepción del paisaje la Cultura ejerció una fuerte influencia, y el hecho de que en una misma cultura se den diversas lecturas en función de los diferentes grupos sociales existentes determina el rol fundamental de la Sociedad (Nogué i Font, 1992). Para Agustín Berque (1995) toda sociedad que percibe su paisaje, lo valora y representa se denomina “Sociedad Paisajera”. El autor enumera seis criterios que debe reunir una sociedad para poder ser calificada propiamente paisajera: 1) Representaciones literarias que cante la belleza de los lugares; 2) Representaciones jardinerías; 3) arquitectura para disfrutar de las vistas; 4) Representaciones pictóricas de entorno; 5) Representaciones lingüísticas; 6) una reflexión explícita sobre el Paisaje (Berque A. , 2009).

Representaciones, todas ellas, presentes en la sociedad del Corredor Bio Comechingones. En particular, en este trabajo se abordará las representaciones literarias, lingüísticas y las reflexiones sobre el paisaje con el objeto de interpretar cómo se construyó el paisaje cultural serrano del Corredor Bio-Comechingones. La metodología adoptada, desde una perspectiva histórica, fue cualitativa; basada en el análisis de la producción literaria local. Por último, ayudó a precisar la particularidad del caso serrano puntano la articulación con contribuciones literarias sobre temas similares desarrolladas para otras regiones argentinas.

1. El despertar de la sensibilidad paisajística en el Corredor BioComechingones

Desde fines del siglo XVIII se encuentran referencias del faldeo occidental de las sierras Comechingones con un sentido de apropiación paisajística. La valoración estética del paisaje se puede rastrear hasta 1794, cuando el juez Pedáneo Alberto Aguilar, en el Acta de Fundación al concluye que el área más pertinente para poblar una Villa sería Merlo, porque “Aunque todos los citados lugares tienen vista, ninguno iguala a este lugar en la buena vista y planta” (Costamagna & Costamagna, 2012, pág. 25). Contrastando con la generalidad de textos de este tipo que eran principalmente de carácter utilitario y no descripciones de los ‘encantos’ paisajísticos o estéticos (Llorens S. , 2017). Y si bien puede tomarse como una excepción, no se puede afirmar que esta sensibilidad se extendiera en el tiempo o entre los propios habitantes de la región.

El encanto del paisaje pasó a un segundo plano en los siglos subsiguientes a la fundación de la Villa hasta finales del siglo XIX, como parte de una característica compartida a escala continental. Fue Alexander Von Humboldt (1769-1859) quien recuperó lo pintoresco y, en especial, lo sublime de la naturaleza americana como posibles puntos de vista del paisaje (Silvestri, 2011), con sus *Naturgemälde*. Por su parte, el romanticismo permitió abrir el espacio artístico al mundo no-europeo, dando lugar a una de las tendencias del primer hispanoamericanismo: reconocer la realidad. En este punto la influencia de A. V. Humboldt es fundamental, por incorporar el rigor científico en este reconocimiento (Rojas Mix, 1991). Con A. V. Humboldt a la cabeza junto con otros viajeros europeos construyeron una imagen reduccionista del paisaje latinoamericano, que fue absorbida plenamente por extranjeros y latinoamericanos (Silvestri & Aliata, 2001).

Dando continuidad a esta genealogía, los cuadros de la naturaleza humboldeanos le aportaron a Domingo F. Sarmiento (1811-1888) las claves para interpretar la relación entre el hombre y la naturaleza. Sarmiento tuvo la certeza de los usos sociales y culturales del paisaje, usos que le adjudicará a las impresiones de los cuadros serranos convirtiéndose en “primer paisajista serrano”

(Llorens S. , 2017, pág. 144). A fines del siglo XIX e inicios del XX se termina de producir la modificación material y subjetiva en la sensibilidad respecto al entorno serrano. Distintos autores muestran cómo durante ese periodo se instala el modelo de paisaje pintoresco para las serranías del centro argentino; fundamentalmente el modelo se consolida a través de las expresiones artísticas de referentes locales (Llorens S. , 2015).

2. El paisaje como categoría literaria

En el Corredor BioComechingos fueron las expresiones literarias, y en particular el género poético, las primeras en rescatar el componente escénico-paisajístico de las sierras de los Comechingones a principios del siglo XX. La preminencia del discurso escrito por sobre la imagen se podría comparar con lo que sucede hasta mediados del siglo XX en la escena rioplatense, Buenos Aires, donde la cultura textual era hegemónica (Silvestri, 2011). La poesía despertó nuevamente la sensibilidad y puso en valor las Sierras a través de la descripción escenográfica y metafórica de sus paisajes. En la poesía lírica, el paisaje es capaz de movilizar todas las facultades de la representación: la percepción y la memoria (Zonana, 2013). Poetas Leopoldo Lugones (1874-1938) y Antonio Esteban Agüero (1917-1970) transformaron su entorno en un objeto poético; para ambos “poesía y poeta tienen un mismo origen serrano” (Fourcade, 2005, pág. 42).

El poeta, historiador, prosista y ensayista Leopoldo Lugones pasó casi la totalidad de las temporadas estivales en la residencia merlina de su cuñado entre 1906-1930 (Agüero A. E., 1994). Su variada producción escrita, que osciló entre los motivos locales y paisajísticos y la temática nacional-patriótica, “que cantara el cosmos, los mundos oníricos y literarios, echa pie a tierra y, anteciamente robustecido, inicia con este libro (Odas seculares, 1910) su apego a la realidad argentina, que ampliará en poemarios posteriores” (Barcia, 2000, pág. 18). Sus poemas, en el contexto modernista, proponen una visión altamente positiva y de grandeza de la naturaleza, potente en sus imágenes y en metáforas (Di Gerónimo, 2005).

Pero de esta naturaleza argentina que Leopoldo Lugones refleja en sus obras ¿qué lugar tuvo el paisaje de las Sierras Comechingones? Según Antonio Esteban Agüero “dos de las obras fundamentales de la poética lugoniana muestran la influencia ejercida por el ámbito físico y humano de esta ínsula de paz” (1994, pág. 331). Para Agüero el fuerte arraigo al paisaje natural y a la cultura del Valle del Conlara se evidencia en dos libros: “El Libro de los paisajes” (1917) y en “Romances del Río Seco” (1938). Por último, Agüero también identifica un tercer texto, un breve poema titulado “El viejo sauce” editado en “Las Horas Doradas” (1922) (1994)

Más allá de las referencias que puedan existir en la producción literaria de L. Lugones al paisaje del Valle del Conlara, el legado más importante de Lugones en la región fue su participación en la vida cotidiana de la Villa sin duda alguna. No solo trajo consigo hasta el interior del interior lo que sucedía en la escena literaria nacional e internacional, que de otra manera difícilmente hubiera llegado tan pronto hasta estas periferias, sino que también se convirtió en fuente de inspiración entre los locales. Entre quienes tuvieron la oportunidad de compartir tiempo y espacio con L. Lugones estuvo Antonio Esteban Agüero, quien lo consideró su maestro. A su vez, Agüero se convirtió en maestro de las generaciones de autores que lo sucedieron en la provincia. Es así como a partir del poeta máximo de la argentina, Leopoldo Lugones, se va conformando una tradición literaria-poética en términos de construcción de una modernidad en la periferia (Malosseti Costa, 2001).

3. “Una poesía arraigada” (Nicotra, 1991, pág. 487)

“Antonio Esteban Agüero, (fue un) paisajista por excelencia con sus relatos, los lugares que habitó, vivió, disfrutó y nos contó en sus poesías” (Miranda, 2017). Su vocación literaria se manifestó a temprana edad, cuando él tenía quince años (Gallo, 2017). La obra de ‘El Tono’, como se lo conocía popularmente, fue extensa; fue prosista, intérprete, historiador, compositor que hizo de su entorno el objeto poético (Fourcade, 2005). En especial dedica sus tres primeros libros a relatar la vida y la

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

naturaleza de la Villa de Merlo, son libros de literatura regional propia de un espacio geográfico determinado: “Poemas Lugareños” (1937), “Romancero Aldeano” (1938) y “Pastorales” (1939) (Fernández de Gabriel, 2011). Por ejemplo, en el poema “Infancia” hace una descripción del paisaje serrano visto desde la nostálgica mirada de su niñez, donde divisan lugares comunes con L. Lugones, como los cursos de agua, los árboles, las aves y las sierras:

“... Y así desde que era muy niño. Nunca tuve necesidad de juguetes comprados ¿para qué?, si allí delante de los ojos tenía el arroyo, las altas y profundas alamedas con pájaros, el maizal, los huertos, los sembrados, las sierras” (Agüero A. E., 1994, pág. 87).

En su obra también está representado el espacio urbano, se puede citar en este caso “Lectura comentada de poemas propios”: “vivo en una aldea antigua de dos siglos, en un pueblecito de pocas casas agrupadas alrededor de una plaza, llena de viejos árboles, que la primavera y el estío transforman en una ínsula verde” (Fernández de Gabriel, 2011, pág. 48).

Como reconocen los estudios de su trayectoria Agüero supo trascender su “Pequeño País” en tiempo y espacio para, desde él, proyectar su universo de emociones, contagiar su amor por su lugar e invitar a conocerlo y protegerlo. Su obra, además de ser publicada en los libros editados a tal fin, fue premiada y apareció en la prensa nacional, en diarios como “La Prensa”, “Clarín”, “La Nación” o las revistas “Ideas”, “San Luis” y “LYRA”. Así, paulatinamente sus textos se vuelven entretenimiento popular, introduciéndose en los medios gráficos de comunicación masiva. Además, en la obra de Agüero se reconoce su misión social y política, para él la poesía no podía ser un arte decorativo o evasivo (Fernández de Gabriel, 2011). Sus textos fueron más allá de una descripción estética y, entre otras cosas, pretendieron rescatar y retratar las tradiciones locales, promover el turismo y defender el monte nativo. Con relación al rescate de la memoria local explicó en una entrevista:

“Además desde mis primeros años me dolía que mi tierra permaneciera callada; que todo esto a lo que me sentía unido por ancestrales raíces, fuese a desaparecer para siempre, sin que nadie lo hubiera expresado en el plano perdurable del arte.” (Fernández de Gabriel, 2011, pág. 16).

Para citar un ejemplo de su rol como promotor turístico de San Luis se puede mencionar el cierre de su artículo “San Luis de los puntanos” publicado en la revista LYRA de 1968:

“Bien, compatriotas, a enarbolar este verano el zurrón y la bandera de los romeros para visitar San Luis, que los espera, dormida y erecta, sobre el umbral de Cuyo, generosa serranía, abierta de caminos y senderos, acuñada de patria, y bondadosa de gente hospitalaria...” (Agüero A. E., 2016, pág. 108)

Como ejemplo de su rol como ambientalista se puede citar las palabras que escribió en “Pastorales”:

“Mi anhelo es que las preocupaciones de los hombres de las ciudades no hagan desaparecer poco a poco la poesía de la hierba y el cielo, los árboles y el aire libre, la paz de los campos.” (Fernández de Gabriel, 2011, pág. 24).

Para la integrante del Centro de Historia de Merlo, Cecilia Fernández de Gabriel, la Villa de Merlo tiene el curioso privilegio de tener su propio poeta, que le dio voz y una dimensión espiritual distintiva (2011, pág. 19). Privilegio que se multiplicó, ya que la impronta agüeriana se impregnó en sucesivas generaciones de escritores que lo sucedieron. Sin la intención de extender en demasía las indagaciones de poetas, prosistas y novelistas locales actuales y la permanencia en su obra de ciertos “lugares comunes” (Silvestri, 2011) dentro de la literaria paisajística de las serranías puntanas, a continuación se citarán solo algunos fragmentos de las obras que poseen una serie de elementos analíticos de interés para la argumentación que se viene desarrollando.

En “Oda a Merlo” (1996) -actual himno de la Villa de Merlo- Coco Altamirano canta:

“Va subiendo el sol tras la montaña, ya va a amanecer en Merlo, lo presienten pajaritos, con sus trinos y aleteos, ... Yo quisiera el verbo mágico de Agüero, y contarle a todo el mundo cómo es Merlo, paraíso natural, vergel divino, custodiado por los ángeles del cerro. Y si un día sube el agua de los mares, a resguardo yo estaré aquí ... “

“Pocho” Urquiza en “Calles de Barro” (2000, pág. 66) describe los cambios que vivió Merlo:

“Calle de barro que junto con mis recuerdos, quedaron en viejas fotos en blanco y negro, ... Hoy las reemplazan la comodidad de calles asfaltadas y veredas bajas, ... Pero hay muchas rejas, muchas rejas, que quieren ser bellas, Pero tras ellas hay jardines prisioneros, ...

El "Pequeño País" al que cantó el poeta, se fue como "los últimos gauchos"

El artista e historiador, J. C. Ortega en "Hay cambio de clima Tono" (2012) recita:

"por tus ojos se extendía el verde Valle del Conlara, mas tu verbo se estrellaba ante el hacha acerada, pero fuimos sordos y pensamos: son cosas lejanas, ... Las cigarras que aturdían al madurar las algarrobas, no encuentran corteza para ensayar su orquesta, rompimos su verde y su ciencia ordenadora, ..."

Las citas representan imágenes que destacan el valor de la pertenencia a su lugar natal; demostración del fuerte sistema de relaciones existente entre la vida, la carrera y el texto que transcurren en un tiempo histórico real (Gramuglio, 1996). En su mayoría los autores adoptaron el rol de "perceptores contempladores" (Zonana, 2013), en algunos casos critican la situación actual, en otros se extasían con el paisaje o van en busca del paisaje como instancia terapéutica. Como "perceptores contempladores" su posición es exterior, de narradores que perciben el paisaje desde un sueño o desde un recuerdo.

Lo relevante en las citas es que bosquejan un conjunto de figuras que reflejan como la identidad del Corredor BioComechingones se vincula estrechamente con el paisaje cultural serrano. Entre los lugares comunes se pueden mencionar el legado de Agüero, la obsesión con el tema paradisiaco, la omnipresencia de las sierras -como espacio ideal que plantea límites, recinto que aísla y protege-, del verde fértil, el pueblo pequeño -cercanía-, los cielos diáfanos, la sonoridad dada por el trino de los pájaros o el arrullo de los arroyos y la voluntad de denuncia antes las agresiones al ambiente. En contraste con el paisaje pampeano argentino representado por la literatura como un "todo inconmensurable y silencioso" (Thays (IV) & Bayá Casal, 2005, pág. 38), que se destaca por su horizontalidad, la vacua infinitud, su soledad, monotonía y chatura, un paisaje inmenso y sin variaciones al igual que en la Patagonia o el Rio de la Plata (Silvestri, 2011).

La elección en las poesías de imágenes lujosas le dan un relieve pictórico que van más allá de recrear simplemente imágenes. Como textos implican, en su carácter histórico, la descripción de una actividad en un lugar, un tiempo y en situaciones determinadas, posee intención y produce, por su particular combinación de lo ya conocido y de lo nuevo (Gramuglio, 1996). Ya lo escribía Jorge Luis Borges en "Nota sobre (hacia) Bernard Shaw" (1951): "Un libro es más que una estructura verbal o que una serie de estructuras verbales; es el dialogo que entabla con su lector y la entonación que pone a su voz y las cambiantes y durables imágenes que deja en su memoria".

Y a pesar de que con la poesía del paisaje se corre el riesgo de ignorar los conflictos (Silvestri & Aliata, 2001), en los casos citados esto no sucede. La Poesía, como se dijo, cumple con la función de describir su entorno, buscando la mimesis se vuelve más narrativa y la presencia del hombre irrumpe su relato. Esto la obliga a adquirir otra función, ser un instrumento crítico para denunciar el accionar humano, su avance destructivo sobre la naturaleza primigenia o sobre la tranquilidad cultivada entre los habitantes en la región, amenazando en ambos casos la armonía prometida. En este sentido los poetas locales adoptaron y continúan haciéndolo un rol militante.

PALABRAS FINALES

Como cierre de este trabajo, desde el enfoque constructivista (Berque A. , 2009) y en el marco teórico de las aproximaciones culturales al paisaje, afirmo que desde épocas remotas la región del Corredor Bio-Comechingones ha sido fuente ilimitada para la generación de alta sensibilidad paisajística por lo bello, al decir en clave pintoresquista.

Con las estancias del mayor poeta argentino, Leopoldo Lugones, se inició una tradición literaria paisajística regional, en la que confluyen las alabanzas a la naturaleza y las denuncias sociales. Su prédica inspiró a Antonio Esteban Agüero, quien se convertiría en el máximo poeta de San Luis. La impronta agüeriana que destaca los valores estéticos, ambientales, escenográficos, históricos y sociales de la serranía puntana impregna a las nuevas generaciones de escritores.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

De esta manera con la poesía se inicia el camino hacia un modelo con un alto componente visual. Una mirada que se naturalizó e institucionalizó entre los locales, pero fundamentalmente por la divulgación en los medios gráficos de comunicación masiva nacionales, entre la población argentina. Paulatinamente a través de las representaciones literarias de la serranía del Corredor Bio-Comechingones se construyó un imaginario colectivo del paisaje cultural serrano puntano desde el exterior. En la actualidad, el paisaje serrano cordobés y puntano “es parte de la imagen arraigada que si bien no es homogénea ni libre de disputas, se acciona, moviliza y cautiva a través de distintas prácticas y dispositivos” (Llorens S. , 2017, pág. 143).

La literatura forma parte inseparable de la identidad paisajística del Corredor BioComechingones y, a su vez, construyó la identidad regional a través del Paisaje. Paisaje que remite a permanencias y continuidades que expresan los lugares comunes que nacieron en las poésias, fueron retomados por la pintura y son los que aportan las figuras de las que se valen los medios de comunicación masiva para mercantilizarlo como la imagen del destino turístico.

Referencias

- Agüero, A. E. (1972). *Un hombre dice a su pequeño país*. Buenos Aires: Francisco A. Colombo.
- Agüero, A. E. (1994). Lugones en la Villa de Merlo. En *Obras Completas* (Vol. III). San Luis: Universitaria San Luis.
- Agüero, A. E. (1994). *Obras completas* (Vol. II). San Luis: Universitaria San Luis.
- Agüero, A. E. (abril de 2016). San Luis de los puntanos. En *Anotnio Estaban Agüero. Vivir en Poesía*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Barcia, P. L. (2000). La celebración poética de la patria. Estudio preliminar de Odas seculares (1910). En L. Lugones, *Obras completas, tomo III*. Buenos Aires, Argentina: Pasco.
- Berque, A. (1995). *Les Raison du paysage. De la Chine antique aux environnements de synthèse*. Paris: Hazan.
- Berque, A. (2009). *El pensamiento Paisajero*. Madrid, España: Bibioteca Nueva.
- Costamagna, N. L., & Costamagna, J. M. (2012). En J. M. Nora L. Costamagna, *Tres Estudios Históricos* (págs. 11-100). San Luis: Payné S.A.
- Di Gerónimo, M. (2005). La imagen de país en cuatro escritores argentinos contemporáneos: L. Lugones, J. L. Borges, J. Cortázar y T.E. Martínez. *Revista de Literaturas Modernas*(35), 59-81.
- Fernández de Gabriel, C. (2011). *Antonio Esteban Agüero. Corazón y Destino de Cigarra*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria -U.N.S.L.
- Fourcade, H. A. (2005). *Vida y Pasión poética y prosística de Antonio Esteban Agüero*. San Luis: Becas Arte Siglo XXI.
- Gallo, G. (5 de febrero de 2017). Informe especial: Antonio Esteban Agüero, El poeta que ensayó el oficio humano. *El Diario de la República*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de <https://www.eldiariodelarepublica.com/provincia/Informe-especial-Antonio-Esteban-Aguero-El-poeta-que-ensayo-el-oficio-humano-20170205-0016.html>
- Gramuglio, M. T. (1996). Comienzos en el fin de siglo: Leopoldo Lugones. *Orbis Tertius*, 1(2-3), 1-10. Recuperado el 2018 de septiembre de 9, de <https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv01n02-03a03>
- Llorens, S. (10 de marzo de 2015). Reversibilidad de la tarjeta postal. Tensiones en la midada del paisaje de las Sierras de Córdoba. *Cardinalis*(4), 131-161.
- Llorens, S. (2017). Nacimiento del paisaje en Córdoba. Afirmaciones y ambivalencias de un cordobesismo paisajero demasiado estrecho. *Cardinalis*(9), 130-156.
- Llorens, S. (12 de agosto de 2018). Identidad y Paisaje. (D. Contenidos, Entrevistador) Obtenido de https://youtu.be/Tz5_gLgx-Xo
- Malosseti Costa, L. (2001). *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.
- Miranda, M. L. (2017). Convocatoria al 26° Encuentro nacional e Internacional de Pintores Paisajistas. Merlo, San Luis: Secretaria de Turismo y Cultura de Villa de Merlo.
- Nicotra, A. (1991). Una poesía arraigada. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 487-494.
- Nogué i Font, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turísticos*(115), 45-54.
- Roger, A. (2007). *Breve tratado del paisaje. Edición de Javier Maderuelo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rojas Mix, M. (1991). *Los 100 nombres de América*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Silvestri, G. (2011). *El lugar común. Una historia de las figuras del paisaje del Rio de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.
- Silvestri, G., & Aliata, F. (2001). *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Thays (IV), C., & Bayá Casal, J. (2005). La Pampa: paisaje de velada dialéctica. En S. Berjman (Ed.), *Diversas maneras de mirar el paisaje* (págs. 27-38). Buenos Aires: Nobuko.
- Urquiza, F. E. (2000). *Una ventana al cielo. Cuentos - Poemas*. Villa de Merlo, San Luis: Publicaciones Peulla.
- Zonana, V. G. (2013). *El paisaje como categoría estética y literaria*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido de <https://docs.google.com/presentation/d/1ZrmXCmUphSfZgc8CHqKsi05zNGaWFFRAmtPeEQ0Wr54/present?slide=id.p13>

Trabajos de posgrado



Paisaje ribereño, apropiación e identidad

CRAIG, Cecilia

Magister, Arquitecta, FAU Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

PASTOR, Nora

Magister, Arquitecta, FAU Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

URSINO, Sandra

Magister, Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

craigceciliacraig@gmail.com

Resumen

El área de intervención se ubica en la región noreste de la provincia de Buenos Aires y comprende principalmente los territorios correspondientes a los partidos de Ensenada y Berisso, así como también una parte del partido de La Plata.

Dicha área es un exponente de la confluencia, por un lado, de la influencia creadora del río de La Plata, que conforma un enclave natural único; y por otro lado, de los procesos histórico-sociales, donde los ritmos cambiantes de la política socio-económica, productiva, de injerencia multi-cultural, hacen que nos encontremos en la actualidad con un paisaje cultural significativo.

Luego del análisis crítico del sector, realizamos el diagnóstico cuya lectura “desde el río” exploró la relación de los pobladores respecto al frente costero, y producto del mismo, se constató que el devenir histórico fragmentó la región, dado que las relaciones de poder dejaron una enorme deuda ecológica y social, como consecuencia de la falta de entendimiento, valoración y respeto por el medio natural y la identidad cultural.

*Por lo antedicho se buscó promover, a través de la intervención paisajística, el acercamiento y el compromiso de los diversos actores sociales respecto al uso del frente público costero; considerando que el mismo puede consolidarse, recomponerse, reconstruirse a través de la **identidad**, entendiendo por tal, al valor con el que los hombres organizan su relación con el entorno y con los demás sujetos con los que interactúa.*

Con todo lo antes presentado en consideración, se propone un sistema de circuitos y espacios públicos que articula los fragmentos, consolidando un nuevo frente ribereño que, además de preservar las zonas de reserva natural y recuperar los espacios degradados cualquiera que sea el origen de la actividad que lo afectó, incluye programas de educación ambiental y participación ciudadana, revalorización de patrimonio edilicio y promoción de actividades comerciales, culturales, deportivas y recreativas.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, identidad, área ribereña.

1 INTRODUCCIÓN

El área de intervención se ubica en la región noreste de la provincia de Buenos Aires y comprende principalmente los territorios correspondientes a los partidos de Ensenada y Berisso, así como también una parte del partido de La Plata (Figura 1).

La génesis de las ciudades y poblados que integran el área adquieren su impronta espacial en relación a los roles que cada una de ellas ha desempeñado en la región: Berisso y Ensenada ligadas a la producción (Ensenada: portuaria y hoy también industrial y Berisso: industrial) y La Plata como ciudad administrativa, educativa y de servicios con un fuerte origen político.

La historia de la ciudad de Berisso está fuertemente asociada a la cultura inmigrante, ya que durante las oleadas inmigratorias de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, recibió gran cantidad de familias europeas, sobre todo de españoles e italianos, pero también de los países eslavos, que se instalaron en su territorio.

La Ensenada del Fuerte Barragán tiene una rica historia nacionalista, que se debe al hecho de haber participado en conflictos bélicos como las Invasiones Inglesas y la Guerra con Brasil. Y debido a su amplia faja costera fue y es un área propicia para las actividades navales.

La ciudad de La Plata, paradigma de la ciudad ideal, desde los orígenes se sustentaba sobre tres ejes armónicamente articulados entre sí: ciudad, verde y río. Hoy, sin embargo, la región se encuentra inmersa en una crisis urbano/ambiental dominada por la disfuncionalidad y desarticulación, en donde aquella unidad no se sostuvo en el tiempo, siendo hoy precaria la relación entre sus componentes (Sbarra, 2007).



Figura1: Imagen satelital del área de estudio

Antes de plantear la propuesta del proyecto de paisaje aquí descrita estudiamos profundamente la región, tanto en sus aspectos ecológico-ambientales, geográfico-urbanísticos como así también en los histórico-culturales (Figura 2). Por un lado, para descifrar el carácter del paisaje y su vocación, y por otro porque entendemos que la transformación del territorio natural en uno artificial urbanizado es una consecuencia de la lucha existencial que ha sostenido desde toda la evolución el ser humano, tratando de ser y subsistir en una Tierra que siempre sintió hostil y que por lo tanto debía conquistar, transformar y consumir en este proceso y en ese orden histórico (Naseli, 2006).

2 EL ÁREA

La lectura de la región se realizó desde el río, explorando la identidad que los pobladores tienen respecto a su relación con el frente costero público y a las características geomorfológicas y sus dinámicas naturales.

A partir de un profundo análisis de los datos de fuentes primarias y secundarias reunidos, ahondamos en el conocimiento de la identidad ribereña. De este modo, nuestra propuesta integra un programa que afianza estas representaciones sociales, entendidas como un conjunto de conceptos, declaraciones, explicaciones originadas en la vida cotidiana, equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; son la versión contemporánea del sentido común (Moscovici, 1981). E incluye prácticas espaciales que están asociadas con las experiencias de la vida cotidiana y las memorias colectivas de formas de vida diferentes, más personales e íntimas (Oslender, 2002), inspiradas y relacionadas con el paisaje ribereño. De esta manera, los elementos de la naturaleza que se observan hoy como residuales pasan a ser protagónicos en la vida de los pobladores y el momento de encuentro entre “ambientes objetivos” y “percepción subjetiva”.

Situamos el problema en la interfase entre el sistema natural y el antrópico. Entendiendo por interfase al área de superposición, punto de contacto, concentración o intercambio entre sistemas distintos.

Se detectaron **10 interfases** en el área de estudio: Río de La Plata / Llanura aluvional: playa; Río de La Plata / Llanura aluvional (antigua); Río de La Plata / Llanura aluvional (antigua y reciente); **Llanura / urbanización sobre cordón litoral (albardón)**; Urbanización / Llanura de fango interior; Puerto / urbanización (sector canales); Puerto / urbanización (sector patrimonial histórico); Río de La Plata / urbanización sobre cordón litoral; Llanura / quintas sobre cordón litoral y conchilla (albardón); Urbanización terraza alta / terraza baja (Figura 3). Elegimos la interfase nº 4 para desarrollar el proyecto a modo de metodología repetible en las otras 9 interfases identificadas.



Figura3: Identificación de 10 interfaces detectadas

El factor de demarcación de la interfase seleccionada es aquella que vincula al medio natural-geomorfológico con la acción del hombre, y el análisis de la relación que se da entre ellos.

Los problemas detectados en la interfase nº 4 ocurren tanto en Berisso como Ensenada, sin embargo, se escogió Ensenada por ser el área más comprometida debido al avance que ha tenido la inversión privada y pública en el área verde.

Las representaciones sociales que se constituyeron sobre el lugar, están formadas por diversos actores sociales: municipio, empresas privadas, clubes náuticos, puertos, medios de comunicación,

etc. que tienen poder en la región, y reproducen la idea del lugar como centro industrial-productivo. Dichas representaciones tratan de restarle importancia a las prácticas espaciales que llevan a cabo los lugareños y las percepciones que tienen del paisaje, se considera al paisaje como:

La manifestación formal de la relación sensible de los individuos y de las sociedades en el espacio y en el tiempo con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales. El paisaje es así el resultado de la combinación de aspectos naturales, culturales, históricos, funcionales y visuales. Esta relación puede ser de orden afectivo, identitario, estético, simbólico, espiritual o económico e implica la atribución a los paisajes por los individuos o las sociedades, de valores de reconocimiento social a diferentes escalas (local, regional, nacional o internacional). (Carta del Paisaje Mediterráneo, 1993)

Para revertir al menos en parte los conflictos, falencias y problemas detectados en la **interfase 4** se plantea una serie de medidas que tiendan a generar una mayor accesibilidad y aprehensión del frente público costero: Reconocimiento del lugar como espacio público; Recuperar la identidad latente que tiene la población respecto al lugar; Promover a través de la educación y la publicidad el buen uso de éste espacio público; Crear infraestructura complementaria de los usos recreativos (sanitaria, gastronómica, deportiva). Generar accesibilidad al frente público costero (caminos, recorridos, circuitos, corredores, etc). Reivindicar el camino de sirga; Preservar las zonas de reserva natural. Mejorar el acceso mediante señales indicadoras apropiadas. Generar acceso del transporte público en sentido transversal. Recomendar como prioritaria la modalidad de recreación respetuosa de lugar y su biodiversidad. Recuperación del valor del patrimonio histórico-cultural de la región. Recuperar los espacios degradados cualquiera que sea el origen de la actividad que lo afectó.

3 LA PROPUESTA

Con todo lo antes presentado en consideración, se propone un sistema de circuitos y espacios públicos que articula los fragmentos, consolidando un nuevo frente ribereño que incluye programas de educación ambiental y participación ciudadana, revalorización de patrimonio edilicio y promoción de actividades comerciales, culturales, deportivas y recreativas (Figura 4).

Se diseñó un sistema de espacios públicos que se articula con el tejido urbano existente a través de una red de vinculaciones entre la ciudad y el río formada por tres circuitos y ocho lugares de encuentro. El circuito urbano que conforma el nuevo eje cívico ribereño, el circuito de la selva que reivindica el camino de sirga en ríos y arroyos, y el circuito náutico que se agrega al sistema de transporte público.

Los lugares de encuentro serán los nuevos nodos, hitos o actividades convocantes, centros de alegoría y significado para la población.

3 Circuitos:

CIRCUITO NÁUTICO; CIRCUITO DE LA SELVA; CIRCUITO URBANO

8 Lugares de encuentro:

PASEO DE LA RIBERA; PARQUE DEL PUENTE GIRATORIO; FERIA Y TALLERES ARTESANALES; OBSERVATORIO DEL PAISAJE RÍO SANTIAGO; ESCUELA DE PRÁCTICAS NÁUTICAS; CENTRO CULTURAL FUERTE BARRAGÁN; CENTRO INTEGRAL DEL AGUA; PASEO NÁUTICO DE LA RIBERA.

El impacto medioambiental en el área es complejo y una respuesta a esta complejidad se basa en el hecho de reconocer la importancia de la salud humana y el medioambiente al momento de elaborar una propuesta. Por ello se plantea una construcción de tipología ribereña palafítica que se repite en distintos sectores de la red propuesta y se constituyen en elementos identificadores de la operación global. Y se utilizarán materiales que respeten el ambiente y la fisonomía natural del lugar, como la madera, los juncos, metal, etc. Se marcarán con íconos que representen las diversas características de

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

los materiales que se utilizaron para la construcción y los usuarios encontrarán carteles explicativos del significado de cada uno.



Figura 4: Propuesta para la interface 4

4 REFLEXIONES

La finalidad de la intervención es motivar a repensar el modo de relacionarse y de percibir el medio natural y el ambiente y promover y alentar la educación ambiental sobre conceptos de desarrollo sostenible que promuevan un cambio de valores para afrontar la crisis ambiental.

Las estrategias de recuperación ambiental de la ribera se orientan hacia la revalorización de las imágenes culturales, potenciando su identidad y valiéndose de las oportunidades derivadas de la riqueza simbólica e histórica del área.

La ribera presenta una compleja sucesión de espacios de oportunidad para configurar un nuevo paisaje urbano de calidad ambiental, transformándolo en un nuevo eje de relación cívica para fortalecer la identidad de la ciudad de ensenada en particular y de la región BLP en general, consolidando un sistema que propone una nueva relación entre la ciudad y el río.

Referencias

- Benato, A (2006). *Sistema de paisaje ribereño en el AMGR. Hacia una posible definición territorial*. Resistencia: UNNE.
- Moscovici, S. (1981). "On social representations". Social Cognition. Perspectives on Everyday Knowledge. Londres: Academic Press.
- Naselli, C. (2006). *Forma Urbana*. Córdoba: I+P editorial.
- Oslender, U. (2002) "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de la resistencia". Scripta Nova 115.
- Ravella O. y Varela (2008). *Diseñando el paisaje*. La Plata: Maestría Paisaje Medio Ambiente y ciudad.
- Sanchez, MJ (2000). Espacios y mecanismos de conformación de la identidad étnica en situaciones de alta movilidad territorial. Reflexiones preliminares con migrantes zapotecos. Valenzuela, J. M. (coord.), Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización. México: Colegio de la frontera Norte-Plaza y Valdés, 209-230.
- Sbarra, A. (2007). Apunte de la cátedra del Taller Vertical de Arquitectura. FAU, UNLP. La Plata.
- Sers, P. (2011). La revolución ética de la cultura moderna y contemporánea, la problemática de la verdad en el arte. Seminario en la Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad, FAU, UNLP. La Plata.

Consultas en WEB

Carta del Paisaje Mediterráneo (1993) <https://afecionesalplaneamientourbanistico.wordpress.com/andalucia/5808-2/ politica-del-paisaje-and/carta-del-paisaje-mediterraneo/>

Rescatar los horizontes

CAYO, Virginia

Arquitecta. UCaSal, Salta.

BIRCHE, Mariana

Arquitecta. IIPAC – CONICET/UNLP, La Plata.

BORMAPE, Valeria

Arquitecta/UNLP, La Plata.

virginia.cayo@gmail.com

Resumen

El presente trabajo corresponde a la entrega final del Taller de Proyectos de la Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad, cohorte 2015- 2016, con la colaboración de la Arq. Ma. Camila Castaño Ospina, Ibagué, Colombia. El área de trabajo asignada es la zona costera de la ciudad de Berisso.

En el actual contexto global e informatizado, se propone en primer lugar comprender la ciudad desde el paisaje, entendiendo a este último como la interrelación entre la cultura y la naturaleza. A partir de esto, sostenemos que en escenarios urbanos de crecientes conflictos tanto urbanos como sociales, el paisaje como categoría, aporta herramientas que permiten establecer criterios para zonificar el suelo no urbanizable y para la catalogación y conservación de los elementos estructurales del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje. Es así como el paisaje actúa como instrumento de dinamización y de mejora de la calidad del espacio urbano y también como una herramienta útil para orientar los futuros desarrollos urbanísticos. Nuevas aproximaciones de abordaje a estas problemáticas como el urbanismo desde el enfoque paisajístico deben hacer frente a la necesidad de adaptación al cambio continuo en las ciudades. De esta forma, el estudio, la enseñanza y la adopción de formas y disciplinas híbridas que intenten acompañar la velocidad de esos cambios resultan fundamentales para comenzar a pensar en un futuro sostenible de nuestro ambiente urbano.

En este contexto, se concibe la idea de que el paisaje como disciplina debe constituirse como la proyección de lo contemporáneo y como medio de acción esencial para entender y transformar del territorio.

En este marco, el proyecto tiene como objetivo principal articular las dos matrices de paisaje identificadas en el área de estudio: el sistema vegetal y el sistema urbano, redefiniendo las situaciones de límites encontradas en el área de proyecto en pos de redefinir la relación ciudad-rio. Es decir, apuntar a la articulación de la trama urbana con el sector costero de la Ciudad de Berisso. En este sentido, la idea de rescatar los horizontes se plantea a partir de la noción de límite, en la que el horizonte es un límite dinámico, el lugar donde algo comienza a ser lo que es, inicia su esencia.

PALABRAS CLAVE:

Proyecto de paisaje, ciudad-rio, eco-turismo.

1 INTRODUCCIÓN

Como ya hemos mencionado, el presente trabajo corresponde a la entrega final del Taller de Proyectos de la Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad, cohorte 2015-2016, siendo el área de trabajo la zona costera de la ciudad de Berisso. La temática en la cual se desarrolla es la de paisajes productivos. El objetivo del proyecto se basa en articular dos matrices básicas identificadas en el paisaje: el sistema vegetal y el sistema urbano, para luego definir y caracterizar zonas que producen paisajes diferentes.

La ciudad de Berisso surge específicamente a partir de una localización Industrial y se establece sobre una región que se caracterizaba por la presencia de la caleta que constituía el mejor puerto natural de la banda occidental del Río de la Plata. Este sector posee características que lo posicionan como un lugar más que oportuno para el desarrollo de un proyecto de paisaje. En primer lugar, Berisso cumple con la Ley 12756 de la Provincia de Buenos Aires que establece la zona del monte ribereño como Paisaje Protegido para el desarrollo ecoturístico. Por otra parte, existe una zona designada como reserva entre la zona urbana y el Río Santiago. La misma, se designa como reserva de área relacionada con el turismo, desarrollo náutico, amarraderos, emprendimiento que preserven la ecología y su paisaje natural. El desarrollo del proyecto, comienza con la elaboración de un diagnóstico, en la que se identifican dos matrices básicas en el área de intervención: la matriz urbana y la matriz vegetal, tal cual se muestra en la Figura 1:



Figura 1: Sector de intervención y matriz urbana y vegetal (Elaboración propia, 2016).

A partir de esto, se observa que la matriz vegetal separa a la ciudad (matriz urbana) de una conexión inmediata con el Río Santiago y con el Río de La Plata, dejando esta relación a cargo de algunos pocos puntos de conexión. Estos puntos y líneas, se identifican en elementos catalogados como parches y corredores, que se encuentran en el sector y se pueden ver en la Figura 2:



Figura 2: Parches y corredores (Elaboración propia, 2016)

2 MARCO TEÓRICO

La idea de proyecto se presenta como un posicionamiento frente a la problemática, la cual parte de un territorio de elementos dispersos, que no logra articular sus potencialidades. Las problemáticas identificadas durante el diagnóstico generan primeras ideas para el proyecto, evidenciando un componente esencial de la ciudad para su historia y su evolución: el río.

En este caso, el río se manifiesta como un recuerdo, un paisaje nostálgico. La inactividad y desuso del puerto y la falta de planes de reconversión y reactivación, resultan en un río marginado de la vida urbana en la ciudad a partir de la cual se advierte una distancia física y simbólica con el río. Surge la necesidad de reforzar una construcción colectiva en torno a la idea del paisaje ribereño, que ayude a una re apropiación del espacio social, para una comunidad originariamente portuaria, que nació con vistas al río y hoy no encuentra la forma de redescubrirlo desde la ciudad.

Luego de esta reflexión retomamos el objetivo principal del proyecto: articular las dos matrices básicas identificadas: el sistema vegetal y el sistema urbano, redefiniendo las situaciones de límites encontradas en el área de proyecto en pos de fortalecer la relación ciudad-río.

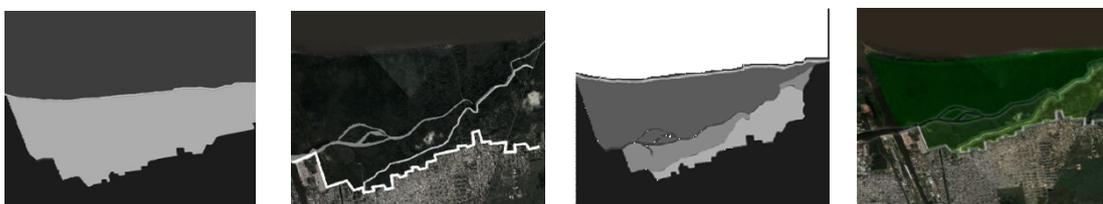


Figura 3: Identificación de límites (Elaboración propia, 2016)

De esta forma, en el área de proyecto se han encontrado dos matrices básicas, coincidentes con la separación entre lo artificial y lo natural. La dicotomía básica que separa lo natural de lo artificial para Aristóteles se desplaza, esencialmente, a lo largo de la línea divisoria entre lo espontáneo y lo intencional, acentuando así el carácter de producto humano de los artefactos como su rasgo más distintivo. A su vez dentro de la matriz natural, se observaron cuatro estratos diferentes, tal cual se muestra en la Figura 3.

Se puede decir que el concepto de límite tradicionalmente suele asociarse a una línea real o imaginaria, frontera que separa dos cosas. Sin embargo, si se plantea un proyecto que además de contemplar estas situaciones busque enriquecerlas y conformar situaciones nuevas, que emergen del carácter propio del lugar, resulta mucho más interesante la idea de límite que plantea Heidegger: Un límite no es aquello en virtud de lo cual algo concluye, sino, aquello a partir de donde algo comienza a ser lo que es, inicia su esencia. Espacio es esencialmente lo que se ha dejado entrar en sus fronteras.

Investigando sobre esta línea, se puede encontrar el concepto de horizonte (del griego, ορίζοντας, "horizonta": limitar o -al límite). El horizonte es la línea que aparentemente separa el cielo y la tierra, un límite imaginario, virtual y dinámico. En este sentido, la noción de horizonte parece ajustarse más a la idea planteada por Heidegger, ya que la correlación entre horizonte y límite, reside en entender al horizonte como algo dinámico y definido a partir de la relación entre el observador y el territorio, y no a partir de la exclusión. De esta manera, se titula al proyecto Rescatar los horizontes, por una parte "rescatar" hace alusión al territorio entendido como un palimpsesto que brinda al proyecto material de trabajo y no como un vacío (rescatar lo significativo, sin proponer algo que rompa con las líneas generales del sitio) y por otra parte "horizonte" como contrapartida del concepto de límite entendido de manera dinámica y como potencial conformador de nuevos espacios.

3 PROYECTO DE PAISAJE

Se entiende a los horizontes simultáneamente como corredores y como lugares de estar y a los espacios que quedan definidos entre sus fronteras como áreas de actividades más estancas denominadas paisajes, que conservaran las características que poseen en la actualidad, funcionando como áreas de recorridos exteriores y de resguardo de la biodiversidad. Esto se ilustra en la Figura 4:

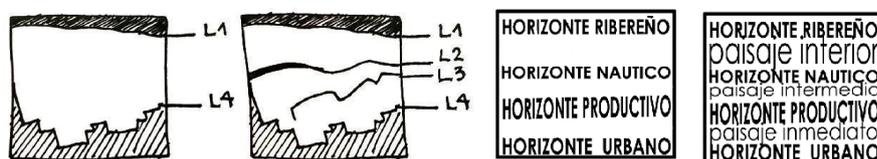


Figura 4: Definición de horizontes (Elaboración propia, 2016)

A continuación, se realiza una caracterización de los horizontes que plantea el proyecto, tal cual se muestran en las figuras 5, 6, 7, 8, 9 y 10:

Horizonte ribereño: Actualmente la zona costera se encuentra en estado de contaminación y degradación paisajística. No se cuenta con un plan de manejo costero eficiente. Además, algunas acciones municipales como la colocación de rellenos y residuos de losas de hormigón sobre la costa han empeorado la situación. En este horizonte, se propone una intervención mínima, enfatizando la importancia de aprovechar al máximo las cualidades inherentes del lugar, siendo utilizado en su diseño un criterio de reversibilidad.

Horizonte náutico: El canal del Rio Santiago corresponde actualmente a un área de uso casi exclusivo para los locales o un medio de paso hacia la Isla Paulino a través de lanchas. A pesar de ser un área de con una importante riqueza en biodiversidad y condiciones paisajísticas optimas, su potencial aparece limitado por un tratamiento inadecuado de las situaciones de borde y la accesibilidad al lugar. De esta forma, se plantea lograr una revalorización del lugar, por parte de vecinos y visitantes configurando este horizonte como un recorrido navegable con mejor accesibilidad, creando nuevas conexiones con el área urbana e incorporando equipamientos para actividades familiares al aire libre. Es así como se busca conformar un paisaje que permita ampliar el alcance y mejorar la calidad de las actividades náuticas del sitio.

Horizonte productivo: La construcción del terraplén costero responde a la necesidad de proteger a la población de las inundaciones. Actualmente el terraplén costero funciona como camino conector entre el área urbana y la playa Palo Blanco. Es escasamente utilizado por los habitantes. Se busca la redefinición del funcionamiento de este horizonte como nexo entre el paisaje intermedio de la isla paulino y el paisaje inmediato de la ciudad. Se plantea generar un nuevo espacio no solo de circulación, sino de paseo a través de un mercado de actividades de fin de semana como venta de muebles y artesanías de producción local, actividades gastronómicas y acceso a miradores.

Horizonte urbano: Existe una situación indefinida entre el fin del área urbana y el comienzo del área natural del monte. Frente a tal indefinición los habitantes comienzan a extender la frontera urbana o a tomar el área para diferentes necesidades, tales como estacionamiento o la instalación de plazas improvisadas. Se busca la redefinición del límite entre la ciudad y el espacio verde, para lo cual se plantea un nuevo parque lineal que sirva de contención al área urbana y a la vez configure un nuevo recorrido de la ciudad, dando acceso a los nuevos caminos que conducen a la costa. El parque será acompañado por una nueva normativa que regule los nuevos y viejos emprendimientos adyacentes al parque.



Figura 5: Planta general del proyecto (Elaboración propia, 2016)

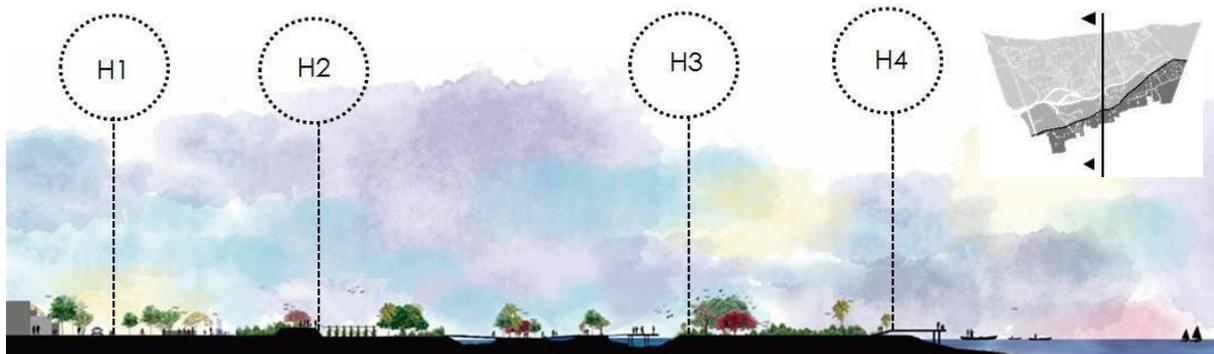


Figura 6: Corte transversal del proyecto (Elaboración propia, 2016)



Figura 7: Horizonte ribereño situación actual – intervención proyectual (Elaboración propia, 2016)



Figura 8: Horizonte náutico. Río Santiago situación actual – intervención proyectual (Elaboración propia, 2016)

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 9: Horizonte productivo. Terraplén costero situación actual – intervención proyectual (Elaboración propia, 2016)



Figura 10: Horizonte urbano situación actual – intervención proyectual (Elaboración propia, 2016)

4 CONCLUSIONES

Este proyecto plantea, a través de mirada múltiple, una articulación del sector costero de Berisso con la trama urbana existente. Esta articulación se lleva a cabo a través de la definición de horizontes y también de la incorporación de senderos que comenzando desde la ciudad los atraviesan y llegan al Río. Se busca que este proyecto de paisaje, aporte al desarrollo eco-turístico de la región a través de la revalorización del paisaje ribereño, y consecuentemente, una revalorización de las actividades productivas que se desarrollan en el sector. Para esto, se persigue la integración de elementos, procesos y estrategias, tanto espaciales como temporales.

Al llevar a cabo este proyecto, nos propusimos intervenir en el área asignada con la mirada del arquitecto paisajista a partir de la incorporación de muy pocos elementos. Creemos que este tipo de intervención es necesaria para crear un entorno urbano de calidad que fomente el uso del espacio público de Berisso. Sostenemos, al igual que Jan Gehl (2006), que un espacio de calidad es aquel donde se producen el mayor número de actividades no obligatorias. Es así como todo el espacio público de la ciudad puede transformarse tanto en un atractivo turístico en sí mismo, que se suma a las numerosas actividades turísticas que ya ofrece la ciudad, como así también en un lugar de encuentro pensado para la sociedad en su conjunto.

Referencias

- Conferencia Construir, habitar, pensar (1994). Martín Heidegger. Tomado de: Martin Heidegger, Conferencias y artículos, Ediciones del Serbal, España.
- Gehl, J., (2006). La humanización del espacio urbano. Editorial Reverté. Barcelona.
- Bellora, F. y Rucks, V., (2009). Claves del paisaje como objeto de proyecto arquitectónico. Nobuko.

Paisajes de encuentro

proyecto de paisaje, turismo cultural y desarrollo local

VISCONTI, Julieta

OTTO, María Azul

SEGADE, María Paz

Arquitectas, Universidad Nacional de la Plata.

bitacora.espacio@gmail.com

Resumen

Este trabajo se define dentro del taller de proyectos en el marco de la “Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad” de la U.N.L.P.

Pensamos que el proyecto de paisaje se sostiene a través del tiempo, descubre y formaliza, representando ideas, identidades, relaciones y miradas de la comunidad, que en su proyección genera transformaciones a lo largo del tiempo y las gestiona, a la vez que contempla intervenciones centradas en valorar y proteger el patrimonio local. El desafío del mismo fue entonces conjugar el desarrollo sostenible local y el turismo, recuperando el espacio público, mediante actividades que promuevan la participación y equidad en el uso del mismo, como promoción para la preservación de la memoria.

El municipio de Chascomús cuenta con un valioso patrimonio natural, histórico y cultural, cuyo reconocimiento se ha reflejado en parte en una larga tradición provincial en el ámbito del turismo, pero presenta problemáticas en cuanto a la permanencia turística, como al flujo de economías locales en relación a dicha actividad.

El proyecto entonces propone recorridos dentro del espacio público urbano, en conexión con la laguna y sus parques, que permitan integrar ambos medios (el natural y el construido) poniendo en valor lugares singulares detectados tanto para su preservación como para dar a conocer el patrimonio tangible e intangible de una ciudad de características pampeanas, pero con singularidades que merecen ser aprehendidas. Estos recorridos se categorizan dentro de dos lineamientos, siendo uno de descubrir/aprender y el otro de ocio/recreación, entendiendo que son las actividades activas y pasivas que engloban la experiencia del conocimiento de una ciudad desde la perspectiva del visitante. La propuesta invita a una deriva urbana, que conecta, genera intersecciones y preguntas que invitan a la reflexión.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje, patrimonio, turismo cultural.

1 INTRODUCCIÓN

El partido de Chascomús se encuentra ubicado hacia la margen este de la provincia de Buenos Aires, en el borde de la bahía del Samborombón, cuenca del río Salado, dentro de un sistema de lagunas encadenadas, donde la laguna de Chascomús es la de mayor importancia, siendo esta situación única en el mundo, dándole una riqueza ambiental excepcional.

Desde un punto de vista histórico, Chascomús se liga a la lucha contra el indio y a la defensa de la frontera entre los territorios ocupados por los españoles en el siglo XVIII y el denominado “desierto pampeano”. La ciudad cabecera del partido fue fundada el 30 de mayo de 1779 por Pedro Nicolás Escribano. Los sucesivos planos de la misma, muestran que la ciudad, por su origen, evolución y características actuales, conforma un caso en el que se verifica la superposición de épocas y grados variados de situaciones urbanas, lo que le confiere un nivel destacado de riqueza y complejidad para su estudio.

El capital cultural de Chascomús es tangible en forma de monumentos, sitios, conjuntos históricos, bienes muebles, como edificios históricos, adoquinados y arbolado urbano e intangible cuando nos referimos a usos, costumbres, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, donde las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos se reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.



2 OBJETIVOS

Objetivo General

Potenciar a Chascomús como enclave turístico todo el año por medio de un Proyecto de Paisaje que revalorice su Patrimonio Natural y Cultural, tanto material como inmaterial.

Objetivos Particulares

Rescatar usos, costumbres, tradiciones y festividades que identifican a Chascomús como enclave turístico.

Incentivar el conocimiento, conservación y difusión del Patrimonio Cultural y Natural de Chascomús.

Reforzar la integralidad de Chascomús como destino turístico (cultural y natural).

Impulsar la experiencia sensitiva en el visitante para que descubra espacios e historias que se relacionan con la identidad chascomunense.

3 METODOLOGÍA

De circuito a recorrido

Actualmente, la ciudad de Chascomús ofrece, la posibilidad de percibir el estilo de vida de la sociedad de siglos pasados, a través de dos circuitos turísticos: uno que va desde la Plaza Independencia hasta el Fuerte San Juan Bautista, y el otro desde Plaza Independencia al Museo Pampeano.

Según el libro “Breve diccionario de turismo” Godínez, R., Calderón, A. (2009), los circuitos turísticos son un conjunto de espacios que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos. Una propuesta fuertemente estructurada, en la que se indica al visitante determinado circuito específico, incluyendo no sólo los puntos de interés sino también las vías por las que debe transitar, las actividades que debe realizar, paquetes tan predeterminados que el turista sale de ellos con más fotos que experiencias reales.

Careri (2002) en cambio plantea que la primera herramienta con la que el hombre transformó la naturaleza en paisaje fue el andar, no porque con la caminata transforme la materialidad sino porque construye las categorías con las que la naturaleza va a ser mirada e interpretada -es decir, transforma el punto de vista-.

Para este autor el término ‘recorrido’ se refiere al mismo tiempo al acto de atravesar (el recorrido como acción), a la línea que atraviesa el espacio (el recorrido como objeto arquitectónico) y al relato del espacio atravesado (el recorrido como estructura narrativa). Su propuesta se orienta más hacia el polo de la deriva y del flâneur, orientada por la idea de ciudad difusa.

En esta misma línea pensamos el diseño de nuestros recorridos. La metodología se implementó cubriendo los puntos de interés de acuerdo a la observación de ciertas premisas, que pudiesen encuadrarse dentro de Unidades de paisaje para su estudio y de esta manera seleccionar los mejores elementos. Para el diseño se tomaron en cuenta criterios como : valor patrimonial, estado de conservación, conos visuales, oportunidad de enmarcar una situación determinada , *texturas, sonidos, arbolado urbano* , cercanía a otros puntos, tipo de pavimento, contaminación visual, impacto que causa el tránsito vehicular, calidad o singularidad de la arquitectura que lo circunda, etc. además de la Valoración Social donde se reconoce el estado y valoración del punto desde la participación ciudadana : la mirada colectiva del Paisaje.

4 PROYECTO DE PAISAJE, “PAISAJES DE ENCUENTRO”

Cuando visitamos una ciudad, primeramente percibimos su realidad física y la actividad urbana que se genera a través de las relaciones que se producen entre sus habitantes. Esta primera visión de la ciudad, esta principalmente centrada en la percepción paisajística y sensorial que son capaces de provocar sus espacios públicos, como generadores de encuentro y como receptáculos de las actividades que allí se realizan y no solo de las arquitecturas que la conforman.

Para los casos de la ciudades donde conviven el habitar y el turismo esta dinámica se complejiza, ya que la actividad turística ejerce presión sobre la infraestructura local. El turismo produce sobre las ciudades efectos simbólicos y materiales al mismo tiempo.

Desde una visión más moderna el turismo incorpora conceptos como sostenible y cultural, la Organización Mundial de Turismo (OMT) define el turismo sostenible como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”.

A su vez UNESCO define al Turismo Cultural como eminentemente ético, con el que se busca favorecer la paz, la comprensión entre los pueblos y el respeto por el patrimonio cultural y natural y las especificidades identitarias de las comunidades anfitrionas en el marco de los intercambios que se dan al viajar.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

La propuesta en nuestro proyecto toma al turismo cultural, como aquel en que la persona que hace turismo busca “sumergirse” en las características culturales, patrimoniales e identitarias del lugar que visita.

Desde esta mirada el proyecto se organiza bajo la premisa de RECORRIDOS, los cuales se ordenan bajo dos ejes.

Recorridos de descubrimiento/aprendizaje: Se organizan alrededor de alguna temática particular y permiten descubrir los elementos culturales que conforman Chascomús, donde se cruzan temporalidad, identidad, memoria e historia. En estos recorridos se prioriza la información al visitante, mediante instrumentos de señalización como cartelera de información y orientación, menhires u otros elementos de observación e instructivos, siendo ellos: recorrido cultural patrimonial, de colectividades, de la democracia, de la diversidad religiosa y de arquitectura de autor.

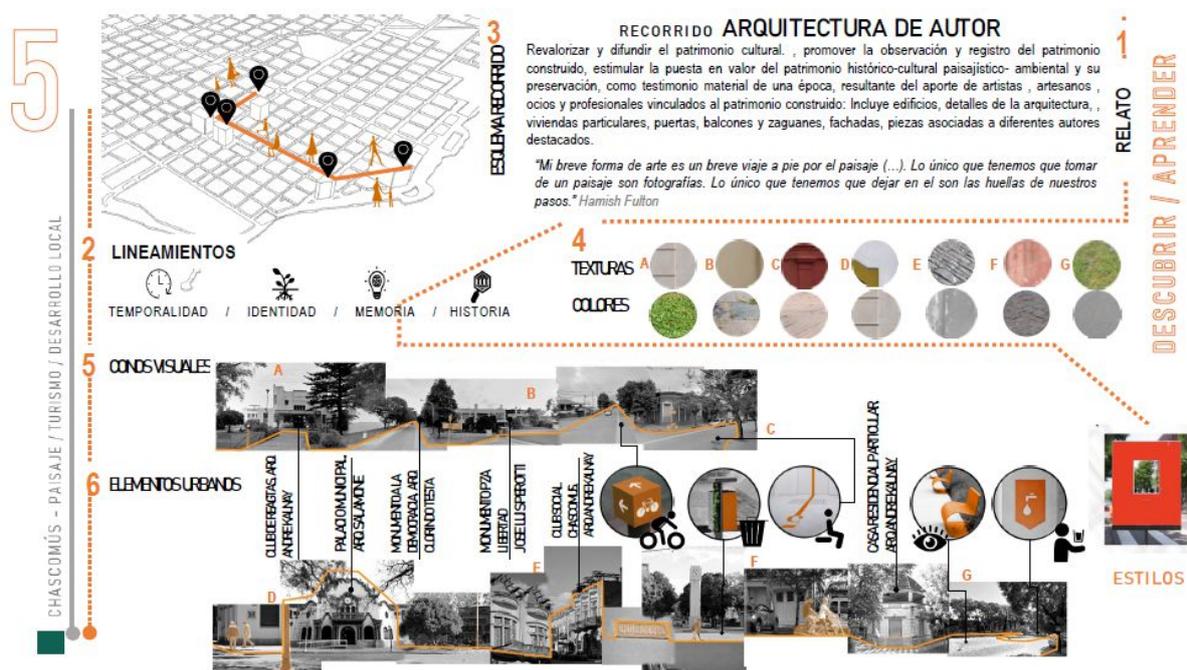


Figura 3: Lamina ejemplo de un recorrido de descubrir/aprender (Elaboración propia, 2019)

Recorridos de ocio / recreación: Se vinculan con las actividades pasivas en la ciudad, en especial en áreas verdes y cercanas a la laguna. Se apela a lo perceptual, buscando la vivencia de sensaciones, colores, escalas, sonidos, texturas y la relación con el agua. Para estos recorridos se propone el equipamiento que los espacios verdes de carácter público necesitan para que dichas actividades se den espontáneamente. Siendo ellos: recorrido paseo costero y recorrido de parques y plazas.

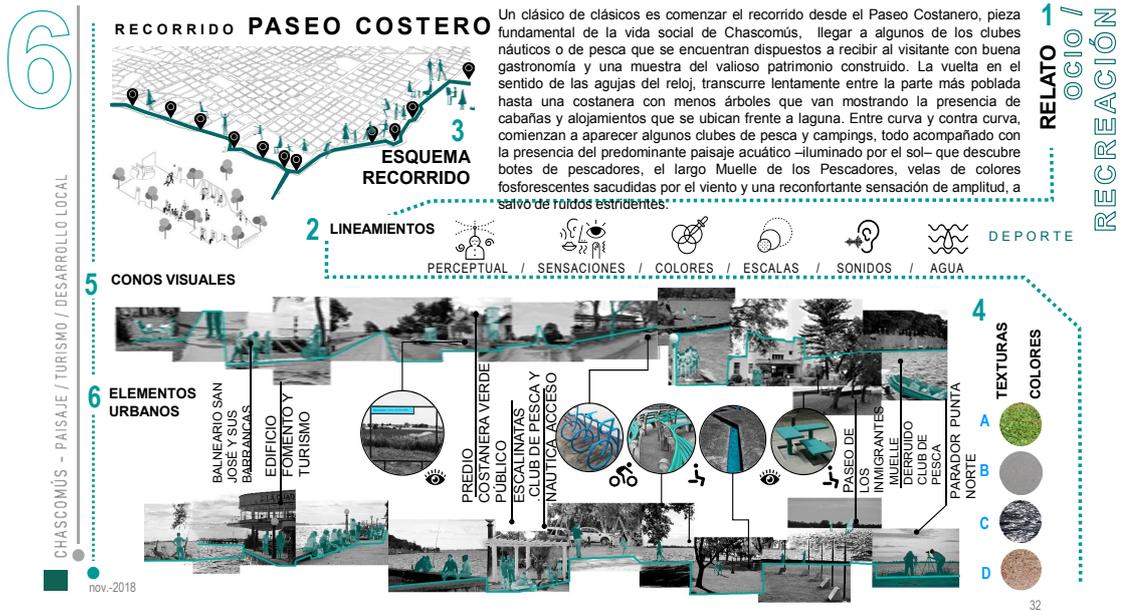


Figura 4: Lamina ejemplo de un recorrido de ocio/recreación (Elaboración propia, 2019)

Puntos de intervención

Se ubican en la confluencia de varios Recorridos que, por su importancia histórica, urbana o de ubicación estratégica, buscarán completar la estructura del conjunto urbano e integrarse al sistema de espacios de uso público.

Dichos puntos de encuentro representan el descanso y la reflexión, el suspender el movimiento del recorrido, para encontrarse con otros, el percibir la ciudad desde otra perspectiva.

Consolidan los recorridos por distintas zonas de la Ciudad y en éstos se responde a la demanda de equipamiento e infraestructura urbana, son las “Brújulas de la Ciudad”, cada punto: Identidad, Raíces, Atardeceres, Mosaicos de tradición y Vías de Cultura, conecta con los demás, siendo parte de un relato orientado temporo-espacialmente.

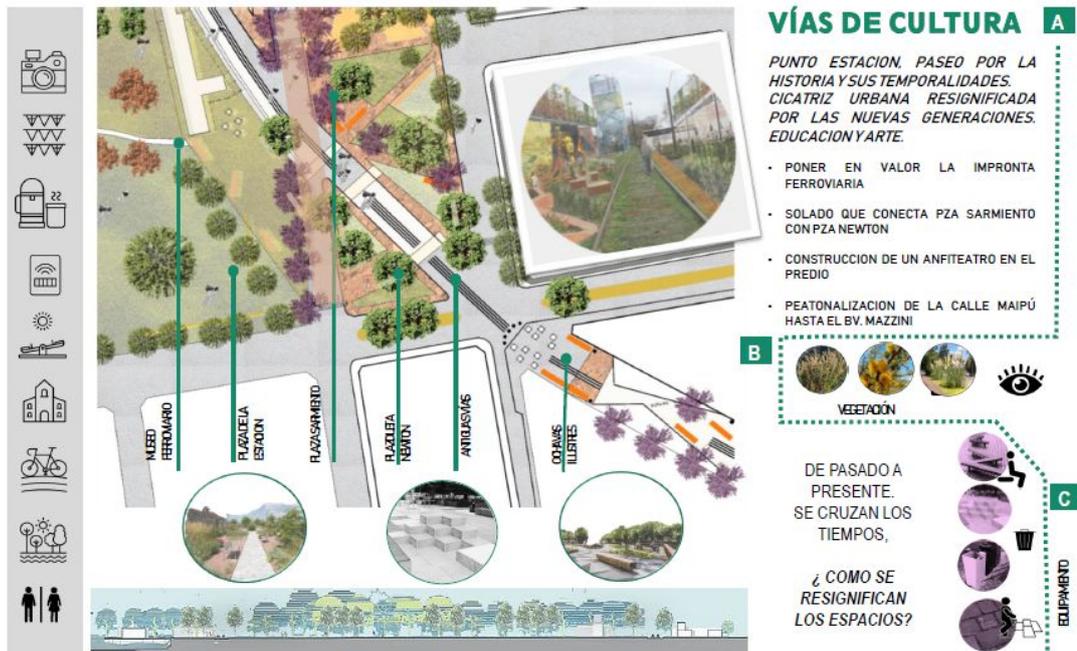


Figura 4: Lamina ejemplo de un punto de encuentro: Vías de cultura (Elaboración propia, 2019)



Figura 5: Imagen de punto de encuentro: Vías de cultura (Elaboración propia,2019)

5 CONCLUSIONES

Desde una perspectiva holística, para nosotros, el proyecto de Paisaje debe contemplar el rescate del espacio público como capital social para las ciudades, cualquiera sea su escala, al tiempo que garantice el mantenimiento y conservación del patrimonio ya sea natural o material de modo de asegurar su integridad en el tiempo.

Turismo y Patrimonio deben equilibrarse de acuerdo a una serie de conceptos, que incluyan la comprensión del valor permanente de los sitios con valor histórico o patrimonial, siendo uno de los aspectos fundamentales para una adecuada conservación, el compromiso y participación de los habitantes locales en el proceso.

El aprendizaje realizado en el marco de la Maestría nos lleva a entender el concepto de Paisaje como estratégico para establecer una nueva cultura territorial, entendiendo esta como una mirada sobre la planificación: identitaria, inclusiva y participativa para lograr ciudades más sustentables y resilientes.

Encontramos entonces al Paisaje como un medio integrador entre lo tangible e intangible que es subyacente a la cultura en que está inmersa, que construye su significado a través de la subjetividad y la multiplicidad de actores sociales que son los principales transformadores del territorio.

Referencias

- Careri, F. (2002). Walkscapes: El andar como práctica estética. Ed. Gustavo Gilli.
- Godínez, R., Calderón, A. (2009). Breve diccionario de turismo. Ed. Umbral. Zapopan, México.

Trabajos finales de grado



Paisaje e identidad urbana: arquitectura y espacio público como herramientas para la recuperación de cuencas degradadas

CABRERA, Dalmiro Aureliano

CAINO, Rodrigo Julián José

CAMPOS, Tobías

Arquitectos, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

dalmiro.ac@gmail.com



Figura 1: croquis y planta de inserción urbana del proyecto

Resumen

La Tesis se plantea la recuperación de entornos naturales en enclaves urbanos consolidados, desde una mirada paisajística ambiental y urbano-arquitectónica. Toma como caso de estudio la cuenca del Arroyo La Santiagueña en su tramo final (curso de agua que atraviesa la ciudad de Paraná y se encuentra actualmente en estado de abandono), y se propone formular criterios y herramientas conceptuales para la definición de estrategias programáticas y proyectuales en este tipo de enclaves. La tesis alienta un planteo que integra naturaleza y trama urbana denotando las condiciones latentes del sector de transformarse en un espacio público, una reserva natural urbana de cualidades paisajísticas con capacidad para revitalizar un sector degradado y desvinculado de la ciudad.

La ciudad de Paraná se asienta sobre una llanura ondulante con valles donde corren arroyos tributarios del río Paraná y su crecimiento se ha caracterizado por una marcada indiferencia hacia la topografía donde se inserta, evidenciando la falta de flexibilidad del trazado en damero para interactuar con la accidentada geografía. Esto ha tenido consecuencias urbanas: arroyos absorbidos por la trama como resultado de su entubamiento; bañados y anegadizos rellenos por pura especulación inmobiliaria y cuencas transformadas en basurales. Todo lo cual ha producido desajustes territoriales, realidades contrastantes y desigualdad en el acceso a los bienes urbanos y naturales de valor paisajístico. El estudio de los variados aspectos convergentes en el problema, nos ha permitido profundizar acerca del rol de cada una de las piezas que componen el sistema del Arroyo La Santiagueña y realizar una propuesta urbano-arquitectónica atenta a los contextos socio-ambientales, geográficos y urbano-territoriales.

PALABRAS CLAVE:

Paraná, arroyos, espacio público, fronteras.

1 MARCO CONCEPTUAL

Consideraciones metodológicas:

El desarrollo de la tesis se ordenó en tres etapas, en un proceso abierto y flexible, de forma de permitir la necesaria revisión y replanteo de los parámetros iniciales. La primera etapa consistió en un intenso trabajo de campo, con relevamientos y recorridos del sector, entrevistas, encuestas, acciones articuladas con ONG con una sostenida presencia en el sector. La sistematización de la información permitió un profundo conocimiento del lugar. La segunda etapa, se caracterizó por el estudio de material bibliográfico, la consulta de tesis de grado y posgrado, así como de investigaciones en torno al tema, producidas por diversas instituciones y equipos, conformando un corpus teórico con el cual abordar la complejidad de la problemática. Finalmente la tercera etapa, comprendió la formulación de un programa que contemplaba la multiplicidad de aspectos, factores y demandas que emergieron del trabajo de investigación. Aquí se determinaron el conjunto de variables y posiciones claves para el desarrollo de una propuesta arquitectónica integral.

El paisaje como núcleo de la construcción de la ciudadanía.

Entendemos el paisaje como todo aquello que da contexto a la presencia del hombre, parte inherente de la construcción de lugar en tanto espacio identitario y por sobre todo una construcción cultural, lejos de la lectura del paisaje como algo rígido e inamovible. La arquitecta Italiana Daniela Colafranceschi afirma que “el concepto de paisaje (...), se escapa a declaraciones perentorias y teorías totalizadoras, y sólo puede proponer modelos de aproximación y de interpretación del fenómeno” (Colafranceschi, 2007, pág. 17).

Si tenemos en cuenta que el origen de las ciudades ha estado vinculado en gran medida a un hecho geográfico singular, el hombre en su accionar sobre esa huella topográfica ha generado superposiciones de elementos infraestructurales que han marcado ese territorio.

...La renovada importancia, que en este contexto, adquieren los hechos geográficos concretos hace que el territorio pase a ser el depositario de la especificidad de cada lugar y que, como la define Carles Martí Arís, podamos hablar de una geografía convertida en el nuevo paisaje de la ciudad contemporánea el papel de esqueleto estructural, quizás en la estrategia que nos permita abordar todos nuestros proyectos desde las anomalías y los encantos de nuestra geografía próxima.

...Cada lugar tiene su geografía, cada geografía tiene su esencia, cada esencia puede producir una historia y cada historia puede generar un nuevo paisaje. (Batlle , 2007, págs. 82-83)

En nuestro caso de estudio, la geografía primigenia no ha sido todavía intervenida (no así sus componentes biológicas y ecológicas), por lo cual estamos ante una oportunidad única de transformarla en un paisaje comprometido con la ciudad y la ciudadanía. Infraestructura, naturaleza y topografía suman historias y voces lo suficientemente fuertes como para generar un nuevo paisaje.

La multiplicidad de aspectos que convergen en torno al paisaje, ameritan un análisis de criterio relacional dado la amplitud y transversalidad de la idea de paisaje. Las nociones de arquitectura, espacio público, frontera son abordadas en esta clave, conformando binomios conceptuales que amplían los sentidos implícitos en definición de paisaje.

Paisaje / arquitectura

Entendemos el término paisaje no solo como representación de una polaridad entre la geografía primigenia del lugar y la urbana, sino en cómo se funden y se encuentran, algunas veces de manera intencionada y otras de modo casual. En esta sintonía, arquitectura y el paisaje están íntimamente relacionados, por tanto, la condición geográfica / topográfica de la ciudad, la naturaleza y su diversidad resultan elementos determinantes a la hora de proyectar.

La segunda afirmación es “el paisaje informa a la arquitectura”, y expresa cómo la evolución de un lenguaje compositivo arquitectónico se entrega, toma, efectúa una referencia directa al paisaje; cómo determinados

planteamientos proyectuales buscan y hallan en el paisaje su directo referente formal. (...) El papel de la naturaleza ya no es, desde luego, servir de telón de fondo, de escenario estático, de sujeto pasivo, sino que también ella es objeto de proyecto, elemento integrante. (Colafranceschi, 2011, pág. 63)

Paisaje / espacio público

La noción de paisaje que alentamos en la tesis, se posiciona como un eje central en la construcción de espacio público, común y colectivo. Espacios públicos que devienen en articuladores de la trama urbana y por tanto piezas claves en su estructuración.

Si nos proponemos pensar, proyectar una propuesta integral que recupere y resignifique el rol del paisaje en la conformación de la identidad urbana, resulta insoslayable tener una lectura de la ciudad como un texto polisémico donde coexisten huellas, imágenes, historias, leyendas y memorias.

En este marco, actuar en el último tramo de La Santiagueña, espacio físico, espacio simbólico, último reservorio natural inserto en la trama urbana, permite habilitar espacio público en entornos de alto valor simbólico, promoviendo un intenso uso colectivo, abierto a nuevas significaciones y sentidos.

Paisaje / Frontera

El arroyo La Santiagueña se presenta como un quiebre o hendidura topográfica y social; en los márgenes de este accidente geográfico no solo aparecen realidades contrapuestas, sino que la misma topografía se presenta ante la ciudadanía como una línea divisoria, provocando conflictos sociales.

Las fronteras separan, unen, delimitan, marcan la diferencia y la similitud, pero también producen espacios intersticiales, nuevos espacios que inauguran relaciones. Pueden ser burladas, acatadas cruzadas, transgredidas, imaginadas, reales, reinventadas y destruidas. Confinan y liberan. Protegen y torturan. (Belausteguigoitia, 2009, pág. 106)

Este modo abierto de interpretar la idea de frontera, nos habilita otras lecturas del territorio, dotando de otro espesor conceptual a las definiciones programáticas y exploraciones proyectuales con la que nos acercamos a este particular territorio. En este sentido observamos que el último tramo de La Santiagueña es un claro ejemplo de esto. Se presenta como un vacío en la trama urbana que pareciera no existir para gran parte de la población. Es en este vacío, en ese lugar poco reconocido, dónde yace un espacio de oportunidad, aquí la naturaleza y trama encuentran un espacio lo suficientemente "elástico" para officiar de elemento integrador.

El tercer paisaje

Indagar en los modos en que lo natural y lo antropizado se relacionan es uno de los ejes fundamentales de esta tesis. Aquí el concepto de *tercer paisaje* (Clément, 2004) resulta sumamente esclarecedor. Entendemos al mismo en el sentido de la necesidad de instruir a la población en la no acción del mismo modo que se instruye en la acción. Es decir, dar libertad a lo natural de llevar su ciclo de vida libremente, bajo sus propias reglas, fomentando el desarrollo de los paisajes primigenios del territorio, dejando de lado acciones de control que conscientemente o no, llevan a la destrucción de alguna parte del paisaje. Es necesario plantear el proyecto del paisaje como un espacio que incluye reservas (en el sentido artístico de la porción del cuadro sin pintar) para permitir el desarrollo del mismo. El *tercer paisaje* propicia la existencia de estos espacios privilegiados para la naturaleza, en tanto lugares con capacidad para reinventarse constantemente. Creemos necesario cambiar el modo en que se ha pensado la ciudad históricamente, posicionando lo arquitectónico y urbano como estructuras independientes del territorio y el paisaje donde se insertan.

2 BREVE INTRODUCCIÓN AL CASO DE ESTUDIO

Para introducir al lector en la propuesta de proyecto, resulta necesario presentar el área de trabajo: la cuenca que nuclea el arroyo La Santiagueña y se ubica en la parte central de la ciudad de Paraná. De unas 300 hectáreas de superficie con grandes desniveles, nace en el sur de la ciudad, extendiéndose

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

hacia el norte hasta desembocar en el río Paraná. El último tramo del arroyo se encuentra sin entubar, el resto ha sido cubierto por la retícula del damero. Identificamos este último sector como un sistema de potenciales espacios públicos, constituido por: el Parque Escolar Enrique Berduc y el Arroyo la Santiagueña, la ciudad consolidada, la ciudad informal y el mismo arroyo. Espacios degradados, con pérdida de significación y representatividad, que conforman un sector en constante tensión ambiental, social y cultural.

Si bien este sector hoy en día se presenta como una frontera urbana, un proyecto equilibrado que integre y potencie los recursos naturales con las infraestructuras existentes en el área y un equipamiento público necesario, brindaría un nuevo parque público de escala urbana a la ciudad. De este modo el paisaje del lugar actuará como la herramienta configuradora de una ciudad sostenible.

3 PROPUESTA PROYECTUAL

Conceptualizar nuestro caso de estudio en relación al paisaje nos ha despertado nuevas inquietudes e interrogantes que aportan al desarrollo proyectual de la tesis. Consideramos ineludible potenciar la naturaleza característica del lugar en base a lo desarrollado previamente en el marco conceptual. Es por eso que tomamos como ejes centrales esos conceptos, con la intención de promover a partir de la propuesta de un parque lineal un medio para recuperar el paisaje identitario de la ciudad.

Francesco Careri plantea en su libro Walkscapes que la primer acción estética del hombre en el territorio ha sido la construcción de un recorrido (Careri, 2009). También, Fabio Manfredi sostiene:

El "caminar" ha producido senderos y recorridos; ha generado conexiones locales e intercontinentales de espacios, ha plasmado la ciudad, parques, y ha inspirado a una gran cantidad de libros de cuentos y poesías "ontheroad" (en el camino) que revelan una fuerte relación entre el caminar y el paisaje. (Manfredi, 2014)

Esta postura ha despertado en nosotros una búsqueda fundante en lo proyectual en pos de incentivar el recorrido del sector para potenciar su apropiación tanto como espacio público y recurso paisajístico identitario. En este sentido el recorrido es entendido como una de las herramientas fundamentales para construir el paisaje. "El proyecto de paisaje actúa como un "dispositivo". Un mecanismo capaz de armonizar las aspiraciones de la comunidad que lo vive con el progreso y la expresión de su identidad." (Nunes, 2006, pág. 170)



Figura 2: perspectiva aérea de la intervención y planta de conjunto

Lineamientos programáticos

La idea de *paisaje* a partir de la categoría Distancia y por ende Cercanía, conforma una cartografía, un mapa intencionado y deliberado de un territorio particular, natural/artificial, considerando la peculiaridad de la mirada que construye el paisaje desde el desplazamiento. Es por esto que una de las principales intenciones del proyecto sea vincular las piezas que lo componen a través del recorrido por el parque por medio de los distintos senderos de escalas y niveles diversos.

La propuesta arquitectónica abarca una escala de impacto urbano, donde hemos centrado esfuerzos en plantear una estrategia de acción y no soluciones particulares a problemas específicos que exceden el recorte de esta tesis. En este contexto y a los fines de aportar al planteamiento general se ha definido una volumetría posible de los edificios propuestos a los fines de su inserción en el conjunto del parque, enfatizando las relaciones entre edificios, el paisaje y el espacio colectivo.

La remodelación y puesta en valor del *parque deportivo escolar Enrique Berduc* tuvo como eje la particular relación que el mismo posee con el arroyo y la vegetación natural de su cauce: si bien el parque cuenta con grandiosas visuales hacia los recursos naturales, el contacto directo y acceso a los mismos no es posible dada las barreras físicas existentes. En este sentido, se propone la apertura pública de todo el perímetro del parque con la intención de transformarlo en una puerta de gran escala al parque lineal destacando los valores paisajísticos e identitarios de la cuenca. En una mirada integral se proyectaron todos los edificios que componen el complejo.

Para consolidar la transformación del cauce deteriorado en un parque lineal, indagamos en posibles mecanismos que nos permitiesen convertir estos recursos en un tercer paisaje. Recuperando de este modo la fauna y vegetación autóctona. La estrategia planteada consistió en dos acciones mancomunadas: primero, la “no acción” (Clément, 2004) sobre la naturaleza a fin de potenciar su condición de monte nativo y en segundo término, la creación de una entidad que tuviese como fin la observación, análisis, cuidado, restauración y difusión de los beneficios del parque, naturaleza y paisaje autóctono para la ciudad. Aquí nace el *centro de interpretación y museo vivo del paisaje*. El concepto del *museo vivo* lleva intrínseca una experiencia única e irreplicable entre el visitante y su entorno, produciendo un contacto directo con la flora, la fauna y la topografía.

En consonancia con la utilización del movimiento y la acción de desplazarse como herramientas para la construcción del paisaje, hemos propuesto un circuito de senderos de carácter público con la intencionalidad de inmiscuir a las personas con la naturaleza durante su recorrido e incentivar así la aprehensión de los arroyos como recurso identitario de la ciudad.

En relación a las problemáticas identificadas en el barrio Maccarone, planteamos la apertura total de calle Dorrego. Conformándola como elemento estructurante del barrio al significar una nueva vía de acceso con visuales y vínculos directos con la reserva natural.



Figura 3: perspectiva de la propuesta desde el cauce del arroyo

Como estrategia para invertir la situación donde el crecimiento irreflexivo del barrio ha dado la espalda al entorno natural circundante, planteamos la aplicación de una normativa que regule los lotes que abren hacia la ampliación de calle Dorrego, transformándolos en frentistas al parque. De esta manera se generaría una relación directa entre el barrio Maccarone y la ciudad consolidada. Los ranchos en situación de riesgo significaron una importante inquietud para el proyecto. Se planteó la construcción de tres bloques de vivienda colectiva en el mismo barrio y en contacto directo la naturaleza. La propuesta se sustenta en la necesidad de reubicar a las personas que viven en situación riesgo por su cercanía con la barranca, evitando así procesos de gentrificación.

El único espacio público de congregación que se encuentra dentro del barrio Maccarone lo conforman la escuela y su capilla, hoy en día sumamente deterioradas. Se propuso un

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

reordenamiento de la escuela a partir de dos edificios nuevos, buscando que la institución generase un nuevo vínculo con el paisaje y el entorno natural, a los cuales hoy en día les da la espalda.

En cuanto al deterioro ambiental del sector y el arroyo, la estrategia de recuperación planteada implicó proyectar distintos retardadores pluviales, generando filtros a partir de gaviones de piedra que impedirían el paso de desechos para facilitar su remoción, y posibilitarían la oxigenación de las aguas contaminadas.

3 CONSIDERACIONES FINALES

Hemos priorizado en este proyecto la capacidad latente del sector de transformarse en un espacio público, una reserva natural urbana donde las cualidades paisajísticas se posicionen como herramienta para revitalizar un sector degradado y desvinculado de la ciudad.

En este sentido, el desarrollo del proyecto ceñido al término del *tercer paisaje*, consolidó una estrategia de intervención donde, luego de un saneamiento y recuperación ambiental del cauce, la ausencia de acciones sobre la naturaleza constituirá su principal valor. Proponemos en nuestra intervención la creación de una plataforma donde sea posible convertirnos en espectadores de la evolución dictada en exclusiva por la propia naturaleza. Un paisaje vivo, una realidad todavía en tránsito de realización.

En el contexto analizado, tanto en realidades semejantes a nuestro caso de estudio, la propuesta que no considere la singularidad de actores, situaciones, relaciones e hibridaciones, carecerá del espesor conceptual para el desarrollo de una posible solución. Resulta evidente, la necesidad de formular un proyecto comprometido en esas tensiones y definido en sus articulaciones.

Esta tesis no pretende abordar de manera pormenorizada todos y cada uno de los aspectos involucrados, sino ampliar las reflexiones posibles y dejar planteados nuevos interrogantes. Nuestro desarrollo evidencia la necesidad de trabajar de manera interdisciplinaria atendiendo la pluralidad de voces, evitando que el accionar se reduzca a estrategias superficiales. Promover una mejora en la calidad ambiental, conlleva necesariamente la consideración del paisaje de manera integral en tanto factor determinante de la calidad de vida.

Hemos recorrido, marcado huellas, reconocido trazos y señales en este particular enclave, reconociendo la condición del proyecto como viaje, con estaciones en diferentes escalas, cada una de las cuales ha merecido consideraciones diferentes pero igualmente intensas, comprendiendo el proyecto como un sistema rico y dinámico, abierto, no restringido ni restrictivo, sino por el contrario sugerente, posibilitante, con cierto grado de indeterminación, a completar, a terminar de configurar. En suma una invitación a pensar.

Referencias

- Battle, E. (2007). Geografía. En D. Colafranceschi, *Landscape+100 palabras para habitarlo* (págs. 81-83). Barcelona: GG.
- Belausteguigoitia, M. (2009). Frontera. En M. Szurmuk, & R. Mckee Irwin, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (págs. 106-111). México: Siglo XXI editores.
- Careri, F. (2009). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona: GG.
- Clément, G. (2004). *Manifiesto del Tercer Paisaje*. Barcelona: GG.
- Colafranceschi, D. (2007). *Landscape+100 palabras para habitarlo*. Barcelona: GG.
- Colafranceschi, D. (2011). Arquitectura y paisaje: geografías de proximidad. En Varios, *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias* (págs. 55-72). Barcelona: Observatorio del Paisaje de Cataluña.
- Gausa M. y otros. (2000). *Diccionario METAPOLIS de Arquitectura Avanzada, sociedad y tecnología en la sociedad de la información*. Barcelona: ACTAR.
- Manfredi, F. (2014). *Linearscapes*. Altralinea Edizioni.
- Nunes, J. (2006). Señales. En D. Colafranceschi, *Landscape+100 palabras para habitarlo* (pág. 170). Barcelona: GG.

Ruta escénica: Corredor Ruta 9

CEBRERO, María de los Ángeles

FERNANDEZ, Emilse

PASCHETTA, Marina Alicia

VILLARINO, Marcela

Arquitectas, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina

marinapaschetta@gmail.com

Resumen

A modo de resumen vamos a exponer cuales fueron las perspectivas conceptuales desde las cuales abordamos el estudio del paisaje agro- industrial y las herramientas metodológicas que utilizamos:

*El primer paso fue la definición de un tema, partiendo de un parámetro temático proporcionado por la cátedra de Arq. VID-FAUD- UNC para Trabajo Final, definido como "Arquitecturas agrícolas, industriales y comerciales", pasamos a considerar como tema el "paisaje agrícola, industrial-comercial" definiendo un enfoque de escala territorial. Una vez definida la temática, el enfoque y el área de estudio, se dio comienzo a la lectura de dicha área. Para definir las variables de estudio, partimos de la elaboración de un concepto: la "unidad paisajística" como una concordancia en la distribución y características de los elementos del paisaje -y su forma de relacionarse entre sí- que genera, desde diferentes escalas, perspectivas y áreas de estudios, la posibilidad de leer una **homogeneidad diferenciable**.*

En éstos términos el estudio del área se volcó a encontrar dichos elementos que le conferirían homogeneidad al corredor dentro de parámetros urbanos/paisajísticos (tales como conectividad-traza-forma-estructura urbana-áreas-densidades-uso de suelo y actividad económica- iconografía del paisaje), y también perceptuales/subjetivos. (Tales como mapeos de colores-entrevistas-recorridos en tren). Para esta lectura se desarrolló cartografía, a nivel corredor, y análisis cartográfico a nivel local de cada ciudad del corredor, lectura de estadísticas y relevamientos históricos, videos, perfiles longitudinales y transversales, croquis peatonales, etc. Una vez finalizada la lectura de esta unidad paisajística, señalamos la potencialidad de sus recursos a nivel regional, y traducimos dicho potencial en el desarrollo de un plan estratégico llamado ruta escénica.

*Partiendo de la hipótesis de que **un plan estratégico** que contenga objetivos y estrategias para consolidar el paisaje agro-industrial del corredor, y con ello poner en valor la identidad del mismo, interpretando sus recursos y sus potencialidades, capitalizará la productividad del corredor y **contribuirá al desarrollo de la región**, se desarrolló dicho plan, bajo el concepto de **la ruta escénica** como un vía, un camino, un programa, de naturaleza físico, y también de naturaleza político-social-cultural, que se puede transitar y que **pone en escena** y conecta acciones, realidades, expresiones que **conforman un sistema con identidad**.*

Este plan estratégico llamado Ruta Escénica plantea 8 grandes objetivos de carácter interdisciplinarios y propone, desde nuestra disciplina y escala de trabajo, las posibles líneas de acción para cumplir dichos objetivos, recomendando cuales pueden ser las acciones, los instrumentos y los actores intervinientes.

PALABRAS CLAVE:

Paisaje agrícola, unidad paisajística, plan estratégico, ruta escénica, líneas de acción.

INTRODUCCIÓN

Para la elección del área de estudio, partimos de imaginarnos el mapa del país conformado por polígonos productivos-áreas-(Imagen 1) cuyos lados son los corredores –rutas- y sus vértices, nodos de intercambios. –Ciudades- .- Así fue que nos posicionamos en el corredor conformado por Ruta Nacional nº9 que une la ciudad de Córdoba con la ciudad de Villa María (Imagen 2) pasando por Toledo, Río Segundo, Pilar, Laguna Larga, Manfredi, Oncativo, Oliva, James Craik y Tío Pujio. Paralelo a dicha ruta se encuentra la Autopista Córdoba-Rosario y el tendido de ferrocarril ex Mitre, actual Ferrocarril Nuevo Central Argentino.

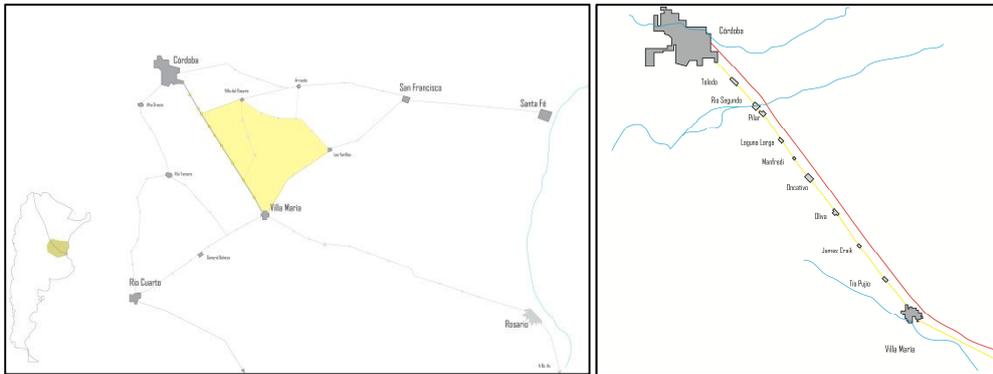


Imagen 1: Polígono Productivo

Imagen 2: Corredor ruta 9

1 UNA UNIDAD PAISAJÍSTICA

Lectura de elementos que confieren homogeneidad

En este capítulo expondremos, de manera sintetizada, la lectura del área de estudio, a partir de las variables seleccionadas (parámetros urbanísticos+perceptuales), con la intención de detectar aquellos elementos del paisaje que permiten la lectura de cierta homogeneidad e identidad del sector.

Conectividad

El sector se encuentra atravesado por tres vías paralelas de distintas características. Estas vías aportan distintas velocidades, formas y costo de transportarse en un mismo corredor, lo que genera una forma distinta de aproximarse y conectar con el paisaje.

Más allá de sus características individuales, estas tres vías, son en conjunto, el elemento lineal que constituye el corredor. La homogeneidad la encontramos en el hecho de que se encuentran de manera paralela y constante a lo largo de todo el sector.

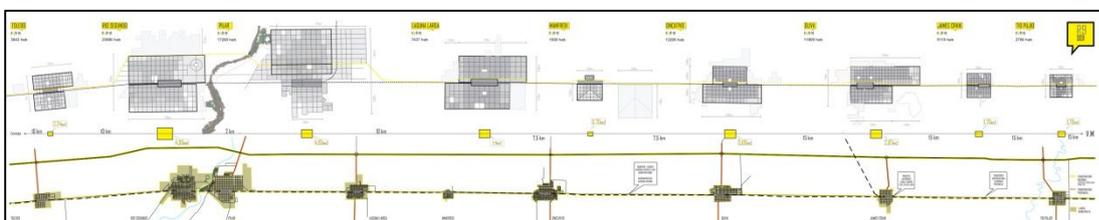


Imagen 3 – La Huella corredor Ruta 9

La huella

La siguiente lectura, tiene que ver con la huella, el dibujo del corredor; en este parámetro se relevó las medidas de las localidades, las formas y sus proporciones, la distancia que las separa, las densidades poblacionales, las áreas que ocupan, y la relación de dichas áreas.

Bajo la intención de encontrar aquellos elementos que le confieren homogeneidad al sector, encontramos de valor destacar:

- La equidistancia que separa las localidades. En un principio creíamos que tenía que ver con las distancias requeridas entre las estaciones del ferrocarril. Lo cierto es que la separación de 15 km (o 4 leguas) entre las localidades tiene origen en el antiguo camino real que unía el Norte con el Puerto de Bs. As. La distancia de 15 km era lo que se recorría en una jornada a caballo, y por ese motivo era la distancia que requería una parada, posta o paraje de descanso.
- Todas las manchas urbanas de estas localidades poseen un área menor a 5km². Esto quiere decir que sus proporciones formales son muy similares, y sumado a la equidistancia que las separa genera una lectura muy clara del corredor como ese elemento lineal que une puntos en su recorrido.
- La forma en la que se sitúan estas localidades sobre los ejes de conectividad. Por lo general estas localidades quedan comprendidas por dos áreas rectangulares, una hacia el “norte” de las vías y otra hacia al “sur”, de igual tamaño y características. (Imagen 4)
- A la vez, éstas áreas rectangulares se encuentran desfasadas respecto al eje longitudinal, generando en los extremos áreas de parcelas de mayor tamaño, donde se sitúa la zona industrial.
- La ruta 9, que es paralela a las vías del tren, al llegar a la localidad, se distancia del tendido de vías, generando un vacío donde se encuentra el predio del ferrocarril con su equipamiento (estacion, galpones, etc).
- Otro elemento que se reitera tiene que ver con la forma en la que la mancha urbana tiende a expandirse hacia las vías transversales que conectan con la autopista y otras ciudades.

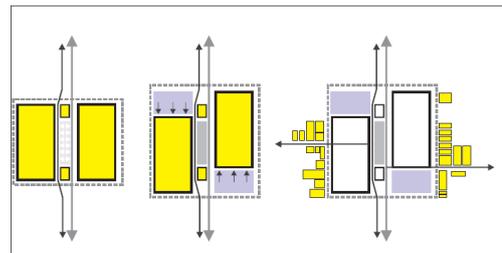


Imagen 4: Forma de situarse las localidades respecto a R9

La estructura urbana

En esta instancia, mapeamos la estructura urbana del corredor. En este mapeo relevamos: los usos de suelo -rural, residencial, comercial, industrial, institucional-, las vías -principales y secundarias-, los espacios verdes, etc.

En términos de zonas, aquellas cuestiones que se reiteran en todas las localidades:

- Todas las localidades poseen un área central, un área peri-central y un área periférica que colinda con la actividad rural. (Imagen 5)
- En el área central, se encuentra el predio del ferrocarril, la mayor densidad, el uso comercial e institucional y las plazas principales.
- En la zona peri-central, por lo general, se encuentran las instituciones de carácter deportivo/recreativo, y la zona residencial de baja densidad.
- En la zona periférica se encuentran las zonas industriales y parques de actividad industrial colindando con la zona de uso rural.
- -En todas las localidades la traza se da con una base ortogonal.
- -En la mayoría de estas localidades se pudo observar que se reitera la presencia de una plaza en cada sector (norte y sur) de la localidad. (Imagen 5)
- -La ruta 9 se comporta como una vía principal, y ésta, por lo general, es atravesada por una vía transversal que pasa por las plazas que adquiere también carácter de principal.

El predio del FF.CC

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Se sitúa en todas las localidades, posee las mismas dimensiones que varían entre 500 a 600mts. de largo (paralelo a las vías) y entre 150 y 200 metros de ancho. (Imagen 5) Posee la estación de ferrocarril sobre las vías y los equipamientos de transporte interurbanos (paradas y terminales) sobre la ruta 9. El predio es un vacío, que posee mucha vegetación, en muchos *casos mínima intervenciones*. El predio también posee galpones y equipamientos pertenecientes al ferrocarril, mucho de ellos en estado de abandono, y otros concesionados a algunas industrias que se sitúan dentro del predio.

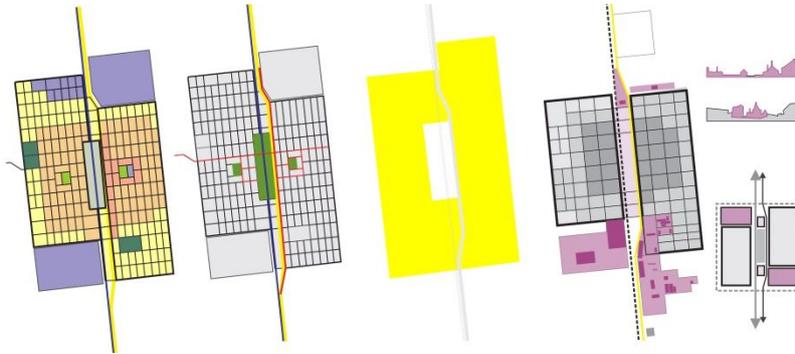


Imagen 5: Zonas – Espacios Verdes – Vacios Predios FF.CC- Actividad industrial

Agricultura e industria: la actividad económica como generadora de paisaje

En ésta lectura se relevó la actividad industrial: qué empresas, de qué rubro, de que carácter – exportación-acopio-proceso-almacenamiento- su distribución, su tamaño, etc; y se mapeo por otro lado, la actividad rural: qué zona productiva era, cuál era la siembra habitual, cuáles eran las instituciones a fines que se encontraban en el corredor, qué formas y colores tenían los campos, etc.

Este análisis siempre tuvo por objetivo entender estas actividades (en sí de naturaleza productiva-económica) en relación a la producción de un paisaje, sin distraernos en otros parámetros de análisis ajenos a nuestra incumbencia. En este sentido, aquellas cuestiones que observamos fueron:

- En cuanto a la actividad industrial, una cuestión que se reitera tiene que ver con la ubicación de las industrias: Su distribución siempre se da en las grandes parcelas que se dan en los extremos de las manchas urbanas. Esto se puede observar tanto en un punto de vista aéreo donde estas grandes parcelas limitan la expansión de la mancha, como también desde un punto de vista peatonal, donde la arquitectura e infraestructura de carácter industrial (silos, galpones, norias, etc) se comportan como un portal en cada localidad, y se repite a lo largo del corredor. (Imagen 5)
- En cuanto a la actividad agrícola-industrial, la traza y los colores del campo le confiere homogeneidad al paisaje tanto desde el punto de vista peatonal-vehicular (“vertigo horizontal”) como desde el punto de vista aéreo.

Iconografía del paisaje

Para la siguiente lectura nos ubicamos a nivel peatonal-vehicular para generar cortes longitudinales (también transversales) y relevar los íconos del paisaje que se reiteran a lo largo del corredor. A partir de estos cortes, relevamos aquellos elementos que se reiteraban, estos fueron: Silos + Galpones (dentro de galpones incorporamos el relevamiento de aquellas edificaciones de características constructivas referente a las industrias, arquitectura de vía seca, etc) + Iglesias + Residencias + Espacios Verdes + Terminales + Industrias

Mapeo de colores y texturas del corredor

Otra lectura que hicimos, tiene que ver con el relevamiento de la paleta cromática del corredor y sus texturas. Dicha lectura fue realizada desde las tres vías de conexión del corredor. Siendo la más rápida la autopista, velocidad media la ruta 9 y velocidad lenta el ferrocarril. A partir de distintas velocidades

y puntos, la percepción es distinta, pero los colores siempre lo aporta el cultivo de los campos en relación al sol.

2 RUTA ESCÉNICA: UN PLAN ESTRATÉGICO

Una vez relevados los elementos que le confieren homogeneidad, y nos permiten entender que éste corredor comprende una unidad paisajística, consideramos que éstos constituyen recursos (conectividad+ productividad + tierra + identidad + comunidad) con un enorme potencial.

Sostenemos que el desarrollo de un PLAN ESTRATÉGICO que contenga objetivos y estrategias para consolidar el paisaje agro-industrial del corredor, y con ello poner en valor la identidad del mismo, interpretando sus recursos y sus potencialidades, capitalizará la productividad del corredor y contribuirá al desarrollo de la región.

A este Plan de Estrategias lo pensamos bajo el concepto de una ruta escénica como una vía, un camino, un programa, de naturaleza físico, y también de naturaleza político-social, cultural, que se puede transitar y que pone en escena y conecta acciones, realidades, expresiones que conforman un sistema con identidad: plantea un camino para cumplir una serie de objetivos de carácter interdisciplinario. A continuación se exponen los objetivos del Plan, los mismos son comprendidos como grandes “paquetes” de intenciones:

1-COMPRESION DE LA UNIDAD PAISAJÍSTICA Y SUS ELEMENTOS. Comprensión del corredor como una UNIDAD PAISAJÍSTICA, productora de identidad, para enmarcar las decisiones de tipo: Programas urbanísticos y/o paisajísticos, tendidos de infraestructuras, programas de comunicación y publicidad, programas de turismo, etc.

2- CONSIDERACIÓN DE LAS EXPRESIONES DEL PAISAJE. Considerar, estudiar, poner en valor y proteger los elementos del paisaje del corredor y su expresión: Iconografía del paisaje. Patrimonio arquitectónico. Colores + Texturas + Materiales. Tradiciones constructivas, etc.

3- MOTIVAR LA COORDINACION REGIONAL. Incentivar la coordinación regional a través de un plan de actores que contemplen organismos de participación regional tanto desde las instituciones y entidades como públicas como de vecinos de las localidades para que la toma de decisiones se den en el marco de una estrategia de desarrollo regional desde lo económico, urbanístico, turístico, comercial y cultural.

4- INCENTIVAR LA GESTIÓN REGIONAL PARA MODERNIZAR EL TREN. Incentivar la gestión regional para la modernización del tren y la recuperación de sus equipamientos (estaciones + galpones + predios del ferrocarril).

5- MOTIVAR EL DESARROLLO DEL TURISMO REGIONAL. Incentivar la gestión y planificación de programas de TURISMO REGIONAL en relación al paisaje del corredor, las actividades industriales y agro-ganaderas que se desarrollan, sus eventos culturales e institucionales, etc. Dichos programas pueden ser de índole rural-religioso - industrial- educativo -formativo, etc.

6- DETECTAR UN PERFIL IDENTITARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL. A partir de un trabajo interdisciplinario, identificar un perfil identitario para orientar el desarrollo de las localidades en relación al corredor para poder enmarcar futuros paquetes programáticos (de distintas áreas) teniendo en cuenta dicho perfil. Para el estudio y definición de este perfil es necesario un estudio que incorpore variables políticas, económicas, culturales, de infraestructuras, etc.

3 RUTA ESCÉNICA: ACCIONES ESTRATÉGICAS

La ruta escénica como plan estratégico plantea un camino para cumplir los objetivos interdisciplinarios mencionados, para traducir dichos objetivos en acciones concretas, algunos de ellos requieren la participación de equipos de trabajo de otras disciplinas y también otras escalas de aproximación; a continuación desarrollaremos una serie de acciones estratégicas que, desde nuestra

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

disciplina y nuestra escala de investigación, sugiere cuales pueden ser las acciones, los instrumentos y los actores para llevar a cabo algunos de estos objetivos:

OBJETIVO 1 ACCIONES: Generar normativas/ ordenanzas que interpreten, protejan, y pongan en valor los elementos del paisaje del corredor y su expresión a la hora de regular: Uso de suelo + Formas de Expansión/densificación + Espacios Verdes + Forestación **INSTRUMENTOS:** Normativas + Ordenanzas/ Decretos + Plan de Ordenamiento de Suelo + Plan de Corredores Verdes + Plan Ecológico. **ACTORES:** Provincia + Municipio.

OBJETIVO 2 ACCIONES: Generar normativas que consideren los elementos relevados como icónicos del paisaje a la hora de regular los perfiles permitidos para futuros crecimientos de las edificaciones de modo que se asegure el un porcentaje próximo al ideal. **INSTRUMENTOS:** Normativas (altura – perfil) + Ordenanzas/ Decretos + Plan de Ordenamiento de Suelo. **ACTORES:** Municipios.

OBJETIVO 2 ACCIONES: Crear un plan de colores para que el aporte de calidez y texturas sea proveniente del campo, el sol, y la interacción de la naturaleza. Regular los métodos constructivos para conservar las tradiciones y la identidad del sector. **INSTRUMENTOS:** Ordenanzas/ Decretos + Plan de Color **ACTORES:** Municipio + Conservación de Patrimonio + Museos + Historiadores.

OBJETIVO 3 Posible mapa de actores: ámbito Nacional, Provincial y Municipal.

OBJETIVO 4 ACCIONES: Creación de circuito lineal que comprenda: a) los predios del FF.CC, b) las Estaciones del Ferrocarril, c) las terminales o paradas de bus que se encuentran en dicho predios, d) las plazas de las ciudades, con el fin de crear un sistema de espacios verdes + equipamiento + espacio público. Que este vacío deje de comportarse como un espacio residual y un límite entre zona sur-norte, para transformarse en un centro de regeneración urbana. **INSTRUMENTOS:** Gestión regional (la suma de los municipios – trabajo interdepartamental) + Plan Director Territorial + Obras Públicas Municipales. **ACTORES:** Nación + Provincia + Municipio.

OBJETIVO 5 ACCIONES: Generar circuitos que unan programas relacionados a la actividad educativa-agrícola-industrial a fines de potenciar el turismo, el reconocimiento, puesta en valor del paisaje y la identidad del sector. Reivindicar los elementos del sector que le confieren identidad y sacarle provecho para programas turísticos para contribuir al desarrollo regional del corredor. **INSTRUMENTOS:** Gestión regional del Turismo + Plan Territorial del Paisaje + Ordenanzas. **ACTORES:** Nación + Provincia + Municipio + Privados + Instituciones (Religiosas y educativas).

OBJETIVO 6 ACCIONES: Releva las actividades, equipamientos, instituciones, características físicas naturales, culturales, que puedan aportar información y contribuir a una definición de un perfil identitario. **INSTRUMENTOS:** Censos + Investigaciones + Encuestas + Estudios Universitarios + Análisis Económicos, etc. **ACTORES:** Provincia + Municipio + Participación Vecinal + Investigadores + Universidad.

4 REFLEXIONES FINALES

Leer los recursos del paisaje, entenderlo como productor de identidad, y como posible disparador de un plan que contemple el desarrollo de una región, nos llevó a un modo de conocer/analizar que no habíamos experimentado, un traspaso a un abordaje conceptual paisajístico (con nuevos conceptos, cambio de metodologías, escalas, herramientas y parámetros de análisis).

Referencias

- NASELLI, C. (2006). El Paisaje Territorial: su rol en la cultura proyectual presente. Seminario: Territorio/Cultura/proyecto: Investigación y Estrategia de Intervención.
- MOISSET, I.; PARIS, O. (2004). Hipótesis de paisaje 2. Córdoba: I+P.
- NOGUE, J. (2010). El Paisaje en la Ordenación del Territorio.
- GARCIA, M.; BOROBIO SANCHIZ, M. (2017). El paisaje como medio para la planificación territorial.

La gestión del paisaje como motor de cambio institucional del Zoológico de Córdoba

ALAZRAKI, Manuel

Magister, Arquitecto, Docente cátedra: "Arquitectura VI D", Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

BUGNONE, Franco Andrés

Arquitecto, Alumno cátedra: "Arquitectura VI D" Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

UREÑA, Ana Lilén

Arquitecta, Alumna cátedra: "Arquitectura VI D" Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

manuelalazraki@hotmail.com

Resumen

Este trabajo, junto a la ponencia hermana: "La gestión del paisaje para la apertura de los espacios del Zoológico de Córdoba" resumen dos de los ejes propositivos de una experiencia de tesis de Grado en la cátedra Arquitectura VI "D" de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba realizada entre los años 2018 y 2019 para proponer un plan Maestro que permita la transformación en el tiempo de los espacios contenidos dentro de lo que hoy se conoce como el Zoológico de Córdoba para transformarlo en un parque multidimensional que afronte los desafíos actuales y futuros para el manejo de animales en cautiverio, ya no como "Catalogo de museo" sino como espacio de contención y concientización de animales que son víctimas de las actividades humanas.

Bajo ese paraguas general, esta propuesta abarca el eje de discusión de los espacios públicos que ganaría la ciudad a partir del diseño del paisaje resultante de la desaparición etapabilizada de los límites actuales del predio.

En esta propuesta en particular, se proponen intervenciones localizadas en los recorridos interiores de Zoológico, en sus espacios de interacción institucional, científico y comercial, ajustando los programas de actividades de toda la oferta de espacios que se van articulando dentro del recorrido ahora abierto, de un parque público contenido por diferentes actividades.

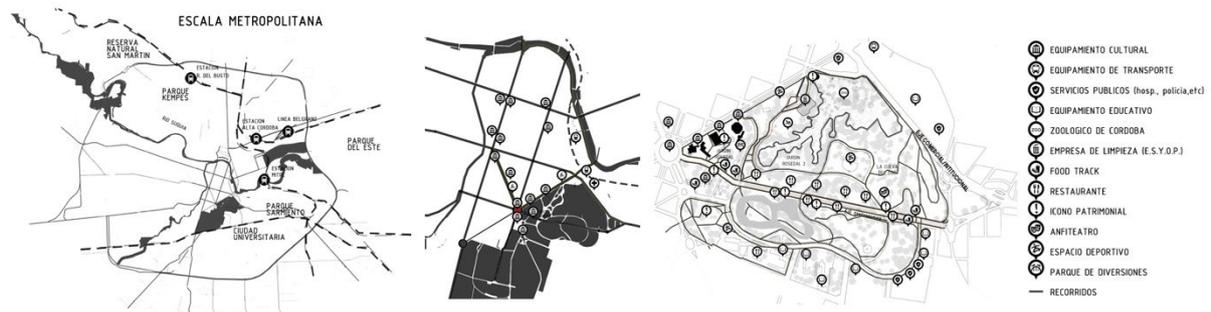
Estas acciones prolongadas en el tiempo desembocan en la imagen objetivo final de abrir el zoo gratuitamente al público, caracterizando este espacio dentro de Córdoba como un lugar estrictamente natural, en donde se fomente la educación e investigación del medioambiente junto a actividades recreativas ciudadanas.

Bajo esta experiencia proyectual, se discute también la capacidad de los alumnos de grado para autogestionar la propuesta de sus temas de tesis y la necesidad de vincular a la sociedad, tanto las instancias de investigación, como de hacer extensivas las conclusiones y propuestas al medio, como mecanismo de extensión de los conocimientos universitarios.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, zoológico, gestión Institucional.

1 INTRODUCCIÓN



El objeto de estudio en el cual se encuadra el trabajo es el predio del actual Zoológico de Córdoba, un área de 17 hectáreas con altísimo valor patrimonial (tanto natural como arquitectónico) que forma parte del Parque Sarmiento (Figura 1). Este espacio institucional se encuentra en un contexto de doble dominio, ya que es un terreno municipal concesionado a una empresa privada que lo administra, mantiene y obtiene ganancias de él.

Este espacio está destinado principalmente al cuidado y preservaciones de distintas especies animales autóctonas y exóticas que, siguiendo con casi la misma estructura y arquitectura con la que fue construida en 1915, mantiene aún muchos de estos especímenes en recintos no adecuados a su hábitat o simplemente insuficientes para una óptima calidad de vida.

También se detectaron ciertas zonas y edificios dentro del predio en estado de abandono o simplemente clausurados, esto debido a arreglos que nunca se completaron o actividades que se dejaron de realizar, como ser el local de la tienda de suvenires o toda un área de barrancas cerrada por la supuesta construcción de un nuevo aviario.

Resumiendo, se puede decir que el Zoológico posee una problemática dual que, por un lado, mantiene ciertas prácticas y métodos que corresponden todavía a un modelo de zoológico victoriano y descontextualizado con las nuevas ideas y planteamientos del siglo XXI. Y, por el otro, un desaprovechamiento de muchos espacios que mantienen un valor paisajístico y/o funcional para las actividades del zoo.

2 OPORTUNIDADES

Los zoológicos como se los conoce hoy en Argentina responden al concepto victoriano de conquista y exhibición de cosas raras que provenían de las tierras conquistadas por los reinos, en el S XVIII. (Eduardo Murphy 2012, julio 16)

Bajo el cambio de paradigma que se avecina respecto a la Institución, creemos necesario calificar el grado de oportunidades que se presentan dentro del sitio para lograr una verdadera transformación hacia un espacio de desarrollo educativo/ambiental que aporte a la reconceptualización del Zoológico como lugar de acceso público restringido que evidencie el cuidado animal y mejore la situación de estos.

Detectamos que los espacios en desuso son moneda corriente dentro de las 17 hectáreas ya que, como se ve en la figura 2, gran parte del predio posee lugares que no tienen programa definidos. A través del estudio del entorno paisajístico, pudimos evaluar la posibilidad de incorporar programas que cumplan la función de preservar e invertir en las investigaciones de índole ambiental/biológico, esto genera una serie de ventajas para lograr ampliar de manera óptima y evolutiva, los sitios adecuados y dar lugar a condiciones que sean aptas para el ecosistema de cada conjunto de especies.

A diferencia de otros Zoológicos, la presencia de diversas Instituciones hace que la gestión actual sea sumamente valorable y esto nos conduce tanto a fomentar la integración de programas de

investigación como a dotar de espacios que enfatizen su carácter educativo y aporten al crecimiento de organizaciones como lo son el Ckari kay, que se encuentra ubicado en el sector productivo de la granja y el Conicet, que apunta al estudio de las especies desde laboratorios que hoy en día tienen un lugar reducido dentro del predio.

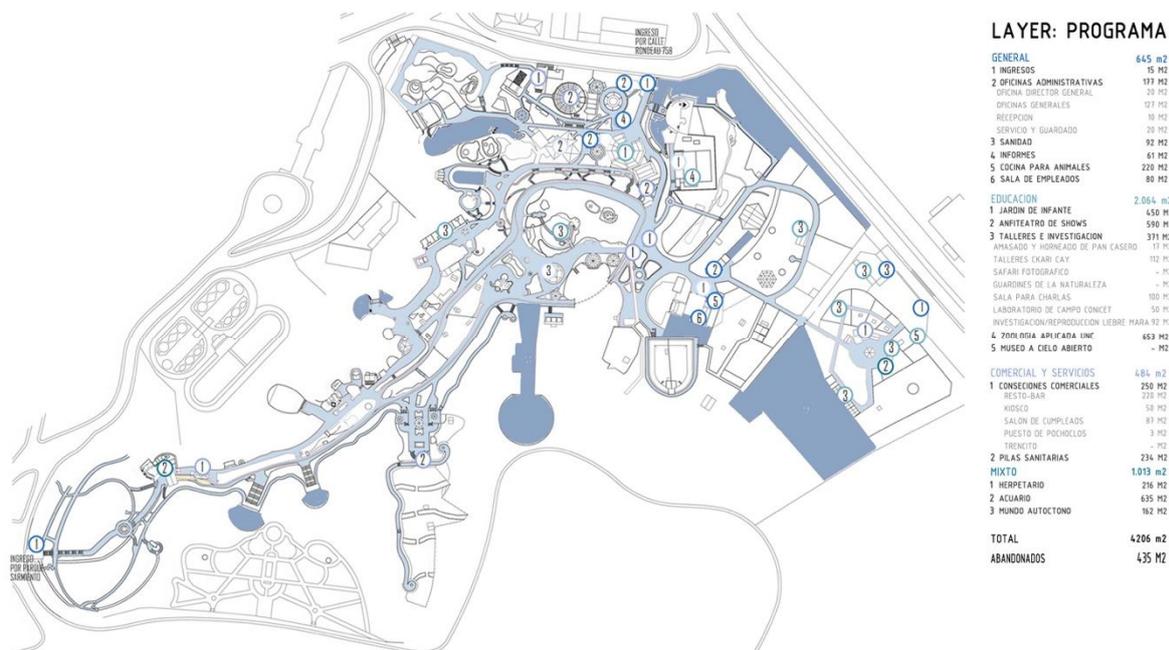


Figura 2: Programas del zoológico (Producción propia, 2019)

De ésta manera, proponemos el desarrollo programático (Figura 2) a través de las acciones que se gestionan parcial y evolutivamente, transformando los sitios más degradados o carentes de función a escenarios futuros que reorienten la situación actual de los animales hacia un verdadero espacio de conservación y cuidado de especies y que la participación del visitante sea indirecta y respetuosa, como también impulsamos la creación y crecimiento de las Instituciones educativas y ambientales que aportan al mejoramiento de los espacios del predio en cuestión.

3 DISCUSIÓN / APORTES

El Estado debe tener una fuerte participación en el rediseño de los Zoológicos, estableciendo estrategias que impliquen repensar la concepción que se tiene de ellos, de las necesidades actuales en términos sociales y educativos, de preservación de ecosistemas, del bienestar animal y de la salud animal preservando siempre la salud pública. Pero para ello debe contar con un proyecto consensuado socialmente, profesionales capacitados, participación interdisciplinaria y la cooperación de todos los sectores: el privado, las organizaciones ambientalistas y proteccionistas. (Osvaldo Rinaldi, 2016, marzo 14)

Bajo esta mirada, encontramos al trabajo multidisciplinar como camino ineludible para que, como sociedad, podamos integrar al Zoo como instrumento educativo, de preservación animal y espacio público para la sociedad cordobesa y evaluando las variables económicas y sociales de nuestro contexto, consideramos apropiado proponer un PLAN de acciones mensuradas tanto en el tiempo como en el espacio, de manera tal que las acciones y gastos económicos en el paisaje sean razonables en cada periodo y se realicen paulatinamente.

Al final concluiremos con un zoológico que con contribuciones paisajísticas en los hábitat y cambios en programas podrá abrir sus puertas para los ciudadanos logrando que la educación y la recreación esté al alcance de todos.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

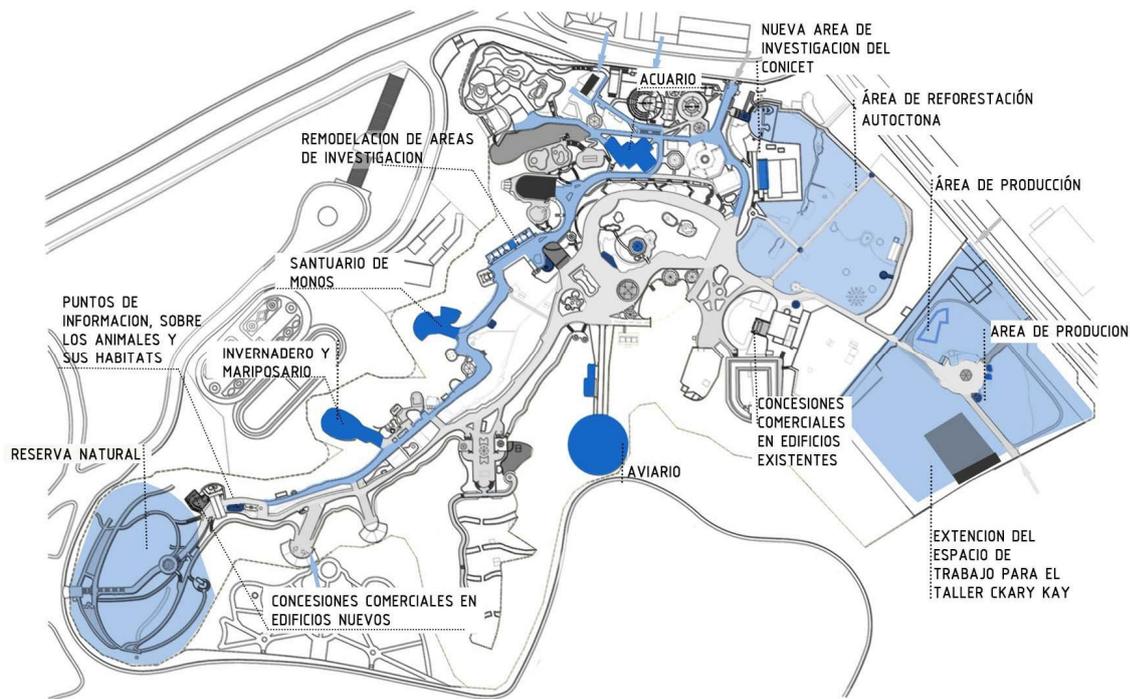


Figura 3: Cambios paisajísticos en los diferentes programas (Producción propia, 2019)

Comenzamos con una etapa, que abarca 5 años, donde se propone el enfoque en la resolución de los problemas más inmediatos en el Zoo como:

- Mejoramiento de los hábitats de los animales donde se propone la anulación de ciertas circulaciones de poco o ningún uso y algunas rejas se vincularon estos espacios para formar áreas mucho más extensas donde los animales pueden explayarse, sumado a un tratamiento de esas áreas para formar los biomas más acordes a los distintos tipos de ambiente requeridos para el óptimo desarrollo de los mismos.
- Desarrollo de instituciones educativas existentes, para lo cual se toman los espacios donde actualmente se desarrollan, se amplían y organizan de manera tal de garantizar un correcto crecimiento acorde a las expectativas del mismo que hoy tienen los mismos profesionales a cargo de estas actividades como son los responsables de Ckari Cay e investigadores del CONICET que trabajan en el sector.



Figura 4: Axonometrías y croquis sobre cambios en el paisaje a través de la modificación de los programas. (Producción propia, 2019)

5 REFLEXIONES FINALES

Reconceptualización institucional; relación paradigma-paisaje

Es interesante ver a través de este proceso de cambio propuesto como el espacio paisajístico cambia en función del paradigma de institución que se mantenga. Con el plan propuesto en el presente trabajo observamos una mutación del paisaje del Zoológico desde su estado actual como zoológico victoriano, con ideas del siglo pasado, donde los ambientes para animales son cerrados o reducidos y priman los lugares de recreación y diversión, a uno donde la mayoría de sus espacios buscan la producción, la enseñanza y la investigación, dando casi la misma cantidad de área libre a personas como a los animales para su pleno desarrollo. Cambiar el concepto de zoo (en un trabajo interdisciplinario) podría ser el motor de cambio de este paisaje.

Conservación. Espacio multidimensional.

Enfatizamos el valor de la metodología de gestión para que realmente se logre mantener un espacio de conservación animal y que a su vez sea espacio público en contrapartida al modelo actual de Ecoparque “políticamente correcto” pero que no tiene en cuenta ciertas variables que hace que esta intervención sea realmente positiva en todos los aspectos, ya sea ambientales o sociales. Este proyecto pretende lograr el mejoramiento de sus límites y la unificación de los mismos con sus alrededores sin dejar de lado el fin propio de la Institución como espacio dirigido al estudio, rehabilitación, conservación, investigación y cuidado de especies autóctonas.

Esquema de actores. Importancia de la metodología adoptada, multidisciplinar. Alcance.

Consideramos de vital importancia la implementación de una Comisión que forme parte del esquema de actores y controle la interrelación entre los entes público y privado, actuando en pos de una propuesta “ambiental educativa” cumpliendo el rol de organismo autónomo que asegure la viabilidad del proyecto mas allá de los tiempos políticos de los diferentes gobiernos. La problemática planteada en este trabajo, se esta desarrollando en forma simultanea en otros zoológicos del país como: en Mendoza, donde actualmente se piensa en trasladar los animales para luego transformarlo en un ecoparque (Caram 2019, junio 5) o Buenos Aires donde el zoo se esta abriendo paulatinamente, y modificando en su interior sin extraer los animales, sin control social para el cuidado de los mismos (Infobae 2018, junio 19). Estos antecedentes establecen la relevancia de una interacción en el tratamiento de la problemática para aquellas ciudades en donde se repinten ciertos patrones estudiados en este trabajo.

Referencias

- Caram, Mariana (2019): En 2020 comienzan las obras concretas del Ecoparque. Extraído de:
<https://jornadaonline.com/contenidos/206804-mariana-caram-en-2020-comienzan-las-obras-concretas-del-ecoparque>
- Murphy, Eduardo. En Argentina los zoológicos responden al concepto victoriano de conquista y exhibición de cosas, extraído de: <http://www.continental.com.ar>
- Pacheco Muñoz, Fernando. (2004). Mas allá de las rejas, Revista ¿Cómo ves? N° 63. extraído de:
<http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/63/mas-alla-de-las-rejas>
- Pita, Isabel. (2015). ZOO XXI: un proyecto para transformar zoológicos en centros educativos. Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino. El parque zoológico: un nuevo aliado de la biodiversidad (2ª edición). (2010).
- Rinaldi, Osvaldo. (2016). Zoológicos: ¿hacia dónde vamos?, *Revista CVPBA #66*. Extraído de:
<http://cvpba.org/noticias/institucionales/zoologicos-hacia-donde-vamos/>
- Samper, Pablo. (2003). El Sentido Urbano del Espacio Público. Bitácora Urbano Territorial.
- West, Chris. Dickie, Lesley. Hatchwell, Matthew. Zimmerman, Alexandra. (2017). Zoos in the 21st century: Catalysts for conservation.
- Infobae (2018): “Ecoparque: cómo está el ex Zoológico y sus animales a dos años del inicio del proyecto”. Extraído de:
<https://www.infobae.com/sociedad/2018/06/19/ecoparque-como-esta-el-ex-zoologico>

La gestión del paisaje para la apertura de los espacios del Zoológico de Córdoba

ALAZRAKI, Manuel

Magister, Arquitecto, Docente cátedra: "Arquitectura VI D", Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

CORTES CERVIGNI, Facundo Nicolás

Arquitecto, Alumno cátedra: "Arquitectura VI D" Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

BERNAL, María Ángeles

Arquitecta, Alumna cátedra: "Arquitectura VI D" Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

manuelalazraki@hotmail.com

Resumen

Este trabajo, junto a la ponencia hermana: "La gestión del paisaje como motor de cambio institucional del Zoológico de Córdoba" resumen dos de los ejes propositivos de una experiencia de tesis de Grado en la cátedra Arquitectura VI "D" de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba realizada entre los años 2018 y 2019 para proponer un plan Maestro que permita la transformación en el tiempo de los espacios contenidos dentro de lo que hoy se conoce como el Zoológico de Córdoba, entendiéndolo como un sistema paisajístico que funciona como parte de uno mayor: el Parque Sarmiento, para transformarlo en un ámbito multidimensional que afronte los desafíos actuales y futuros para el manejo de animales en cautiverio, ya no como "Catalogo de museo" sino como espacio de contención y concientización de animales que son víctimas de las actividades humanas.

Bajo ese paraguas general, esta propuesta abarca el eje de discusión de los espacios públicos que ganaría la ciudad a partir del diseño del paisaje resultante de la desaparición etapabilizada de los límites actuales del predio.

En esta propuesta en particular, se proponen intervenciones localizadas en los bordes, en los recorridos y en diversos escenarios existentes, jalonándolo en acciones quinquenales que desemboquen en la imagen objetivo de abrir el zoo gratuitamente al público, caracterizando este espacio dentro de Córdoba como un lugar estrictamente natural, en donde se fomente la educación e investigación del medioambiente junto a actividades recreativas ciudadanas.

Bajo esta experiencia proyectual, se discute también la capacidad de los alumnos de grado para autogestionar la propuesta de sus temas de tesis y la necesidad de vincular a la sociedad, tanto las instancias de investigación, como de hacer extensivas las conclusiones y propuestas al medio, como mecanismo de extensión de los conocimientos universitarios.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, zoológico, límites, gestión.

1 INTRODUCCIÓN

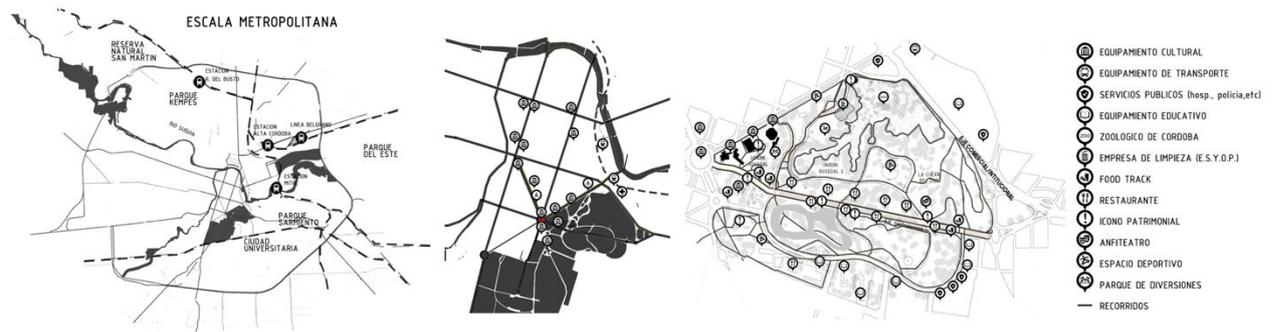


Figura 1: Ubicación del sitio (Producción propia, 2019)

El objeto de estudio en el cual se encuadra el trabajo es el predio del actual Zoológico de Córdoba, un área de 17 hectáreas con altísimo valor patrimonial (tanto natural como arquitectónico) que forma parte de un sector mayor que representa el pulmón verde más importante del centro de la ciudad: el Parque Sarmiento, ambos declarados Monumento Histórico Nacional (figura 1), dentro de este, el actual paseo se encuentra fuertemente delimitado del resto del parque por una valla de rejas que encierra todo su perímetro y también por una singular topografía de barrancas en sus lados Oeste y Sur, y un fuerte desnivel en su orientación Norte, colindante con la calle Sabattini. Para explicar el porqué de esa situación y de las hipótesis que se presentarán, hay que recalcar que este espacio se encuentra en un contexto de doble dominio, ya que es un terreno municipal concesionado a una empresa privada que lo administra, mantiene y obtiene ganancias de él.

Esta situación que presentan los límites del predio con respecto a sus alrededores genera en todo su perímetro escenarios conflictivos en lo que se refiere a funciones y paisaje del parque. Por partes, las mayores problemáticas encontradas son espacios no tratados y en decadencia, con poco o ningún valor vivencial ni paisajístico, y en otros, barreras que imposibilitan una verdadera conexión del Parque Sarmiento con el paseo del zoo y viceversa.

2 OPORTUNIDADES

...El valor está dado por la continuidad que tienen estas dos unidades paisajísticas y ambientales de la ciudad. Sinceramente no creo que debiera marcarse diferencia, muy por el contrario, deberían articularse mejor con elementos que refuercen la imagen e identidad del área. (Arq. Griselda Lorenzo, comunicación personal, 10 de julio de 2018).

A partir del análisis del sitio abordado (Figura 2), entendemos que, bajo el modelo de gestión actual el predio no presenta signos de conexión alguna sino más bien una clara descontextualización respecto al entorno inmediato lo cual redundará en meras rejas en mal estado ajustadas para el único fin de determinar una línea divisoria entre lo público y lo privado.

Este predio es valioso no solo por su extensión y su valor inherente, sino también por su ubicación en el centro de la ciudad, cuyo entorno posibilita un enorme potencial de crecimiento y vinculación no aprovechado por la resolución actual de sus límites.

Esta última lectura evidencia la oportunidad de lograr una apertura que garantice la inclusión social del predio como espacio paisajístico, conectado realmente con el Parque Sarmiento y con la ciudad sobre la Av. Sabattini, y la recuperación del Zoológico para su incorporación al espacio verde de la ciudad. Bajo esta idea proponemos acciones que valoricen y destaquen los puntos más significativos del predio, aprovechando su situación topográfica para aproximarlos a la ciudad desde sus límites, teniendo en cuenta la realidad económica y social de Córdoba, la fricción que se genera en los bordes permite un abanico de oportunidades que, a partir de la gestión, se pueden desarrollar con un impacto favorable tanto para la ciudad como para la institución en sí.

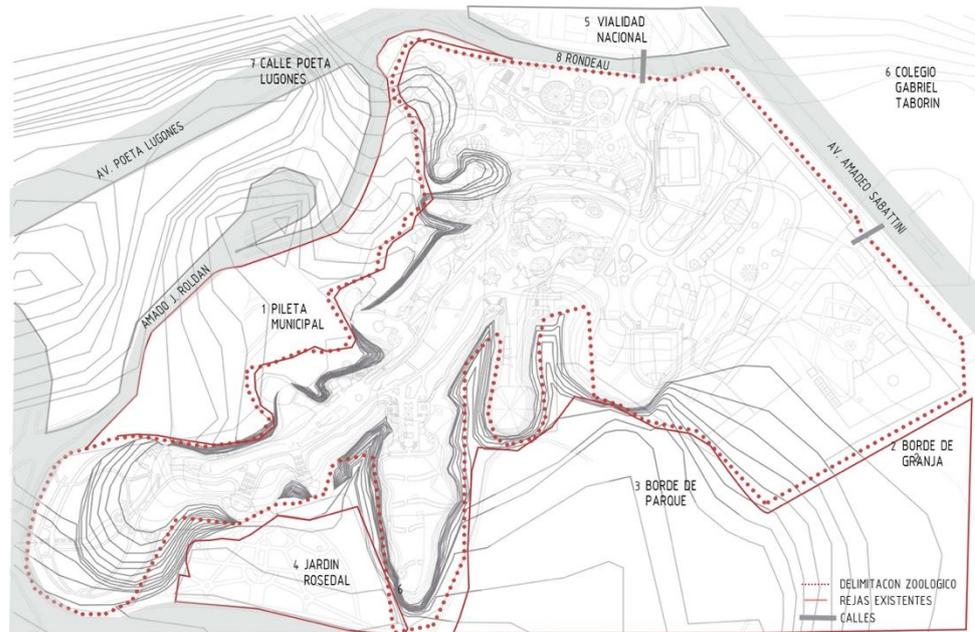


Figura 2: Límites del zoológico (Producción propia, 2019)

Existen varios antecedentes en Argentina en los cuales se plantea la recuperación de espacios abandonados, un ejemplo paradigmático es el caso de la ciudad de Rosario en la década de los 80', específicamente del sector de la ex franja Férreo-Portuaria que dividía la ciudad con la costa del río Paraná (hoy Parque de España), el cual consistió en "ir abriendo diversas áreas de ubicación estratégica siguiendo un plan de etapas, procediendo de una manera muy sencilla que requirió de una bajísima inversión económica y plazos de obra muy breves" (Kruk, 2011, p. 30).

En líneas generales, como se ve en la figura 2, el objeto proyectual se evidencia con la lectura de la configuración de sus bordes, en este caso, vemos como el proceso de aproximación a la ciudad se encuentra afectado por sus grandes diferencias topográficas que implican una delimitación bloqueada por elementos en condiciones precarias como ser rejas y alambrados. Esta condición se presenta irremediable de manera inmediata ya que requiere una serie de acciones que se distribuyan en el tiempo y que logren una verdadera aproximación a sus bordes. Esto hace que nos establezcamos como principal debate el hecho de abrir el predio de manera parcial y evolutiva para lograr un espacio público que se adapte a las condiciones ambientales y de conservación patrimonial, manteniendo como eje la resolución de sus bordes, la inclusión y la aceptabilidad social.

3 DISCUSIÓN / APORTES

Basándonos en estrategias provenientes de las ideas planteadas por Kruk en Rosario, sumado a ideas y acciones propias del urbanismo táctico, teniendo como objetivo final, lo planteado en oportunidades y considerando las variables económicas y sociales en las que están inmersa la ciudad de Córdoba, consideramos apropiado proponer un plan de acciones mensuradas tanto en el tiempo como en el espacio, económicamente razonables para cada periodo y con estímulos que modifiquen con bajo impacto el esquema de negocios del privado en la institución para arribar a un esquema en que el acceso al predio sea irrestricto sin perder la participación de los concesionarios en el sistema.

En primera instancia, para la cual establecimos un plazo de 5 años, con el interés de que las personas ajenas al zoológico puedan saber los cambios que en él se avecinan (arreglos de hábitats y mejoramiento de espacios que favorezcan la habitabilidad animal y diezmen el descontento con la institución) y al mismo tiempo ir resolviendo esos límites conflictivos (Figura 5), proponemos la intervención de ciertas zonas ubicadas al borde de la barranca, creando plazas - miradores en diversos puntos (Figura 3).

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 3: Generación de plazas – miradores al límite con el Zoo (Producción propia, 2019)

Paralelamente, dentro del zoo, se irán llevando a cabo todos los arreglos y ajustes en el recorrido, como ser reparaciones en el solado e implementación de senderos podotáctiles y pasarelas a sobre nivel (Figura 4) junto a mobiliarios de descanso y recolección de basura. Además, durante este primer plazo, se fomentará el crecimiento de talleres dentro del zoo que persigan un fin educativo (como es el Ckari cay, en el cual su espacio de granja será reestructurado para lograr mayor eficiencia y espacios de producción) y la incorporación de nuevas de la misma índole, con el fin de ir sumando más actividades y personas dentro de la institución.

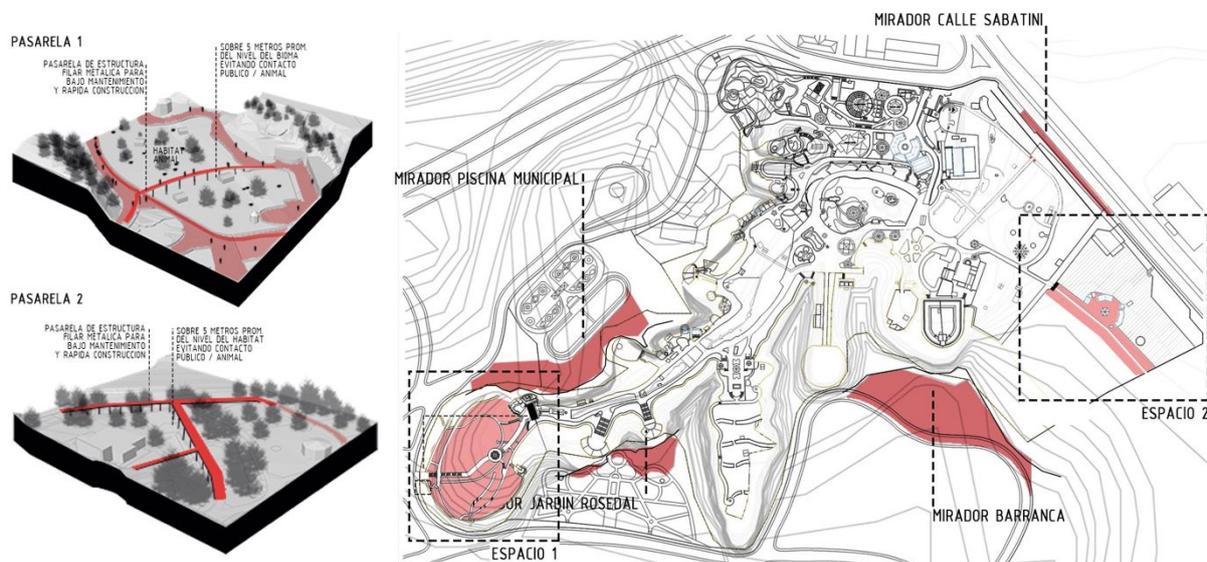


Figura 4: Propuesta pasarelas sobre nivel de hábitats (Producción propia, 2019)

Figura 5: Apropriación paulatina del zoológico (Producción propia, 2019)



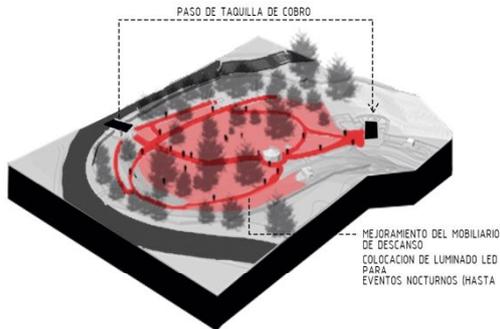
Figura 6: Propuesta de diseños de borde como alternativa de apropiación de espacios públicos (Producción propia, 2019)

En un segundo plazo de otros 5 años, se busca plantear los primeros escenarios en los que los ciudadanos ajenos al zoológico puedan apropiarse en parte de él y lograr así una suerte de simulacro de espacio público (Figura 6), donde el mismo ente privado puede visualizar en parte futuras oportunidades de negocio en un nuevo esquema.

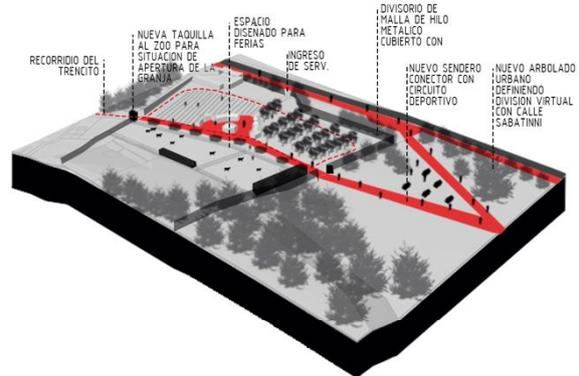
Para lograr ese cometido, desplazamos el ingreso de taquilla Sudoeste (desde Parque Sarmiento) a una construcción que hoy en día se utiliza como depósito y pila de baños, dejando una zona “ovalada” llena de vegetación en el cual las personas pueden tomar apropiación y puestos comerciales externos (puestos de comida, artesanías, etc.) pueden implantarse. Del mismo modo, el

sector de “granja”, ubicado al Este del predio, se dejaría totalmente público en ciertos días del año para organizar dentro actividades de feria de verduras (fruto del trabajo del Ckari Cay), producción de otros talleres (los nuevos) y museo a cielo abierto de prácticas productivas y sustentables (Fig. 7).

ESPACIO ABIERTO 1: INGRESO SUDOESTE



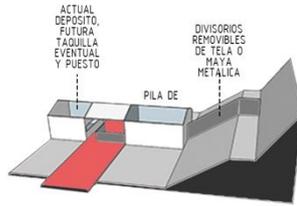
ESPACIO ABIERTO 2: INGRESO SUDESTE



INTERVENCIÓN ENTRADA POR PARQUE SARMIENTO



PASO EVENTUAL DE TAQUILLA



PASO EVENTUAL DE TAQUILLA



EVENTO DE FERIA EN GRANJA



Figura 7: Propuesta de modificación y movimiento de ingresos en sector Sudoeste y Este del Zoológico (Producción propia, 2019)

De este modo, la ciudad ganaría en ciertos momentos nuevos espacios públicos temporales y el privado que lo mantiene, por su parte, puede obtener ganancias por comisiones de lo vendido dentro u alquileres de los puestos externos que utilicen el espacio en esos momentos.

Al finalizar esta segunda etapa, ya quedan efectuados todos los cambios necesarios para la recaracterización del zoo, entre los que podemos nombrar:

- La generación de hábitats de animales autóctonos mucho más extensos (producto de la unión de varios espacios reducidos) con pasarelas a sobre nivel sobre los mismos para un mínimo de contacto humano – animal.
- Traspaso de todos los especímenes que estaban dentro de recintos cerrados a los hábitats ya nombrados.
- Generación de nuevos hábitats controlados (los cuales serán sub-consecionados por el privado y por los cuales obtendrá ganancia por ingreso a los mismos en vez de al todo el predio) por concurso público, para animales que requieran ciertas cualidades de espacios (santuario de monos, aviario, mariposario).
- Cuidado y forestación de plantas autóctonas en toda el área del zoológico, salvo en la barranca que se mantendrá intacta a la intervención humana (Figura 8).

Por lo que se espera ya en este momento poder abrir el zoo gratuitamente al público, caracterizando este espacio dentro de Córdoba como un lugar estrictamente natural, en donde se fomenta la educación e investigación del medioambiente junto a actividades recreativas ciudadanas.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje



Figura 8: Cortes por bordes e interiores (Producción propia, 2019)

4 DESAFIOS ACADÉMICOS

Este trabajo de tesis de grado inicia con la elaboración de una tesina, como documento de aproximación al tema-problema, abarcado a través de una aproximación al estado del arte, en este caso de la problemática de del zoo, ya no como catalogación de especies sino como espacio público recreativo que no desdeñe la oportunidad de investigar, cuidar y educar sobre temas referidos a la biodiversidad. Esta tesina (que se elabora de forma autogestionada) es también una oportunidad de aproximación por parte de los alumnos al medio, para escuchar tanto las voces que actúan en la gestión del modelo actual de espacio, como sus detractores.

A partir de este punto de partida se inicia un camino proyectual que abarca las diferentes posibilidades propositivas desde un marco “real y posible” que no descuide la mirada “utópica” propia de la academia. La discusión sobre la apertura de los espacios del zoo es el desprendimiento de una investigación mayor que abarca de forma holística y a través de un plan de acciones organizado en etapas, la necesidad de resignificar la institución para adecuarla a las problemáticas y oportunidades actuales. Este tipo de estudios se potencian gracias a las posibles relaciones de los educandos con sus pares a través de eventos científicos y de la relación con el medio, como destinatario de las reflexiones.

5 REFLEXIONES FINALES

La situación actual de rejas en los límites del Zoológico contra todo su entorno no es más que una solución simplista ante la división entre lo público y privado que allí ocurre. Es una problemática evadida que no toma en cuenta repercusiones en los espacios directamente en contacto con estos bordes. Por ello, y en base a este trabajo, remarcamos la importancia de su replanteo para evitar situaciones de deterioro y abandono y conseguir el pleno potencial del paisaje mediante su completo aprovechamiento, tanto espacial, visual y/o funcional.

El espacio del Zoológico en su situación actual es una oportunidad no aprovechada para la ciudad de Córdoba la cual con el plan propuesto pretendemos llevar adelante. Con este espacio no solo se revitalizaría la vida urbana sumando un nuevo espacio público con cualidades sin igual en la zona, sino que también sería un espacio propicio para la culturalización de los aspectos medioambientales que tanto se adeuda en la ciudad.

Referencias

- Beschetto, Fidel. (2000). Repensando los Zoológicos de la Argentina.
- Foucault, Michael. (2010). Transformaciones del espacio público.
- Gonzales, Diego S. Moreno Dominguez, Luis. (2014). Identidad y espacio público: ampliando ámbitos y prácticas
- Kruk, Luciano. (2011). Recuperación del espacio público en la ciudad de Rosario, Argentina, *Arq.Urb N°6*, (págs. 30-45)
- Samper, Pablo. (2003). El Sentido Urbano del Espacio Público. Bitácora Urbano Territorial.
- West, Chris. Dickie, Lesley. Hatchwell, Matthew. Zimmerman, Alexandra. (2017). Zoos in the 21st century: Catalysts for conservation.
- Ferreya, Marcelo. (2015). Estrategia de Recuperación del Parque Sarmiento, Ciudad de Córdoba, Revista Pensum, Volumen 1, (págs 144-155)
- Pandolfi, German (2017). “El Parque Sarmiento ya es Monumento Histórico Nacional”. Extraído de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/el-parque-sarmiento-ya-es-monumento-historico-nacional>

Configuraciones sobre espacio público y equipamientos comunitarios

Integración urbana en el puerto de Paraná y los barrios El Morro y Puerto Sánchez

BARRERA, Camila

Arquitecta, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

CAVIGLIA BARBOSA, Ma. Georgina

Arquitecta, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

MUÑOZ, Agustina

Arquitecta, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

camib_90@hotmail.com

Resumen

El presente resumen corresponde al proyecto de tesis de la carrera de Arquitectura, Diseño y Urbanismo dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. La investigación reflexiona sobre un área de gran potencial de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, como es el Puerto Nuevo y sus barrios colindantes El Morro y Puerto Sánchez, cuya situación actual, compuesta por infraestructura en desuso, obstaculiza la integración con la trama urbana. El resultado es la segregación de los barrios citados, insertos en un contexto marginal, con acotada prestación de servicios, equipamientos y espacios públicos, lo que denota la precariedad en el sitio.

A través del análisis de la situación del sector se identificaron problemáticas como la falta de espacio público en los barrios, infraestructura portuaria en desuso y la consecuente interrupción en la trama urbana que impide realizar un recorrido completo del borde costero. En función de estas problemáticas se desarrollaron relevamientos, entrevistas y encuestas a los habitantes para lograr un entendimiento global del funcionamiento del entorno. Seguidamente se realizó un estudio de casos y antecedentes en los que se tuvo en cuenta la perspectiva social y crítica para abordar problemáticas similares. Finalmente se desarrolló una propuesta integral para el sector, en la que se sugiere una continuidad en el borde costero, con el espacio público como protagonista integrador, junto a la recuperación de la infraestructura portuaria que pasan a formar parte de un sistema de equipamientos comunitarios. Esta investigación busca construir conocimiento que permita abordar, desde la disciplina arquitectónica, soluciones para mitigar la exclusión social y segregación urbana, definiendo al espacio público como elemento necesario para la cohesión social.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, equipamientos, integración, puerto.

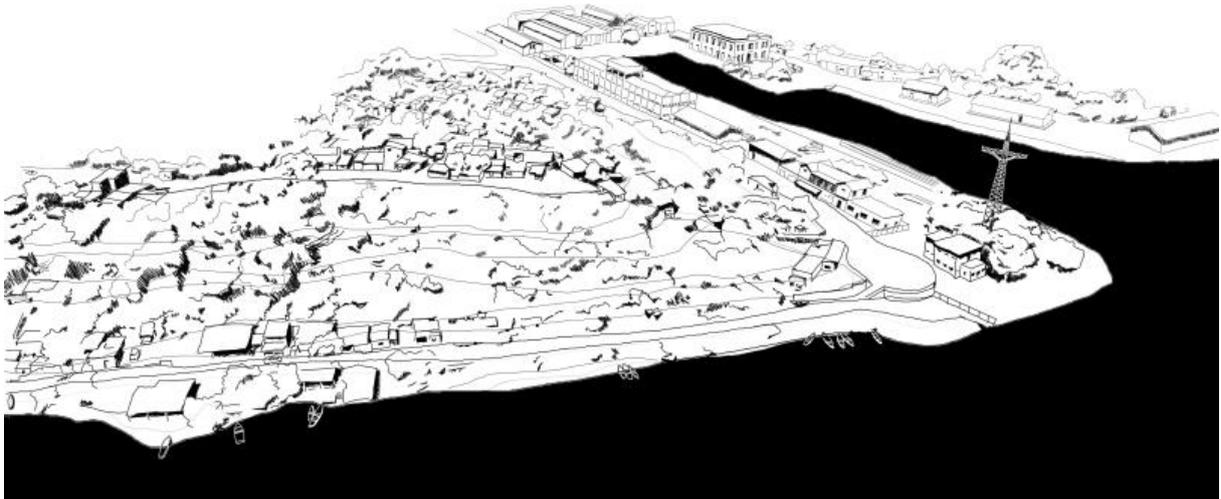


Figura 1: Croquis sobre sector de estudio (producción propia, 2018)

1 INTRODUCCIÓN

Uno de los ejes de la intervención es la crítica hacia el modo en que imaginamos el rol del arquitecto ante la sociedad que estamos formando y cómo indagar en el contexto urbano, que nos determina, con el fin de encontrar posibilidades de transformarlo. Analizamos el fragmento cuestionando a aquellas políticas urbanas que, gestionadas desde ámbitos gubernamentales, resultan desvinculadas a los procesos reales de producción y reproducción de la ciudad. En este sentido es que tomamos los conceptos de espacio público y paisaje como métodos para reflexionar sobre la forma urbana y encontrar nuevas maneras de intervenir en ella. El concepto de paisaje es entendido como oportunidad, con un rol capaz de garantizar la existencia de territorios más equilibrados, destinado al disfrute y goce de los usuarios, que permitan dar mayor identidad a los espacios públicos diseñados.

El Puerto Nuevo, en conjunto con los asentamientos lindantes, marcaron las primeras tendencias de ocupación del suelo a las orillas del río Paraná. Hoy en día, la infraestructura portuaria demanda su impronta en cuanto elemento simbólico y de configuración física dentro de la ciudad. Las contradicciones que se presentan en el sector son la obsolescencia de áreas privilegiadas y los conflictos de interacción entre programas de usos y equipamientos, frente a las características naturales del borde costero y la histórica relación entre la ciudad y el río. Paradójicamente, el sitio conforma un sector altamente potencial no sólo por su significado histórico, sino por su riqueza paisajística y cultural. Tras esta situación se propone repensar la relación entre proyecto, ciudad y espacio público en cuanto a problemas evidentes de fragmentación, segregación y exclusión urbana. Se plantea como hipótesis de trabajo que la reorganización y revalorización de un área urbana mediante la creación de equipamientos y espacio público, posibilita el interés comunitario y permite revertir los procesos de degradación urbana y exclusión social para fortalecer la identidad y pertenencia de los habitantes.

A los fines de interpretar las dinámicas que trabajan como estructuradoras del territorio se abordó en detalle el sector con sus condicionantes y posibilidades a través de distintos análisis, mapas, matrices comparativas, encuestas y entrevistas con actores. Para lograr una interpretación del estado de situación de los barrios El Morro y Puerto Sánchez, con sus potencialidades y carencias, se analizaron características paisajísticas, topográficas, vías de acceso, equipamientos y servicios públicos. Investigar sobre la historia del que supo ser uno de los sectores más pujantes de la ciudad y reflexionar sobre su posible integración a la misma, nos lleva a percibir la problemática desde una

perspectiva más amplia. Comprender a los actores le da un doble sentido a la herencia material cargándola de significados que exceden su delimitación formal y territorial.

2 MARCO TEÓRICO

La problemática presentada, expresada en términos de segregación urbana y exclusión social, se replica en muchas ciudades latinoamericanas. Estos problemas atribuidos a las ciudades son, en realidad, derivaciones del sistema económico, político o social que se expresan y se hacen visibles en la forma urbana. Las prácticas globales de la economía mundial producen sus repercusiones en el territorio, generando desplazamientos y contradicciones que se dejan ver en una realidad socio-espacial que tiende más a la fragmentación que a encontrar soluciones comunes capaces de generar cohesión y articulación. En este marco desarrollamos las nociones en las cuales interviene el espacio público, interpretado como el escenario de las problemáticas anunciadas. Tanto las interpretaciones del término, como las prácticas de un urbanismo funcional a un mercado global hacen del espacio público una categoría difusa. Cuando no se lo utiliza como justificación para estimar ciertas intervenciones, no se le da el valor estructurador y polivalente, generando espacios débiles. Se verifica un correlato entre políticas urbanas y aquellas generales de la economía y la cultura que nos empobrecen, que generan un proceso de transformación en el plano cultural, donde el uso y goce de los bienes de la ciudad queda limitado a lógicas independientes fomentadas por malas decisiones políticas.

La ciudad necesita de espacios de representación, que concentren la heterogeneidad, que promuevan vínculos que permitan reconstruir y definir la ciudadanía. Si la ciudad pudiese recobrar espacios públicos de calidad, que suplan el rol estructurador y polivalente, podría recobrar a su vez calidad y cualidad espacial. Por lo tanto, la herencia, tanto física como cultural del patrimonio industrial nos incita a conservarlo, a transmitir la memoria a través de su puesta en valor para que puedan cobrar sentido dentro de las ciudades. Consideramos que la reestructuración de una ciudad, o de fragmentos de la misma, debe ser vista como una oportunidad, por lo que es necesario explorar nuevas posibilidades de intervención integrando aspectos espaciales, culturales y, especialmente, sociales.

3 PROPUESTA PROYECTUAL

A través del espacio público, elemento substancial de las exploraciones proyectuales propuestas, se buscó generar un sistema que incentive la apropiación del sector tanto para los habitantes del sitio como para el resto de la ciudad. La intención principal del proyecto fue vincular las piezas que lo componen a través de la vinculación peatonal entre la Costanera y el Balneario Thompson por medio de senderos de distintas escalas y niveles.

Se introduce el paisaje como entidad, creando nuevas formas de relacionarse con la naturaleza, que a su vez, no sólo sirve de telón de fondo sino que es objeto de proyecto. Al intervenir en el paisaje se piensa cómo trabajar los espacios, mediante su revitalización funcional, adaptando la morfología a la topografía. La intención es fortalecer la identidad que caracteriza a los barrios, rescatar los rasgos culturales para que el resto de la ciudad pueda ser partícipe de ellos. A través de la intervención se integran los comedores de pescado existentes, dando espacio a las propuestas productivas y gastronómicas locales mejorando su infraestructura. Se realizó una búsqueda para incentivar al sector como recurso paisajístico identitario.

En relación a las problemáticas identificadas en los barrios y en concordancia con su desarrollo interno, las intervenciones trabajan en torno a espacios vacantes otorgando límites entre el espacio público y el privado. A través de estrategias que funcionen como suturas urbanas específicas se consolidan sectores degradados a partir de nuevas formas y actividades que logran una apropiación efectiva. A su vez, en respuesta a las condiciones de riesgo y déficit habitacional se trabajó también

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

en un ejercicio conceptual para el desarrollo de un prototipo de vivienda que se adapte a las condiciones del lugar y sus habitantes.



Figura 2: Plano General de intervención (producción propia, 2018)



Figura 3: Muelle a nivel del agua, Puerto Sánchez (producción propia, 2018)

Las viviendas respetan el desarrollo orgánico de los barrios y se insertan en la barranca a manera de encastrado, dividiéndose en tres situaciones diferentes. Un módulo en planta baja para contemplar espacios de trabajo y guardado de botes, un módulo intermedio pensado para el hábitat familiar, y aterrazamientos comunes como lugares de encuentro.



Figura 4: Operaciones de sutura urbana (producción propia, 2018)

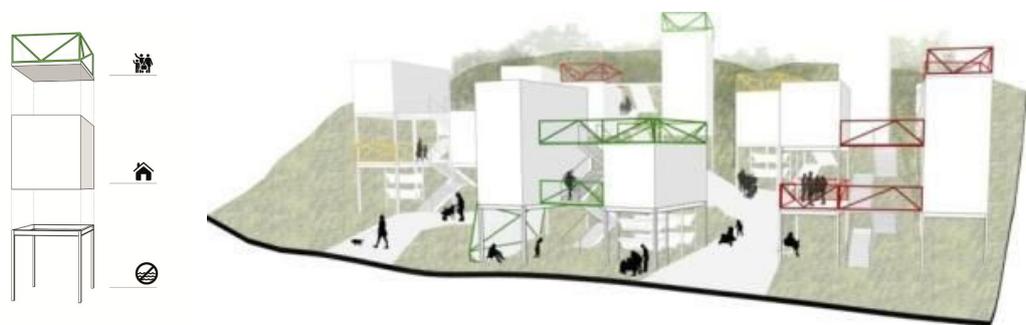


Figura 5: Prototipo de viviendas (producción propia, 2018)

Por último, se proyectaron todos los edificios que componen al puerto. En base a las encuestas y entrevistas realizadas a los habitantes del sitio, surgió una propuesta programática para su refuncionalización. La misma está compuesta por un mercado de pescado, un área deportiva, un centro comunitario, un pabellón educativo, una oficina cooperativa, una guardería náutica, un espacio de trabajo compartido y un salón de usos múltiples.

El Mercado surge como respuesta a la iniciativa de los pescadores de crear una cooperativa a través de la cual puedan gestionar un espacio equipado correctamente para la venta de sus productos. Se proyectó en la edificación actual de la Escuela Especial Técnica N°100, actualmente en proceso de reubicación. Se propone una ampliación al edificio existente, con los puestos de venta en planta baja y un sector de comedor en planta alta.

El Centro Comunitario se piensa como un proyecto que promueva el empoderamiento local y que logre generar plataformas para el encuentro y el diálogo entre los ciudadanos. Se crean diferentes espacios que puedan ser utilizados para prácticas recreativas y formativas en educación y cultura, de acuerdo común entre los habitantes del sector. El programa está compuesto por tres elementos básicos: la cocina industrial y el comedor; el sector de aulas y talleres, y el espacio común para el encuentro comunitario.

En cuanto al Pabellón Educativo se decidió restaurar el edificio manteniendo su disposición original. Para este pabellón se mantiene la función de los talleres originales que cuentan con las maquinarias necesarias para brindar espacios donde se dicten cursos de oficio. Además, se propone un espacio de biblioteca abierta para toda la comunidad, que actúe como apoyatura a la Escuela Especial Técnica N°100.



Figura 6: Pabellón Educativo "El Astillero" (producción propia, 2018)

4 CONCLUSIONES

Esta investigación nos permitió analizar las condiciones contextuales, históricas y actuales que formaron parte del escenario de las presentes reflexiones. Los exhaustivos estudios del sitio, las entrevistas y encuestas realizadas a los distintos actores que intervienen en él, nos posibilitaron diversos enfoques desde donde posicionarnos a la hora de desarrollar el proyecto arquitectónico.

Su alcance no pretende una solución definitiva sino que se lo considera un aporte que brinde herramientas para la elaboración de estrategias que potencien el desarrollo arquitectónico, urbanístico y ambiental del sector. Se ofrece una alternativa proyectual que expresa la voluntad de trascender y contrarrestar la inequidad espacial, mediante una propuesta que propicia espacios para el encuentro.

Sin embargo, esta problemática desborda los alcances de una tesis de grado, y se entiende la necesidad de involucrar a distintos actores para poder ejecutar los lineamientos que se plantearon. Se promueve la importancia del trabajo colectivo, dentro de una gestión participativa y multidisciplinar para llevar a cabo acciones concretas. Al mismo tiempo, se reconoce la importancia de que los técnicos se acerquen a la comunidad, con el fin de llevar adelante procesos de construcción de la ciudad, que se alejen de las lógicas de producción dominantes para crear una ciudad más inclusiva.

Transformación del paisaje

período 1995/2017

departamento Valle Viejo Catamarca

SILVA, Ana Belén

Ingeniera de Paisajes, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

BASPINEIRO, Nieves Nancy

Ingeniera de Paisajes, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

belensilva05@hotmail.com

Resumen

El presente Trabajo Final de la Carrera de Ingeniería de Paisaje de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca, se basó en el estudio de las transformaciones del paisaje del departamento Valle Viejo provincia de Catamarca en el período comprendido entre los años 1995/2017, identificando las causas que originaron la transformación de un paisaje rural a paisaje rururbano. Metodológicamente se llevó a cabo la interpretación visual de imágenes satelitales correspondientes a los años 1995 y 2017, reforzándose con trabajo en campo a través de recorridos y toma de fotografías a distintas altimetrías para ratificar o rectificar lo observado en las imágenes satelitales, utilizándose el software ArcGIS para la interpretación y posterior edición cartográfica a escala 1:100.000.

Con la Revolución Industrial el movimiento de población se producía del campo a la ciudad, pero a partir de la segunda mitad del siglo XX el movimiento predominante ha sido en cierto modo al revés, la población urbana emigra hacia la periferia, dando lugar al surgimiento de núcleos de población junto a las grandes ciudades en busca de más espacio para vivir y de un mayor contacto con la naturaleza, en los que no necesariamente se ha garantizado la existencia de condiciones básicas de bienestar para la sociedad: comunicación, movilidad, infraestructuras, servicios, etc. En la década de los 90', el gobierno nacional impulsó una fuerte política de desarrollo de las actividades productivas, a partir de beneficios impositivos, lo que generó un gran flujo de inversiones en grandes extensiones de terreno en el departamento.

Los resultados nos sugieren transformaciones del paisaje y patrones de uso del suelo como consecuencia fundamentalmente de factores socioeconómicos que evolucionaron en la temporalidad. Es palpable la reducción de áreas naturales que prestaban importantes servicios ambientales, dando paso principalmente al avance de la urbanización y luego al establecimiento de grandes emprendimientos agropecuarios, produciendo la fragmentación del paisaje y la consecuente pérdida de la biodiversidad.

Se concluye entonces que el origen de la transformación del paisaje del departamento Valle Viejo reside en la inexistencia de bases de regulación y la falta de seguimiento de los planes de desarrollo vigentes.

PALABRAS CLAVE:

Transformación, usos del suelo, paisaje fragmentado.

1 INTRODUCCIÓN

Los paisajes están en constantes cambios debido a muchos factores, siendo las perturbaciones naturales las responsables de una profunda influencia en la evolución histórica de los mismos. Sin embargo, esta evolución no sería del todo notoria sin la intervención del hombre sobre el paisaje, acelerando los procesos debido a una intromisión con mayor frecuencia e intensidad de ocurrencia; ejemplo de ello son, la intensificación agrícola, el abandono agrícola, la deforestación y el desarrollo humano.

Las modificaciones del paisaje en el pasado eran lentas, pacientes, al ritmo de la intervención humana, prolongadas en el tiempo y fácilmente absorbidas por la naturaleza de los hombres; el nuevo elemento se inserta gradualmente en el cuadro psicológico de la gente. Pero cuando esta inserción es rápida como en los últimos años, la absorción se hace más difícil (Eugenio Turri, 1979, p. 36).

Se considera que son las sociedades humanas las que transforman los paisajes naturales en paisajes culturales, embebiéndolos con símbolos, no solo materiales como las construcciones o tipos de cultivos entre otros, sino también por la transmisión de sentimientos que nos hablan de su pasado, de su presente y quizás también de su futuro.

El proceso de crecimiento de las ciudades que avanza principalmente por zonas naturales que prestan importantes servicios ambientales, al igual que el cambio en las prácticas agrícolas, producen una gran transformación del paisaje.

Este fenómeno no es ajeno en la provincia de Catamarca y es notorio en el departamento Valle Viejo; toda su extensión se encuentra en un proceso de transformación del uso del suelo, por lo que en el trabajo se confecciona una Carta Comparativa de las unidades de uso del suelo en la temporalidad 1995/2017, tomando como antecedente "Carta de uso actual del suelo de San Fernando del Valle de Catamarca-Dpto. Capital-Provincia de Catamarca" (Ibañez y Ojeda, 2016).

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la imaginación de la población urbana el espacio rural suele asociarse con un ambiente más saludable y tranquilo que redundaría en una mejor calidad de vida.

Como consecuencia de esta tendencia se produjo el abandono poblacional del centro de la Capital como lugar residencial, suponiendo una reducción demográfica en ella al término de la jornada laboral. Lahoz Rodríguez (2010-1) "Se huye de la ciudad, pero se sigue dependiendo social y económicamente de ella" (p.298), lo expresó así.

En todos estos años ha tenido lugar el surgimiento de núcleos de población junto a las antiguas ciudades, en los que no necesariamente se ha garantizado la existencia de condiciones básicas de bienestar para la sociedad: comunicación, movilidad, infraestructuras, servicios, etc. La frase que resume perfectamente lo antes dicho es la manifestada por Lahoz Rodríguez (2010-1) "construir a cualquier precio" (p.293).

Al urbanizar zonas agrícolas o rurales, el impacto puede ser permanente y muy pocas veces reversible, produciendo la fragmentación de tierras productivas, la pérdida de la biodiversidad y la promoción de tierras baldías.

Si se consideran las tasas de crecimiento intercensales 1991/2001 y 2001/2010, según la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Catamarca, la población de este departamento aumentó en aproximadamente un 46,39%.

Este crecimiento poblacional en el Departamento Valle Viejo, puede deberse a la proximidad con la Ciudad Capital, donde los límites son difusos y esta ciudad sigue expandiéndose en el espacio como

resultado de un cúmulo de factores, desde económicos, políticos, tecnológicos, de movilidad, hasta sociales y demográficos, como la aspiración a una mejora en la calidad de vida.

Si se acepta la idea de que se está produciendo el declive urbano debido a la reducción del dinamismo económico y demográfico de las grandes ciudades desde 1960, es posible pensar que otros espacios están en expansión. Se trata de las zonas periurbanas y rururbanas que, en las últimas décadas, han experimentado impactos, presiones y profundas transformaciones por constituir la interfase entre los espacios urbano y rural (Cardoso y Fritschy, 2012, p.28).

El Estado Nacional al inicio de la década de los 90 impulsó una fuerte política de desarrollo de las actividades productivas. Esto generó un gran flujo de inversiones en grandes extensiones y se comenzaron a detectar los primeros desmontes y cultivos de grandes superficies en las zonas centro y sur del departamento, donde se establecieron las empresas agropecuarias.

El original paisaje rural del Departamento se transformó en un paisaje rururbano, lo que también hizo cambiar las necesidades de la población, las que obviamente no son iguales a las de décadas pasadas.

No obstante, estas reflexiones no pretenden dar una concepción negativa -no es ésta la finalidad- acerca del concepto de urbanización y desarrollo. Se trata de decir que el terreno, el suelo como espacio vital, puede convertirse en muchos casos en un recurso no renovable.

Se puede argumentar entonces, que el problema del Departamento Valle Viejo no es el avance de la urbanización sobre suelo agrícola; tampoco la implementación de nuevas prácticas en la agricultura. El problema reside en que ambos procesos se realizan de forma acelerada, desordenada y sin control, resultando un paisaje fragmentado que conlleva a una disminución de la superficie de hábitats naturales.

2.1 Objetivo General

El presente estudio busca determinar y analizar el cambio temporal en el uso del suelo que transformó el paisaje en el departamento Valle Viejo, provincia de Catamarca, en el período comprendido entre los años 1995 y 2017, para un futuro Plan de Ordenamiento Territorial.

3 METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología empleada se basa en técnicas de interpretación visual de imágenes provenientes de sensores remotos.

Para materializar el objetivo planteado se realizó la búsqueda y selección en los sitios web de acceso libre de la ESA (Agencia Espacial Europea) con apoyo de Google Earth y Bing Map, de Imágenes Satelitales correspondientes a los años 1995 y 2017 del departamento Valle Viejo, y también la recopilación de bibliografía relacionadas al tema.

Para el diagnóstico del uso del suelo del Departamento en el año 1995, se tomó como base la Carta de Imagen Satelital 2966-II "San Fernando del Valle de Catamarca", confeccionada a partir de imágenes LANDSAT, en formato imagen, elaborada y editada por el IGN. La imagen satelital corresponde a marzo de 1995, captada por el Sensor TM 5 (Thematic Mapper), que forma parte de la familia de satélites LANDSAT de la NASA (USA).

Para el diagnóstico del estado del uso del suelo correspondiente al año 2017 se utilizó la imagen captada por el Satélite SENTINEL 2, en agosto de 2017, el cual forma parte del proyecto multisatelital desarrollado por la ESA.

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

Las imágenes satelitales seleccionadas fueron georeferenciadas, para lo que se usó como base cartográfica la Carta Fotogramétrica Nacional a la escala 1:100.000.

Este trabajo fue realizado con el soporte técnico de la Cátedra de Teledetección Geológica de la Facultad de Ciencias Aplicada y Tecnología de la UNCA, permitiendo también el uso del software ArcGIS del que posee licencia para su uso, para la interpretación y edición de la cartografía.

La base para extraer información de las imágenes de satélites mediante la interpretación visual fue: relacionar la similitud de tonos, colores, texturas y patrones espaciales que aparecen en una imagen con elementos del mundo real. En muchas ocasiones, esta metodología no es suficiente para la interpretación correcta, por lo que se hizo necesario el trabajo de campo y poder así, ratificar o rectificar lo observado en las imágenes y caracterizar efectivamente las unidades diferenciadas en la cartografía. Para el control de campo, se recorrió el departamento y se tomaron fotografías a diferentes altimetrías que ilustran el trabajo.

Finalizadas estas etapas, se editó la cartografía definitiva a escala 1:100.000, la que fue reducida a los fines de su incorporación en el presente trabajo.

4 ANÁLISIS COMPARATIVO UNIDADES DE USO DEL SUELO - AÑOS 1995 / 2017

En la temporalidad investigada se identificaron y delimitaron los mismos usos del suelo. La Tabla 1 muestra la superficie de cada una de las unidades de uso del suelo diferenciadas en el área de estudio en la temporalidad. Se verificó que la mayoría de ellas variaron su promedio de ocupación en el territorio y que el incremento de la superficie de algunos usos fue en detrimento de otros.

UNIDADES DE USO DEL SUELO	AÑO 1.995	AÑO 2.017	DIFERENCIA
	PORCENTAJE	PORCENTAJE	PORCENTAJE
Unidad con vegetación nativa sobre cumbre y ladera montañosa	32,43%	32,43%	0,00%
Unidad con vegetación nativa sobre piedemonte antiguo	1,71%	1,71%	0,00%
Unidad con vegetación nativa sobre piedemonte actual, planicie fluvio-aluvio-eólica y terrazas fluviales	50,78%	38,75%	-12,03%
Unidad cultivada	10,79%	15,28%	4,49%
Unidad deforestada sin uso	2,94%	8,75%	5,82%
Unidad de servicios	0,37%	0,57%	0,20%
Unidad industrial	0,01%	0,03%	0,02%
Unidad rururbana	0,96%	2,47%	1,51%

Tabla 1: Elaboración Propia. Porcentajes de ocupación territorial en la temporalidad de estudio.

En esta Tabla se puede observar que la unidad con vegetación nativa sobre piedemonte actual, planicie fluvio-aluvio-eólica y terrazas fluviales fue la única que sufrió pérdida de superficie; esto se debió al avance de otros usos del suelo sobre la vegetación nativa, especialmente la sustitución de la vegetación natural por áreas de cultivos. La unidad deforestada sin uso fue la que mayor incremento tuvo en el porcentaje de ocupación territorial. Este incremento corresponde a tierras que fueron desmontadas para el cultivo y que por una u otra razón fueron abandonados. Asimismo, se puede observar que la explosión agrícola es en el centro y sur del departamento, donde surge la práctica de una nueva agricultura, el de las grandes empresas agropecuarias; y que los cultivos que en 1995 rodeaban el área rururbana prácticamente desaparecieron, fueron absorbidos por el avance de la urbanización producto a factores sociales, políticos y económicos. Estos factores y la proximidad del

departamento con la Capital, pueden ser las causas del elevado índice poblacional. Este crecimiento tiene forma y tendencia como la “mancha de aceite”, es desorganizado, desordenado y no planificado. La unidad con vegetación nativa sobre cumbre y ladera montañosa y la unidad con vegetación nativa sobre piedemonte antiguo, no sufrieron alteraciones en el porcentaje de ocupación, debido a que las mismas fueron declaradas áreas protegidas por la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques de la Provincia.

En la Fig.1 se plasma la “Carta Comparativa”, donde se delimitaron cada una de las unidades de uso del suelo en el período de estudio.

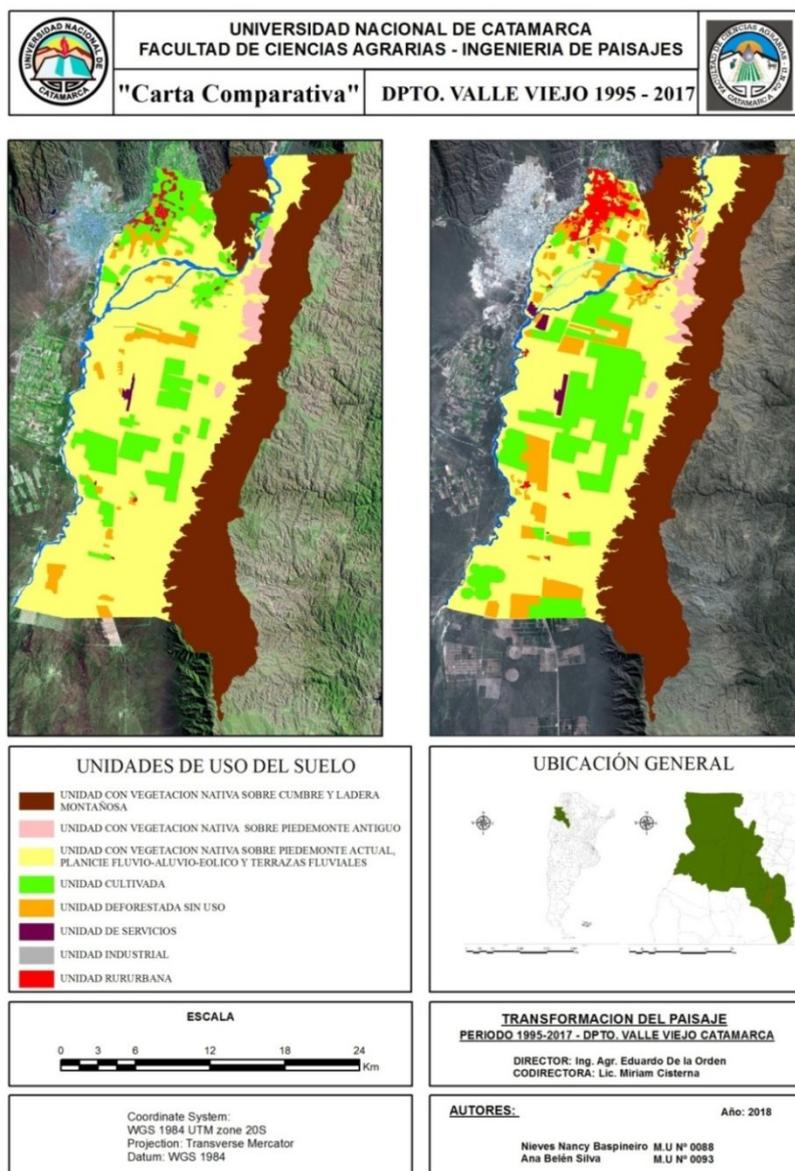


Fig.1: Elaboración propia. Usos del suelo en la temporalidad 1995/2017.

5 CONCLUSIONES

Para la sociedad, el suelo rural circundante o el agrícola fértil se transforman en un objeto predilecto de consumo; la ciudad sigue expandiéndose como mancha de aceite y el espacio rural pasa a compensar los traumas urbanos; donde se producen transformaciones de los usos del suelo, en las

II Encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje

actividades y en el comportamiento de sus habitantes, que lógicamente se plasman en el paisaje. El acelerado proceso de urbanización que experimentan las áreas agrícolas, implica la conformación de espacios conflictivos. El accionar de diferentes actores sociales que compiten por el uso del espacio rural refleja nuevas fragmentaciones en el paisaje.

En el avance de la urbanización en suelos fértiles y de tierras para cultivo sobre el monte nativo, no se tuvo en cuenta los importantes servicios ambientales que este último presta y su consecuente pérdida de diversidad.

El paisaje y la configuración actual de Valle Viejo, requieren una planificación territorial que promueva una urbanización sostenible de bajo impacto, mediante la elaboración de un Código de Edificación y la organización catastral del Departamento, tendiente a la conservación, mejora y uso eficiente del suelo ya calificado como urbano.

El problema más grave de los espacios rurales reside en la inexistencia de bases de regulación y una falta de seguimiento de los planes de desarrollo vigentes. Por ello se debería aplicar un Plan de Revitalización de la Agricultura con el fin de impedir la especulación en terrenos agrícolas.

Y es de notar que los resultados del análisis, nos muestran una tendencia a que las áreas naturales se conviertan en coberturas antropizadas, debido a factores económicos, demográficos y culturales.

El Estado tiene el poder de ordenar el territorio buscando la satisfacción de la sociedad y la utilización racional y sustentable del territorio, mediante la implementación de políticas integrales que ordenen los nuevos usos del suelo, y permitan superar la fragmentación paisajística, teniendo en cuenta que estos cambios son procesos continuos y dinámicos.

Referencias

- CARDOSO, M. Me. y FRITSCHY, B. A. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. Contribuciones Científicas GAEA, Vol.24, Pag.28.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Catamarca (2017). INDEC. Recuperado de <http://www.estadistica.gob.ar/>
- IBAÑEZ, M. E. y OJEDA, J. (2016). Carta de uso actual del suelo de San Fernando del Valle de Catamarca, dpto. Capital-provincia de Catamarca.
- LAHOZ RODRIGUEZ, E., (2010). Reflexiones medioambientales de la expansión urbana. Cuadernos Geográficos, 46, pág.298.
- TURRI, E. (1979). Semiología del Paesaggio Italiano, pág. 36.





**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA**
JESUITAS

**Instituto
del Paisaje**

Facultad de Arquitectura

El PAISAJE es fuente de conocimiento del territorio, es la conjunción de recursos (naturales y/o culturales), es patrimonio e identidad de las personas, es promotor de economías, es fundamento de calidad de vida, es objeto de acción profesional. De su estudio profundo y la formación de especialistas depende el aprovechamiento y la sostenibilidad de los valores y beneficios expuestos.

En respuesta al tópico planteado, el Instituto del Paisaje de la Universidad Católica de Córdoba celebra el segundo encuentro: La enseñanza e investigación del paisaje. En este libro de actas se exponen las ponencias participantes.

www.ucc.edu.ar

ISBN 978-987-47318-2-1



9 789874 731821

